



CIENCIAS SOCIALES
Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:
APORTES PARA EL DEBATE

Volumen 3

REFLEXIONES DESDE LA INTEGRALIDAD EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Coordinación: Cecilia Etchebehere, Florencia Ferrigno, Laura Zapata

En el marco de la Plataforma para el desarrollo de la Integralidad en FCS “Emergencia sanitaria y consecuencias sociales de la pandemia”, 2020-2021



**REFLEXIONES DESDE LA INTEGRALIDAD
EN TIEMPOS DE PANDEMIA**

CIENCIAS SOCIALES
Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:
APORTES PARA EL DEBATE

Volumen 3

**REFLEXIONES DESDE LA INTEGRALIDAD
EN TIEMPOS DE PANDEMIA**



Ciencias Sociales
Universidad de la República
URUGUAY



UE
Unidad de Extensión
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Ciencias sociales y extensión universitaria: aportes para el debate. Volumen 3

Coordinación

Cecilia Etchebehere, Florencia Ferrigno y Laura Zapata.

Equipo docente de la Unidad de Extensión y Actividades en el Medio, FCS.

Consejo editor

Mariana González, Marcos Supervielle, Elizabeth Ortega e Ignacio Pardo

Corrección de estilo: Mastergraf.

Diseño gráfico: Mastergraf.

Ilustración de tapa: Florencia Ferrigno

1ª edición, 2022

© Universidad de la República

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total por medios de cualquier medio gráfico o informático sin previa autorización por escrito del editor y del autor.

Impresión y encuadernación

Mastergraf S.R.L.

Bvar. Artigas 4678 - Tel.: 2303 4760*

Montevideo - Uruguay

Depósito Legal 390.003

Comisión del Papel

Edición amparada al Decreto 218/96

ISBN: 978-9974-0-1906-5

Impreso en Uruguay

Agradecimientos

Desde la UEAM agradecemos especialmente al Comité Académico encargado de la evaluación de los artículos, integrado por los/las docentes Mariana González, Marcos Supervielle, Elizabeth Ortega e Ignacio Pardo. Su lectura atenta y aportes enriquecieron el material que se presenta en esta publicación. También agradecemos a la Comisión de Extensión de FCS por las contribuciones realizadas al diseño y desarrollo de las diferentes líneas de la *Plataforma de trabajo para el desarrollo de la integralidad en FCS (2020-2021)*, a las docentes Sandra Leopold, Alicia Brenes y Anabel Rieiro por su apoyo en el pensamiento y ejecución de las propuestas realizadas, a la Unidad de Comunicación y Publicaciones (UCyP) de la FCS por el apoyo en las distintas actividades realizadas y a Florencia Ferrigno por la ilustración para la tapa.

Agradecimientos	5
------------------------------	----------

Introducción	9
---------------------------	----------

APERTURA

La Universidad comprometida: aportes y desafíos de la Extensión en contexto de emergencia sanitaria, la experiencia de la FCS	17
--	-----------

Cecilia Etchebehere, Florencia Ferrigno, Laura Zapata

PRIMERA PARTE: MIRADAS DESDE LA CRISIS, REFLEXIONES DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES

Artículos a partir de las exposiciones en el ciclo de debate "Pensar la pandemia, repensar la sociedad" organizado por FCS en el año 2020.

Salir de caja	47
----------------------------	-----------

Verónica Filardo

Breves reflexiones sobre epidemia y ciencias sociales	57
--	-----------

Luis Bértola

SEGUNDA PARTE: LA SALUD DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRAL: EXPERIENCIAS DESDE EL ABORDAJE UNIVERSITARIO

Interprofesionalidad y salud en el primer nivel de atención. La experiencia en Barrio Penino, San José, en 2020	67
--	-----------

Silvia Crosa¹, Ariel E. Díaz Martínez², Luis Giménez³, Esther Lacava⁴,
Mónica Martínez⁵, Elizabeth Ortega⁶, Zulema Suárez⁷, Mariana
Simoncelli⁸

Estrategias para viralizar la prevención de la conducta suicida de forma focalizada y eficiente en áreas de alta vulnerabilidad 87

Alicia Canetti, Víctor Gonzalez, Adriana Caligaris

Conducta suicida en tiempos de COVID-19. Aporte integral para la información y prevención 115

Pablo Hein y Cristina Larrobla

TERCERA PARTE: REFLEXIONES SOBRE EL VÍNCULO CON ACTORES Y SUJETOS COLECTIVOS

Apuntes para un trabajo de extensión con Maestras Comunitarias. Prácticas en tiempos de pandemia y emergencia sociosanitaria 135

Ana Laura Cafaro, Beatriz Liberman, Patricia Oberti

Mujeres: ser y habitar en tiempos de pandemia 153

Lucía P. Colinet Cumbay, Andreina Cúcaro, Melina Godoy, Cynara Mendoza, Paulina Minelli, Florencia Piedeferrí, Viviana Piriz, Valentina Requena, Cristina Rundie, Georgina Thevenet

Las vejeces convocadas. Una experiencia integral en el marco de la Pandemia 173

Teresa Dornell Regueira, Sandra Sande Muletaber

De encuentros, conflictos y resistencia. Reflexiones en torno al relacionamiento entre el colectivo Ni todo está perdido (Nitep) y la Universidad de la República 195

Sebastián Aguiar, Dulcinea Cardozo, Fiorella Ciapessoni, Cecilia Etchebehere, Walter Ferreira, Alejandro Guevara, Martín González Echaniz, Tacuabé González, Sofía Lans, Sandra Leopold, Cecilia Matonte, Natalia Montealegre, Leticia Pérez, Marcelo Rossal, Gerardo Sarachu y Laura Zapata

Introducción

La presente publicación surge como iniciativa de la Unidad de Extensión y Actividades en el Medio (UEAM) de la Facultad de Ciencias Sociales (Udelar, Uruguay) con el objetivo de recoger análisis y reflexiones en torno a las consecuencias sociales de la pandemia y promover la producción académica. Se encuentran aquí diversas experiencias de trabajo conjunto entre actores sociales e institucionales y universitarios, visibilizando problemáticas y perspectivas que pretenden ser un aporte a la discusión y abordaje de la situación generada por la presencia de la COVID-19 en el país, ante la cual, la Udelar ha asumido un rol activo y propositivo a través de sus diferentes funciones.

La publicación se enmarca en la “Plataforma de trabajo para el desarrollo de la integralidad en FCS (año 2020)”, específicamente en el eje “Producción académica y debate en relación a la pandemia”, siendo esta una iniciativa que busca profundizar el desarrollo de la integralidad en el Servicio, a partir del trabajo en torno a un “problema prioritario de relevancia social” con la participación de las distintas Unidades Académicas.¹

En la primera edición de la Plataforma, a raíz del contexto que atravesaba y atraviesa el país, fue seleccionado como tema de relevancia *la emergencia sanitaria con motivo de la*

1 En el año 2012, la FCS había incursionado en discusiones y el trabajo en torno a una propuesta similar, la “Plataforma para el Trabajo Integrado en base a problemas”, aprobada por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales en 2013.

COVID-19 y las consecuencias sociales de la pandemia. Se propuso su abordaje desde una perspectiva integradora de los aportes de las Ciencias Sociales en articulación con actores sociales e institucionales a partir de líneas de investigación, enseñanza y extensión, contribuyendo a la articulación de docentes y equipos que se encontraban desarrollando iniciativas y promoviendo la participación estudiantil.

La implementación de la propuesta se estructuró en base a tres grandes líneas de trabajo, pensadas y ejecutadas de forma progresiva: 1) *Relevamiento y sistematización de iniciativas existentes*, 2) *Producción académica y debate en relación a la pandemia*, 3) *Desarrollo de actividades y proyectos vinculados al análisis y abordaje de los efectos sociales de la pandemia*.

Se articuló con el Grupo Operativo de Trabajo “Acción universitaria en el medio”, creado por Rectorado, el que se encontraba realizando un relevamiento de las iniciativas impulsadas desde los diferentes Servicios con el objetivo de potenciar la articulación y elaboración de programas inter-servicios. Se contó con la integración de una referente designada por el Consejo de la FCS, y otra por Decanato, para generar propuestas de debate con expertos nacionales e internacionales sobre temas vinculados a la situación de pandemia y emergencia sanitaria.

Se realizó el Ciclo de Conferencias “Pensar la pandemia, repensar la sociedad”, compuesto por tres encuentros virtuales en 2020,² donde se abordaron diferentes aspectos relacionados con la situación de pandemia y el aporte de las Ciencias Sociales. Se le dio continuidad al ciclo de conferencias durante 2021, centrándose, en este caso, en las expresiones y agudización de las desigualdades en el contexto de la pandemia.³

Por otra parte, se realizaron diferentes convocatorias dirigidas a docentes, equipos docentes y equipos estudiantil-

2 “Significaciones en disputa sobre la crisis. Aportes desde la teoría social”, viernes 12 de junio de 2020. “Miradas desde la crisis en Uruguay. Aportes desde la FCS”, viernes 26 de junio. “Desafíos de las Ciencias Sociales en la coyuntura actual”, viernes 3 de julio de 2020. Enlace a la actividad: <https://www.youtube.com/watch?v=4tHDgVUMobY>

3 “Uruguay desde la pandemia desde las Ciencias Sociales. Encrucijadas y posibles salidas: Situación sanitaria, emergencia social.” (28 de junio de 2021). “Expresiones de la desigualdad y la emergencia social en pandemia” (2 agosto de 2021).

tiles para el desarrollo de proyectos y acciones integrales específicas de FCS, a ejecutarse durante el segundo semestre de 2020 y primer semestre de 2021 y se realizó una nueva convocatoria a propuestas a ejecutarse en el segundo semestre de 2021 y el primer semestre de 2022. Para la elaboración y orientación de las propuestas se tomaron en cuenta aspectos constitutivos de la integralidad (CDC; 2009), alentado a su profundización y complemento con otras convocatorias de distintos ámbitos de la FCS y la Udelar (CSIC y SCEAM):

1. Convocatoria a Acciones Integrales en el marco de la emergencia sanitaria con motivo del COVID-19 y las consecuencias sociales de la pandemia.⁴
2. Convocatoria a expresiones de interés para cubrir extensiones horarias en el marco de actividades de FCS que aborden las consecuencias sociales de la emergencia sanitaria.⁵
3. Convocatoria a Estudiantes y grupos de estudiantes con interés en desarrollar actividades y proyectos de Extensión Universitaria para el abordaje de las consecuencias sociales de la emergencia sanitaria.⁶

En las páginas que siguen se presentan 10 artículos, organizados en tres secciones: Miradas desde la crisis, reflexiones desde las ciencias sociales; La salud desde una perspec-

4 En este marco se ejecutaron tres propuestas integrales: "Organización de las personas en situación de calle en contexto de emergencia sanitaria"; "Entramados de solidaridad alimentaria frente a la COVID-19"; "Acciones en el territorio. Las vejece convocadas". En el marco de la segunda convocatoria se ejecutaron cuatro propuestas: "Acercamiento a la realidad de las mujeres afrodescendientes en contexto COVID 19", "Saberes y género desde el envejecimiento. Las implicancias de los mandatos sociales en las cotidianidades de las mujeres viejas durante la pandemia", "Entramados comunitarios y solidarios para sostener la vida frente a la pandemia", "Ruralidad, cuidados y desigualdades sociales en contexto de pandemia".

5 En este marco fueron solicitadas y financiadas seis extensiones horarias docentes, correspondientes a tres propuestas integrales que estaban siendo desarrolladas en la FCS.

6 Fueron financiados y ejecutados tres proyectos estudiantiles de extensión: "Ibeijis - Incorporación de la perspectiva étnicorracial afrodescendiente en primera infancia", "Construir la autonomía: Reflexión en torno a los procesos de autogestión de la colonia Instrucciones del Año XIII" y "Ecos del confinamiento: Salud Mental en CLAVE de derechos".

tiva integral: experiencias desde el abordaje universitario; Reflexiones sobre el vínculo con actores y sujetos colectivos. Los artículos vinculados a las experiencias fueron evaluados por un Comité Académico integrado por los/las docentes Mariana González, Marcos Supervielle, Elizabeth Ortega e Ignacio Pardo.

En el artículo de apertura “La Universidad comprometida: aportes y desafíos de la Extensión en contexto de emergencia sanitaria, la experiencia de FCS”, Cecilia Etchebehere, Florencia Ferrigno y Laura Zapata, analizan las posibilidades y desafíos de la extensión e integralidad en el contexto actual, integrando al análisis las propuestas desarrolladas en el marco de la Plataforma de Trabajo para el Desarrollo de la Integralidad (2020) y los Espacios de Formación Integral (EFI) de la FCS durante el año 2020. La Plataforma acompaña una diversidad de iniciativas de extensión e investigación promovidas desde la Udelar en el marco de la emergencia sanitaria, desde su compromiso con la producción de conocimiento y abordaje de problemas socialmente pertinentes en conjunto con actores sociales e institucionales. A partir de ello se proponen reflexionar sobre los aportes de la función de extensión en esta particular coyuntura.

La primera sección, titulada “Miradas desde la crisis, reflexiones desde las ciencias sociales” recoge dos artículos, inspirados en las presentaciones realizadas en el marco del Ciclo de Conferencias 2020.

En el artículo “*Salir de Caja*”, la autora Verónica Filardo, aborda las transformaciones introducidas por la pandemia a partir de aportes de la teoría sociológica. En este sentido, nos presenta interesantes reflexiones que se articulan con la teoría del actor-red (TAR) desarrollada por Latour, Callon y Law (Latour, 2008) para analizar los procesos de construcción de verdad sobre la COVID-19 y los diferentes caminos de salida a la pandemia.

Luis Bértola en el artículo “*Breves reflexiones sobre epidemia y ciencias sociales*” refiere a las relaciones posibles entre saberes científicos y problemáticas sociales en el caso específico de la pandemia, dando cuenta como los cruces entre ciencia y política, saber y poder, se hicieron más explícitos en circunstancias como estas. El autor cuestiona y reflexiona en torno a los

supuestos que distinguen a las ciencias básicas como neutrales en contraposición a una ciencia social productora de ideología. A partir de lo anterior, realiza interesantes reflexiones sobre los significativos aportes de las ciencias sociales para afrontar las secuelas económico-sociales de la pandemia.

La segunda sección, titulada “La salud desde una perspectiva integral: experiencias desde el abordaje universitario”, se compone de tres artículos.

“Interprofesionalidad y salud en el primer nivel de atención. La experiencia en Barrio Penino, San José, 2020”, relata y reflexiona sobre una experiencia integral docente-estudiantil desarrollada en el primer nivel de atención en salud en el contexto de pandemia a cargo de Silvia Crosa, Ariel E. Díaz Martínez, Luis Giménez, Esther Lacava, Mónica Martínez, Elizabeth Ortega, Zulema Suárez y Mariana Simoncelli.

El equipo docente interdisciplinario trabaja en conjunto desde 2016 promoviendo una experiencia de formación interprofesional de estudiantes de medicina, enfermería, trabajo social y psicología, por medio de una propuesta pedagógica articulada y con objetivos comunes. Esta experiencia se vio desafiada en el contexto de pandemia, pero su desarrollo permitió aportes relevantes en relación a un abordaje integral de la salud, particularmente de la convivencia sin violencia, con un enfoque comunitario e intersectorial. Asimismo, el trabajo permitió actualizar el análisis de la situación de la salud de la zona, incorporando las consecuencias de la pandemia y su incidencia en los problemas preexistentes, así como identificando problemas emergentes desde los distintos actores comunitarios.

Por otra parte, se presentan dos artículos que reflexionan sobre la prevención de la conducta suicida en contexto de pandemia. En primer lugar, *“Estrategias para viralizar la prevención de la conducta suicida de forma focalizada y eficiente en áreas de alta vulnerabilidad”*, escrito por Alicia Canetti, Víctor González y Adriana Caligaris, comparte el trabajo desarrollado en el contexto de pandemia por un equipo interdisciplinario e interactores que conforman desde 2011 el grupo de Comprensión y Prevención de la Conducta Suicida. Plantea las implicancias del suicidio en nuestro país considerado como problema sociosanitario prioritario, debido a las altas

tasas existentes, las cuales se ven profundizadas en el contexto de pandemia por múltiples factores, entre los que destacan el aislamiento social, la incertidumbre y el aumento de la vulnerabilidad socioeconómica. Asimismo, se comparte la metodología de trabajo desarrollada, lo que resulta en un interesante aporte, en un problema que seguirá teniendo consecuencias una vez superados los momentos más complejos de la pandemia por COVID-19.

En segundo lugar, el artículo *“Conducta suicida en tiempos de COVID-19. Aporte integral para la información y prevención”*, escrito por Pablo Hein y Cristina Larrobla, presenta reflexiones realizadas por el Grupo de Comprensión y Prevención de la Conducta Suicida en el marco del Programa “Conocimiento especializado para enfrentar la emergencia planteada por la COVID-19 y sus impactos” (Comisión Sectorial de Investigación Científica-Udelar). Destaca las posibles implicancias del contexto de pandemia (aún no evaluadas) en términos objetivos y subjetivos sobre la salud mental (SM), los intentos de autoeliminación (IAE) y los suicidios consumados en el país, que han mostrado un alza sostenida durante las últimas dos décadas; tendencia que amenaza profundizarse en el corto-mediano plazo.

Ambos artículos colocan la necesidad de pensar y desplegar acciones integrales que involucren a los más amplios sectores de la sociedad, tendientes a mitigar y prevenir la conducta suicida, tanto en el escenario actual como en un futuro de pospandemia. A lo largo de los documentos se destaca la importancia de generar una cultura de la comprensión de la problemática desde un enfoque intersectorial, interdisciplinario y con perspectiva de derechos.

Finalmente reflexionan sobre la necesaria vinculación de la academia con diversos actores y territorios, la importancia de socializar herramientas e información que contribuyan al combate del fenómeno, que involucra componentes individuales de salud mental, pero también condicionantes sociales y culturales, y que por ello demanda esfuerzos conjuntos que materialicen estrategias de abordaje en microentornos, pero también a nivel de política pública nacional.

Finalmente, en la tercera sección de la publicación, titulada “Reflexiones sobre el vínculo con actores y sujetos colectivos”, se presentan cuatro artículos.

En el primero de ellos “*Apuntes para un trabajo de extensión con Maestras Comunitarias. Prácticas en tiempos de pandemia y emergencia sociosanitaria*”, de las autoras Ana Laura Cafaro, Beatriz Liberman y Patricia Oberti, encontramos interesantes reflexiones sobre una experiencia de trabajo comunitario que surge a partir de una demanda planteada por la Coordinadora del Nodo de Referencia del Programa de Maestros Comunitarios de Canelones Oeste, Uruguay. La demanda en un inicio se encontraba vinculada a la temática de violencia de género y generación, pero, a lo largo del artículo, se da cuenta de cómo esta debió transformarse frente a la necesidad de problematizar los encargos institucionales y “recuperar el sentido pedagógico” del quehacer de las maestras comunitarias. Lo anterior, en un contexto que las colocaba en primera línea de atención, en tanto mantuvieron el contacto con las familias aun durante la cuarentena estricta.

El artículo “*Mujeres: ser y habitar en tiempos de pandemia*”, escrito por Lucía Colinet Cumbay, Andreina Cúcaro, Melina Godoy, Cynara Mendoza, Paulina Minelli, Florencia Piedeferri, Viviana Píriz, Valentina Requena, Cristina Rundie y Georgina Thevenet, versa sobre la experiencia de formación permanente desarrollada por la colectiva Guyunusa en el CENUR Litoral Norte (Udelar), departamento de Paysandú, entre los años 2020 y 2021. La propuesta, de fuerte impronta integral e interdisciplinaria, buscó compartir diversos saberes, conocimientos y experiencias en torno al género y las desigualdades que atraviesan las mujeres en diferentes ámbitos (profundizadas en el contexto de pandemia), a su vez, buscó generar espacios de problematización y reflexión junto a actores y organizaciones sociales del territorio.

Por la propia historia y composición de la colectiva Guyunusa, el trabajo desarrollado constituye un aporte a la producción de conocimiento, la formación y la lucha desde el feminismo, a la visibilización de las múltiples desigualdades que viven, sienten y habitan las mujeres, así como una apuesta a la transformación de esta realidad.

En el artículo *“Las vejeces convocadas: una experiencia integral en el marco de la Pandemia”*, las autoras Teresa Dornell y Sandra Sande ponen la mirada en las vejeces a partir de las intervenciones realizadas por estudiantes, egresadas y docentes del Área de Vejez y Trabajo Social (AVYTS). Realizan un recorrido teórico-metodológico de la experiencia en el territorio del Municipio G de la ciudad de Montevideo, presentando interesantes reflexiones ante un contexto de emergencia sanitaria que refuerza y naturaliza estereotipos y prejuicios discriminatorios hacia las vejeces.

“De encuentros, conflictos y resistencias. Reflexiones en torno al relacionamiento entre el colectivo Ni todo está perdido (Nitep) y la Universidad de la República”, de los autores Sebastián Aguiar, Dulcinea Cardozo, Fiorella Ciapessoni, Cecilia Etchebehere, Walter Ferreira, Alejandro Guevara, Martín González Echaniz, Tacuabé González, Sofía Lans, Sandra Leopold, Cecilia Matonte, Natalia Montealegre, Leticia Pérez, Marcelo Rossal, Gerardo Sarachu y Laura Zapata, reflexiona sobre el surgimiento del primer colectivo de personas en situación de calle del país y las experiencias de extensión e integralidad desarrolladas conjuntamente con la Udelar, en el marco de la emergencia sanitaria.

A su vez, problematiza los desafíos metodológicos, éticos y afectivos que supone la construcción de un vínculo y modalidad de trabajo inscripto en una perspectiva de Derechos Humanos, que reivindica el carácter político del colectivo Nitep y su potencialidad instituyente en tanto actor clave para el abordaje de la problemática.

Una vez más la Universidad pública, siendo fiel a su historia de compromiso sociopolítico con la sociedad y el afrontamiento de sus problemáticas, ha generado aportes, en este caso desde las Ciencias Sociales, que pretenden contribuir a la reflexión sobre los desarrollos y desafíos de la extensión e integralidad en contexto de pandemia.

Desde la UEAM apostamos a la socialización de las experiencias y la producción de conocimiento que contribuyan al abordaje de la situación pospandemia desde la FCS, generando nuevas propuestas que aborden las problemáticas y temas de interés social.

Apertura

LA UNIVERSIDAD COMPROMETIDA: APORTES Y DESAFÍOS DE LA EXTENSIÓN EN CONTEXTO DE EMERGENCIA SANITARIA, LA EXPERIENCIA DE LA FCS

Cecilia Etchebehere,¹ Florencia Ferrigno,² Laura Zapata³

Resumen

La emergencia sanitaria declarada el 13 marzo de 2020 supuso cambios sustantivos, generando consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales que exigen un esfuerzo mancomunado de los diferentes actores de la sociedad y del sistema político para su análisis y abordaje.

La Universidad de la República (Udelar), ha asumido un rol activo frente a la pandemia desde todas sus funciones y disciplinas, promoviendo la conformación de grupos de trabajo integrados por todas

1 Lic. en Trabajo Social (FCS, Universidad de la República), maestranda en Ciencias Humanas, opción Estudios Latinoamericanos (FHCE, Universidad de la República), docente del Departamento de Trabajo Social (FCS, Universidad de la República) y Coordinadora de la Unidad de Extensión y Actividades en el Medio (UEAM).

2 Lic. en Sociología (FCS, Universidad de la República), maestranda en Ciencias Humanas, opción Estudios Latinoamericanos (FHCE, Universidad de la República), docente de la Unidad de Extensión y Actividades en el Medio (UEAM).

3 Lic. en Trabajo Social (FCS, Universidad de la República), docente de Historia (CFE-ANEP), diplomada en Docencia Universitaria (CLACSO), maestranda en Ciencias Humanas, opción Estudios Latinoamericanos (FHCE, Universidad de la República), docente del Departamento de Trabajo Social (FCS, Universidad de la República) y docente de la Unidad de Extensión y Actividades en el Medio (UEAM).

las áreas de la universidad, implementando convocatorias para financiar actividades académicas, tanto para acciones urgentes e inmediatas, como para otras de mediano-largo plazo. Se desarrollaron en los Servicios propuestas de extensión e investigación con el objetivo de atender y comprender la emergencia sociosanitaria, al tiempo que se adaptaron los formatos de enseñanza a la nueva coyuntura, con los desafíos que ello conlleva.

Resulta relevante indagar y profundizar en los aportes que la función de extensión desempeña y tiene la potencia de realizar en la actual coyuntura, desde un posicionamiento crítico, junto a diferentes actores de la sociedad. Esto exige a la par de las acciones concretas que puedan desarrollarse, la profundización del debate conceptual en torno a la función y la co-construcción de la universidad pública comprometida con las problemáticas de cada momento histórico.

Para ello se reflexiona sobre las posibilidades y desafíos de la extensión e integralidad en el contexto actual, integrando al análisis las propuestas desarrolladas en el marco de la Plataforma de Trabajo para el Desarrollo de la Integralidad (2020) y los Espacios de Formación Integral (EFI) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS).

Palabras clave: ciencias sociales, integralidad, emergencia sociosanitaria.

El contexto de la pandemia en Uruguay: emergencia sanitaria, crisis socioeconómica y reorientaciones políticas

Pese a que desde diciembre de 2019 los medios de prensa nacionales e internacionales alertaban sobre el avance de un nuevo virus en China (el SARS-cov-2) que pronto adquiere carácter de pandemia global, hasta los primeros meses de 2020 en Uruguay se percibía con cierta lejanía su llegada. La constatación de los primeros casos el 13 de marzo se dará en un particular contexto de cambio de gobierno, que complejizará las respuestas a la situación, considerando el proceso de transición y recambio partidario, que implicó a su vez transformaciones sustanciales en las concepciones y orientaciones de política pública (Baraibar, 2020).

Durante el primer año, la pandemia en Uruguay habría de transcurrir con cierta excepcionalidad en relación al contexto internacional,

en el marco de medidas de aislamiento, con un estricto seguimiento del “hilo epidemiológico” por parte de las autoridades sanitarias y la apelación a la denominada “libertad responsable” de la población. A su vez, destaca la conformación del Grupo Asesor Científico Honorario (GACH),⁴ que durante 14 meses planteó al Ejecutivo recomendaciones basadas en la evolución de la pandemia en el país y los avances científicos a nivel internacional, lo que puso sobre la mesa la necesidad de que el gobierno adoptara definiciones *políticas* y medidas basadas *en evidencia* (Pittaluga, Deana, 2021). Estas recomendaciones a nivel político serán escuchadas e implementadas parcialmente durante el año 2020 y, en menor medida, iniciado 2021, en un contexto de crecimiento exponencial de casos y alta letalidad del virus. Asimismo, si bien las recomendaciones del GACH (en relación a las medidas sanitarias y epidemiológicas) lograron visibilidad y difusión pública, se integraron en menor medida los aportes de otras disciplinas y otras miradas sobre el problema, particularmente de las ciencias sociales y humanas; aspecto que retomaremos más adelante.

A nivel socioeconómico los impactos en la región no se hicieron esperar, se aceleró el deterioro de los indicadores que ya se venía expresando previo a la pandemia. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) anunciaba en 2020 que la región se enfrentaría a la mayor crisis económica y social en décadas, con efectos sobre el acceso al empleo, los niveles de pobreza y desigualdad (Baraibar, 2020). La realidad experimentada en países vecinos daba cuenta de la gravedad de la situación, no solo a nivel estrictamente sanitario, sino también en relación a problemáticas asociadas, como las condiciones de acceso al sistema de salud y las condiciones socioeconómicas diferenciales para afrontar los cuidados; todo ello en un contexto de gran incertidumbre.

En Uruguay, frente a la presión de la oposición política y la sociedad civil organizada, el gobierno adoptó distintas disposiciones para hacer frente a la situación de pandemia⁵ y asistir a la población más duramente afectada por sus consecuencias económicas y sociales, lo que

4 Grupo para el asesoramiento en materia sanitaria integrado por más de 50 científicos, que estuvo activo entre abril de 2020 y junio de 2021, bajo la coordinación general de Rafael Radi.

5 Reducción de la movilidad, cierre de fronteras y servicios no esenciales, suspensión de la presencialidad y pasaje de la educación a la virtualidad en todos sus niveles, medidas de apoyo a empresas y trabajadores formales afectados por la pandemia.

interpeló a la vez que reivindicó el papel del Estado como garante de la protección social.⁶

Dentro de las medidas orientadas a atender la pobreza y la vulnerabilidad, Baraibar (2020) señala que desde el gobierno se combinaron mecanismos de prestaciones preexistentes pero también se priorizaron nuevos formatos.⁷ Analizando las medidas y su materialidad, destaca que se conforma una respuesta mínima, dado el carácter acotado y reducido de los apoyos, y con poca claridad en los criterios de selección y procedimientos desarrollados. Como consecuencia, y en complemento de lo anterior, se alienta la solidaridad y voluntarismo de personas y empresas privadas para hacer frente a las consecuencias más evidentes y descarnadas de la pandemia. Expresión de esto es la creación de centenares de ollas populares a lo largo y ancho del país, promovidas por actores sociales diversos, entre los que se encuentran sindicatos, organizaciones vecinales y sociales e instituciones religiosas (Rieiro, A, *et al.*, 2021).

De este modo, se radicaliza el carácter residual de la política asistencial en consonancia con orientaciones de política neoliberal, que se propone actuar sobre las consecuencias más extremas de la pobreza desde una lógica de individualización de los problemas sociales y sus respuestas, desplazando la responsabilidad a la esfera de las familias y la sociedad civil (Baraibar, 2020).

A partir de marzo de 2021, los números de contagios se incrementan rápidamente ubicando a Uruguay con una de las tasas de mortalidad más altas por COVID-19 durante los meses de abril y mayo. Esta situación se acompaña de un intenso debate en distintos ámbitos (políticos, académicos y a nivel de la opinión pública) sobre las medidas necesarias para contener la situación más allá de los avances en el proceso de vacunación, y atender la multiplicidad de efectos sociales y económicos que, si bien no surgen con la pandemia, se agudizan con ella y continúan sin ser afrontados de forma enérgica e integral.

Vienen a colación algunas reflexiones de Boaventura de Sousa Santos, quien plantea el carácter privilegiado de la pandemia como analizador de las condiciones estructurales que inciden en la actual

6 Se instrumentaron mecanismos de protección de la seguridad social (seguro de paro total y parcial), el Fondo Coronavirus para la mitigación de la emergencia social, que implicó retenciones a los salarios públicos más altos.

7 Ampliación del monto de la Tarjeta Uruguay Social y las Asignaciones del Plan de Equidad, creación del dispositivo "tu app" para recibir canastas de alimentos o montos para alimentación en comercios adheridos.

coyuntura (“La cruel pedagogía del virus”, 2020), al tiempo que nos ubica en la necesidad de pensar el futuro. Estos planteamientos, intrínsecamente relacionados con su *sociología de las ausencias*, permiten identificar aquello que la pandemia hace visible, las contradicciones sobre las que echa luz y también sobre lo que hace sombra. En este sentido, destaca la incidencia de la geopolítica mundial e identifica al virus como expresión de una catástrofe ecológica producto de los desequilibrios ambientales, económicos y sociales de la sociedad capitalista.⁸ Asimismo, plantea que los cambios drásticos introducidos por la pandemia dan cuenta de que las cosas pueden tener distintas formas de resolución, y con ello se evidencia el carácter profundamente social de la organización humana.

El papel analizador de la pandemia nos permite pensar también a la Universidad, su posicionamiento político y su vínculo con la sociedad en la actualidad ¿Qué nos permite pensar el virus y qué nos inhabilita en relación a este vínculo? ¿Cuáles son las posibilidades del “hacer” conjunto en un contexto de profunda incertidumbre y que exige reconvertir las formas hasta ahora desarrolladas de extensión e integralidad?

Posicionamiento de la Udelar

Declarada la emergencia sanitaria, las agendas de investigación y extensión, las metodologías de enseñanza y el abordaje sociopolítico de la Udelar ponen foco en la pandemia y sus diversas consecuencias. La universidad se transformaba radical y rápidamente, tanto desde el punto de vista de su gestión interna, de la adaptación a la virtualidad de la enseñanza, como en la necesidad de respuesta en los servicios de salud vinculados a ella y el fortalecimiento de las actividades de extensión, al tiempo que se sostenía y redoblaba el compromiso con los fines establecidos en la Ley Orgánica.

Asimismo, se hizo evidente que, “*en tanto desarrolla cerca del 80% de la investigación que se produce en Uruguay, de la Universidad depende parte de la capacidad de nuestro país de responder adecuadamente a los problemas nacionales*” (Udelar, 2020). En este sentido, desde un primer momento la Udelar contribuyó al diagnóstico del virus, se dieron significativos aportes para fortalecer la atención en el sistema de salud, al mismo

⁸ Estos procesos se expresan de forma exacerbada a partir de la década de los 80 del S. XX, dando cuenta de las limitaciones del capitalismo en su expresión más radical, el neoliberalismo global y financiarizado, que restringe más que nunca la esfera pública y la concepción de ciudadanos como sujetos de derecho.

tiempo que se puso a disposición pública la producción de conocimiento sobre la pandemia (tanto desde la investigación, como desde la extensión universitaria). En paralelo, teniendo en cuenta el contexto de no presencialidad de la enseñanza, se apoyó y acompañó a estudiantes universitarios de todo el país para garantizar su continuidad educativa.

La contribución a la comprensión pública de la situación general entendida como problemática de relevancia social, la necesidad de sostener el propósito de democratización de la educación pública, el abordaje desde los territorios y en diálogo con organizaciones sociales, fueron prioridad de la Udelar durante este período que inicia en marzo de 2020 y que aún se transita.⁹ En este sentido, rápidamente el Consejo Directivo Central (CDC) creó tres grupos de trabajo: el Comité de Coordinación Institucional ante la Situación de Crisis, el Comité de Seguimiento de la Capacidad de Atención Sanitaria y el Grupo Operativo de Trabajo de acción universitaria en el medio. Desde la Unidad de Extensión y Actividades en el Medio (UEAM-FCS) se articuló con este último GT mediante una de las referentes integrantes por el área social, con el objetivo de pensar aportes desde la función para hacer frente a las consecuencias sociales de la pandemia, lo que permitió implementar entre otras cosas, la Plataforma de Trabajo para el Desarrollo de la Integralidad en FCS.

Desde sus principios orientadores, la Extensión Universitaria se cuestiona ¿cuál es la función que una universidad pública debería tener en la sociedad? Esta pregunta resonó con particular fuerza en el contexto de emergencia sanitaria, donde las desigualdades sociales se vieron profundizadas y las necesidades sociales y humanas, agudizadas. De algún modo, plantearnos cuál es la función de la universidad en la sociedad implica, frente a este contexto excepcional, redefinir también la forma en que se investiga y enseña, la forma de acceso al conocimiento y las articulaciones que se desarrollan con organizaciones sociales y en el territorio. Teniendo en cuenta que *“un rasgo característico de las universidades latinoamericanas al comenzar el siglo XX era su anclaje al modelo colonial de universidad, centrada en la formación académica y profesional”* (Torres Carrillo, A. p. 336), la Extensión Universitaria, se propone, como crítica a lo anterior y con un espíritu integrador entre

9 Todo lo cual se da en un contexto de alta complejidad e incertidumbre. La adaptación a la virtualidad de gran parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la articulación con organizaciones que se encontraban y encuentran atendiendo aspectos de la emergencia, la producción de conocimiento que debió enfocarse en los múltiples aspectos y consecuencias de la pandemia, son ejemplos de las tensiones que atraviesan la Udelar.

los espacios académicos y la realidad social más amplia, la articulación de la universidad con actores y movimientos en torno a problemáticas situadas y relevantes socialmente.

El aporte de la Extensión en la coyuntura de emergencia

Interesa, y es de orden retomar, algunas cuestiones que anidan en la más pura tradición reformista de la extensión universitaria, a modo de fundamentar por qué la función está llamada a desarrollar un papel preponderante, a la vez que necesita ser repensada y resignificada a la luz de las nuevas circunstancias.

Mucho debe la concepción actual de extensión a los sucesos de Córdoba (1918),¹⁰ este fue el hecho puntual, catalizador, de un proceso de larga data que venía gestándose en el seno de las “modernas” sociedades latinoamericanas y que, lejos de encriptarse en el ámbito universitario, proyectó su programa y acción a nivel continental (“la hora americana”) articulándose con movimientos y luchas sociales de la época (Etchebehere *et al.*, 2018). Desde el punto de vista histórico, la Reforma significó un parteaguas al sur del Río Grande, pues introdujo como componente novedoso y central la discusión en torno a la proyección política y social de la universidad latinoamericana, adquiriendo la extensión un papel relevante como función habilitadora y potenciadora de la retroalimentación entre universidad y sociedad.¹¹

Este hito y los desencadenantes que provocaría hallaron asidero en nuestra Universidad de la República, hecho que se constata en la Ley Orgánica de 1958, donde se recoge explícitamente en el Capítulo 1, Artículo 2, correspondiente a los fines de la Universidad: “*contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno*” (Ley Orgánica de la Universidad de la República, 1958). Si bien la interpretación y desarrollo de la función habría de experimentar avan-

10 Si bien pueden rastrearse antecedentes significativos como el I Congreso Americano de Estudiantes (Montevideo, 1908).

11 De acuerdo con Tünnermann (2003), los principales aportes del movimiento reformista se agrupan en: a) los relacionados con la organización y el gobierno de la universidad; b) los vinculados con la enseñanza y métodos docentes; y c) las proyecciones políticas y sociales de la universidad.

ces y retrocesos íntimamente ligados a procesos sociales y políticos más amplios, acontecidos dentro y fuera de la Universidad (Etchebehere *et al.*, 2020, p. 80), ella será parte constitutiva del imaginario universitario hasta hoy, adquiriendo especial significación bajo el nuevo contexto.

Retomando esta perspectiva, y ya adentrado el S. XXI, la Segunda Reforma Universitaria avanza en el proceso de reinención de la Universidad, reafirmando su carácter público al servicio de la comunidad, de la que es parte. Se explicita allí la necesidad de construir relaciones críticas y dialógicas con actores extrauniversitarios, orientadas hacia la generación de respuestas pertinentes a sus necesidades e intereses, a la producción de conocimiento socialmente útil, al establecimiento de un vínculo horizontal que permita un “hacer” conjunto en torno a proyectos comunes. Se trata de una Universidad comprometida política y socialmente, abierta a la interpelación y los avatares que el reconocimiento de otros saberes, formas de pensar, sentir y hacer traen aparejados, reconociendo el profundo enriquecimiento para todas y cada una de las partes.

La Segunda Reforma, reivindicó y reconoció la influencia del legado Cordobés y apuntó a la “*revitalización del ideal latinoamericano de universidad comprometida con la sociedad*” (Tommasino, 2008, p. 3), a la vez que enfatizó la importancia de la educación integral y el valor formativo de la extensión, en tanto función constitutiva y distintiva de las universidades públicas latinoamericanas. La extensión fue entendida como:

Conjunto de actividades de colaboración de actores universitarios con otros actores que, en procesos interactivos donde cada actor aporta sus saberes y todos aprenden, contribuyen a la creación cultural y al uso socialmente valioso del conocimiento, con prioridad a los sectores más postergados (CDC; 2011).

Este impulso de la mano de la Segunda Reforma queda explicitado en la Resolución del Consejo Directivo Central (CDC), “Para la renovación de la enseñanza y la curricularización de la extensión y actividades en el medio” del 27 de octubre de 2009. Allí se asume una perspectiva de integralidad, colocando la importancia de las prácticas integrales entendidas como articulación de las distintas funciones universitarias: enseñanza, investigación y extensión.

Uno de los aspectos constitutivos de la noción de integralidad es la incorporación de la perspectiva interdisciplinaria como modelo de aproximación a la realidad social.

(...) tanto en el nivel epistemológico vinculado a la enseñanza (*tratamiento de los contenidos*) y a la creación de conocimiento (*construcción del objeto de investigación*), como en el nivel de la intervención (*construcción y abordaje de los problemas, conformación de los equipos*) (Tommasino *et al.*, 2010, p. 26).

Desde las reflexiones planteadas podemos ver cómo la pandemia y el abordaje desde la producción de conocimiento, puso nuevamente en evidencia que las problemáticas sociales requieren de abordajes interdisciplinarios que tengan en cuenta la complejidad y las intersecciones entre disciplinas. De algún modo transformó la mirada sobre algunos aspectos de las delimitaciones disciplinares, así como también tematizó los límites a los que hacen frente cuando abordan problemáticas como las que se dieron en este período, límites que también generaron tensiones para la integración de los análisis que desarrollan las disciplinas. De hecho, puede observarse desde el momento en que se declara la emergencia sanitaria, hasta la actualidad, una marcada preponderancia de las ciencias básicas en los espacios de decisión política, pero además en la divulgación de información sobre la pandemia. En paralelo se puede encontrar una desatención de los análisis del fenómeno que provienen de las ciencias sociales. Si bien el protagonismo de las ciencias básicas es fácilmente contextualizable en tanto se trata de una enfermedad causada por un virus, la desintegración con una mirada crítica de los aspectos sociales de algún modo desestima la dimensión política del problema, incidiendo también en las medidas que se toman.

La extensión y la integralidad proponen, en su sentido más amplio y profundo, la necesidad de integrar de modos novedosos los procesos de producción de conocimiento y las delimitaciones que lo caracterizan. También el estereotipo de la producción de conocimiento alejado de la realidad se vio trastocado, tanto desde la mirada interna y desde las prácticas académicas, como desde los imaginarios.

Desde las particularidades de las ciencias sociales se han aportado análisis introduciendo la complejidad de lo social, una mirada no fragmentada de las problemáticas que se relacionan con la crisis sanitaria. Por nombrar algunos ejemplos, se produjeron variados aportes vinculados a la crisis medioambiental y su relación con la pandemia, también miradas sobre las desigualdades que la emergencia sanitaria profundiza. Los entrecruzamientos con problemáticas económicas, políticas, sociales y medioambientales se vuelven cada vez más explícitos. Nos cuestiona desde el punto de vista epistemológico sobre el

curso de la ciencia que tiende a la especificidad a través de un acercamiento a lo mínimo, cuando la realidad social nos exige entender las conexiones entre áreas de conocimiento, desde una perspectiva integral.

Extensión e Integralidad de FCS en contexto de emergencia sanitaria

Inscrita en la definición general adoptada por el CDC, a nivel de FCS la función de extensión es entendida como aquella “*a través de la cual se implementan actividades con soporte institucional, que se realizan en el medio, en interacción con el resto de la sociedad, mediante prácticas presenciales*” (FCS; 2009). Debiendo aspirar a cumplir con criterios de pertinencia social, bidireccionalidad o carácter dialógico, autogestión, integralidad de funciones universitarias con participación de los órdenes, interacción efectiva con actores sociales no universitarios.

Este fue el espíritu que animó la creación de la *Plataforma de trabajo para el desarrollo de la integralidad en FCS* (2020), que definió como tema prioritario: la emergencia sanitaria con motivo de la COVID-19 y las consecuencias sociales de la pandemia. Muy específicamente, las orientaciones de la extensión e integralidad dieron origen a la tercera línea de esta Plataforma: *Desarrollo de actividades y proyectos vinculados al análisis y abordaje de los efectos sociales de la pandemia*, cuyo objetivo fue promover la creación de propuestas integrales propias de FCS o permitir la continuidad de procesos en curso, adaptándose al nuevo contexto.

La línea estuvo integrada por tres convocatorias complementarias: 1) Acciones Integrales en el marco de la emergencia sanitaria con motivo de COVID-19 y las consecuencias sociales de la pandemia 2) Expresiones de interés para cubrir extensiones horarias en el marco de actividades de FCS que abordan dimensiones del problema y 3) Convocatoria a Estudiantes y grupos de estudiantes con interés en desarrollar actividades y proyectos de Extensión Universitaria. Cada una de ellas fue concebida considerando los aspectos constitutivos de la integralidad definidos por el CDC (2009),¹² y que fueron ponderados especialmente por las

12 a) la integración de las funciones universitarias, b) la perspectiva interdisciplinaria, c) la intencionalidad transformadora de la intervención (conociendo a los actores sociales como sujetos protagonistas), d) la concepción integral de los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto en contenido como metodologías, e) el enfoque territorial e intersectorial en la intervención.

Comisiones Asesoras de cada una de las convocatorias y la UEAM, para el caso de Proyectos Estudiantiles.

Cuadro 1. Información sobre convocatorias en el marco de la Plataforma de trabajo para el desarrollo de la integralidad en FCS (2020)

Convocatoria a Acciones Integrales		
Proyectos seleccionados	Actores/territorios	Articulación de funciones universitarias
“Organización de las personas en situación de calle en contexto de emergencia sanitaria”. Responsable: Sandra Leopold	Colectivo Ni Todo Está Perdido (Nitep), Municipio B, Montevideo.	Principalmente extensión, en articulación con investigación y enseñanza.
“Acciones en el territorio: las vejees convocadas”. Responsable: Sandra Sande	Montevideo: Municipios A, D y G, Programa Plataforma Apex-Cerro, Complejo SACUDE. Salto: Barrio Lazareto, San José y Constitución Cerro Largo: Complejo Ciudad de Melo, Complejo Tacuarí I y II y Complejo Cerros de Guazunambí.	Extensión en estrecho vínculo con la enseñanza e investigación.
“Entramados de solidaridad alimentaria frente al COVID-19”. Responsable: Anabel Rieiro.	Sindicato Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU), Centro de estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales (CECSO), Equipos de las propuestas acaestamos uy y solidaridad uy	Principalmente investigación en articulación con enseñanza y extensión.
Convocatorias a Extensiones Horarias		
Grupo/Proyecto	Articulación con actores/territorios	Articulación de funciones universitarias
EFI - Frontera y derechos. Calidad del agua Responsable: Diego Hernández	Eco-Chuy. Localidad Chuy, departamento de Rocha.	Articulación de las tres funciones, con particular énfasis en la extensión.
Sala abierta a la calle Responsable: Sebastián Aguiar	Colectivo Ni Todo Está Perdido (Nitep), Intendencia de Montevideo (IM).	Actividades de extensión universitaria en el marco de un proyecto más amplio que integra las tres funciones.

Grupo/Proyecto	Articulación con actores/territorios	Articulación de funciones universitarias
Aportando herramientas a maestras/os comunitarias/os para el trabajo con familias en el marco de la emergencia sanitaria y social. Responsable: Patricia Oberti	Maestras del PMC del Programa de Escuelas A.P.R.E.N.D.E.R de la jurisdicción de Canelones Oeste del CEIP y el Nodo de Referencia. Municipios de 18 de mayo, Progreso, Tala, Las Piedras, La Paz.	Actividades de extensión universitaria en articulación con la enseñanza y la investigación a partir de una demanda institucional.

Convocatoria a Proyectos estudiantiles de Extensión. Año 2020		
Proyectos seleccionados	Actores/territorios	Articulación de funciones universitarias
Construir autonomía: reflexión en torno a los procesos de autogestión de la Colonia Instrucciones del año VIII	Unidad Cooperaria N° 1, Tierra Que Anda	Actividades de extensión universitaria en articulación con la enseñanza a partir de los procesos formativos de estudiantes.
IBELJIS- incorporación de la perspectiva étnico-racial afrodescendiente en la primera infancia	Colectivo Comunidad Capurro.	Actividades de extensión universitaria en articulación con la enseñanza a partir de los procesos formativos de estudiantes.
Ecos de confinamientos: salud mental en clave de derechos	Universidad del Trabajo UTU Central, Liceo 39, Liceo 42, Liceo Jubilar.	Actividades de extensión universitaria en articulación con la enseñanza a partir de los procesos formativos de estudiantes.

Por otra parte, durante 2020 se dio continuidad a la Convocatoria anual a Espacios de Formación Integral (EFI), que se desarrolla desde el año 2010 como una de las principales políticas de la integralidad impulsadas desde la UEAM, que promueve la articulación de funciones universitarias en la formación de grado, involucrando el trabajo con actores no universitarios, contribuyendo al abordaje y solución de problemáticas socialmente relevantes desde una perspectiva interdisciplinaria y en vínculo directo con la comunidad.

Dada la coyuntura excepcional de emergencia sanitaria, las propuestas debieron adaptarse, luego de su postulación,¹³ a las nuevas con-

13 Porque el plazo de la convocatoria a "Solicitudes de Autoidentificación y/o Apoyo Financiero de Espacios de Formación Integral 2020" finalizó el 21 de febrero, mientras la declaración de emergencia sanitaria data desde el 13 de marzo del mismo año.

diciones y repensar las metodologías de trabajo planteadas, así como el vínculo con actores sociales e institucionales para el desarrollo de sus acciones, dadas las disposiciones de distanciamiento físico y la exhortación a reducir la movilidad, la suspensión de la presencialidad en la enseñanza y su pasaje al formato virtual. Esta situación llevó a que algunas de las propuestas definieran que no estaban en condiciones para ejecutarse. Las posibilidades de presencialidad que habilitó el segundo semestre de 2020 y las disposiciones elaboradas desde la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM-Udelar) favorecieron el desarrollo de los procesos en territorio, junto a actores sociales e institucionales, siguiendo un estricto protocolo.¹⁴

Cuadro 2. Información de la Convocatoria a solicitud presupuestal de Espacios de Formación Integral (Año 2020)¹⁵

Nombre del EFI/Edición	Actores /territorios	Ciclo/Licenciatura
Relaciones sociedad-naturaleza en la frontera. (3ª edición) Responsable: Javier Taks	Asociación Civil Julana (Paso Centurión, Cerro Largo). Escuelas N° 16 de Paso Centurión, N° 32 (Mangrullo) y N° 102 (Berachí). Proyecto ecoturístico (Colectivo de vecinas conformado en el marco de un Programa de Pequeñas Donaciones (PPD), PNUD.	Ciclo Avanzado Lie. Desarrollo.Ciclo Avanzado Lie. Trabajo Social.
Cooperativismo de vivienda e interdisciplina. (4ª edición) Responsable: Gustavo Machado	FUCVAM - Federación Uruguaya de Cooperativas por Ayuda Mutua. FECOVI - Federación de Cooperativas de Vivienda de Ahorro previo.	Ciclo Avanzado Lie. Trabajo Social. Arquitectura (FADU).
Política, género y diversidad sexual (6ª edición) Responsable: Diego Sempol	Coordinadora de la Marcha por la Diversidad (Montevideo). Colonia Diversa (coordinadora de organizaciones de la sociedad civil de Colonia). Secretaría de la Diversidad - IM.	Ciclo Avanzado Lie. Ciencia Política.
Vejez, interdisciplina y Trabajo Social (7ª edición) Responsable: Sandra Sande	Hospital Centro Geriátrico Dr. Luis Piñeyro del Campo. Apex-Cerro. Red de Adultos Mayores (REDAM), Barrio Peñarol, municipio G. Complejos habitacionales BSP (Salto). CENUR Litoral Norte (Salto).	Ciclo Avanzado Lie. Trabajo Social. Ciclo Avanzado Lie. Trabajo Social Reg Norte. Lie. Nutrición (optativa Escuela de Nutrición).

14 Se hace referencia aquí al "Plan de Contingencia por Coronavirus COVID-19. Medidas preventivas para las actividades presenciales en territorio" elaborado por CSEAM en julio de 2020.

15 El EFI "Sujetos colectivos, organización popular y Trabajo Social" (9ª edición, responsable: Alejandro Casas) se autoidentificó como EFI, pero no postuló en la convocatoria a Solicitud Presupuestal.

Nombre del EFI/Edición	Actores /territorios	Ciclo/Licenciatura
Infancia, Adolescencia y Trabajo Social. Sujetos, políticas y ejercicio profesional (2ª edición) Responsable: Sandra Leopold	Apex-Cerro, IPRU-Cerro. Vida y Educación. Centros de ANEP: Liceo 50 (Casabó), Liceo 59 (Prado Norte). Escuela 178 (Casavalle), Jardín 222 (Casavalle). Centros de INAU: CAPI Los teritos (Cerro), CEVIP (Cerrito de la Victoria), Hogar Paulina Luisi (convenio con INAU, Parque Rodó), Hogar Bancario (convenio con INAU, Reducto). Centros de INISA: Promesec y PISC (Montevideo). INJU - Programa de inserción comunitaria de adolescentes en conflicto con la ley.	Ciclo Avanzado Lie. Trabajo Social.
Frontera y derechos. (3ª edición) Responsable: Diego Elemández	Asociación civil sin fines de lucro Eco-Chuy y Asociación civil sin fines de lucro Idas y Vueltas.	Ciclo Inicial Op-tativo.
Teoría y práctica del desarrollo (8ª edición) Responsable: Jorge Álvarez	Actores sociales y organizaciones ancladas en el territorio del Programa Integral. Metropolitano –PIM– (Montevideo, zona oeste).	Ciclo Avanzado Lie. Desarrollo.
Movimientos sociales y acción colectiva (4ª edición) Responsable: Mariana Fry	Articulación con actores sociales que las y los estudiantes decidan trabajar una vez definidos sus temas de investigación.	Ciclo Avanzado Lie. Sociología.

Reflexiones sobre las prácticas de extensión e integralidad

En este apartado presentamos algunas reflexiones iniciales sobre las prácticas de extensión e integralidad desarrolladas desde FCS en contexto de pandemia. Para ello, se retoman algunas de las dimensiones de la integralidad: articulación de funciones, articulación con actores sociales e institucionales y la inserción territorial de las actividades.¹⁶

Una de las interrogantes orientadoras para el análisis es ¿en qué medida es posible desarrollar procesos de extensión e integralidad en este contexto excepcional? La experiencia da cuenta de propuestas de trabajo que desarrollaron distintas estrategias para dar respuesta a los emergentes de la coyuntura, combinando formatos presenciales o semipresenciales, propuestas desde una perspectiva de extensión dialógica que se tensionan en el marco de las limitaciones para la generación

16 Las reflexiones planteadas parten de la revisión de las propuestas presentadas a las diferentes convocatorias de la Plataforma y la convocatoria a los EFI 2020, también de los informes finales de las actividades, presentados ante la UEAM.

de espacios de encuentro y construcción colectiva, y propuestas de investigación sobre problemas con pertinencia social, que se combinan con procesos de intercambio y devolución a los actores involucrados.

La Plataforma de Trabajo 2020 permitió desarrollar y/o fortalecer tres proyectos y seis extensiones horarias docentes en el marco de distintas iniciativas vinculadas al tema definido como prioritario; también permitió la ejecución de tres proyectos estudiantiles de extensión. Por otra parte, de un total de 10 EFI aprobados en la modalidad de apoyo financiero, 8 optaron por continuar con sus propuestas realizando los ajustes necesarios y planteando diversas modalidades de trabajo, dada la incertidumbre del contexto.

Además de las iniciativas mencionadas, relevamientos desarrollados desde el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM), la UEAM y a nivel de investigación de FCS, identificaron para el año 2020 diversas propuestas de trabajo vinculadas a las consecuencias sociales de la pandemia, al tiempo que variados equipos docentes postularon y fueron financiados en el marco de convocatorias centrales de SCEAM.

Lo anterior da cuenta de la capacidad de los equipos docentes y estudiantiles para sostener en este contexto peculiar, los vínculos preexistentes con actores extrauniversitarios, reformulando las modalidades de trabajo y, en algunos casos, los objetivos de las propuestas, buscando su adaptación para responder a los emergentes de la pandemia desde una perspectiva integral. Destacan aquí propuestas de extensión e investigación que lograron un abordaje situado y dialógico de los procesos en curso, desde perspectivas innovadoras.

Otros aspectos a destacar son las nuevas propuestas que se gestan a partir de necesidades y demandas de la coyuntura, movilizando vínculos a partir de experiencias de trabajo anteriores o desde equipos docentes con experiencia en extensión, que logran canalizar inquietudes en proyectos de distinto alcance.

Articulación de funciones y pertinencia social

Podemos destacar por un lado los aportes en clave de articulación investigación-extensión y, por otro, los procesos integrales a partir de la enseñanza curricular, como es el caso de los EFI, que se desarrollan

tanto en el Ciclo Inicial como en los Ciclos Avanzados de las diferentes licenciaturas.

Respecto a las propuestas de Acciones Integrales, cada una de ellas aporta a la comprensión de problemáticas clave y socialmente pertinentes, mostrando distintos grados de articulación entre funciones. Abordan diferentes procesos organizativos que se tejen en el trabajo colectivo a nivel local y/o comunitario en diferentes enclaves territoriales y con diferentes actores.

Particularmente las propuestas “Organización de las personas en situación de calle” y “Sala abierta a la calle”, trabajan junto al colectivo Ni Todo Está Perdido (Nitep¹⁷) y presentan un claro énfasis extensionista, de marcado carácter dialógico. Buscan contribuir al fortalecimiento de las capacidades de autogestión del colectivo y las personas en situación de calle, fuertemente afectadas por la emergencia sanitaria, a través del sostenimiento de espacios de encuentro y el trabajo conjunto, la mediación y uso de las tecnologías de la información como herramienta política, aspectos centrales de la pertinencia de estas propuestas.

A la vez, ambas propuestas generan distintas articulaciones con la función de enseñanza por medio de pasantías estudiantiles¹⁸ y el desarrollo de un curso de Educación Permanente;¹⁹ también aportan a diferentes líneas de investigación que desarrollan integrantes del equipo docente en el marco de la convocatoria de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) a la comprensión pública de temas de interés general 2021-2022.²⁰

Respecto del proyecto “Acciones en el territorio: las vejees convocadas” aborda la cuestión del distanciamiento y sus impactos en este estadio de la vida, a la vez que propone deconstruir la percepción (¿hegemónica?) sobre las vejees, dando visibilidad a la participación que estas tienen en redes de apoyo, acciones y propuestas generadas en condiciones de autonomía, tanto en las estrategias de cuidado familiar, como en las respuestas solidarias a nivel barrial (en esta y otras coyunturas). Presenta un fuerte componente extensionista con anclaje territorial en articulación con la enseñanza curricular, integrando acciones

17 Primer colectivo de personas en situación de calle de Uruguay surgido en el año 2018.

18 Licenciatura en Antropología de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE-Udelar).

19 “Saberes y prácticas en relación a la situación de calle desde una perspectiva de derechos” (FCS-Udelar).

20 “Situación de calle desde una perspectiva de derechos: múltiples voces y experiencias” (CSIC-Udelar).

en el marco del EFI “Vejez, interdisciplina y Trabajo Social” que cuenta con siete ediciones, e incorpora a estudiantes en el marco de la práctica preprofesional, proyectos de investigación y monografías de grado.

Por su parte el proyecto “Entramados de solidaridad alimentaria”, propone conocer y sistematizar las rápidas respuestas de organización popular: ollas populares, frente a la emergencia alimentaria desencadenada por la situación de pandemia que adoptó niveles acuciantes de forma acelerada. La propuesta se orienta a la generación de conocimiento socialmente pertinente e integra en su metodología estrategias que habilitan la interlocución y construcción de procesos con mayor nivel de integralidad, dando lugar a espacios de debate y reflexión, habilitando la co-construcción de nuevas demandas entre universitarios y actores sociales vinculados a la Red de ollas populares que nuclea a las distintas iniciativas que surgen en el contexto de pandemia.

El desarrollo de cada una de estas propuestas pone de manifiesto la relevancia de la formación y experiencia de los equipos docentes vinculados a la extensión, para dar respuestas desde una perspectiva integral a distintas demandas sociales provenientes de diversos actores y territorios. Asimismo cabe destacar, para el último caso, que la propuesta fue construida desde sus inicios con una activa participación de estudiantes, motivados por los potenciales aportes de la experiencia a su formación como futuros científicos sociales. En este marco, más allá de una participación más amplia, un total de ocho estudiantes acreditaron la experiencia por medio de los mecanismos previstos en FCS.²¹

El surgimiento de nuevas iniciativas a partir de la trayectoria y acumulado docente de FCS se puede visualizar también en la propuesta de trabajo con Maestras Comunitarias. Esta canaliza una demanda específica en un contexto de retorno a la presencialidad de la educación primaria, favoreciendo procesos reflexivos y generando espacios de escucha y orientación al colectivo de maestras, que brindaron respuestas de alto compromiso, con encargos institucionales y sociales muy fuertes en relación al sostenimiento de los procesos formativos y vinculares, en un contexto excepcional. La propuesta permitió aportar, a nivel conceptual y metodológico, estrategias para el trabajo docente cotidiano en aula, partiendo de una co-construcción de la demanda y coordinado

21 A saber: “Creditización de prácticas estudiantiles de extensión, investigación y actividades en el medio”, “Reconocimiento de créditos de Proyectos Estudiantiles de investigación y extensión” y “Asignación de créditos a Espacios de Formación Integral extracurriculares”.

con experiencias de práctica preprofesional y otras asignaturas de FCS que recuperaron la reflexión sobre el proceso.

Otras de las propuestas desarrolladas apuntaron a generar condiciones para la continuidad de experiencias preexistentes o desplegar nuevas líneas de trabajo en este marco, ejemplo de ello es el EFI Frontera y Derechos, que integró de forma transversal preocupaciones vinculadas a la situación de pandemia y articuló con la función de enseñanza por medio de la incorporación de estudiantes del curso “Brasil: cultura, política y sociedad” correspondiente al Ciclo Inicial de FCS. La tematización de la frontera en este contexto y la problemática ambiental, son dos elementos centrales de la pertinencia de la propuesta.

Para el caso de los Proyectos Estudiantiles, la convocatoria 2020, al ser menos estructurada respecto de años anteriores, logró una mejor respuesta, con un mayor número de participantes. Los espacios de taller, apoyo y acompañamiento generados desde la UEAM posibilitaron trabajar y definir los proyectos previamente a su ejecución y fueron valorados positivamente por los estudiantes. Se combinaron instancias grupales de formación en extensión y elaboración de proyectos, en las cuales se intercambiaron sobre las inquietudes de intervención.

La diversidad de temáticas y abordajes que desarrollaron los tres proyectos resultan sumamente relevantes desde el punto de vista del aporte que realizaron en sus articulaciones con el medio, así como también para los procesos formativos. Lo que posibilita la efectiva integración de la extensión en la trayectoria formativa de los estudiantes y futuros profesionales (Tommasino *et al.*, 2010). Solo uno de los proyectos no abordó centralmente las consecuencias sociales de la pandemia, no obstante, todos tuvieron en cuenta el contexto de emergencia e incorporaron en sus abordajes aspectos sobre ello.

La totalidad de propuestas ejecutadas en el marco de la Plataforma 2020 presentan diversas modalidades de enseñanza y aprendizaje “fuera del aula”, en variedad de territorios, partiendo de problemas concretos y complejos, desarrollando modalidades pedagógicas innovadoras que integran distintos saberes y promueven la producción de conocimiento, tanto individual como colectivo, posibilitando aprendizajes significativos.

En relación a los EFI, el contexto de pandemia trastoca el desarrollo previsto en la casi totalidad de los casos. Algunos EFI vieron coartadas las posibilidades de desarrollar las actividades planificadas y alcanzar los objetivos trazados en una primera instancia. La imposibilidad de realizar salidas de campo, la inestabilidad en las agendas de los actores

sociales, las limitaciones a la movilidad y la exhortación al desarrollo de actividades en formato virtual, fueron las principales razones por las cuales algunos EFI no pudieron mantener sus propuestas iniciales. En otros casos se optó por posponer actividades fuera del aula y realizarlas luego con las recomendaciones de cuidados, en un contexto de gran incertidumbre. También hubieron EFI que continuaron trabajando a partir de la problemática social o tema, pero desde los espacios formativos virtuales. En líneas generales, tomando como referencia las reformulaciones que los EFI debieron presentar y las evaluaciones finales entregadas, se identifican variadas estrategias de los equipos para afrontar la situación de emergencia sanitaria y sostener los procesos.

También cabe destacar que la pandemia y sus emergentes permitieron problematizaciones que, al articularse en los procesos de enseñanza, facilitaron la apropiación de los contenidos conceptuales de los cursos, generando un aprendizaje situado, más allá de la distancia impuesta por la virtualidad. Recuperando nuevamente la invitación a la reflexión de De Sousa Santos (2020) ¿cómo los científicos sociales pueden aportar a contextos de crisis, qué pueden visibilizar y qué no se está pudiendo poner en debate?

Articulación con actores sociales e institucionales y la inserción territorial de las actividades

El vínculo con actores sociales e institucionales es parte constitutiva de la definición de integralidad y principio rector de la función de extensión. Estas articulaciones, a su vez, se ven complejizadas y enriquecidas por los procesos que se desarrollan en territorios específicos donde los actores se sitúan, dando lugar a nuevas problematizaciones y reflexiones que resultan fundamentales para el desarrollo de prácticas integrales.

En el marco de las convocatorias realizadas por la UEAM surgen diversas interrogantes para guiar la reflexión en torno a tales aspectos: ¿cómo afectó la pandemia el vínculo con los actores sociales? ¿qué estrategias se utilizaron para sostener los vínculos y procesos de trabajo? ¿en qué medida permitió trasladar demandas y necesidades a modo de articular respuestas interinstitucionales ante nuevas urgencias y emergencias?

Desde la reflexión de la UEAM en relación a los EFI, se avanzó en identificar cuatro modalidades de vinculación que avanzan en grado de profundización, al tiempo que pueden desarrollarse de forma combinada: difusión-transmisión, devolución, pedido-demanda y co-construcción del proceso. Las primeras dos refieren a procesos de vinculación de carácter predominantemente direccionado desde la Universidad hacia el medio social, si bien estos parten del sujeto-objeto abordado/investigado. En cambio, las siguientes modalidades apuntan a procesos bidireccionales y colaborativos, implican el acuerdo amplio y democrático con los sujetos sobre las agendas y métodos de producción de conocimiento, la forma de abordaje de las problemáticas y las posibles soluciones, así como la evaluación de los mismos.

Los procesos de co-producción de conocimientos promueven el diálogo crítico y el intercambio de saberes con vistas a la generación de conocimiento nuevo y pertinente. Los distintos tipos de saberes se vinculan desde una posición política de igualdad, buscando potenciarse, generando procesos de mutuo aprendizaje.

Si bien se apunta a la generación de esta última modalidad en las experiencias de extensión universitaria dado su contenido dialógico, la habilitación de las primeras (difusión- transmisión, devolución, pedido-demanda), muchas veces dan inicio y permiten el posterior desarrollo y profundización del vínculo. La clave está en identificar las posibilidades de articulación que, como las experiencias dan cuenta, surgen con mayor claridad cuando participan docentes y estudiantes con formación y trayectoria previa en extensión. De allí la relevancia de la formación desde la trayectoria formativa y en los distintos momentos de la carrera docente (UEAM, 2020).

Los proyectos postulados a la convocatoria Acciones Integrales, hicieron foco en las consecuencias sociales de la pandemia articulando con diversos actores y espacios y contribuyendo al abordaje de diferentes situaciones con participación activa de los sujetos involucrados. Sus aportes (aún no evaluados en profundidad) han sido significativos en las áreas y/o territorios donde desarrollan sus actividades.

Como ya se mencionara, la convocatoria posibilitó el desarrollo de propuestas integrales que se estaban trabajando en el marco de otros proyectos, o que generaron propuestas originales a partir de necesidades identificadas durante la emergencia sanitaria. Los antecedentes de trabajo de cada una de las propuestas dan cuenta de procesos y vinculaciones preexistentes con los actores y territorios, lo que permitió la pro-

fundización de los procesos de intervención, generación y socialización de conocimiento en el contexto excepcional de pandemia.

Es necesario señalar, a su vez, los aportes concretos a los colectivos, sujetos y/o instituciones con que se trabajó, generando acciones conjuntas que en algunos casos alcanzaron impacto mediático y político. En este sentido se destaca el aporte a la acumulación de las Ciencias Sociales, pero también el aporte concreto de la Academia a problemáticas de relevancia social (atendiendo a los fines consagrados en la Ley Orgánica).

Las propuestas se desarrollaron principalmente en el área metropolitana, pero también en departamentos del interior como Maldonado y Rocha, gracias a la articulación con los Centros Regionales de la Udelar (CENURES) y con referentes institucionales y sociales de los diferentes territorios, con quienes se desarrolló un trabajo conjunto. Cabe destacar, no obstante, una limitante material de los procesos relacionada con los escasos recursos disponibles y la escueta temporalidad para la ejecución de los proyectos, lo que dificultó la proyección a mediano y largo plazo.

Es importante destacar la importancia de la intervención y generación de conocimiento situado/contextualizado, así como su socialización, atendiendo a las necesidades y demandas del medio particular en que se inscriben los sujetos con quienes se trabaja. En tal sentido, y en estrecho vínculo con la articulación de funciones que presenta cada una de las propuestas, destaca la concepción ampliada del proceso de enseñanza-aprendizaje, que trasciende el espacio del aula tradicional y va al encuentro de otros saberes y espacios fuera de la Academia, dando lugar a procesos educativos novedosos que, partiendo de la realidad y actuando sobre ella, enriquecen a la totalidad de sujetos involucrados.

En el proyecto “Entramados de solidaridad alimentaria frente al COVID-19” se pueden visualizar las potencialidades de los emergentes a nivel popular, que recuperan experiencias y memorias de lucha de otros momentos de crisis social y económica. En él confluyen iniciativas estudiantiles, un equipo docente de FCS y del SCEAM, y la Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU) como participante y financiador. Este proyecto aspira a identificar y construir nuevas demandas a partir del proceso de relacionamiento generado que aporten al conocimiento y a la generación de estrategias para la potenciación de las acciones solidarias en un contexto de alta incertidumbre.

Por su parte, la propuesta de trabajo conjunto con el colectivo Ni Todo Está Perdido (Nitep), buscó aportar a su fortalecimiento organi-

zativo y las instancias de trabajo conjunto en torno a la reflexión y proyección política del colectivo, en un momento de recrudescimiento de la situación de calle y la falta de respuestas estatales. Se promovieron las capacidades de las personas en situación de calle orientadas a ampliar su voz pública y la interlocución con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y la Intendencia de Montevideo (IM). Se acompañaron procesos de inserción laboral de integrantes del colectivo y se apoyó la línea de emprendimientos autogestionados como PANITEP.²²

El proyecto “Acciones en el territorio: las vejece convocadas”, tal y como lo expresa su nombre, tiene una fuerte referencia espacial, donde trabaja las respuestas que la comunidad ha dado frente a las consecuencias de la pandemia en la vida cotidiana. Aborda los cuidados frente a la COVID-19, las estrategias para la resolución de necesidades de reproducción de la vida y las afectaciones emocionales del aislamiento. Articulando y trabajando con una diversidad de actores institucionales, entre los que destacan municipios de Montevideo y diversas organizaciones del interior del país.

Cada una de las propuestas descritas opera una resignificación de los sujetos involucrados, en que, sin dejar de reconocer críticamente y visibilizar las distintas vulneraciones que los atraviesan, identifican y trabajan desde las resistencias, las posibilidades organizativas, las tramas que se tejen y fortalecen, las potencia para la generación de alternativas ante los desafíos que plantea la pandemia.

La propuesta vinculada al Programa de Maestras Comunitarias del Programa de Escuelas A.PR.EN.D.E.R.²³ también articula con diversos actores (sociales e institucionales) de la jurisdicción de Canelones Oeste del CEIP y el Nodo de Referencia.²⁴ El aporte generado en relación a quienes desarrollan un trabajo directo y cotidiano con la comunidad educativa, apostando a la reflexión colectiva sobre los procesos constituye el corazón del proyecto, incorporando la dimensión afectiva y el desarrollo de propuestas metodológicas creativas para la tarea docente, capaces de atender las necesidades y desafíos presentes en la actual coyuntura. Esta propuesta reformula la demanda inicial a partir del

22 Emprendimiento de carácter autogestivo, dedicado a la elaboración de productos panificados a cargo de integrantes del colectivo.

23 Atención Prioritaria en Entornos con Dificultades Estructurales Relativas (ANEP).

24 Municipios de 18 de mayo: Villa Alegría, Vista Linda, El Dorado, Las Barreras, San Francisco, Villa Cristina, San Isidro, El Dorado Chico y Villa Foresti. Progreso: Villa Felicidad y Villa Instituto. Tala: localidad de Bolívar. Las Piedras: Las Piedras, Villa San Cono, Barrio Campisteguy. La Paz: Villa Paz S.A., Barrio Aires Puros, Barrio Cópola, Barrio La Lucha.

primer espacio de trabajo establecido con las maestras involucradas, quienes identifican la necesidad de reflexionar sobre sus prácticas, tensionadas por las necesidades de los niños y sus familias, los encargos institucionales y sus afectaciones personales.

En cuanto a los Proyectos Estudiantiles, los actores con quienes se trabajó fueron diversos en cuanto a características y anclaje territorial. En este sentido, se incluyen una cooperativa, un colectivo barrial y varias instituciones educativas de nivel medio; desarrollándose uno de los proyectos en el interior del país (departamento de Soriano) y los dos restantes en Montevideo.

Para el caso del Proyecto “Ibeijis: incorporación de la perspectiva étnicorracial afrodescendiente en la primera infancia” y del Proyecto “Construir autonomía: reflexión en torno a los procesos de autogestión de la Colonia Instrucciones del año XIII”, se enmarcaron en procesos de trabajo previo con los actores sociales, a su vez, la totalidad de los equipos estuvieron conformados por estudiantes que ya compartían otros espacios académicos y de militancia vinculados a sus problemáticas de intervención, lo que permitió desarrollar procesos con fuerte impronta extensionista (dado el acumulado existente), además de afrontar con éxito los emergentes del contexto.

En este sentido, la emergencia sanitaria impactó directamente en las posibilidades de planificación y desarrollo de actividades, dados los cambios en las agendas de los sujetos involucrados. La incertidumbre impactó en las organizaciones con las que los proyectos trabajaban, transformando prioridades y estrategias, afectando las articulaciones previstas, pero a la vez permitiendo la replanificación creativa por parte de los equipos, que demostraron gran capacidad para el análisis de la coyuntura y la toma de decisiones pertinentes.

Particularmente el proyecto “Ecos de confinamientos: salud mental en clave de derechos” contaba con el antecedente de trabajo de buena parte de sus integrantes vinculados a un Proyecto Integral de la Licenciatura de Trabajo Social, lo que permitió la continuidad de la propuesta, adaptándola a las dificultades de trabajo en centros educativos de secundaria (en un contexto de no presencialidad). La propuesta logró un proceso de investigación participativa con espacios de intercambio y debate. Lo cual permitió un corrimiento del equipo desde una propuesta inicial, de claro carácter investigativo, a devoluciones intermedias y de reflexión sobre el vínculo con los actores.

Por otra parte, los EFI que mantuvieron sus actividades redujeron la participación de estudiantes en las salidas de campo, pero bus-

caron mantener el contacto con los territorios. Ejemplo de ello es el EFI “Relaciones sociedad-naturaleza en la frontera”. Si bien pudieron realizarse actividades de campo en Paso Centurión (Cerro Largo), donde el EFI articula, los espacios físicos educativos se encontraban cerrados y se encontró cierta resistencia a la presencia de personas no habitantes del territorio. No obstante ello, se estrecharon vínculos con otros actores de la zona y se compartieron materiales producidos en el marco del EFI en años anteriores. Del mismo modo, el EFI “Frontera y Derechos”, que trabaja en la zona fronteriza del Chuy (Rocha), redujo la cantidad de salidas de campo, pero pudo concretarlas una vez que disminuyó el número de contagios en el país. En la misma línea, el EFI “Educación y enseñanza en contextos de encierro: una estrategia de intervención desde Facultad de Ciencias Sociales”, debió ajustar sus objetivos y trabajar únicamente con una unidad penitenciaria, adaptando constantemente sus actividades a las nuevas reglamentaciones que establecía el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR).

Para el caso de varias propuestas, si bien cada una contaba con varios antecedentes de trabajo, la convocatoria permitió financiar actividades específicamente orientadas a las consecuencias sociales de la pandemia. Destacando nuevamente aquí, las limitaciones presupuestales de las convocatorias para iniciativas que no cuenten con antecedentes y líneas de articulación previas con actores y territorios.

Reflexiones finales

A modo de síntesis, la situación excepcional que se atraviesa en el país y el mundo, exige a las Ciencias Sociales repensar el papel de la producción y socialización de conocimiento para dar respuesta a problemáticas emergentes y complejas, que requieren de un abordaje interdisciplinario y en articulación con múltiples actores de la sociedad.

El desarrollo histórico de la extensión universitaria logró una acumulación, tanto teórica-epistemológica como experiencial, que llevó a cuestionar a aquellas formas de relacionamiento universidad-sociedad que posicionan a los sujetos con los que se trabaja como jerárquicamente inferiores en términos de acceso y producción de saberes. Ya entre los años 1965-1973 se da una transformación en la Udelar en la forma de concebir la extensión “(...) *pasando de una actitud paternalista a un replanteo de tono político.*” (Bralich, 2009:55). En el contexto actual, el conocimiento producido en la universidad debió necesariamente ser volcado a la sociedad, siendo esto un aporte clave para el abordaje de la pande-

mía y sus consecuencias sociales, como parte de un proceso político, de una universidad posicionada al servicio de la sociedad, pero que no desconoce la necesidad e importancia de la co-creación y la co-transformación en diálogo con “otros”.

Este posicionamiento recupera los fundamentos de la investigación acción participativa, desarrollada a partir de los años 70, siendo Fals Borda uno de los más importantes referentes, que encuentra la inquietud por construir conocimientos científicos que articulan con la realidad social y que apuestan a su transformación por medio de la praxis. Ello llevó a replantear algunas distancias o desintegraciones dadas en la producción de conocimiento en ámbitos universitarios de herencia colonial (separaciones entre sujeto-objeto, teoría-práctica, saber científico-saber popular, principalmente). Para esta corriente, la preocupación por reconstruir relaciones entre aspectos que aparecían como binomios fue central, específicamente “(...) *la preocupación en torno a la combinación entre estudio, conocimiento y acción transformadora de la realidad*” (Torres Carrillo, A. p. 342).

En este contexto, pensamiento y acción, investigación y acción social, aparecen hoy más que nunca visiblemente interconectados, permitiéndonos entender más profundamente que los límites entre estos aspectos, que aparecen como polos distanciados en el campo del conocimiento, nunca lo estuvieron del todo. Son estas epistemologías las que nos permiten analizar y problematizar críticamente el modo en que la ciencia se relaciona con el conocimiento y las problemáticas sociales.

Al mismo tiempo, la emergencia sociosanitaria deslocalizó algunas de las principales orientaciones de la extensión universitaria y la integralidad y el contexto reubicó temporariamente algunos sentidos que se le adjudicaban. Cabe preguntarse, cómo sostener, o cómo sostener una pausa de aquellas propuestas que orientan a la extensión y la integralidad y que requieren necesariamente de un encuentro entre personas (universitarios, organizaciones, movimiento social, entre otros), cómo considerar el diálogo de saberes (Sousa Santos, 2010) que caracteriza la búsqueda y el acumulado de esta función, en un contexto de distanciamiento físico.

De este modo, la reivindicación de la acción y la reflexión desde el diálogo, la generación conjunta de conocimiento situado y socialmente útil, apostando a procesos dialécticos que partan del reconocimiento del “otro” como interlocutor válido, de sus saberes y experiencias, se tornó clave. Solo así la universidad accederá a ser interpelada y de este

modo podrá generar alternativas para atender las urgencias a la vez que proyecta horizontes más amplios.

Una vez más, recuperar el sentido crítico de la función, adaptando su quehacer a la nueva realidad y apostando a la generación de procesos de transformación social, vuelve a ser, o debería ser el centro de las reflexiones y la generación de praxis para contribuir de forma pertinente a la sociedad y el tiempo histórico del cual es parte.

Referencias bibliográficas

- BARAIBAR, X. (2020) “Macro anuncios de micro respuestas: el gobierno multicolor, ante la pandemia (y más allá de ella) en Uruguay”. *Cadernos do CEAS: Revista Crítica de Humanidades*. Salvador/Recife, v. 45, n. 250, p. 368-397, maio/ago. 2020. DOI: <https://doi.org/10.25247/2447-861X.2020.n250.p368-397>
- BRALICH, J. (2010). Una mirada histórica a la extensión universitaria. En: *Extensión en obra: experiencias, reflexiones, metodologías y abordajes en extensión universitaria*. Montevideo, Uruguay: SCEAM.
- Consejo Directivo Central –CDC– (2011) “Lineamientos generales para el avance de la curricularización de la extensión y generalización de las prácticas integrales en la Universidad de la República.” Disponible en: https://www.fhuce.edu.uy/images/Unidad_de_extension/documentos_de_trabajo/documento%20lineamientos%20generales-cseam-11-2011.pdf
- DE SOUSA SANTOS, B. (2020). *La cruel pedagogía del virus*, ISBN 978-987-722-599-0 CLACSO, Buenos Aires.
- (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo, Universidad de la República. Ediciones Trilce.
- ETCHEBEHERE, C.; FERRIGNO, F.; RUBIO, E. y ZAPATA, L. (2018). “A 100 años de Córdoba: Sentidos y saberes en la extensión universitaria”. Nota en La Diaria del 28 de setiembre de 2018. Disponible en: <https://la-diaria.com.uy/opinion/articulo/2018/9/a-100-anos-de-cordoba-sentidos-y-saberes-en-la-extension-universitaria/>.
- (2020). “Extensión Universitaria y Ciencias sociales: aportes para el debate. Vol. II”. Disponible en: Facultad de Ciencias Sociales (FCS). Resolución Consejo FCS N° 983 de fecha 6 de agosto de 2009.
- PITTALUGA, L. y DEANA, A. (2021): “Políticas basadas en evidencia para enfrentar la pandemia de COVID 19 en Uruguay”. Disponible en: <https://www.risepuy.org/post/dr15-pol%C3%ADticas-basadas-en-evidencia-para-enfrentar-la-pandemia-de-covid-19-en-uruguay>.

- Universidad de la República (Udelar) (2020). La Universidad de la República frente al Sars-cov-2. Disponible en: <https://udelar.edu.uy/portal/wp-content/uploads/sites/48/2021/03/La-Universidad-de-la-Republica-frente-al-SARS-CoV-2.pdf>.
- Universidad de la República (Udelar). Ley 12.549 de 16/X/1958 - D.O. 29/X/1958. Disponible en: <https://dgjuridica.udelar.edu.uy/ley-organica/>.
- Unidad de Extensión FCS (2020). “Dimensiones para la evaluación de la Convocatoria a Espacios de Formación Integral”. Insumos trabajados en la Comisión de Extensión y Actividades en el Medio. Año 2020.
- RIEIRO, A.; CASTRO, D.; PENA, D.; ZINO, C. y VEAS, R. (2021). Ollas y merenderos populares en Uruguay. Tramas para sostener la vida frente a la pandemia. Disponible en: https://udelar.edu.uy/portal/wp-content/uploads/sites/48/2021/02/Ollas-y-merenderos-populares_Uruguay-2020.pdf.
- TOMMASINO, H. 2008. “Tiempos de Segunda Reforma Universitaria, tiempos de Extensión...” En *Diálogo*. N° 0, Año 1. Disponible en: http://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2016/10/Numeroo_web.pdf
- TOMMASINO, H.; CANO, A.; CASTRO, D.; SANTOS, C. y STEVENAZZI, F. (2010): “De la extensión a las prácticas integrales”. En: *Hacia la reforma universitaria*, N° 10. La Extensión en la Renovación de la Enseñanza: Espacios de Formación Integral. Rectorado de la Universidad de la República, Montevideo.
- TORRES CARRILLO, A. (2019) “Investigar los movimientos sociales desde los bordes de la Universidad”. Rev. *Kavilando*, Vol. 11, N° 21, pp. 337-355. ISSN: 2027-239. Medellín.

PRIMERA PARTE

Miradas desde la crisis, reflexiones desde las ciencias sociales

Artículos a partir de las exposiciones en el ciclo de debate “Pensar la pandemia, repensar la sociedad” organizado por FCS en el año 2020.

Salir de caja

Verónica Filardo¹

Bruno Latour, nacido en 1947, en Francia, es uno de los sociólogos más influyentes en la actualidad. Uno de sus libros *La vida en el laboratorio* (Latour y Woolgar 1978), es resultado de más de tres años de trabajo en que el autor se instala en el laboratorio científico de Roger Guillemin en el Instituto Salk (EUA), para describir el proceso de “fabricación” de los hechos científicos. Elabora la distinción entre “cuestiones de hecho” y “cuestiones de interés”. Las primeras constituyen lo que se “da por dado”, objetivo, incuestionable, y que opera como base para seguir construyendo verdad sobre lo real. Que los “hechos científicos” se construyan, significa que un determinado resultado (vinculado a una cuestión de interés) debe demostrar que es suficientemente verdadero para poder considerarse una cuestión de hecho;² y para ello deben superarse diferentes pruebas (cumplimiento hipercomplejo de protocolos, estándares, medios y soportes que, por lo general, demandan a su vez determinadas condiciones tecnológicas y económicas). En este proceso de fabricación de los hechos científicos participan múltiples agencias, simultánea y secuenciadamente.

Reconstruir el recorrido de un resultado en un laboratorio, hasta su aceptación como un hecho científico (o hasta el truncamiento en

1 Doctora en Sociología. Profesora titular del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

2 “Como lo demuestra la más breve de las investigaciones en el más primitivo de los laboratorios, y como demostró Ludwik Fleck hace mucho, los hechos son prácticamente la composición menos primitiva, más compleja, más elaborada, más colectiva que existe” (Latour, 2008:163).

la mayoría de las ocasiones), es lo que Latour describe en su libro. Esa investigación será el germen de lo que varios años después formulará como la Teoría del Actor Red (TAR), en el libro *Re-ensamblar lo social*. El punto central de esta teoría, es mostrar cómo “lo social” no puede apretarse en los límites de una dimensión autónoma y diferente de “la naturaleza”, sino que la “unidad” se conforma con ambas, y el reensamblado –que resulta de la aplicación de la TAR– las contiene casi indiferenciadamente, lo que se demuestra siguiendo el rastro de las asociaciones^{3 4}. Define actor de la siguiente forma:

...cualquier cosa que modifica con su incidencia un estado de cosas es un actor o, si no tiene figuración aún, un actante. Por lo tanto, las preguntas que deben plantearse sobre cualquier agente son simplemente las siguientes: ¿incide de algún modo en el curso de la acción de otro agente o no?, ¿hay alguna prueba que permita que alguien detecte esta incidencia? (Latour, 2008:106).

Tres cuestiones de hecho

SARS-COV-2

Pensemos en marzo de 2020: “aparece” sin previo aviso un virus nuevo, desconocido hasta ese momento. Prácticamente “no hay cuestiones de hecho” relativas al SARS-cov-2 o a la COVID-19 en ese momento. Hasta el propio virus debe constituirse como “una cuestión de hecho”. Aparecen los efectos (los enfermos en Wuhan), pero no hay ladrillos sólidos que permitan identificar con exactitud la “causa”. Surgen así múltiples controversias, hasta que el SARS-cov-2 se constituye en una “cuestión de hecho”. (¿Salta de un murciélago a los humanos en un mercado gastronómico que usa animales vivos de Wuhan? ¿Es un producto de Bill Gates? ¿Se escapó de un laboratorio? ¿Cuál es su secuencia genética? ¿Cuál es su letalidad en humanos? ¿Cómo se transmite? ¿Cuáles son los síntomas que produce la enfermedad que genera –COVID-19–?)

3 Por eso las agencias son humanas o no humanas, y no permanentes, lo que fundamenta el rastreo de las asociaciones de cada mediador que interviene con una traducción en el curso de acción.

4 En su texto que introduce al lector a la TAR, Latour (2008) argumenta punto a punto lo que, desde esta perspectiva, es el error de “la sociología de lo social”: no tiene en cuenta las agencias no humanas, lo social explica lo social o los factores sociales explican el resto de las dimensiones.

El dibujo de la esfera con antenitas, que representa el coronavirus, no era una “cuestión de hecho” en marzo de 2020, pero rápidamente adquiere ese estatus.

No hay duda alguna de que el SARS-cov-2 nos “hace hacer cosas” y produce un “cambio en el estado de las cosas”, por lo que, según la definición anterior, es un actor. Su agencia tiene la particularidad de ser “democrática” (tiene como atributo el poder de contagiar sin mediación selectiva).

EL TAPABOCAS PROTEGE DE CONTAGIAR Y SER CONTAGIADO

Debió primero consagrarse como una cuestión de hecho que el tapabocas protege del contagio. Y eso no es magia, es una construcción, es un “hecho científico” que supuso un proceso de fabricación, para ser una verdad objetiva que forma parte de la realidad. Inicialmente una controversia (¿tapabocas sí o tapabocas no?) se logra constituir en cuestión de hecho, que tiene consecuencias: medidas de obligatoriedad de su uso por parte de los Estados Nacionales, por ejemplo. Lo interesante es que esa conducta de cada uno de nosotros se conecta directamente con la evolución de la pandemia de la COVID-19.

Conexión y desconexión

Si consideramos al SAR-cov-2 como actor (en la medida en que nos hace hacer cosas) su agencia es plenamente democrática, no discrimina a nadie en todo el planeta. Ninguno de los clivajes que usamos en sociología para explicar la desigualdad le interesa al virus (género, edad, clase, etnia, nivel educativo, capital social, situación de discapacidad). Es indiferente a cualquier categoría o factor explicativo que domina el discurso sociológico. El virus nos iguala a todos/as en el mundo entero.⁵

Interesa desarrollar *la conexión* que se establece entre la conducta de todos y cada uno de los habitantes del planeta (acorde a las disposiciones sanitarias, vale decir: uso de tapabocas, distancia interpersonal, cuarentena en caso de hisopado positivo o haber tenido contacto con alguien enfermo de COVID, etc.) y la evolución de la situación viral comunitaria, y global (las disposiciones no varían demasiado a lo largo y ancho del mundo).

5 Nos iguala en términos de “capacidad de contagiar y de ser contagiados”, pero no en el riesgo a morir por/con COVID-19, lo que se establece como *cuestión de hecho*.

Internalizamos como “cuestión de hecho” la *conexión* entre el uso de tapabocas (de cada uno de nosotros) y la diseminación del virus. Rápidamente aceptamos (el “nosotros” refiere a la población mundial) e incorporamos el tapabocas (literalmente lo hicimos parte del cuerpo). El uso del barbijo no solo evita que me contagie, sino que protege a los demás en caso de ser un potencial vehículo de contagio.

¿Por qué la *conexión* entre la conducta de cada uno de los habitantes del globo y la evolución de la pandemia es relevante? El punto central de Latour (2012) al hablar de la crisis ecológica es la *desconexión*. Argumenta que hay una *desconexión* entre el calentamiento global y la conducta individual relativa al consumo de energía eléctrica, un desplazamiento de la responsabilidad a la humanidad como totalidad (antropoceno), que ajeniza al individuo del resultado.

Una de las razones por las cuales nos sentimos tan impotentes cuando se nos pide que nos preocupemos por la crisis ecológica –la razón por la cual yo, en primer lugar, me siento tan impotente– es la total *desconexión* que existe entre el rango, la naturaleza y la escala de los fenómenos y la batería de emociones, hábitos del pensar y sentimientos que se necesitaría para tratar con esa crisis: no digamos para actuar en respuesta a ella, sino apenas para dedicarle algo más que una atención pasajera. (...)” (Latour, 2012:67). Esta labor de ensamblaje es especialmente necesaria si tenemos que imaginar el “nosotros” del que se supone que los humanos forman parte al asumir responsabilidad por el antropoceno. En este momento, no existe un camino directo que lleve de mi acto de cambiar las lamparitas en casa, al destino de la Tierra: es una escalera sin peldaños. Habría que saltar, ¡y sería todo un salto mortale! (Latour, 2012:72).

LAS VACUNAS DE EMERGENCIA Y LA INMUNIDAD DE REBAÑO

La sucesión de controversias vinculadas a la pandemia COVID-19 en el periodo 3/2020 a 7/2021, fue enorme. Sin embargo, podemos hacer foco en “las vacunas”. Todos/as/es aquellos que puedan potencialmente leer estas páginas habrán sido testigos de la *carrera por las vacunas*. Las múltiples controversias una vez más se transparentan, al menos parcialmente (y no quedan solo en el ámbito cerrado y opaco de los laboratorios).⁶ Los informativos del mundo entero seguían esta carrera, los

6 “Los científicos e ingenieros en sus laboratorios volvían la producción de hechos cada día más

ensayos, los principios activos, la inoculación del virus o de una enzima, la temperatura necesaria para transportarlas, los efectos adversos, los riesgos asociados. Miles de controversias respecto a las vacunas que empezaron a fabricarse contra el SARS-cov-2, a medida que la pandemia avanzaba. Estas controversias surgen todas de dos cuestiones de hecho 1) la vacuna es la mejor herramienta para las epidemias y para el control de las enfermedades; 2) la aprobación de una vacuna para ser aplicada debe cumplir un protocolo que asegure su eficacia, y ensayos sistemáticos y seriados que provean evidencia significativa de que no tienen efectos adversos sobre la salud humana inmediatos ni a largo plazo.

Por tanto, estas cuestiones de hecho, aun en la posibilidad de lograr fabricar una vacuna eficiente contra el SARS-cov-2, no permitirían su uso antes de las fases experimentales previstas, reguladas, consolidadas, que tomamos como “dato” de la realidad.

Resumiendo el proceso, podría decirse que, una vez que se logran validar en fases apresuradas, y sin el control de calidad suficiente según los protocolos internacionales para el uso de una vacuna, se alcanzan dos nuevas “cuestiones de hecho”:

1. “vacunas de emergencia”
2. “inmunidad de rebaño”

La inmunidad de rebaño merece atención porque es la que nos permite reensamblar lo social. Claramente deriva de la anterior, ya que solo es posible a partir de la existencia de vacunas, y de la aceptación de utilizarlas, aunque no se hubiesen cumplido los protocolos establecidos para su aplicación masiva, por lo que son “de emergencia”.

La inmunidad de rebaño (también conocida como inmunidad comunitaria) ocurre cuando una población se hace inmune a una enfermedad. Ya sea debido a la existencia de una vacuna o por exposición, en la medida en que el porcentaje de personas inmunes va en aumento, la probabilidad de que una persona que es contagiosa se encuentre con e infecte a una persona que no sea inmune, disminuye. Llega el momento en que las probabilidades de propagación de la enfermedad son tan bajas que se considera que esa población ha adquirido “inmunidad de rebaño” (Boland, 2020).

El hecho de que la inmunidad de rebaño se constituyera como una “cuestión de hecho” para la solución a la pandemia⁷ tiene varias implicancias:

1. la única forma de controlar la enfermedad es inmunizando al mayor porcentaje posible de la población (se hacen sofisticados modelos matemáticos para calcular el mínimo necesario, para cada país y para el mundo entero);⁸
2. en la medida en que el virus no distingue quiénes pueden ser contagiados (no respeta ninguna de las variables generalmente utilizadas para clasificar la población, edad, etnia, raza, género, opción sexual, nivel educativo, condición de actividad, religión, pobreza/riqueza, situación de discapacidad, rural/urbano o cualquier otra) hace hacer lo mismo con la vacuna. Todos/as/es deben ser vacunados;
3. la acción debe ser universal y requiere asegurar la igualdad en el acceso a la vacuna a todas las personas del planeta, sin distinción alguna y con la mayor sincronización posible.⁹

De forma inédita en la historia de la Humanidad, se alcanza una acción universal (alcanza a todo humano en el planeta sin excepción) y sincrónica como la vacunación contra la COVID-19. En esta campaña, todos los seres humanos importamos igual, valemos lo mismo, no hay diferencia entre países, ni entre personas de cada país. Respondiendo así a la agencia del virus, que no nos distingue, ni nos clasifica.¹⁰

La inmunidad de rebaño es “la cuestión de hecho” que dispara la vacunación masiva sin exclusión. Es la “justificación” (la metafísica empírica) que hay detrás de esta acción que llevan adelante los gobiernos de todos los Estados, no solo implementado la logística a una velocidad increíble, sino haciendo campañas de orden moral que apelan a la totalidad (“me vacuno por mí, por ti, por todos”).

7 Inmunidad de rebaño no es un concepto que surge de la pandemia de COVID-19, pero se reactiva como la solución para ella, y se constituye como “cuestión de hecho” que la efectividad de la aplicación de las vacunas de emergencia será tal solo si se logra la inmunidad de rebaño.

8 Que serían los rastros que seguiría un investigador/a de la TAR.

9 La objeción posible “no se aplicó la vacuna en niños” es solo temporal.

10 Repito: en la probabilidad del contagio, no así en el desarrollo de la enfermedad, lo cual también ha sido conformado como una “cuestión de hecho” y ha dejado innumerables documentos, informes y gráficas, como rastro (la metrología derivada, diría Latour).

La mera apelación a la “inmunidad de rebaño” implica la máxima inclusión con equidad. Se destiñen, casi que se evaporan (al menos en relación a la vacunación) términos como “derechos individuales vulnerados”, “inequidad de género”, “desigualdad estructural”, “discriminación”, “pobreza”, etc.

Pareciera que pudo lograrse (en función de los informes que rankean a los países en base al porcentaje de su población vacunada y el número de contagios, que se hacen públicos día a día) controlar los efectos de la agencia democrática del virus para diseminarse, con medidas igualmente democráticas de los Estados Nacionales (que a su vez coordinan los esfuerzos): vacunación indiscriminada.

Notas finales

Si el virus hubiera sido selectivo en su diseminación (como por ejemplo el VIH) no hubiera sido la inmunidad de rebaño “la cuestión de hecho” y la ontología resultante.

Se manifiesta la “conexión” entre la conducta individual de todo habitante del globo (usar tapabocas, vacunarse) para enfrentar la crisis global COVID-19. Entonces, ¿puede pensarse que este reensamblaje, permita –o sea al menos un antecedente– para enfrentar otras crisis globales, como el calentamiento global, por poner el tema que coloca Latour en *Esperando a Gaia* (2012), superando “la desconexión” que él mismo describe?

Se destaca asimismo que las “cuestiones de hecho” (lo que se da por dado, objetivo, incuestionable, como formando parte de la realidad y que, por tanto, se impone) provienen de las ciencias básicas (virología, epidemiología) y no desde lo que tradicionalmente se define como los ámbitos político o social. El principal aporte de Latour es mostrar cómo “lo social” no puede apretarse en los límites de una dimensión autónoma y diferente de “la naturaleza”, sino que la “unidad” se conforma con ambas, y el reensamblado –que resulta de la aplicación de la TAR– las contiene casi indiferenciadamente, lo que se demuestra siguiendo el rastro de las asociaciones.¹¹

El proceso no ha terminado. El virus sigue siendo un actor: muta. Surge la variante P1, luego la Delta, la eficacia de las vacunas se pone

¹¹ Por eso las agencias son humanas o no humanas, y no permanentes, lo que fundamenta el rastreo de las asociaciones de cada mediador que interviene con una traducción en el curso de acción.

en cuestión frente a esto, lo que implica que se mantiene como agencia que influye sobre el estado de cosas y el curso de acción de otros actores. Aparecen nuevas controversias ¿más dosis de las vacunas de emergencia para todos/as/es? ¿Nuevas vacunas?

La Teoría del Actor Red postula el seguimiento de los actores, que son mediadores en las controversias (quiénes son, qué acciones traducen otras, qué medios utilizan, a qué metafísica empírica apelan, qué ontología revelan)¹². Aquí solo se intenta una aproximación a partir de dos conceptos clave de la TAR: cuestiones de hecho/cuestiones de interés, y la selección de algunas controversias. Aun con deficiencias, es posible una descripción que permite la recomposición de lo colectivo a partir de la agencia del SARS-cov-2, con implicancias de interés: 1) la acción que se despliega para el control de virus es universal y sincrónica (aplicación sin exclusión a todos los seres humanos del planeta de vacunas de emergencia). 2) la “conexión” entre conducta individual y crisis global (la población se vacunó sin que fuera necesario hacerla obligatoria –por mí, por ti, por todos–).

Este modo de componer lo colectivo, de mirar cómo fue ese proceso a partir de las controversias (cuestiones de interés) y sus resultados (cuestiones de hecho), *arriesgando* tal como postula la TAR, al “salirse de la caja” que aprisiona a la *sociología de lo social*, permite, sin embargo, nuevas preguntas.

El reensamblaje colectivo y la ontología que lo sostiene (cómo es la realidad), que se describió antes utilizando algunas nociones de la TAR: ¿puede expandirse para tratar otras “crisis globales” (calentamiento global, inequidad de género, pobreza, etc.)?

¿Es posible mantener la idea que valemos todos/as/es igual para enfrentar otras crisis? ¿Estamos frente a un cambio civilizatorio?

¿Pueden construirse “cuestiones de hecho” tales como inmunidad de rebaño para protegernos colectivamente de otras agencias (humanas y no humanas) que atacan a los seres humanos pero selectivamente?

¿Qué diferencia a los sociólogos/as/es de los virólogos/as/es como actores implicados en controversias, para alcanzar “cuestiones de hecho”?

12 Que pueden ser resumidos como: “tenemos que aprender a desplegar controversias para medir la cantidad de nuevos participantes en cualquier futuro ensamblado (parte I); luego tenemos que intentar seguir la manera en que los actores mismos estabilizan esas incertidumbres, construyendo formatos, estándares y metrologías (parte II) y, finalmente, queremos ver como los ensamblados reunidos de esa forma pueden renovar nuestro sentido de estar en el mismo colectivo” (Latour, 2008: 348).

Referencias bibliográficas

- BOLAND, B. (2020). “¿Qué es la inmunidad de rebaño?”. Banner Health. <https://www.bannerhealth.com/es/healthcareblog/teach-me/what-is-herd-immunity>.
- CALLON, M. (1995). “Algunos elementos para una sociología de la traducción: la domesticación de las vieiras y los pescadores de la bahía de St. Brieue”. En: Iranzo, S. M. et al. (1995). *Sociología de la ciencia y la tecnología*. CSIC. Madrid.
- LATOUR, B. y WOOLGAR, S. (1995). *La vida en el laboratorio: la construcción de hechos científicos*. Ed. Alianza Universidad, Madrid (primera edición 1979)
- LATOUR, B. (2008). *Re-ensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Ed. Manantial. Buenos Aires.
- (2012). “Esperando a Gaia. Componer el mundo común mediante las artes y la política”. Conferencia pronunciada en el French Institute de Londres en noviembre de 2011, en ocasión del lanzamiento del Programa de Ciencias Políticas en Artes y Política (SPEAP). Traducción de Silvina Cucchi en Cuadernos de otra parte. *Revista de letras y artes*. Pp. 67-76 N° 26, invierno 2012. Descargado de: <http://www.bruno-latour.fr/sites/default/files/downloads/124-GAIA-SPEAP-SPANISH.pdf>.

Breves reflexiones sobre epidemia y ciencias sociales

Luis Bértola¹

A esta altura no es necesario abundar sobre el hecho de que la epidemia de la COVID-19 en Uruguay, y la pandemia a nivel internacional, permitieron demostrar cuán importante es el rol de la ciencia, incluso y especialmente en un pequeño país como Uruguay.

Quedó demostrada la importancia de tener capacidades logísticas y recursos humanos para responder creativamente ante eventos inesperados. Más aún, esta crisis nos ha hecho reflexionar sobre el potencial que tenemos como sociedad para enfrentar otros desafíos, permanentes y estructurales.

En una emergencia como esta, quedó claro cuán importante es tener conocimiento acumulado depositado en personas llamadas científicos y en instituciones científicas (laboratorios, departamentos de investigación, programas de posgrados y especialización, redes nacionales e internacionales, etc.). Independientemente de la utilidad inmediata de esos saberes, desarrollados a lo largo de procesos lentos y sinuosos, en determinados momentos su aplicabilidad explota de formas pocas veces imaginadas *a priori*. No se trata solamente de acumular saberes, sino el de saber descubrir, crear, resolver. La historia de la ciencia está llena de ejemplos de conocimiento aparentemente inútil que

¹ Doctor en Historia Económica. Profesor Titular del Programa de Historia Económica y Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Agradezco, con los descargos correspondientes, los comentarios de Gustavo Bittencourt y Cecilia Etchebehere a una primera versión del texto.

de pronto se transforma en oportunidades tecnológicas e innovaciones revolucionarias.

También ha quedado demostrado que, sin perjuicio de la importancia de cultivar saberes disciplinarios rigurosos, la interacción de saberes conduce no pocas veces al surgimiento de nuevas áreas temáticas y campos disciplinarios, empujando así tanto el ritmo de generación de conocimiento como el de enfoques novedosos y revolucionarios.

Finalmente, también ha quedado claramente demostrado que enfrentarse a la resolución de problemas concretos constituye un gran acelerador de la generación de conocimiento y a una profundización del carácter interdisciplinario de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación. En este sentido, la existencia de una demanda social firme y nítida, constituye un gran aliciente al desarrollo de la investigación, la creatividad y el avance en la solución de problemas. Los testimonios de los científicos que han trabajado en diversos campos enfrentando la pandemia son muy numerosos y enfáticos en esta dirección. Colectivos que dialogaban muy poco descubrieron cuán necesarios eran otros saberes y cuán fructíferos resultaban los intercambios para el desarrollo de los propios campos disciplinarios.

No pueden caber dudas de que la creación del Grupo Asesor Científico Honorario (GACH) fue un acierto importante. No fue necesario crear el GACH para que científicos de diversas áreas se pusieran a trabajar en muy diversos campos. La reacción fue espontánea, comprometida y desinteresada. El GUIAD (Grupo Uruguayo Interdisciplinario de Análisis de Datos de COVID-19), menos conocido y promocionado, que reunió a un amplio grupo de investigadores de diferentes disciplinas, es un claro ejemplo de ello. Es claro que la articulación de demandas desde el más alto nivel potenció enormemente el trabajo colectivo y aceleró los procesos de investigación y el avance en soluciones tecnológicas.

El vínculo entre ciencia y política es claramente conflictivo. El vínculo entre la ciencia y el conjunto de áreas de la actividad social también lo es. El saber es poder, mil veces dicho, y el poder está distribuido de diversas formas en la sociedad, las más de las veces desiguales. Nadie es ingenuo, todos sabemos que el conocimiento es algo muy positivo en general, pero que es apoderado de diferentes maneras en la sociedad, orientado a resolver distintos tipos de problemas bajo desiguales condiciones de fuerza. El conocimiento no es neutro y la capacidad de aplicarlo menos aún.

Sin embargo, ese riesgo de jugar en el delgado límite de la ciencia y su utilidad social es inevitable, y los riesgos hay que correrlos. La neutralidad no existe. Por ello, hicieron bien los científicos del GACH al dejar claro que ellos no iban a asumir la responsabilidad de tomar decisiones, ya que ello necesariamente recaía en el poder político.

De todas formas, es importante no ser ingenuos con los resultados científicos. Es muy perniciosa la idea de que los científicos hacen una ciencia única, que genera una única verdad y que luego los políticos eligen de acuerdo con intereses de otra índole. La ciencia está llena de disputas, desencuentros, lucha de ideas, ambigüedades e ignorancia. Ignorancia en el mejor sentido, es decir, la identificación de problemas, causas, relaciones desconocidas que se propone develar. Y en ese camino no hay verdades nítidas, hay caminos sinuosos. Hemos acompañado en estos meses a grupos de científicos intentando y reintentando construir modelos que, con más o menos éxito, lograban reproducir la dinámica de la epidemia. Esta fue una actividad permanente del GUIAD y transmitida al GACH. Hemos presenciado con cuánta honestidad se reconocían las limitaciones de los resultados y con cuánta rapidez se producían cambios en las circunstancias que imponían nuevos supuestos, nuevos elementos a considerar y nuevas pruebas y errores. Hemos presenciado cómo se producían disputas entre los científicos sobre cuáles eran las estrategias más adecuadas para enfrentar la pandemia. Hemos enfrentado disputas sobre si los modelos en sí mismos servían para algo.

Entonces, la ciencia no está exenta de problemas, límites y ambigüedades. Sin ir más lejos, todavía se discute cuál es el origen del famoso SARS-cov-2. Y es muy claro que la interacción entre ciencia, economía, sociedad, política y medio ambiente contiene muchas otras dimensiones de conflicto.

¿A qué viene todo esto? Esto viene a cuento de las ciencias sociales. Creo que es sumamente dañina la idea que expresaré de manera cruda de la siguiente forma: la ciencia natural, biológica, física y similares, producen conocimiento científico; las ciencias sociales producen ideología, producen puntos de vista que por naturaleza son discutibles y opinables.

Es un grave error. En primer lugar, toda la actividad científica es productora de ideas y está impregnada de cierta percepción del universo y contiene percepciones filosóficas e ideológicas. Todos los resultados pueden ser discutibles y opinables. Sin embargo, la investigación científica produce resultados según métodos precisos y explícitos, a

partir de conceptos racionales, siguiendo el razonamiento lógico y con evidencia empírica, ya sea de carácter cualitativo o cuantitativo, lo que permite que sea sometida a evaluación y debate. La ciencia social de buena calidad, al igual que las ciencias humanas, identifican claramente los conceptos con los que trabajan, sus bases epistemológicas, sus relaciones recíprocas e identifican diversos mecanismos para acceder al conocimiento de la realidad, mediante técnicas cuantitativas, cualitativas y mediante muy diversas combinaciones de ambas. La ciencia social, por ejemplo, produce conocimiento, hechos, variables que mide y pondera. Explicita sus supuestos y, a partir de ellos, se sacan y contextualizan las conclusiones. En términos de construir bases para la elaboración de políticas, las ciencias sociales son capaces de construir conceptos y aportes tan rigurosos como cualquier otra ciencia.

Y si hay algo que debemos lamentar es que durante la pandemia no haya existido, como existió en otros campos, un fuerte impulso a la generación de conocimiento que ayudara al proceso de toma de decisiones. Obviamente, los temas sociales pueden ser más nítidamente conflictivos y opinables, pero ello no es excusa para no promover la generación de conocimiento en este campo bajo las mismas reglas que en cualquier otro: el conocimiento se produce y transmite; las decisiones las toman los poderes legítimamente constituidos que, por otra parte, siempre lo hacen dentro de ciertas restricciones impuestas por poderes fácticos.

Hemos escuchado muchas veces reticencias a aceptar los aportes de la ciencia. La idea de que no son los científicos quienes gobiernan. Y eso es correcto y aplica tanto a las ciencias naturales y exactas como a las ciencias sociales.

La falta de generación de ámbitos abiertos y plurales, en los que se canalizara la generación de conocimiento social, contribuyó de manera notoria a que se produjera una fuerte politización del debate sobre los aspectos sociales (de la que no estuvo exenta la producción más “científica”), a que la producción en este campo fuera dispersa y poco sistemática y a que los flujos de información e intercambio fueran limitados.

La situación es más grave aún si consideramos que, si bien la epidemia debe ser enfrentada en el plano sanitario, de la virología y la inmunología, en base a conocimiento específico en estos campos, la lucha contra la epidemia es un hecho esencialmente social, que supone el manejo de la cuestión económica, social, política y cultural de manera rigurosa. El combate a la pandemia es esencialmente un tema social y político, y demanda saberes en estos campos.

Partiendo entonces de este diagnóstico, de que las respuestas de las ciencias sociales fueron limitadas, desarticuladas, fragmentarias y poco sistemáticas, la Academia Nacional de Ciencias del Uruguay, junto al sistema de Naciones Unidas y el Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología (CONICYT), resolvieron convocar a poner en marcha una red de investigación sobre las secuelas socioeconómicas de la epidemia en Uruguay, que adoptó el nombre de Red de Investigación en Ciencias Sociales para Enfrentar las Secuelas de la Pandemia (RISEP). La convocatoria se hizo de manera amplia, tanto desde la perspectiva disciplinaria como institucional. La respuesta fue muy positiva por parte de la totalidad de quienes recibieron la invitación y aun de otras instituciones con un vínculo menos claro con la investigación científica propiamente dicha.

La RISEP viene desarrollando su actividad mediante la publicación, en su página web (risepuy.org), de documentos elaborados por terceros, así como de estudios realizados por los equipos que se han conformado para coordinar la actividad. También se ha iniciado la realización de seminarios de difusión y de discusión.

Al momento en que parece ser que la epidemia empieza a ser controlada en base a una amplia vacunación de la población, es probable que el interés se desplace de manera más permanente hacia las secuelas de esta crisis. Es posible entonces que, sin las urgencias tan desesperantes de la epidemia, vayan tomando cuerpo un conjunto de ideas, información y propuestas, que puedan ser sistemáticamente debatidas por la opinión pública, el cuerpo de investigadores y el poder político.

Sin embargo, más allá de la pandemia y sus secuelas, cabe preguntarse si las ciencias sociales no deberían construir un ámbito de encuentro amplio que involucre a todos los actores presentes en torno a temáticas mucho más amplias que las que convocaron a la RISEP, que pueda promover el fortalecimiento de las ciencias sociales y sus vínculos con la sociedad, y en el que puedan comunicarse los resultados de la investigación, desarrollarse debates, intercambiar información y discutir propuestas de políticas.

En esta dirección, existe una agenda clara de transición desde el mundo de la epidemia al mundo post-epidemia. Como se ha dicho muchas veces, y que a mi me gusta repetir parafraseando a Mijail Gorbachov cuando decía “no tenemos a dónde volver”, la salida de la crisis de la COVID-19 no puede ser vista como el retorno a la vieja normalidad. Y no me refiero a los aspectos sanitarios (tapabocas, distanciamiento social, etc.), sino al modelo económico-social. La economía

uruguay tiene un problema crónico de alta volatilidad, de relativamente baja (aunque despereja) productividad, de muy escasos niveles de innovación y de inversión pública en ciencia y tecnología. Su desempeño económico ha estado muy fuertemente vinculado a los vaivenes de demanda y precios internacionales de unas pocas familias de productos. A nivel social, los logros han estado muy supeditados a los períodos de bonanza y a que esos períodos coincidan con orientaciones afines a las mejoras sociales, pero quedan muy a merced de los vaivenes económicos y expuestos a recortes y reversiones. La búsqueda de modelos de desarrollo que puedan combinar alta productividad, igualdad social y armonía con el medio ambiente, enfrentan una coyuntura global extremadamente compleja, surcada por varias contradicciones que ya estaban presentes en el mundo prepandemia.

El mundo asiste perplejo a varios dilemas:

1. El mundo del cambio tecnológico, la automatización, el gran despliegue de la economía digital, el teletrabajo y varios aspectos conexos, que están imponiendo cambios muy radicales en el mundo del trabajo y procesos de deslocalización y relocalización, tanto a nivel internacional como en los espacios nacionales.
2. Vinculado a lo anterior, los enormes desafíos que enfrentan los estados de bienestar, los cambios en las estructuras de riesgo de la población, asociado también a cambiantes dinámicas poblacionales, como migraciones, cambios de estructuras familiares, envejecimiento de la población. A ello se suma el importante aumento de oportunidades tecnológicas para atender aspectos de la salud de la población que, sin embargo, presentan altos costos y desiguales oportunidades de acceso.
3. La crisis ambiental impone actualmente enormes desafíos y exige radicales cambios en el campo productivo, que no necesariamente pasan por renunciar a la idea de crecimiento, entendido como el aumento de la disponibilidad y acceso a más y mejores bienes y servicios para construir mejores vidas, estando claramente la calidad vinculada a la sostenibilidad ambiental.
4. Finalmente, este conjunto de dinámicas habrán de desplegarse en un contexto internacional signado por una crisis hegemónica global, con una marcada reducción de la capacidad de Estados Unidos para organizar el orden mundial, con el fortalecimiento de otros centros internacionales de poder, y con una disputa muy compleja entre los estados nacionales y las empresas multinacionales, cuyo

poder solamente puede ser comparado con su negativo impacto sobre la gobernanza democrática global.

Este entramado de problemas, en los que se inserta el combate a las secuelas económico-sociales de la pandemia, y que abre y cierra caminos para el desarrollo nacional, puede sustentar un esfuerzo colectivo de investigación de las ciencias sociales.

SEGUNDA PARTE

La salud desde una perspectiva integral: experiencias desde el abordaje universitario

Interprofesionalidad y salud en el primer nivel de atención

LA EXPERIENCIA EN BARRIO PENINO, SAN JOSÉ 2020

Silvia Crosa¹ - Ariel E. Díaz Martínez² - Luis Giménez³ - Esther Lacava⁴ - Mónica Martínez⁵ - Elizabeth Ortega⁶ - Zulema Suárez⁷ - Mariana Simoncelli⁸

Resumen

Este trabajo sistematiza y reflexiona acerca de la experiencia integral desarrollada en el primer nivel de atención en salud en el

1 Licenciada en Enfermería, Magíster en Gestión de Servicios de Salud, Profesora Agregada del Departamento de Enfermería Comunitaria, Facultad de Enfermería; UdelaR.

2 Doctor en Medicina, Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria (MFyC), Asistente clínico del Dpto. MFyC, Facultad de Medicina, UdelaR.

3 Psicólogo, Especialista en Problemática del Uso Indebido de Drogas, Doctorando en Estudios Sociales en América Latina, Profesor Agregado del Instituto Psicología de la Salud de la Facultad de Psicología, UdelaR.

4 Licenciada en Enfermería, Magíster en Gestión de Servicios de Salud, Profesora Directora del Departamento de Enfermería Comunitaria, Facultad de Enfermería; UdelaR.

5 Doctora en Odontología, Especialista en Gestión de Servicios de Salud, Profesora Agregada UDECODS Área Social y Prof. Adj. de la Cátedra de Odontología Social, Facultad de Odontología, UdelaR.

6 Licenciada en Trabajo Social, Doctora en Ciencias Sociales con mención en Trabajo Social. Profesora Agregada del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR.

7 Licenciada en Psicología, Magíster en Derecho de Infancia y Políticas Públicas. Asistente del Instituto Psicología de la Salud, Facultad de Psicología, UdelaR.

8 Licenciada en Nutrición. Profesora Adjunta del Departamento de Nutrición Poblacional, Escuela de Nutrición; UdelaR.

Barrio Penino, San José. Específicamente se expone la realizada en el año 2020 por un colectivo docente de seis servicios universitarios de la Universidad de la República, en la cual se formaron estudiantes de grado de esos centros, a través de varios proyectos que incluyeron la formación interprofesional como su eje central.

En la práctica se actualizó la aproximación diagnóstica en salud realizada en 2019 pre-pandemia, destacando cambios y concordancias, y se realizaron una serie de actividades de promoción y educación para la salud bajo el lema #ConvivenciaSinViolencia. De ellas se destacan la implementación de la segunda edición de la Feria de la Salud, el diseño y realización de un mural y de una fotogalería, realizados en forma presencial en el segundo semestre de 2020.

Durante la experiencia se priorizó la reflexión conjunta sobre temas relevantes, como la naturaleza del Sistema Nacional Integrado de Salud y sus fundamentos, la participación comunitaria en salud, la interdisciplina y la necesaria formación conjunta, tomando en cuenta las restricciones establecidas a partir de la emergencia sanitaria. Los proyectos de intervención fueron diseñados e implementados por docentes y estudiantes.

Palabras clave: Educación interprofesional, Primer Nivel de Atención, Extensión Universitaria.

Breve reseña académica del equipo

El equipo que presenta estas reflexiones, denominado “Articulación interdisciplinaria en el primer nivel de atención en salud” está conformado por docentes vinculados al primer nivel de atención de los siguientes servicios universitarios: Facultad de Odontología, Facultad de Medicina, Facultad de Enfermería, Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Psicología y Escuela de Nutrición.

Si bien existía un conocimiento y antecedentes de trabajo conjunto previo, comienza formalmente su funcionamiento en 2016, a partir de la financiación de un Proyecto en el marco del llamado Semillero de Iniciativas Interdisciplinarias, realizado por el Espacio Interdisciplinario. En este, se realiza un estudio diagnóstico de la formación de grado y posgrado en el primer nivel de atención, identificando contenidos similares en las distintas currículas. Se conforma una red de profesionales vinculados a la temática y jornadas de disertación, socialización y problematización. El grupo continúa fun-

cionando, profundizando y presentando los resultados en Jornadas y Seminarios posteriores. A partir de 2018 se comienza el diseño de una experiencia de formación interprofesional cuya primera edición se concreta en 2019 y se continúa en 2020. Sobre esta última se profundiza en este trabajo.

Introducción

En el presente artículo se describe y reflexiona acerca de la experiencia de enseñanza-aprendizaje interprofesional que los equipos docentes de distintos servicios universitarios logran diseñar en base a la formulación en conjunto de objetivos y estrategias pedagógicas comunes. Teniendo a su vez en cuenta los requerimientos de las distintas asignaturas y llevando adelante un trabajo interprofesional entre estudiantes de grado, en la Policlínica Comunitaria Penino, dependiente de ASSE, en la zona denominada Playa Penino en Ruta 1, km 29.500, en Ciudad del Plata, San José. Esta policlínica fue seleccionada para desarrollar la experiencia luego de un estudio y consideración de aspectos relevantes relacionados con la salud de las personas y las poblaciones.

Ciudad del Plata se localiza en el sudeste del Departamento de San José y al oeste de Montevideo y corresponde al territorio comprendido entre el río Santa Lucía, el Río de la Plata y el kilómetro 35 de la ruta nacional N° 1. El Censo de Población, Hogares y Viviendas del año 2011, indica una población de 32.439 personas en esa ciudad. Se considera que el crecimiento promedio de su población representará el 85% del crecimiento total del Departamento para el período 2010-2050, basándose en lo sucedido en los dos últimos períodos intercensales (entre 1996-2004, 81% y entre 2004-2011, 88%), es por esto que se estima que viven actualmente unas 39.000 personas.

Es importante señalar que Ciudad del Plata registra situaciones de hogares con necesidades básicas insatisfechas superiores a los promedios nacionales. La cuarta parte de ellos presenta al menos una necesidad básica insatisfecha, mientras que, a nivel nacional, tal situación es registrada en la quinta parte de los hogares. El Observatorio Territorio Uruguay de Presidencia de la República (2020) establece, desde los datos del censo de 2011, que la población de personas mayores de 25 años de Ciudad del Plata registra en promedio, bajos niveles educativos; y más bajos que los promedios nacionales.

En cuanto al acceso a servicios de salud, dispone, a nivel de atención pública, de un centro de salud (el “hospitalito”), dos policlínicas

y un centro de atención comunitaria, que realizan aproximadamente 3.500 consultas por mes. Además de servicios pertenecientes al sector privado. Los afiliados al subsector público, correspondiente a la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE), representan el 45% de la población total. Cada servicio del primer nivel de atención está organizado en cinco zonas de intervención en el territorio, incluyendo las del Centro de Salud Dr. Héctor Beovide de Ciudad del Plata y la de sus tres Policlínicas dependientes: Delta del Tigre, Penino y Juana Martínez.⁹

Dada la extensión y complejidad de Ciudad del Plata, sumado a que un integrante del grupo docente trabaja en el territorio, se elige la Zona de Intervención Territorial (ZIT) N° 3 de ASSE, correspondiente a la Policlínica Comunitaria Penino. Esta tiene una superficie de 5 km², abarcaba en 2011 una población de 5.469 habitantes, proyectándose para 2020, 6.684 residentes, de los cuales 3.007 corresponderían a usuarios de ASSE. Las características socioeconómicas y educativas se asumen similares a las de Ciudad del Plata. Las instituciones educativas vinculadas a la ZIT N° 3 son: Escuela N° 117, UTU Alfredo Zitarrosa, CAIF Los Maragatitos y CAIF Desde el Pie.¹⁰ Se identifican además organizaciones como: Comisión Vecinal de Autódromo, Merendero Nisis, Liga de Baby Fútbol Ciudad del Plata, Oficina Territorial del MIDES: SOCAT Penino, Seccional Policial 10^a y la Unidad Especializada en Violencia Doméstica.

Desde fines de 2019 e inicio de actividades lectivas en 2020, el colectivo docente “Articulación interdisciplinaria en el PNA en salud” se propone dar continuidad a la experiencia iniciada en 2019. Los primeros casos y la declaración de pandemia por SARS-cov-2 con la consiguiente emergencia sanitaria y social, determinan la suspensión de actividades presenciales por un importante período del año. Este grupo docente mantiene encuentros periódicos virtuales, planificando el segundo semestre. Es así que en el mes de setiembre de 2020 se da inicio a la experiencia presencial, al contar con las autorizaciones para realizarla.

Durante la práctica en 2020, se lleva a cabo una actualización del Análisis de situación de salud local realizado en 2019 y se culmina con la implementación de acciones de promoción de salud, a través de varia-

9 Recientemente se incorporó la policlínica de Santiago Vázquez.

10 A la fecha de este informe, se sumaron la escuela N° 123 y el Jardín N° 122 del barrio Monte Grande.

das actividades que involucran trabajo con las instituciones educativas y vecinos de la zona.¹¹

Este trabajo propone exponer la experiencia de educación interprofesional en el marco de la pandemia por SARS-cov-2, con la finalidad de reflexionar sobre la necesidad de integrar prácticas de este tipo en la formación de futuros profesionales de la salud.

Aspectos conceptuales

Tres de los conceptos que fundamentan la reforma del sistema de salud en Uruguay, iniciada en 2007 con la sanción de las denominadas leyes de la reforma, se refieren a las transformaciones que ella debería impulsar: cambio en los modelos de financiamiento, de gestión y de atención.

En relación al cambio en el modelo de atención, se plantea que el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) es un sistema basado en la estrategia de Atención Primaria de la Salud (APS) y se plantea que se debe priorizar el primer nivel de atención (PNA), siendo un aspecto que aún no se visualiza desarrollado.

El primer nivel de atención y la APS, colocan en el centro las acciones de atención integral desarrolladas por equipos interdisciplinarios.

En el marco de la Renovación de la APS o Declaración de Montevideo (OPS, 2008), se definen las competencias de los equipos de salud que deben estar acordes a los elementos esenciales que identifican los Sistemas de Salud basados en la APS y que hacen referencia a la formación del personal de salud para que sea capaz de incorporar nuevas orientaciones.

Se encuentran varias publicaciones acerca del avance en los cambios de financiamiento y de gestión (MSP, 2010; Arbulo *et al.*, 2012; Fernández Galeano *et al.*, 2015; Fuentes, 2010, 2012). Sin embargo, no ocurre lo mismo con el estudio y análisis sobre el desarrollo del cambio en el modelo de atención que, según la bibliografía consultada, resulta el más complejo y el más lento en consolidarse. A pesar de que estaban previamente identificadas las características del antiguo modelo que se pretendían modificar, posiblemente no estuvieron tan claramente defi-

11 Además de los docentes autores de este artículo formaron parte en 2020 del equipo docente los profesores adjuntos Alejandro Mariatti (por Trabajo Social) y Ana Arada (por Enfermería) y el Asist. Joaquín Doldán (por Odontología).

nidos los formatos institucionales que serían capaces de favorecer esos cambios, ni los procesos de evaluación de su marcha.

Cuando emerge la pandemia por COVID-9 deja en evidencia que los avances en el SNIS, si bien permitieron dar una respuesta a los desafíos planteados, pone en cuestión su profundización tal como venía siendo pensada y planificada. Como limitantes principales se encuentran distintos aspectos: unos tuvieron que ver con la propia emergencia sanitaria y otros con el nuevo contexto instalado con el cambio de gobierno de marzo de 2020.

Los trabajadores de la salud constituyen un componente fundamental para la reproducción o el cambio de modelo de atención en los sistemas de salud. En este marco es que se comienza a promover el trabajo en equipo, como una forma de resolver algunos de los problemas que se presentan en la prestación de los servicios de salud y en el óptimo desempeño del personal.

El trabajo en equipo constituye uno de los principios básicos para la atención en el primer nivel con enfoque familiar y comunitario. La necesidad de abordar los problemas de salud de manera integral exige la intervención de distintos profesionales de modo coordinado, orientada hacia un objetivo común (Stolkiner, 1987). El trabajo en equipo es una respuesta organizativa a la complejidad que se deriva de las actividades encomendadas al primer nivel de atención, aportando ventajas para los profesionales, para los usuarios y para los servicios (Harispe, Fernández, 2019).

Aunque la composición del equipo de salud puede variar, ya que se deben tener en cuenta las necesidades de la población, su perfil socioepidemiológico y sanitario, es necesario que se definan criterios (de priorización de necesidades de la población, de riesgo, accesibilidad a los servicios, etc.) para plantear su integración.

Por lo expuesto se hace necesario, desde el ámbito universitario, repensar la formación de los profesionales que se desempeñan en el primer nivel de atención con una perspectiva interdisciplinaria y de formación interprofesional, mejorar los niveles de coordinación entre los servicios universitarios y apuntar a lograr sinergias con las asociaciones científicas y profesionales vinculadas a este nivel.

Este tipo de experiencias educativas se enmarcan en lo que conceptualmente se conoce como Educación Interprofesional (EIP) en salud (Barr y Low, 2013). La Organización Mundial de la Salud (OMS) plantea que es un enfoque de enseñanza y aprendizaje que reúne a es-

tudiantes de dos o más profesiones para aprender juntos con el fin de mejorar la colaboración y los resultados en salud (Pérez, 2019).

Estos elementos conceptuales fueron tomados en consideración al momento de diseñar, implementar y evaluar la experiencia desarrollada en la localidad de Penino. Cabe destacar también que varias de las producciones elaboradas por los equipos docentes, estudiantes y la propia comunidad fueron tomadas en cuenta y sirvieron como insumo para elaborar el presente artículo.

Descripción de la experiencia 2020

La experiencia de educación interprofesional se desarrolló en el Barrio Penino, en Ciudad del Plata, San José. Participaron 20 estudiantes de los servicios de pertenencia del equipo coordinador (grupo de “Articulación interdisciplinaria en PNA en salud”). Los estudiantes que se integraron participan de un curso o asignatura curricular o como asignatura optativa. En el contexto de emergencia sanitaria la planificación de la propuesta se fue adaptando al contexto epidemiológico. De esta forma se desarrolló en tiempos más acotados que el año anterior, iniciando en el mes de setiembre y finalizando en noviembre.

Dando continuidad a las acciones iniciadas en la propuesta 2019 y tomando en cuenta las problemáticas que surgieron en el primer Análisis de situación de salud, se propuso a los estudiantes generar acciones comunitarias con la consigna #ConvivenciaSinViolencia. Se actualizó el Análisis de situación de salud para valorar la incidencia de la pandemia en las problemáticas previamente identificadas, así como la emergencia de nuevos problemas señalados por los distintos actores de la comunidad.

Los estudiantes conformaron subgrupos interprofesionales para la implementación de las distintas actividades. Debieron organizarse para conocer la zona, las actividades desarrolladas en 2019 y planificar las que se llevarían a cabo para cumplir con los objetivos de 2020. Se asignaron docentes de práctica de cada servicio que también trabajaban en conjunto acompañando el desarrollo de esta en territorio. Las actividades se dirigieron a tres zonas: barrio Penino Norte, Plan Juntos y el asentamiento Las Pulgas.

Para el equipo docente la implementación de la propuesta en el marco de la pandemia significó un desafío importante. Se tuvieron en cuenta diversos aspectos relativos a: qué actividades era posible realizar, mediante qué dispositivos pedagógicos, insumos necesarios (al-

cohol en gel, mascarillas), y logística (transporte, cuidados en el viaje, dónde realizar las experiencias, cuidados en la convocatoria, estrategias ante situaciones de casos sospechosos o confirmados).

La experiencia tuvo como objetivo general: profundizar los vínculos con la comunidad de la localidad de Penino en el marco de la emergencia sanitaria, actuando sobre problemáticas emergentes.

Y como objetivos específicos:

1. Actualización del análisis de la situación de salud realizado en 2019, atendiendo a la realidad del nuevo contexto y la identificación de problemas para la intervención interdisciplinaria e interprofesional, con énfasis en el mejoramiento de la convivencia.
2. Implementar respuestas integrales a las principales urgencias sociosanitarias identificadas en conjunto con los actores locales, orientadas a la convivencia sin violencia.
3. Fortalecer los procesos formativos interdisciplinarios de los estudiantes de grado y docentes pertenecientes a los servicios universitarios incluidos en la propuesta.

Las actividades comenzaron el 11 de setiembre con un primer encuentro presencial en la Facultad de Psicología con el cometido de presentar la propuesta. Se trabajó la descripción del territorio y un informe de la experiencia anterior, en la que participaron docentes del grupo y estudiantes 2019 de las Licenciaturas en Psicología y en Trabajo Social. Es de considerar que la amplia mayoría de los estudiantes no conocían el Barrio Penino. En este encuentro se procedió a conformar tres subgrupos con heterogeneidad de profesiones y se comenzó la planificación de las primeras actividades.

Por su plan de estudios, los estudiantes de Trabajo Social realizaron la experiencia durante dos años en el mismo lugar, por lo que estos estudiantes se mantuvieron en ambas experiencias, generando un enlace entre ambas. Por otra parte, dos estudiantes de Psicología también se mantuvieron en la experiencia en 2019 como práctica del Ciclo de Formación Integral y en 2020 del Ciclo de Graduación.

Las tareas propuestas para cada subgrupo fueron: realizar una búsqueda de noticias relacionadas con la convivencia en todo Ciudad del Plata, analizar la información disponible, construcción de un marco conceptual común, actualizar los datos, contrastarlos con los del año anterior, problematizar y definir estrategias coordinadas. Se plantean encuentros semanales en el territorio de referencia.

En estos primeros encuentros que tuvieron como base a la Policlínica Comunitaria Penino, los subgrupos actualizaron los datos del año anterior con entrevistas en el territorio a referentes clave de las tres zonas: Policlínica, Escuela N° 117 “Japón”, U.T.U. “Alfredo Zitarrosa”, C.A.I.F. “Los Maragatitos”, vecinos del barrio Penino Norte, Plan Juntos y asentamiento Las Pulgas. También se realizó una recorrida por el Barrio teniendo como guía al médico de familia y comunidad y los estudiantes participantes de la experiencia 2019.

De las entrevistas realizadas se desprendió que la pandemia agrega nuevas situaciones, pero que la problemática de la violencia y seguridad reseñada en el análisis de situación de salud 2019 se mantuvo y, es más, puede considerarse que se vio agravada. Se percibió un sentimiento de nostalgia, en cuanto a lo que era el barrio en sus comienzos, sobre todo por las personas adultas mayores que viven allí desde hace muchos años. Por otro lado, algunos trabajadores de las instituciones manifestaron que, si bien hay personas nuevas que vienen con otras formas de ser y convivir, es a partir de la comunicación e intervención que se puede lograr el encuentro; identifican a los niños como un gran nexo y la fuente para poder transmitir el sentido de pertenencia al lugar, cuidarlo, respetarlo y contribuir en la construcción de una identidad nueva, distinta, con sus diferentes actores y roles.

El equipo docente propuso trabajar en la consigna *#ConvivenciaSinViolencia*. Los estudiantes de cada subgrupo plantearon actividades para llevarla adelante. Una de las actividades que se realizó fue pintar un mural con participación de actores y grupos de la localidad. Se implementó la organización de la convocatoria, definición del diseño, estimación y financiación de los insumos y difusión –estimulación a la participación–.

Para definir el diseño del mural se propuso a la Escuela N° 117 y a la UTU Alfredo Zitarrosa, que trabajaran la temática convivencia con los estudiantes para que expresaran qué diseño les gustaría realizar en el mural. Es así que los equipos docentes propusieron realizar pinturas, collage, o alguna técnica artística con diseños sobre la consigna. Se obtuvo un volumen muy importante de creaciones coloridas, variadas, lo que puso de manifiesto el compromiso y la implicación de las maestras y docentes de las instituciones referidas.

Se realizó una selección que representaba lo que la mayoría expresaba a través de las diferentes técnicas plásticas aplicadas y que incluían dibujos, frases, palabras clave e intercambio de opiniones sobre los mensajes y las diferencias entre las sensaciones y lo que los niños,

niñas y adolescentes plasmaron como lo deseado. El diseño del mural específicamente se ofreció a un artista local, quien a partir de estos trabajos, realizó una propuesta integradora.

Otra de las actividades implementadas por los estudiantes fue la Segunda Feria de Salud. Que implicó la planificación, organización de las actividades y recursos así como la convocatoria. Se planteó para esta edición: actividades lúdicas, encaminadas a reflexionar sobre la temática de la convivencia. Se dio participación a un colectivo de hip-hop denominado “Unión y Respeto”, el cual brinda talleres en el barrio. Para el cierre, estudiantes de la UTU cantaron una canción que fue compuesta por ellas y ellos: “Sin ti, soy feliz”. La letra trataba sobre la violencia en las relaciones de parejas. En relación a ello ha sido muy interesante cómo se produjo este aporte y es considerado como una demanda explícita que realizan los adolescentes de la zona. De modo que en proyectos futuros se le podría dar continuidad a esa línea de trabajo.

Teniendo en cuenta el contexto de emergencia sanitaria, se planificaron las actividades con la participación de pequeños grupos de niños, niñas y adolescentes quienes fueron transitando por un circuito lúdico referenciado por los grupos de estudiantes, que culminó en una propuesta de reflexión sobre la experiencia vinculada a la convivencia sin violencia.

Con el objetivo de reforzar el sentimiento de pertenencia, se planificó reunir un repertorio fotográfico de importancia significativa para los y las vecinas de Penino, quienes brindaron junto con comunicadores y fotógrafos de la zona las fotos. Se colocaron en la Policlínica a modo de fotogalería siendo un recorrido asociado a la Feria de la Salud. Finalizada esta se mantuvieron las fotografías durante varios meses.

Consideraciones finales

El trabajo en comunidad supone a muchos de sus participantes entrar en contacto con realidades que geográficamente pueden estar relativamente distantes, pero que sobre todo suelen requerir atravesar distancias sociales y culturales. A Penino llegaron un conjunto de estudiantes y docentes universitarios que en su mayoría desconocían previamente sus características. No obstante, nadie puede afirmar haber llegado exento de ideas previas. Explicitarlas, ponerlas en diálogo y someterlas a la interpelación de la realidad, es parte del trabajo extensionista. José L. Rebellato planteaba la importancia de reconocer los “choques culturales” y el tránsito por las tensiones que significa trabajar

“con los otros” y no “para los otros” (Rebellato y Giménez, 1997; Brenes, Burgueño, Casas y Pérez, 2009).

En este sentido, iniciar con la búsqueda de noticias que se relacionan con el territorio cobra relevancia porque encuentran artículos en los que predominan: situaciones negativas, informaciones provenientes de la crónica roja y su efecto estigmatizante y allí se da un análisis crítico de estas percepciones socialmente construidas y con frecuencia vivenciadas como temores internalizados. Se confrontan con la necesidad de descubrir las realidades que persisten atrás de los prejuicios. Y, en ello, confirmar que no hay una única realidad comunitaria, sino que conviven heterogeneidades que hacen a las particularidades de los diferentes colectivos, con ciertos aspectos comunes y otros singulares.

De igual manera, la particular situación que se deriva de la emergencia sanitaria impone otras consideraciones. Si bien por definición, una epidemia (y más aun una pandemia) afecta directa o indirectamente a toda la población, los modos en que se concreta presentan diferencias que hacen a las características de la difusión de los contagios y las de las comunidades, su composición demográfica, sus modos de vida y sus recursos de afrontamiento individual y colectivo. Por tanto sería un error pretender “desembarcar” en el territorio presuponiendo un saber sobre cómo el fenómeno se está presentando. Seguramente ciertos aspectos tenderán a coincidir con su presentación en otros lugares, pero habrá otros singulares que es necesario indagar.

En ese proceso, aparecen no solo las problemáticas y carencias, sino también las fortalezas, las capacidades de organización y lucha de la gente para mejorar sus condiciones de existencia. Tomar distancia de las miradas iniciales que, consciente o inconscientemente, reproducen prejuicios y estereotipos es parte sustantiva del proceso de aprendizaje extensionista y condición de posibilidad para el trabajo en y con las comunidades. Siendo además una dimensión clave del proceso formativo de los futuros profesionales que vayan a trabajar en el primer nivel de atención en salud.

Al decir de los estudiantes:¹²

12 Las expresiones de los estudiantes son tomadas de sus trabajos finales: Cabrera, F.; Figueroa, L. et al. Interprofesionalidad en el primer nivel de atención Policlínica Penino. Montevideo. 2020. Alderete C.; Casella, A. et al. Práctica interprofesional-interdisciplinaria en el Primer Nivel de Atención en Salud. 2020. Penino, Ciudad del Plata. Batalla, A., Bentancour, Y. et al. Actividad Interdisciplinaria e interprofesional en el primer nivel de atención. Grupo Plan Juntos. Barrio Penino. 2020.

“Este proyecto nos permitió tener contacto con la zona a trabajar, realizar actividades en ella, y, por momentos, volver al encuentro, a la presencialidad, a un encuentro con un otro y con otros, para poder pensar y pensarnos en colectividad. Los viernes de este semestre se llenaron de eso, de un pensar y construir juntos, y así fue que se desarrolló la segunda actividad del año”.

Los estudiantes se incorporan a la propuesta desde su participación plena en su construcción. En este sentido, resulta ilustrativo mencionar que inicialmente el equipo docente había pensado un conjunto de actividades que, a su juicio, podían resultar más factibles de concretar en atención al contexto de emergencia sanitaria. Se había acordado, previo al ingreso de los estudiantes, impulsar la realización de talleres en una modalidad híbrida, con cupo limitado presencial y transmisión por medios locales. Sin embargo, la dinámica del proceso de inserción en el territorio, y sobre todo la iniciativa de los estudiantes, llevó a reformular totalmente la propuesta, aunque manteniendo el mismo marco de objetivos. Esta flexibilidad metodológica evidencia la consistencia del enfoque dialógico adoptado, contribuyendo a la mejor consecución de lo planteado.

Contra la idea errada pero frecuente de los que pretenden arrancar el trabajo comunitario desde un supuesto punto cero, el trabajo extensionista con perspectiva dialógica se apoya en una historia que precede al proyecto y que es imprescindible conocer. En nuestro caso implicaba, por tanto, también comprender cabalmente el trabajo y aprendizaje generado a partir de la experiencia desplegada por la primera generación de estudiantes, que se integraron al proyecto en 2019.

De esta había quedado delineado un nudo problemático en torno a la cuestión de la seguridad. Desde distintas posiciones y vivencias, los actores comunitarios manifestaron sus temores y preocupaciones. El derecho a vivir en paz no puede ser ajeno al derecho al goce integral de la salud. Pero tampoco puede servir de motivo para agravar procesos de fragmentación y exclusión social. Ni estimular respuestas que ensanchen las disputas y brechas a lo interno de las comunidades o que terminen por afectar aun más a los más vulnerables.

A ello habría que agregarle el impacto de la emergencia sanitaria sobre la convivencia. La características de la epidemia de COVID-19 y de las respuestas predominantes han tenido una especial incidencia sobre lo social. Más aun en el período inicial, previo a la disponibilidad de las vacunas. La alta capacidad contagiosa del SARS-cov-2, ubican al “otro”

y a “uno mismo” en el lugar de potencial portador de riesgo, afectando la calidad del lazo social. La vecindad se percibe como vulnerabilidad y los mensajes de evitar contactos tienden a ratificarlo, confundiéndose a veces la recomendación de “distancia física” con la “distancia social”. El riesgo de soledad y aislamiento agudizan otros aspectos de salud, con efectos en algunos casos posiblemente más perdurables que los del propio agente infeccioso.

Por otra parte, la emergencia sanitaria desnuda vulnerabilidades diferenciales previas. No todas las personas están en condiciones materiales y subjetivas para cumplir con las recomendaciones sanitarias. Por tanto, se profundizan desigualdades en salud que terminan afectando la percepción de “lo común”. Las respuestas terminan fortaleciendo las opciones y responsabilidades individuales por sobre las solidaridades colectivas. Lo cual agravaría procesos de larga data, de deterioro de las pertenencias y accionares comunitarios.

Abordar la cuestión de la inseguridad desde la perspectiva del logro de una “convivencia sin violencia”, reconoce la problemática apuntando a construir y reconstruir los lazos comunitarios, e integrando el esfuerzo como parte de la promoción de salud. Como tal, es un fenómeno que excede el campo de cada disciplina y se constituye en un punto de encuentro interdisciplinario y de intersaberes. Las interrogantes que se generan superan las respuestas hasta ahora alcanzadas. Pero algunas de estas van allanando el camino hacia mejores alternativas que ayuden a construir entornos saludables para la vida en común.

En ese camino, es necesario reconocer las múltiples expresiones de la violencia (incluso aquellas soslayadas por el relato dominante sobre la inseguridad) y, al mismo tiempo, cuestionar las respuestas que, más allá de sus intenciones, terminan consolidando vulnerabilidades e incrementando el ciclo de violencia, favoreciendo disputas de unos contra otros. Querer sentirse seguro en su entorno vital es absolutamente legítimo. Construirlo colectivamente es necesario. Y ante este desafío es que aparece otro componente fundamental de la APS como es la intersectorialidad. O sea, la necesidad de conjugar el esfuerzo intersectorial y participativo ante problemáticas complejas. El proyecto se apoyó en ello y encontró en la expresión artística participativa un modo de concreción. Un lenguaje distinto que además ayudará a la perdurabilidad del mensaje instalado en el territorio, que cuenta con la referencia de la policlínica comunitaria.

Algunos efectos se traslucen en las referencias recogidas por los estudiantes en sus informes, como por ejemplo:

“...y con esto se nos viene el mensaje de la Subdirectora de la escuela de la zona, quien se comunicó con nosotros luego de terminada la jornada del mural y nos dijo: “Gracias por invitarnos y hacernos partícipes, son experiencias que dejan huella”. Sin dudas, nos hace reflexionar sobre nuestra influencia en la zona, nuestra presencia allí no solo es por nosotros, sino por ellos, por las instituciones, por la zona, el barrio y, sobre todo, por los vecinos que allí asientan”.

A todos estos desafíos, el contexto de emergencia sanitaria parecía elevar la apuesta a un nivel mayor de dificultad. Las restricciones impuestas por las instituciones, los temores y cuidados imprescindibles por momentos pusieron en duda la posibilidad de concreción. La propuesta presentó varios desafíos: además de lo interprofesional, la ubicación de Penino, cercano a Montevideo pero con acceso a locomoción más costosa, o con peaje, si se va con locomoción propia; la emergencia sanitaria, las condiciones para hacer la experiencia y los cuidados, le agregaron complejidad pero también lo enriquecieron desde la perspectiva del análisis que pudieron hacer los estudiantes. También vale mencionar la sentida ausencia de actores institucionales cuyas actividades se vieron doblemente restringidas por el contexto de pandemia y las nuevas prioridades de las políticas públicas.

Todo lo vivido desde marzo de 2020 cambió, al decir de los estudiantes: “...cómo nos vemos, para qué estamos en este lugar del mundo y, entre otras cosas, qué podemos cambiar”. Y generó incertidumbres que atravesaban a todos los actores. Para los estudiantes: “la experiencia permitió volver a la presencialidad y compartir otras cuestiones de nuestra vida cotidiana”. Para la población de Penino, la posibilidad de compartir espacios en donde rescatar la convivencia, desde los niños, niñas y adolescentes. Posibilitó el diálogo en cada familia y en los centros educativos sobre el tema.

Facilitado en buena medida por un descenso de la incidencia de la pandemia, en los meses del desarrollo de trabajo de campo, fue posible instrumentar los acercamientos a las organizaciones locales e implementar las movidas comunitarias descritas previamente sin que ello supusiera exponer al riesgo de contagio. A contrario de la tendencia a reducir los abordajes preventivos y promocionales desde el PNA en contexto de pandemia, la experiencia muestra las posibilidades de trabajo comunitario y su impacto. Es necesario mencionar que durante esta experiencia se extremaron los cuidados sanitarios, por lo que no

hubo ningún riesgo de contagio por parte de los participantes, tanto de docentes como de estudiantes.

Las potencialidades del trabajo desde los territorios para enfrentar un fenómeno como el de la COVID-19, aparecen como una temática de singular relevancia, que merecería un desarrollo particular, que excede esta presentación. No obstante, resulta necesario subrayarlo, cuando las estrategias de abordaje dominantes en Uruguay pasaron por fortalecer los segundos y, sobre todo, los terceros niveles de atención. Cuestión sin duda imprescindible, pero que dejó por el camino lo que podía aportarse desde el trabajo en el primer nivel y con la participación activa de la población. El abordaje desde los territorios, a diferencia de lo que ocurre en los otros niveles, permite ajustar las respuestas a las particularidades locales, identificar situaciones singulares y, por sobre todo, abordar la problemática en toda su integralidad, sin reducirla a sus expresiones biomédicas más graves. La experiencia desarrollada en Penino, aun con su carácter acotado, evidencia otro camino posible de trabajo.

El proyecto nace como un esfuerzo de superar las formaciones fragmentadas en el grado en el campo de la salud. El concepto de educación interprofesional se incluyó como un componente central de la metodología implementada, procurando que tal orientación exigiera el trabajo mancomunado y conjunto de estudiantes de distintas carreras y, simultáneamente, la coordinación entre los docentes pertenecientes a distintos equipos y servicios. En lo que refiere al cambio del modelo de atención, esta propuesta resulta pertinente, ya que propone el encuentro desde distintas disciplinas, con un objetivo común y enlazados en actividades conjuntas. Se genera la oportunidad de “Aprender juntos para trabajar juntos”. Sería importante no dejar para el egreso, el tener que aprender a trabajar en equipo. Tener más experiencias y propuestas educativas interprofesionales en forma más frecuente durante el transcurso de la formación de grado.

Como lo plantean los estudiantes participantes:

“...En concreto, la enfermería no puede reducirse a aplicar inyecciones, la medicina no solo cura enfermedades, el trabajo social no solo aborda sujetos en situación de vulnerabilidad, la psicología estudia otras cuestiones además de cómo funciona la mente y la odontología no se encarga únicamente de las caries, esto dicho así, desde la simpleza para que tenga un sentido contrario, ya que

cada uno de nosotros piensa que (desde) nuestras disciplinas hay un montón desde donde aportar”.

Construir una comunidad de aprendizaje y acción que superara las múltiples barreras organizativas y burocráticas por momentos se presentaba como un desafío insuperable. La estrategia del proyecto no partió del diseño de un dispositivo curricular uniforme al cual se incorporan todos los servicios, sino que apuntó a articular propuestas heterogéneas. Esto fue en parte obligado por las circunstancias, al no contar con financiamiento específico (más allá de apoyos puntuales) y en buena medida por la opción tomada de concretar la propuesta partiendo de lo existente. Tan es así, que mientras algunos estudiantes podían cursar la experiencia como práctica curricular, otros lo hacían como curso optativo o electivo. También se distinguían por estar en distintas fases de su formación de grado, de lo cual se desprende una complejidad de compromisos, exigencias y aportes distintos. Tal heterogeneidad genera numerosas complicaciones concretas, pero también aporta riquezas y oportunidades de aprendizajes múltiples.

En buena medida, las dificultades no hacían más que confirmar el diagnóstico inicial, respecto a los perjuicios de la formación fragmentada. Superarlo requería y requiere una voluntad y convencimiento adicional por parte de sus impulsores. Y la generación de un clima de diálogo respetuoso que permitiera resolver constructivamente los obstáculos que inevitablemente se presentan. Para los estudiantes, un adecuado nivel de coordinación y diálogo entre los docentes también funciona como modelo identificatorio del trabajo en equipo que se propone como parte del cambio de modelo de atención.

También plantean los estudiantes:

“Es interesante cómo a la hora de realizar una práctica interprofesional nos encontramos con distintas nociones sobre la misma temática, y si bien el intentar llegar a acuerdos puede ser abrumador, con una real integración y entendimiento con el profesional o estudiante, se puede generar una experiencia rica en aprendizajes, tanto para los que trabajan en conjunto, como para los que reciben atención por parte del equipo de futuros profesionales”.

Como característica singular de la experiencia y su contribución a la construcción de “lo inter”, debe destacarse la presencia previa y simultánea de un grupo docente que ha venido consolidándose desde hace años. El desafío no queda reducido a una consigna para los estu-

diantes, sino que viene siendo sostenida por una práctica docente de mayor alcance. La implementación de la experiencia práctica compartida se inscribe en ese proceso y está permitiendo una retroalimentación que consolida la configuración de un marco de referencia y enfoque común, con un horizonte de transformación amplio.

En última instancia lo que está en juego es el ejercicio del Derecho a la salud. El cambio de modelo de atención es el medio para lograrlo, aunque por sí solo, no sea suficiente. Tal como ha sido planteado por el Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas (2000), el derecho al goce del máximo nivel posible de salud, requiere la atención de otros muchos componentes de la vida que son referidos con el concepto de determinación social de la salud. La atención que brindan los servicios de salud, se debe integrar a los distintos esfuerzos que apuntan a la mejoría integral de la calidad de vida.

Difícilmente ello pueda lograrse en tanto se sostengan abordajes unidisciplinarios o multidisciplinarios que coordinen puntualmente con otras disciplinas y profesionales del campo. Por el contrario, y fieles a los principios de la estrategia de APS, los equipos interprofesionales multiplican sus potencias singulares, contribuyen a generar efectos sinérgicos y se enriquecen en el diálogo intersaberes con la población participante. Alcanzar esta forma de trabajo no puede quedar supeditado a las voluntades individuales, ni darse por sentado cuando la formación de grado aún no puede enseñar para ello. Es por estas convicciones que el esfuerzo que entendemos que impulsa nuestra experiencia resulta necesario. Y los resultados que vamos recogiendo parecen confirmar el camino.

Sin duda, y toda la doctrina más aceptada actualmente lo corrobora, la complejidad de los procesos de salud-enfermedad-cuidado y el propósito de alcanzar una atención integral, requiere abordajes interdisciplinarios. No obstante, y más allá de la presencia del tema a nivel discursivo, aún resta mucho en lo que respecta al reconocimiento y valoración de dichas prácticas. Ello va desde su insuficiente estímulo e incentivo, las dificultades para la conformación real de equipos integrados por las disciplinas requeridas, el desincentivo derivado de prácticas concretas que tienden a menospreciar los tiempos y espacios de trabajo colectivo, en pos de la mejora de los indicadores de atención de cada profesional, generando de esta manera una falsa contradicción entre la mejora de la atención y la consolidación de los equipos, cuando se trata de dimensiones que se retroalimentan mutuamente.

En este campo la realidad no es muy diferente a la que se observa en otros campos del saber y el quehacer profesional, en cuanto a la dispersión de propuestas formativas a la interna de la Universidad y la escasa comunicación entre servicios que tienen objetos comunes de conocimiento. En los inicios de la conformación del Grupo de Articulación Interdisciplinaria en el PNA, tal problema quedó evidenciado al realizar un relevamiento de las propuestas curriculares existentes en la Udelar. Aunque, al mismo tiempo, la coincidencia de referentes teóricos e incluso de materiales bibliográficos, permitía pensar con optimismo las posibilidades de coordinación.

En este sentido, se ha planteado muchas veces la responsabilidad de las instituciones formativas en el perfilamiento de profesionales de la salud que luego enfrentan obstáculos a la hora de pensarse en un nuevo modelo de atención y en interacción con otras disciplinas. Cuestionamiento que no debería ocultar los interesantes esfuerzos que también se han venido impulsando en muchas experiencias pedagógicas innovadoras, a través de los cuales, numerosos universitarios han egresado con conocimientos y destrezas acordes a los desafíos del cambio de modelo. La experiencia presentada, aspira a inscribirse entre ellas.

Referencias bibliográficas

- ARBULO, V.; PAGANO, J. P.; RAK, G. y RIVAS, L. (coords.) (2012). El camino hacia la Cobertura Universal en Uruguay. Análisis de la cobertura poblacional del Sistema Nacional Integrado de Salud y de la incorporación de colectivos al Seguro Nacional Salud. http://www.paho.org/uru/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=404&Itemid=241.
- BARR, H. y LOW, H. (2013). Introducción a la Educación Interprofesional. Traducción al castellano: Editorial Caipe. Gran Bretaña. https://www.observatoriorh.org/sites/default/files/webfiles/fulltext/2018/pub_caipe_intro_eip_es.pdf.
- BRENES, A.; BURGUEÑO, M.; CASAS, A. y Pérez, E. (Compiladores) (2009). José Luis Rebellato, intelectual radical. Coedición: Extensión-EPPAL-Nordan. <https://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2017/11/Jose%CC%81-Luis-Rebellato-intelectual-radical.pdf>.
- Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas (2000). En: <https://www.unisdr.org/files/resolutions/NO061037.pdf>
- FERNÁNDEZ GALEANO, M.; LEVCOVITZ, E. y OLESKER, D. (Coordinadores) (2015). Economía, política y economía política para el acceso y la co-

- bertura universal en salud en Uruguay. Montevideo. OPS. <https://uruguay.observatoriorh.org/sites/uruguay.observatoriorh.org/files/webfiles/ECONOMIA%20POLITICA%20PARA%20EL%20ACCESO%20Y%20LA%20COBERTURA%20UNIVERSAL.pdf>
- FUENTES, G. (2010). El sistema de salud uruguayo en la post dictadura: análisis de la reforma del Frente Amplio y las condiciones que la hicieron posible. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*. Vol. 19, N° 1, pp. 119-142. ICP. Montevideo.
- https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/6981/1/RUCP_Fuentes_2010v.19.pdf
- (2012) “Reformas de salud bajo gobiernos de centro-izquierda. El caso del Frente Amplio en Uruguay”. Exposición en el IV Congreso de la Asociación Uruguaya de Ciencia Política. Montevideo.
- HARISPE, E. y FERNÁNDEZ, M. (2019). Fortalecimiento de la regionalización de ASSE desde una perspectiva de redes integradas de servicios de salud. En: Ministerio de Salud Pública, OPS, OMS - *Avances en la consolidación del Sistema Nacional Integrado de Salud*. <https://www.paho.org/ur/dmdocuments/Avances%20en%20la%20consolidacion%20del%20SNIS%20baja.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística. Censo de Población, Hogares y Viviendas del año 2011. En: <https://www.ine.gub.uy/censos-2011>.
- Ley N° 18.211 (2007) Sistema Nacional Integrado de Salud. Normativa referente a su creación, funcionamiento y financiación. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18211-2007>
- Ministerio de Salud Pública (2010). Transformar el futuro. Metas cumplidas y desafíos renovados en el Sistema Nacional Integrado de Salud. https://www.paho.org/ur/dmdocuments/MSP_libro_reforma.pdf
- Organización Panamericana de la Salud (2017). La educación interprofesional en la atención de salud: Mejorar la capacidad de los recursos humanos para lograr salud universal. Informe de la reunión del 7 al 9 diciembre de 2016 en Bogotá, Colombia. OPS-OMS. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/34372/OPSHSS17024_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Organización Panamericana de la Salud (1999). Planificación Local Participativa. Washington. OPS.
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Observatorio Territorio Uruguay. Ciudad del Plata (2020). Recuperado el 7 de julio de 2020. <https://otu.opp.gub.uy/perfiles/san-jose/ciudad-del-plata>.
- Organización de Naciones Unidas. Consejo Económico y Social. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (2000). Observación

- general N° 14. El derecho al más alto nivel de salud. http://www.repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/789/Inf_NU_ObservacionDerechoSalud_2000.pdf?sequence=1
- PÉREZ ETCHETO, M. (2019). Relevancia de la Educación Interprofesional para Enfermería. En: *Revista Iberoamericana de Educación e Investigación en Enfermería* 9(1), pp. 4-7. https://www.educacioninterprofesional.org/sites/default/files/fulltext/2019/aladefeg1_1_8.pdf.
- (2019). Educación Interprofesional: un desafío para dar visibilidad a la contribución de Enfermería en los equipos de salud. En: *Enfermería Universitaria*, Vol. 16, N° 4, octubre-diciembre. <http://www.revista-enfermeria.unam.mx/ojs/index.php/enfermeriauniversitaria/article/view/778>.
- REBELLATO, J. L. y GIMÉNEZ, L. (1997). *Ética de la autonomía*. Montevideo. Ed. Roca Viva.
- STOLKINER, A. (1987). De interdisciplinas e indisciplinas. En: Elichiry, N. (Compiladora), *El niño y la escuela. Reflexiones sobre lo obvio*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Estrategias para viralizar la prevención de la conducta suicida de forma focalizada y eficiente en áreas de alta vulnerabilidad¹

Alicia Canetti², Víctor González³, Adriana Caligaris⁴

Resumen

El contexto de pandemia genera impactos en distintas esferas de la vida individual y social, pudiendo conducir a un incremento del riesgo suicida en el presente, a corto y a mediano plazo. Estas circunstancias han demostrado ser factores de riesgo de conducta suicida (CS) instalándose en una sociedad uruguaya con altas tasas de suicidio.

¹ Este artículo está basado en el informe final del Proyecto “Viralizando la prevención. Análisis y capacidades de respuesta de la prevención del suicidio y la línea vida en COVID-19” realizado por el Grupo de Comprensión y Prevención de la Conducta Suicida en el marco del Programa Conocimiento especializado para enfrentar la emergencia planteada por el COVID-19 y sus impactos (Llamado 2020) de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República.

Integrantes del Grupo: Pablo Hein y Víctor González (FCS); Cristina Larrobla y Alicia Canetti (F. Med.); Silvana Contino (FP); Cristina Heuguerot (FHCC); Mariela Balbuena (F. Enf.), Claudio Princivale (FIC), Adriana Caligaris, María José Torterolo (exdocente F. Med.), Gabriela Novoa. Por ASSE participaron: Marilén Bettini, Sylvia Toledo, Martín García.

² Psiquiatra. Prof. Agda. Ex Responsable de Salud Mental en Comunidad, Clínica Psiquiátrica. F. Medicina. Udelar.

³ Sociólogo. Asist. del Depto de Sociología. F. Ciencias Sociales. Udelar.

⁴ Estudiante avanzado de Geografía, F. Ciencias. Udelar, Integrante del Grupo.

Diferentes publicaciones científicas y reportes internacionales han advertido del efecto potencial adverso sobre el riesgo suicida en el marco de la pandemia y hacen un llamado a tomar acciones preventivas, representando una prioridad para la salud pública nacional. Frente a esto el Grupo de Comprensión y Prevención de la Conducta Suicida (Udelar y DSMYPV-ASSE) puso en marcha una propuesta de intervención con el propósito de dar respuesta a estas demandas. Esta procuró identificar zonas/regiones del país con incremento de conductas suicidas, movilizándolo actores locales clave (*gatekeepers*) mediante intervenciones focalizadas en zonas de mayor vulnerabilidad, brindando herramientas de intervención y difusión (viralización) de prestaciones disponibles para la prevención del suicidio en todo el territorio. La propuesta constó de tres etapas:

1. Identificación de zonas/regiones en base a fuentes de información (ASSE - Ministerio del Interior).
2. Elaboración de un afiche de divulgación de la Línea telefónica de intervención en crisis (LÍNEA VIDA 0800-0767) y un folleto tríplico para orientar a familiares y allegados ante una persona con riesgo suicida y diseño de un plan estratégico para su divulgación.
3. Por último, se desarrollaron talleres presenciales con actores de diversos sectores, instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

Palabras clave: Conductas suicidas, Intervención, Prevención

Introducción. Delimitación del problema

La pandemia de coronavirus 2019 (COVID-19) se ha convertido en el foco de atención a nivel mundial, amenazando la salud y las condiciones socioeconómicas individuales y colectivas. Si bien se ha puesto mucho énfasis en las consecuencias sanitarias desde una perspectiva biológica, menos atención ha merecido el análisis del impacto y las formas de actuar para preservar la salud mental y el bienestar social de las personas.

El contexto de pandemia ha generado efectos en distintas esferas de la vida individual y social que pueden conducir a un incremento del riesgo suicida en el corto, mediano y largo plazo. Lo que advierten todos los trabajos referidos a conducta suicida y COVID es que, en situación de pandemia, aumentan muchos de los factores de riesgo asociados tradicionalmente a la CS (Reger, Stanley, y Joiner, 2020; Gunnell,

2020; Holmes, 2020). Las epidemias y las pandemias se han producido durante mucho tiempo (Taubenberger y Morens, 2020) y su cifra de muertos va más allá de las muertes directas que ellas causaron (Abi Zeid Daou, Rached y Geller, 2021).

Los cambios en la manera de vivir y de trabajo, el aislamiento social, las presiones económicas, incertidumbres y la alteración de rutinas son condiciones que pueden impactar en la vida emocional de las personas. Simultáneamente se amplían y exacerban zonas de vulnerabilidad e incertidumbre social por pérdida y baja de ingresos, limitando las condiciones materiales de reproducción social y afectando la integración social asociada a fragilidad de la salud mental (SM) de una parte importante de los uruguayos y a altas tasas de suicidio. La literatura especializada plantea que el aislamiento, las enfermedades orgánicas, los duelos, las crisis económicas y el retraimiento y la precariedad social están entre los principales factores de riesgo de CS (Baller y Richardson, 2002; Moscicki, 2001, Milner *et al.*, 2014).

Este aumento de circunstancias que han demostrado ser factores de riesgo de CS se instalan en una sociedad uruguaya con altas tasas de suicidio, cuya tendencia al aumento no ha podido ser revertida en las últimas tres décadas. En Uruguay la tasa de suicidios en 2019 fue de 20,5 /100.000, la más alta de la región, manteniendo una tendencia al crecimiento, duplicando la tasa mundial. En la coyuntura COVID es esperable que aumenten los factores de riesgo y recrudezca la tendencia ascendente. En los primeros meses después de iniciada la pandemia en el país, se constataba un aumento significativo de llamadas a la Línea Vida - ASSE (182% entre el 13/3 y el 30/4 según Sistema informático Línea de Vida y procesamiento del Área Estadística de la Dirección de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables - DSMYPV- ASSE),⁵ así como un descenso de 30% de suicidio consumado y aumento de 19% de intentos (Sistema de Gestión de Seguridad Pública del Ministerio del Interior - MI). Estos datos son consistentes con la literatura, según la cual en períodos de crisis con confinamiento masivo (guerras o pandemias por ejemplo), el suicidio consumado desciende o se estanca para luego crecer dramáticamente (Conejero, 2020; Rogers *et al.*, 2021).

El escenario descrito plantea la necesidad de desplegar estrategias nacionales que, a partir de una sistematización y análisis de información sólida, habiliten la vigilancia activa y permitan el desarrollo de ac-

5 Datos proporcionados de manera personal.

ciones puntuales que fortalezcan la prevención selectiva, apuntando a localidades con mayores riesgos de CS.

A continuación se presenta una propuesta de trabajo que intentó contribuir a dar respuestas a las demandas planteadas en prevención de la CS. Esta procuró aportar sustento empírico, a partir de la centralización de datos existentes en el MI y en ASSE, con el fin de identificar zonas donde las demandas de SM o CS presentasen un incremento importante durante 2020. Este insumo fue la base para intervenir en estas áreas mediante acciones focalizadas en y con instituciones, actores locales y en territorio, brindando información y ayuda oportuna y eficiente e instalando procesos de multiplicación (viralización) de la información hacia el conjunto del territorio, con énfasis en áreas remotas y de mayor vulnerabilidad.

La propuesta, implementada en el segundo semestre de 2020, se desarrolló en el marco de una alianza colaborativa entre el grupo de Comprensión y Prevención de la Conducta Suicida - Udelar y la DSMYPV- ASSE y fue seleccionada y financiada por el Programa “Conocimiento especializado para enfrentar la emergencia planteada por el COVID-19 y sus impactos (Llamado 2020)” de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República (Udelar). Contó con la aprobación del Comité de Ética que estudia los proyectos de investigación de la Facultad de Medicina y recibió el aval y expresión de interés por parte del Área Programática de Salud Mental del Ministerio de Salud (MSP).

Antecedentes

SOBRE LA MAGNITUD DE LA CONDUCTA SUICIDA

El suicidio es considerado en la actualidad un problema sociosanitario prioritario, estando entre las 10 primeras causas de muertes a nivel mundial y siendo la segunda causa entre los 15 y 29 años (OMS, 2017). Cerca de un millón de personas muere anualmente por este motivo (1 cada 40 segundos) y la mortalidad por suicidio es superior a la de otras causas de muerte violenta como homicidios o guerras, siendo los métodos más frecuentes el ahorcamiento, el uso de armas de fuego y el envenenamiento. Al alto costo directo se agrega el impacto que produce sobre el conjunto de las familias y la sociedad, que es difícil de medir.

Además, por cada suicidio se estiman 10 a 20 intentos (IAE), con sus respectivos costos.

Uruguay se encuentra entre los 50 países con tasas más altas del mundo, siendo de las más elevadas de la región (OMS, 2020). Luego de un pico asociado a la crisis de 2002, el país se mantuvo en tasas estables y elevadas, cercanas al 17 por cien mil, aumentando hasta llegar en 2019 a cifras similares a las de 2002 (20,5 por cien mil), lo que indica que la magnitud del problema no se ha reducido.

Para dar respuesta a esta problemática, y siguiendo recomendaciones internacionales, se creó en 2004 la Comisión Honoraria de Prevención de Suicidio (Decreto N° 378/004) en la órbita del MSP⁶ y se diseñó un Plan Nacional de Prevención de Suicidio 2011-2015.⁷ En 2016, el Ministerio de Salud ratificó su preocupación por la magnitud e impacto sociosanitario del suicidio al identificarlo entre los 16 problemas críticos y proponer en el punto 6 de su 2° Objetivo estratégico la disminución de su incidencia. En 2020 la prevención del suicidio es incluida en el Plan de Salud Mental 2020-2027.⁸

SOBRE EL EQUIPO QUE LLEVÓ A CABO LA PROPUESTA

El Grupo de Comprensión y Prevención de la Conducta Suicida, consolidado desde 2011, conjuga diversas perspectivas disciplinares y metodológicas sobre la CS y el suicidio. Reúne en su integración investigadores de las Facultades de Ciencias Sociales, Medicina, Psicología, Humanidades y Ciencias de la Educación, Ciencias de la Información y Comunicación y Enfermería de la Udelar, junto a la DSMYPV-ASSE. A lo largo del tiempo el grupo ha generado conocimiento que contribuye a la comprensión del suicidio y los comportamientos suicidas, participando activamente en la formación continua y permanente de recursos y en el desarrollo de estrategias de prevención del problema en territorio. Entre sus principales líneas de investigación e intervenciones se incluye la prevención, la formación y capacitación de actores clave (*gatekeepers*)

6 Integrada por representantes de los Ministerios de Salud, Educación, Desarrollo Social e Interior.

7 MSP. Plan Nacional de Prevención del Suicidio www.asse.com.uy/aucdocumento.asp?10652.76651

8 MSP (2020). Plan Nacional de Salud Mental 2020-2027 <https://www.gub.uy/institucion-nacional-derechos-humanos-uruguay/comunicacion/noticias/msp-aprobo-plan-nacional-salud-mental-2020-2027>.

pertenecientes a múltiples sectores de la sociedad y la caracterización del registro y producción del dato.

El grupo mantiene vínculos académicos con Universidades de la Región y de Europa, así como con instituciones, organizaciones y redes sociales que trabajan en la temática o en temas afines. Dispone de una página web.⁹ Entre sus publicaciones se destacan las de los siguientes autores:

Hein, Larrobla, Novoa, Canetti, Heuguerot, González, Caligaris y Torterolo, 2020; Larrobla, Canetti, Novoa, Hein, 2017; Larrobla, Hein, Novoa, Canetti, Heuguerot, González, Torterolo, Rodríguez, 2017; Larrobla, Canetti, Hein, Novoa, Durán, 2012.

Breves consideraciones del marco conceptual del que partimos

EL SUICIDIO Y LA CONDUCTA SUICIDA COMO FENÓMENOS COMPLEJOS

El suicidio, es decir, el acto de quitarse la vida por mano propia, es un fenómeno complejo y enigmático, cuya comprensión ha despertado interés desde hace siglos y desde distintas miradas. La CS, en particular el suicidio consumado, se encuentra entre los sucesos más trágicos de la vida humana, es un grave problema para familiares y amigos e impone una gran carga económica sobre el conjunto de la sociedad (Rihmer, 2002).

La investigación actual ha mostrado que no es posible abordar este fenómeno desde perspectivas parciales en tanto en su determinación opera la interacción entre factores biológicos, psicológicos, sociales, ambientales y culturales. Si bien la estadística ha identificado circunstancias con mayor peso explicativo en términos de población general, ningún factor es suficiente para explicar por qué se suicida una persona (Rihmer *et al.*, 2002).

En la actualidad los estudios evidencian una preocupación interdisciplinaria sobre el tema (Lester, 2008, 2011; Stack y Kposowa, 2016; Abrutyn y Mueller, 2014, 2016a, b).

Wray, Colen y Pescosolido (2011) plantean nuevas direcciones en la sociología del suicidio. La primera es la de reflexionar sobre las ideas

9 <http://suicidioprevencion.cienciassociales.edu.uy/>.

micro-macro de la sociología y cómo explicar un fenómeno como el suicidio articulando estos niveles. La siguiente dirección hace referencia a la naturaleza y los mecanismos de factores sociales y culturales que influyen la CS discutiendo las dimensiones de la integración y la regulación. También plantean temas como la relación entre la estratificación social y el suicidio, las diferencias raciales, de género y religiosas.

PREVENCIÓN DE LA CS. ENTRE LAS INTERVENCIONES FOCALES Y UNIVERSALES

A pesar de que la conducta suicida ha existido siempre, y probablemente seguirá existiendo, es un fenómeno prevenible en un importante número de casos. El campo de la prevención del suicidio es muy amplio y ha sido abordado con más intensidad en las últimas décadas, sosteniendo un incremento de la investigación interdisciplinar.

Algunos autores han señalado, a partir de la evidencia disponible, que hay dos grandes líneas estratégicas hacia dónde dirigir los esfuerzos, por un lado, la comunidad, sus instituciones, el Estado y sus líderes y, por otro, las poblaciones vulnerables o de riesgo. La OMS clasifica los tipos de intervención preventiva en tres categorías: a) universal (dirigida al conjunto de la población, centrada en la promoción e identificación oportuna de personas en riesgo; b) electiva, dirigida a poblaciones específicas de mayor vulnerabilidad; y c) indicadas, para población de alto riesgo. Dado que la conducta suicida responde a múltiples causas y vías, se han privilegiado aquellas intervenciones que contienen más de una estrategia preventiva (con componentes múltiples).

Una de las estrategias preventivas destacada en la literatura refiere al trabajo y capacitación de guardianes o actores clave (*gatekeepers*), definidos como aquellos que, por su alto contacto con poblaciones vulnerables, están en condiciones de identificar población de riesgo y facilitar la búsqueda de ayuda, siendo muchas veces parte importante de ella. Si bien las personas con riesgo de CS raramente piden ayuda de manera directa, pueden presentar factores de riesgo y comportamientos o señales que los identifican como vulnerables. Entre los principales guardianes potenciales se encuentran: personal de salud, personal escolar, líderes comunitarios, policía, bomberos, militares, trabajadores sociales, líderes religiosos, curanderos, gerentes de recursos humanos y medios de comunicación. El contenido del trabajo debe ser culturalmente pertinente e incluir información local acerca de la posibilidad de acceso a la atención de salud (OMS, 2014). En este sentido, el Grupo

tiene una larga trayectoria de programas e intervenciones con distintos colectivos sociales que se incluyen en esta categoría de guardianes, pertenecientes a la sociedad civil organizada, a instituciones y al sector político, habiendo desarrollado investigaciones nacionales en y con algunos de ellos.

Otra de las estrategias altamente empleadas es la intervención en crisis a través de líneas telefónicas en las que alguien entrenado entra en contacto con una persona o grupo familiar, para aliviar el impacto de la situación estresante, facilitando y movilizándolo recursos de aquellos afectados (Yeager y Roberts, 2015). El temor al rechazo y el estigma social hace que muchas personas eviten pedir ayuda directa y busquen otras vías, al menos de forma inmediata. Luego de varios antecedentes de líneas en el país mediante convenios entre el Estado y organizaciones no estatales, el 17/7/2018 se realizó el lanzamiento de la Línea de Vida S.O.S., a través del 0800 0767 o *0767, de carácter nacional, con el objetivo de contribuir a disminuir los IAE y suicidios.

Si bien una manera sistemática de dar respuesta a la conducta suicida a nivel país requiere establecer una estrategia nacional de prevención del suicidio, la ejecución de programas preventivos específicos articulados con esta puede contribuir a una respuesta nacional. En esos programas focalizados se procura identificar grupos vulnerables al riesgo de suicidio y mejorar su acceso a información, ayuda, servicios y recursos (OMS, 2014).

INTERSECTORIALIDAD E INTERINSTITUCIONALIDAD COMO FORTALEZAS PARA EL TRABAJO

La intersectorialidad se ha definido como aquellas intervenciones coordinadas de instituciones representativas de más de un sector social, destinadas total o parcialmente a tratar los problemas que atañen a la ciudadanía, como la salud, el bienestar y la calidad de vida (FLACSO, 2015). Supone el involucramiento de diferentes actores en el proceso de toma de decisiones a través de una planificación conjunta, apuntando a la solución efectiva de problemas. Intersectorialidad, interinstitucionalidad y participación ciudadana son conceptos estrechamente relacionados. Estas cualidades de las intervenciones adquieren especial relevancia cuando se trata de problemas multidimensionales como la CS. Son fundamentales enfoques integrales y multisectoriales que no se limiten a los servicios de salud/salud mental, sino que trasciendan el sector sanitario y aborden las causas de fondo, como las desigual-

dades de género y socioeconómicas, las normas sociales que permiten la violencia, el acceso a métodos letales y la difusión no responsable de información por los medios de comunicación (OMS, 2020).

Estos conceptos se vinculan estrechamente con el de extensión universitaria entendida como

...conjunto de actividades de colaboración de actores universitarios con otros actores que, en procesos interactivos donde cada actor aporta sus saberes y todos aprenden, contribuyen a la creación cultural y al uso socialmente valioso del conocimiento, con prioridad a los sectores más postergados. (Consejo Directivo Central Udelar [CDC], 2011).

Supone procesos de participación social, de interacción y diálogo entre distintos colectivos (extrauniversitarios y universitarios) que construyen una dinámica particular, con un componente ético de respeto a la comunidad, sus valores y sus tiempos (Comisión Sectorial de Enseñanza [CSEAM]-Udelar, 2015).

El proceso de planificación: actividades y resultados

La planificación, como señala el filósofo y sociólogo argentino Ezequiel Ander Egg (1993), implica emplear una serie de estrategias que otorgan racionalidad y organización a un conjunto de actividades y acciones articuladas, destinadas a influir en el curso de ciertos acontecimientos. Se trata de alcanzar una condición considerada deseable a través del uso eficiente de medios y recursos limitados o escasos. Supone un diagnóstico de la realidad sobre la que se va a actuar y establece las bases para decisiones racionales que se traducen en actividades con metas y objetivos. Los procesos son tan ricos como los resultados y la evaluabilidad de estos depende en gran medida del cumplimiento de aquellos. Por este motivo presentar una descripción del proceso transitado en el presente trabajo resulta útil a fin de analizar las decisiones asumidas y eventualmente permitir a los interesados replicar total o parcialmente los objetivos y acciones implementadas.

En este caso las actividades desarrolladas se estructuraron en 3 etapas, cada una respondiendo a un objetivo específico. Estas no siguen estrictamente un orden cronológico y, en algunos casos, las tareas correspondientes a diferentes etapas se realizaron de manera simultánea.

LA INFORMACIÓN COMO BASE DE LA PLANIFICACIÓN

El primer paso tuvo como finalidad la producción de una base de datos robusta y confiable que permitiera identificar zonas de mayor vulnerabilidad de la conducta suicida donde desarrollar las estrategias de intervención. Para ello se realizó un análisis inicial de la cantidad y calidad de los datos disponibles de las siguientes fuentes: a) Sistema de Gestión en Seguridad Pública (Min. del Interior); b) Línea Vida (ASSE); c) GeoSalud (ASSE); y d) Formulario de Registro Obligatorio del Intento de Autoeliminación (FRO-IAE). Como resultado de la evaluación de dichas fuentes, se identificó que el SGSP y la Línea Vida presentaban información necesaria y de calidad para el desarrollo del proyecto. Con respecto a las bases de GeoSalud y FRO-IAE, no fueron utilizadas en los análisis propuestos. En el primer caso se comprobó la existencia de un subregistro y números de casos de IAE con variaciones importantes en cantidades por unidad asistencial, mes y localidad. En el caso del FRO, si bien se reconoce el esfuerzo realizado en la capacitación de referentes en las puertas de emergencia de cada centro asistencial, el hecho de que sea un formulario aparte de los sistemas regulares de registro de ASSE favorece que no se complete con la rigurosidad y regularidad esperada. Sumado a esto, la cultura de protección de la intimidad de las personas y otros factores que complejizan el tema, hacen que se disponga de una gran cantidad de subregistros.

El criterio espacial para la identificación de zonas de mayor vulnerabilidad de la CS utilizado es producto de la combinación de dos herramientas: 1) *Regionalización de ASSE* (Figura 1) como marco sanitario general; 2) La *identificación* dentro de cada región, de *localidades que presentaran mayor cantidad de casos* y tuvieran infraestructura disponible para la realización de talleres adecuados al contexto de pandemia (aforo respetando distanciamiento social). Además, se valoró que contaran con buena conectividad con otras ciudades o localidades. Fueron seleccionados atendiendo el beneficio de utilizar plataformas sanitarias ya disponibles, que redujeran los costos de la iniciativa en aspectos logísticos y humanos. Esto permitió establecer la localización para la realización de los talleres y para la difusión de las herramientas de información (afiches y trípticos) procurando incluir la mayor cantidad de actores sociales posible.

Cabe destacar que la unidad espacial seleccionada por “regiones”, además de contribuir en lo descrito anteriormente, establece una posición del equipo en cuanto a la estigmatización de la CS. Es de costum-

bre utilizar o presentar la información geográfica acorde a la división política del territorio nacional en “departamentos”, pudiendo generar así un estigma sobre el fenómeno en los distintos territorios; sin embargo, cambiar la mirada sobre los territorios por “regiones” supone analizarlos desde otras perspectivas que puedan brindar información cualitativa de factores ambientales que complementen la comprensión de la CS.

Figura 1: Regiones sanitarias existentes en Uruguay (ASSE)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Sistema de Información Geográfica de ASSE.

Como resultados observados, se constata que para el período de tiempo (enero-noviembre) de los años 2019-2020, realizando una comparación, existe un incremento de la CS, con aumento principalmente de los intentos de autoeliminación, manteniéndose relativamente estables los suicidios consumados (Tabla 1). Se destaca que en los meses de abril y mayo de 2020, de mayor confinamiento y restricciones en la movilidad social, el número de suicidios consumados es sustancialmente menor que en igual período de 2019. Igualmente, a partir de marzo de

2020 se inicia un aumento de tentativas, que se mantiene siempre por encima del observado en igual período de 2019 (Tabla 1). Estos hallazgos reflejan lo ya previsto por el equipo de trabajo en base a la literatura consultada, evaluando que las condiciones de confinamiento reforzarían los IAE, manteniéndose o disminuyendo los suicidios consumados.

Tabla 1. Suicidios consumados y tentativas por año según mes. Enero-noviembre, 2019-2020

Año	Consumado		Tentativas	
	2019	2020	2019	2020
Enero	64	61	177	178
Febrero	42	56	139	136
Marzo	61	55	138	155
Abril	57	33	121	154
Mayo	53	39	132	146
Junio	41	51	132	158
Julio	52	43	136	197
Agosto	49	62	156	173
Setiembre	65	62	173	187
Octubre	75	63	174	222
Noviembre	49	70	178	188
Total	608	595	1656	1894
Variación % 2019-2020	-2,1		14,4	

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Sistema de Gestión de Seguridad Pública - Ministerio del Interior.

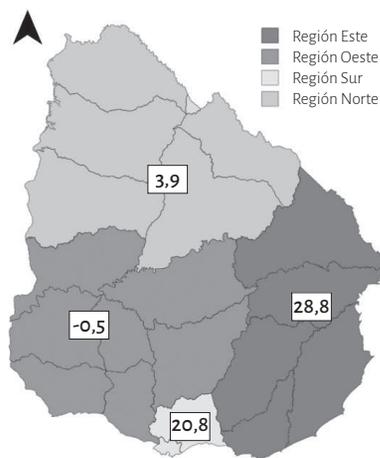
Se visualizan, desde una perspectiva espacial, aquellas regiones en las cuales es necesario dirigir la intervención. Para el período abordado, se identificaron tanto los IAE como los suicidios consumados (Tablas 2 y 3; Figuras 2 y 3), con caracterizaciones regionales diferenciadas: 1) IAE: las regiones Este, Norte, y Sur presentan aumento; 2) Suicidios consumados: las regiones con aumento son el Este y el Norte .

Tabla 2. Variación de Tentativas de suicidio según regiones de ASSE. Enero-noviembre, 2019-2020

Región	2019	2020	Variación % 2019-2020
Este	267	344	28,8
Norte	284	295	3,9
Oeste	375	373	-0,5
Sur	730	882	20,8
Total general	1.656	1.894	14,4

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Sistema de Gestión de Seguridad Pública - Ministerio del Interior.

Figura 2: Porcentajes de variación de tentativas de suicidio por regiones de ASSE. Enero-noviembre, 2019-2020



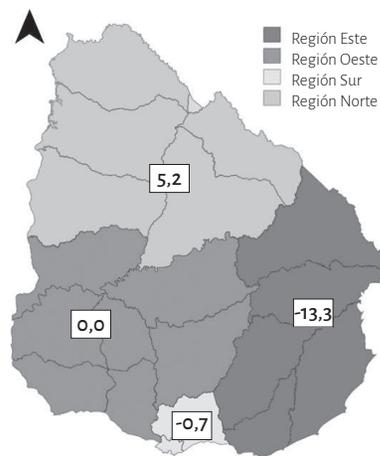
Fuente: Elaboración propia a partir de información del Sistema de Gestión de Seguridad Pública - Ministerio del Interior.

Tabla 3. Variación de suicidios consumados según regiones de ASSE. Enero-noviembre, 2019-2020

Región	2019	2020	Variación % 2019-2020
Este	120	104	-13,3
Norte	96	101	5,2
Oeste	117	117	0,0
Sur	275	273	-0,7
Total general	608	595	-2,1

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Sistema de Gestión de Seguridad Pública - Ministerio del Interior.

Figura 3: Porcentajes de variación de suicidios consumados por regiones de ASSE. Enero-noviembre, 2019-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de información del Sistema de Gestión de Seguridad Pública - Ministerio del Interior.

EL DISEÑO DE MATERIALES Y LA ESTRATEGIA DE VIRALIZACIÓN

Esta etapa tuvo como punto de partida un proceso de discusión grupal e interinstitucional (Udelar y ASSE) sobre objetivos, población objetivo, contenidos y componentes estéticos para el diseño de materiales audiovisuales de divulgación. Ello implicó la revisión de la literatura internacional pertinente, de los materiales disponibles en el país, así como de los empleados por organismos de prevención de suicidio a nivel internacional. Los productos finales consistieron en un folleto tríptico dirigido a brindar herramientas de intervención para allegados o familiares de personas con riesgo suicida y un afiche de difusión de la línea telefónica de intervención en crisis (Línea Vida), ambos en versión impresa y en PDF (ver figuras 4, 5 y 6). El afiche contiene un mensaje directo para que llegue con la mayor claridad posible y sea leído y comprendido fácilmente por un público general, aunque es claro que el público receptor nunca es homogéneo. Por su parte el tríptico transmite otro tipo de información, diferente a la de afiche, dirigida a un público más específico. De igual manera la simplicidad y claridad son elementos clave para ser efectivos en la comunicación visual. Entendemos que el proyecto Viralizando se enmarca dentro del concepto de comunicación persuasiva, el cual se caracteriza por la intención manifiesta del emisor de producir un determinado efecto en el receptor y, de esta manera, modificar su conducta (Gauthier, 1992; Villafañe, 2006; Dondis, 2017).

Figura 4. Afiche de divulgación de la Línea Vida de Prevención del Suicidio



Figura 5. Tríptico para orientar las acciones de prevención de familiares o allegados en situaciones de riesgo suicida (cara anterior)

NO DE SOLUCIONES SIMPLISTAS:
Una solución obvia y simple puede ayudar a incrementar los sentimientos de incapacidad, vergüenza o soledad en la persona.

NO INTENTE AYUDAR A LA PERSONA USTED MISMO SIN AYUDA DE NADIE:
No piense que usted es quien mejor la conoce, que nunca le va a faltar ni a cansarse y que los demás sobran, incluyendo los profesionales.

ADAPTADO DE LA GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA CONDUCTA SUICIDA. PLAN DE CALIDAD PARA EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD. PRÁCTICA SOCIAL E INICIATIVA. ASESORÍA Y ASESORACIÓN DE TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD (MAGALP), 2010. GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA EN EL SNS: AVANZ+ 2010/02_28

LÍNEA VIDA

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO



0800 07 67



***07 67**

TODOS LOS DÍAS DEL AÑO, EN TODO EL PAÍS. ESTAMOS PARA AYUDARTE

Programa de "Concienciamiento especializado para enfrentar la emergencia planteada por el COVID-19 y sus impactos" - CSC-Idesat-2020

Grupo de Prevención y Promoción de Conducta Suicida en Uruguay
<http://suicidoprevencion.cienciaassociales.edu.uy/>
suicidoprevencion@gmail.com

RECOMENDACIONES

PARA ACTUAR EN SITUACIÓN DE RIESGO SUICIDA DE UN FAMILIAR O ALLEGADO

¿QUÉ HACER Y QUÉ NO HACER?






Figura 6. Tríptico para orientar las acciones de prevención de familiares o allegados en situaciones de riesgo suicida (cara posterior)

QUE HACER

HAGA ALGO AHORITA:
Tome las señales de alerta en serio y pregúntele a la persona si está pensando en el suicidio y si tiene algún plan. Busque ayuda llamando a la línea telefónica que corresponda o llévela al Servicio de Urgencias más próximo.

HABLAR SOBRE EL SUICIDIO:
Hablar sobre el suicidio no va a provocar la idea de realizarlo, por lo contrario, puede animarle a hablar sobre sus sentimientos. La posibilidad de que pueda tener un plan detallado indica mayor riesgo.

ACEPTAR SU PROPIA REACCIÓN:
Usted puede sentir miedo o preferir ignorar la situación. Si le está costando dominarse, solicite la ayuda de alguien de confianza.

MANTENERSE CERCA, ESTAR AHÍ:
Pase algún tiempo con esa persona, anímele a hablar de cómo se está sintiendo, identifique a quien podría pedirle apoyo, y anime para que acepte.

ACEPTAR LO QUE LE ESTÁ DICHIENDO:
Mantenga una comunicación directa, abierta y honesta con esta persona. Transmítale su preocupación sin juzgarlo. Diga cosas como "Aquí estoy para ayudarte", "Hablamos y "Estoy aquí por ti".

ADOPTAR MEDIDAS DE SEGURIDAD:
No deje sola a la persona y retire cualquier medio disponible para el suicidio, incluyendo armas, cuerdas, cinturenas, medicinas, alcohol y otras drogas, o el acceso a cualquier vehículo.

DECIDIR QUÉ HACER:

Comenten de modo conjunto qué decisión tomar. Usted podría necesitar más apoyo (compañeros, padres, amigos cercanos u otras personas) para conversar a la persona de buscar ayuda profesional. Compartir esa información asegura que la persona tenga la ayuda y apoyo que necesita.

PEDIR UN COMPROMISO:
Pídale a la persona que se comprometa a no callar su malestar y preocupación y a hablar con alguien si vuelven las ideas de suicidio. Esto facilitará que busque ayuda.

CUIDARSE A SÍ MISMO:
Pídale a la persona que se comprometa a apoyar a alguien que piensa en suicidarse, no lo haga usted solo. Encuentre a alguien con quien hablar, tal vez amigos, familiares o un profesional sanitario.

MANTENERSE INVOLUCRADO:
Los pensamientos de suicidio no desaparecen fácilmente. La continua preocupación de la familia y amigos es muy importante para la recuperación de la persona. Manténgase atento a su evolución.

ANIMAR A LA PERSONA A OBTENER APOYO:
- Médicos de Centros de Salud del Ter. Nivel de Atención y Urgencias
- Espacios adolescentes de los Centros de Salud
- Redes sociales comunitarias
- Orientadores escolares, Educadores, Adscriptos
- Servicios religiosos
- Servicios de ayuda tanto on line como telefónica.

QUE NO HACER

NO REMIAR LOS PROBLEMAS:
No deje a la persona sola si cree que su vida está en riesgo inmediato.

NO BANALIZAR, NI DESARIAR:
No trate con ligereza cualquier amenaza, sobre todo si la persona empieza a bromear con eso. No minimice la situación o la intensidad de las emociones y del malestar. No le diga cosas como "A que no eres capaz... ¡Si lo haces, hazlo bien!"

NO UTILIZAR CRITOS O REPRIMENDAS:
No actúe de modo excesivo o lo culpe por estar mal. Muchas veces lo que necesitan es motivación y eso no se consigue con un buen grifo.

NO TEMER PREGUNTAR:
No tenga miedo preguntar a la persona por qué está tan triste y tan deprimida ni si se quiere hacer daño a sí misma.

NO JUZGAR, NO COMPARAR:
No le diga que eso es de cobardes.

NO MANTENGA TODO EN SECRETO:
Entre la vida de su amigo y su confianza, escoja la vida. No se comprometa a guardarlo como un secreto pues la seguridad física de la persona es su principal preocupación.

Como siguiente paso, se elaboró una estrategia de disseminación de estos materiales a nivel nacional, con énfasis en un conjunto de instituciones y organizaciones en áreas del país con mayor vulnerabilidad de CS de acuerdo a los hallazgos alcanzados en la etapa anterior. La distribución, que se hizo en todas las regiones del país, tuvo fuerte foco en los participantes e inscritos de los talleres, así como en autoridades de instituciones/organismos/organizaciones nacionales, que asumieron el compromiso de disseminarlos, procurando alcanzar zonas con poco acceso a servicios y comunicación. De esta manera la estrategia elegida es una combinación de prevención universal y electiva llegando a las poblaciones vulnerables a través de guardianes o actores clave.

IMPLEMENTACIÓN DE LOS TALLERES

Se realizaron 5 talleres cubriendo la totalidad de departamentos y regiones del país, cuyos datos se resumen en la Tabla 4. Con fines organizativos, se diseñó una planificación estratégica que involucró a referentes universitarios de las distintas regiones y redes de prensa y difusión de la Udelar, dirección del Área de Salud Mental y directores departamentales de Salud (MSP), Redes de Atención Primaria de Salud (RAPs) y equipos de Salud Mental (ASSE) Grupos Departamentales de Prevención de Suicidio; Jefaturas Departamentales, unidades de Violencia Doméstica y de Género y Policía Comunitaria y servicios de comunicación del Ministerio del Interior; referentes de educación Primaria, Secundaria y Técnico Profesional (ANEP): referentes locales y Oficinas Territoriales del MIDES, Intendencias departamentales y referentes de ONG vinculados a la temática, entre otros.

Para los Talleres de la Región Este (Rocha, Lavalleja, Cerro Largo, Maldonado y Treinta y Tres), Región Norte (Tacuarembó, Rivera, Artigas, Salto y Paysandú) y Región Sur (Canelones y Montevideo), se trabajó en modalidad presencial y se utilizó una metodología de trabajo interactivo con el público que constó de:

1. presentación en pantalla elaborada por el Equipo coordinador, con el objetivo de colaborar con la identificación y visualización de saberes acerca de las conductas suicidas, que muchas veces los propios actores sociales poseen pero no reconocen, así como también identificar mitos que aún prevalecen en la sociedad;
2. una actividad de trabajo en subgrupos, seleccionados previamente por el Equipo coordinador, en base a los lugares de pertenencia

laboral de los participantes, para favorecer el enriquecimiento y conocimiento de las redes existentes en la comunidad y/o generar nuevas. A cada subgrupo se le dio dos consignas:

- a. identificar los principales Factores de Riesgo en su comunidad;
 - b. nombrar las principales estrategias de intervención realizadas para la prevención de las conductas suicidas y elaborar nuevas propuestas a implementar;
3. Plenario, puesta en común de lo trabajado por cada subgrupo. Lectura y registro.

Al finalizar los talleres se distribuyeron los materiales informativos, estableciéndose compromisos de cambio institucionales para su difusión y viralización. En cada taller se realizaron entrevistas con medios de comunicación locales (radios y TV).

Cabe señalar que en los talleres de Cerro (Montevideo, Municipio A) y San José (Región Oeste) se combinaron objetivos de las dos propuestas desarrolladas por el grupo en el marco del programa “Conocimiento especializado para enfrentar la emergencia planteada por el COVID 19 y sus impactos” de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), por lo que a los contenidos ya mencionados se agregó la presentación del libro *Enigmas y Estigmas del Suicidio en Uruguay* (2020). En el taller de la Región Oeste, el empeoramiento de la situación sanitaria por COVID-19 obligó a cambiar la modalidad presencial por la virtual, aunque las estrategias de convocatoria fueron similares a las de los otros talleres.

Tabla 4. Resumen de talleres y materiales distribuidos por región del país

Fecha	Región	Lugar	Departamentos convocados	Inscriptos	Nº Participantes	Instituciones participantes
30/10/2020	Este	Rocha	Maldonado, Treinta y Tres, Cerro Largo, Lavalleja, Rocha	91	48	Grupos deptales. de Prevención de Suicidio, Intendencias, MI, DDS, Salud, INAU, Caif, Mides, Educación, Udelar, Org. Usuarios, ONG Resistiré

Fecha	Región	Lugar	Departamentos convocados	Inscriptos	Nº Participantes	Instituciones participantes
6/11/2020	Norte	Tacuarembó	Artigas, Tacuarembó, Rivera, Salto y Paysandú	85	50	Udelar, Grupos departamentales Prev. Suicidio, MI, DDS, Educación, Salud, INAU, CAIF, Intendencias, ONG
13/11/2020	Sur	Cerro	Montevideo Municipio A	39	39	Educación Secundaria / UTU Municipio A
27/11/2020	Sur	Las Piedras	Canelones y Montevideo	51	37	Grupos. deptales. Prev. Suicidio, Intendencias, MI, DDS, Salud, INAU, Caif, Mides, Educación
10/12/2020	Oeste	San José	San José, Soriano, Colonia, Flores, Florida, Durazno, Río Negro	27	25	Grupos. deptales. Prev. Suicidio, Intendencias, MI, DDS, Salud, INAU, Mides, Educación, Udelar, ONG GASS Uy - Grupo de Apoyo a los Supervivientes del Suicidio
Total				293	199	

Nota: DDS: Dirección Departamentales de Salud; MI: Ministerio del Interior (Jefaturas, Seccionales, Unidades de Violencia Doméstica y Género y Unidades de Policía Comunitaria); MIDES: Ministerio de Desarrollo Social; Educación: Primaria, Secundaria y Técnico Profesional; CAIF (Centros de Atención a la Infancia y la Familia); INAU: Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay; ONG: Organizaciones No Gubernamentales; Salud: RAP departamentales - ASSE, equipos de salud y de Salud Mental locales; ONG Resistiré: Grupo de familiares de víctimas de suicidio - Postvención de Maldonado.

Algunos comentarios sobre los aportes de los participantes de los talleres

Resulta de interés destacar la producción de los participantes de los talleres, tanto en relación a la identificación de factores de riesgo suicida percibidos en su comunidad como en relación a las posibles estrategias de intervención local y su compromiso (tablas 5 y 6). Con respecto al primer punto, los factores de riesgo identificados corresponden a distintas dimensiones de la vida y pueden sistematizarse en 5 categorías: 1. Vinculados a distintas formas de violencia, 2. Socioeconómicos y culturales, 3. Familiares, 4. Individuales y 5. Institucionales (tabla 5). En lo que refiere a la violencia, se mencionan distintas expresiones de ella, desde aquellas introducidas por las TIC, la que se despliega en el ámbito familiar o educativo, hasta la que proviene de entornos institucionales. Hay una fuerte coincidencia en que la precariedad social y económica, el aislamiento favorecido por el contexto de pandemia, las fallas en los sistemas de protección social, la discriminación y estigmatización del problema, la desinformación o la falta de comunicación, así como problemas asociados al género y determinados hábitos culturales como el uso abusivo de redes sociales virtuales, favorecen la CS.

Igualmente se destacan factores familiares vinculados a la falta de adultos protectores o exposición a climas familiares hostiles, así como el tabú impuesto al suicidio que dificulta los procesos de duelo y la comunicación familiar. Los factores individuales identificados abarcan una multiplicidad de aspectos, que incluyen la soledad real o funcional, problemas de salud asociados a la edad o patologías mentales, consumo problemático de sustancias, dificultades en la regulación emocional, la problemática asociada al género y a la identidad sexual, entre otros. Finalmente se reconocen insuficiencias institucionales tanto en la detección precoz como en el adecuado manejo y seguimiento, escasez de recursos o falta de capacitación y obstáculos para la articulación intersectorial e interinstitucional. Existe una visión compartida de que todos estos factores están presentes en las distintas regiones del país y se han visto incrementados en el contexto actual.

En lo que respecta a las estrategias para fortalecer la prevención de la CS a nivel local (Tabla 6), hay amplio consenso sobre instalar con mayor fuerza la temática en las agendas, particularmente la política. Igualmente coinciden en la importancia de reforzar las redes de protección y apoyo social, el desarrollo de actividades culturales y grupos de apoyo para sectores de mayor vulnerabilidad y en la relevancia del

trabajo con las familias. Se proponen actividades por grupos etarios o por sectores, destacándose la importancia de la articulación intersectorial, la capacitación y la actualización permanente de recursos técnicos y profesionales y la difusión de las herramientas disponibles, como la Línea Vida, y se sugieren mecanismos de propagación novedosos.

Tabla 5. Principales factores de riesgo de Conducta Suicida identificados

Violencia doméstica	Factores socioculturales y económicos	F Familiares	F individuales	Factores institucionales
Bullying. Cyberbullying	Falta de espacios de encuentro. Necesidad de vinculación grupal. Falta de espacios para hombres entre 30-50 años. Falta de espacios para hablar. Falta de actividades sostenedoras y de placer. Falta de actividades (jóvenes y adultos).	Familias disfuncionales.	Soledad, miedo a ser una carga. Soledad funcional: "Estar, pero no estar". Falta de vinculación.	Tiempos de demora en los tratamientos.
Violencia doméstica, intrafamiliar: modos de comunicación.		Presencia escenas violentas intrafamiliares.	Consumo de sustancias mayor en hombres.	Dificultad en los seguimientos.
Maltrato y abuso sexual Abandono.	Adicción a la virtualidad/ cyberbullying, Instagram, Tik Tok. Uso ilimitado de redes. Mal uso de las redes sociales: bullying, anonimato.	Falta de límites de referentes familiares.	Automedicación.	Corte de tratamientos psiquiátricos y de medicación.
Violencia en el noviazgo		El silencio, la manera de transmitir el suicidio de familiares.	Baja tolerancia a la frustración.	Deficiencias territoriales para abordaje del fenómeno (redes)-
Violencia Institucional.	Fragilidad y Precariedad de vínculos y redes. Pérdida del entramado social. Aislamiento. Falta de contención afectiva (adolescentes). Aislamientos espaciales (ruralidad): falta de acceso a redes o servicios.	Secretos familiares.	Pérdidas, duelos.	articulación entre distintas instituciones.
	Tabú. Estigmatización sociocultural. Estigmatización de la salud mental. Discriminación.	Ausencia de adultos que escuchen.	Factor genético.	Falta de recursos, desconocimiento interinstitucional o de recursos.
	Problemas socioeconómicos. Falta de trabajo.		Problemas familiares. Separación de parejas (adolescentes).	Falta trabajar con las Familias.
	Comunicación: Falta de información. Comunicación excesiva en torno al COVID en adultos mayores. Manejo de términos técnicos, pero falta de comprensión emocional.		Pérdida de trabajo.	
			Patologías mentales (depresión, esquizofrenia). Trastornos del sueño. Trastornos alimenticios.	
			Adolescentes: traumas previos y acumulativos.	
			Identidad sexual/ género.	

Violencia doméstica	Factores socioculturales y económicos	F. Familiares	F individuales	Factores institucionales
	<p>Baja percepción del riesgo de la población. Inequidad de género.</p> <p>Lugar de vivienda. Territorio. comunidad.</p> <p>Banalización de la muerte por adolescentes. Gestión de emociones. Construcción social de masculinidades. Facilidad de acceso a armas/ elementos o medios (medio rural). Permiso de conducir en adolescentes. Accidentes de tránsito como equivalentes suicidas.</p>		<p>Estructura de personalidad. Crisis identitaria (adolescentes). Autolesiones: redes como facilitadoras (desafíos). Enfermedades (Adultos mayores). Facilidad de acceso a sustancias.</p>	

Tabla 6. Principales Estrategias de Prevención de la Conducta Suicida sugeridas en los Talleres

Políticas públicas	Políticas públicas (educación, social, etc.): que el tema esté en la agenda. Aplicar Ley de Prevención de suicidios.
Redes sociales	Fortalecer redes a nivel comunitario. Uso de redes sociales. Actividades culturales recreativas con la temática suicidio. Armar grupos de apoyo en lugares variados: grupos de apoyo para depresión, ideación suicida o parientes cercanos. Actividades recreativas abordadas desde el adolescente. Promoción de otras actividades como medida preventiva/complementarias. Ejemplo de actividades: nodos temáticos, situaciones que suceden en el territorio. Redes de contención. Producción y valoración del trabajo Instancias de escucha. Jornadas lúdicas. Recuperación de espacios abiertos con el control adecuado. Trabajo en redes en primer nivel de atención/centros educativos.
Redes	Mayor comprensión y acercamiento por parte de adultos. Aprovechar redes sociales para promocionar la prevención.
Niños/adolescentes	Manejo de la inteligencia emocional en la primera infancia. Instancias de educación no formal (lúdico) para niños y adolescentes. Comprometer a grupos de pares para trabajar con los estudiantes/compañeros.
Adultos mayores	Trabajar con adultos mayores. Espacios grupales para adultos mayores como elementos de protección.
Comunicación, difusión	Difundir información. Utilizar las pantallas de la terminal para prevención de suicidio. Radio comunitaria.

Educación	Proyecto en centros educativos “Formadores de salud”. Replicar a otras instituciones, talleres, propuestas educativas. Necesidad de abrirse a otras instituciones (pandemia).
Salud	Seguir trabajando en salas de espera. Buscar que el primer nivel de salud trabaje en prevención de suicidio. Campaña dentro del Hospital. Utilizar redes (ej.: Whatsapp). Seguimiento de las redes.
Seguridad	Escuelas de seguridad ciudadana (ej.: interior profundo). Policía comunitaria. Promotores de seguridad.
Intersectorialidad	Mejorar el diálogo institucional. Conexión entre instituciones. Comunicación entre organismos. Programa Nodos de Salud - Tacuarembó. Rondas rurales. Trabajo interinstitucional. Equipos multidisciplinares (público-privado).
Capacitación de recursos	Actualizar recursos. Ampliar las horas técnicas de personal capacitado (psicólogos, equipos de salud mental, instituciones educativas). Formación de docentes como referentes y replicadores de información. Mayores recursos económicos (horas extra) para abordar la temática. Capacitaciones de personal referente. Sensibilización a equipos de emergencia. Capacitaciones tipo “la primera ayuda podés ser vos”. Capacitación a la prensa.
Línea Vida	Difundir y visibilizar más la Línea Vida. Llegada al interior profundo. Medios de comunicación para difusión de teléfonos.
Espiritualidad	Apelar a la dimensión espiritual.
Masculinidad	Manejo de la inteligencia emocional en la primera infancia. Estimular en los espacios deportivos o lúdicos en temprana infancia sobre gestión de las emociones (varones). Casa de la Cultura: espacios que puedan incluir hombres (Casa de la Mujer). Actividades para adultos mayores, solo hombres (ejemplo: Fiesta del Salchichón, en Cerrillos).
Posvención	Trabajo con familias para hechos que ya sucedieron. Apoyo a familias y entornos con pérdidas como factor de riesgo: posvención. Seguimiento desde las redes para Posvención.
Familias	Espacios de investigación a las familias. Potenciar espacios a nivel familiar. Trabajar con referentes familiares sobre el tema IAE y VD.
Grupos departamentales	Importancia de comisiones departamentales. Mayor divulgación de la mesa interinstitucional. Mayor divulgación de la mesa departamental (ej.: Rivera).

Discusión y Conclusiones

La experiencia presentada permitió integrar componentes de investigación, enseñanza y extensión como sustento de la planificación e implementación de una intervención programada dirigida a la prevención de la CS en el país, agravada por el contexto de pandemia. Se apoyó en una concepción de la extensión universitaria como proceso de articulación de saberes con la resolución de necesidades y problemas de distintos sectores sociales y populares.

Por un lado, el desarrollo de la propuesta puso de relieve la necesidad del abordaje interdisciplinario en el diseño y ejecución de planes y programas de prevención de CS. En este sentido se destaca la importancia de incluir disciplinas poco consideradas, como es el caso de la geografía, en una problemática tan compleja y multidimensional. Si bien han habido grandes avances en esta línea en el escenario internacional (Wasserman y Snack, 1995), el país evidencia un atraso en la incorporación de esta área del conocimiento que posibilite profundizar y analizar con mayor precisión las características de distribución espacial del comportamiento suicida y su contextualización.

Por otra parte, el proceso transitado permitió reafirmar la importancia de la intersectorialidad e interinstitucionalidad como fortalezas para el trabajo: para ampliar la perspectiva de abordaje y los diversos componentes incluidos en las intervenciones, para unificar criterios de información y converger miradas y enfoques diversos, para facilitar la logística organizacional, la convocatoria y la difusión de las actividades y para involucrar activamente en la resolución del problema a actores fundamentales en la prevención de la CS.

Durante todo el trabajo se jerarquizó la interacción directa y presencial, así como el intercambio activo y participativo con actores locales clave y su compromiso a actuar como multiplicadores de la información, con tareas precisas, definidas tanto en el proceso organizativo como en los talleres, asegurando la amplia difusión de los materiales producidos. Las restricciones para la presencialidad impuestas por el contexto de pandemia y las dificultades para combinar la actividad presencial con recursos virtuales determinaron que un número importante de interesados no pudiera participar de manera directa, limitando las posibilidades de viralización. Aun así, todos los inscriptos recibieron por mail los materiales difundidos y las presentaciones en formato PDF.

Otro de los aspectos a destacar refiere a la necesidad de contar con información rigurosa como base de las intervenciones. Para llevar a cabo una estrategia preventiva de calidad es necesario fortalecer los sistemas de información de modo de hacerlos más robustos, combinando y unificando los aportes de cada una de las fuentes parciales de datos disponibles. Existieron dificultades para el empleo de algunas bases de datos cuya insuficiente calidad, explicitada con mayor detalle en el ítem 5, impidió su uso, poniendo de relieve la importancia de mantener un control de calidad del dato. Tal es el caso de las bases Geo-Salud y FRO de ASSE. Aun combinando las distintas fuentes, se constata que hay in-

formación que no es recogida por ninguna institución en la actualidad y que sería fundamental para aumentar la eficacia y efectividad de las acciones. También es importante facilitar el acceso a los datos. Si bien fue posible disponer de la información solicitada, existieron retrasos para el acceso debido a trámites administrativos y resguardos éticos institucionales, lo que dificulta especialmente aquellas acciones o proyectos que deben ejecutarse en plazos acotados.

Finalmente, la evaluación permanente del trabajo realizado, que incluyó la opinión y sugerencias de todos aquellos que participaron activamente, permitió reconocer aspectos a tomar en consideración para mejorarlo y darle continuidad:

- Fortalecer instancias de trabajo interdisciplinario e interinstitucional.
- Necesidad de replicar las actividades de manera periódica, ampliando la duración de los talleres y alcance de la viralización, asegurando la llegada a zonas remotas, especialmente en el interior del país.
- Importancia de realizar monitoreo y seguimiento sistemático de resultados e impacto de las intervenciones.
- Seguir profundizando en técnicas de geolocalización que permitan identificar con mayor precisión unidades espaciales con alta vulnerabilidad hacia la CS y analizar las características de dichos contextos.
- Emplear otras vías de disseminación de los materiales: por ejemplo, recursos electrónicos en medios de transporte de circulación local o nacional y en sus terminales.
- Profundizar en los nexos y participación activa de medios de comunicación tanto en la logística organizacional como en el involucramiento en los talleres y demás actividades.
- La alta demanda de materiales significó que el número previsto de impresiones resultase limitado, por lo que es necesario disponer de mayor presupuesto para este rubro.

Referencias bibliográficas

- ABI ZEID DAOU, M.; RACHED, G. y GELLER, J. (2021). COVID-19 and suicide: a deadly association. *The Journal of Nervous and Mental Disease*, 209(5), 311-319.
- ABRUTYN, S. Y MUELLER, A. S. (2014). The Socioemotional Foundations of Suicide: A Microsociological View of Durkheim's Suicide. *Sociological Theory* 32(4), 327-351.
- (2016a). When Too Much Integration and Regulation Hurts: Reenvisioning Durkheim's Altruistic Suicide. *Society and Mental Health*, 6(1), 56-71.
- (2016b). Adolescents under Pressure: A New Durkheimian Framework for Understanding Adolescent Suicide in a Cohesive Community. *American Sociological Review*, 81(5), 877-899.
- ANDER-EGG, E. (1995) *Introducción a la planificación* 15ª ed. Buenos Aires; Lumen.
- BALLER, R. D. Y RICHARDSON, K. (2002). Social Integration, Imitation, and the Geographic Patterning of Suicide. *American Sociological Review*, Vol. 67, N° 6. (Dec., 2002). 873-888.
- Comisión Sectorial de Extensión Universitaria y Actividades en el Medio (CSEAM) (2015). *Formulación de proyectos de extensión universitaria*. Montevideo: CSEAM-UdelaR.
- Conejero, I.; Berrouiguet, S.; Ducasse, D.; Leboyer, M.; Jardon, V.; Olié, E., y Courtet, P. (2020). Épidémie de COVID-19 et prise en charge des conduites suicidaires: challenge et perspectives. *L'Encéphale*, 46 (2020), S66-S72.
- Consejo Directivo Central (CDC) Udelar (2011). Resolución del Consejo Directivo Central (CDC), 6 de diciembre de 2011. Lineamientos generales para el avance de la curricularización de la extensión y generalización de las prácticas integrales en la Universidad de la República. Montevideo: Udelar.
- DONDIS, D. A., y BERAMENDI, J. G. (2017). *La sintaxis de la imagen*. 2ª ed. Barcelona: Gustavo Gili.
- GAUTHIER, G. (1992). *Veinte lecciones sobre la imagen y el sentido*. 2ª ed. Madrid: Cátedra.
- FLACSO (2015). Informe Técnico para el Diseño de Plan de Trabajo para reorientación de Programas de Salud Pública. Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

- GUNNELL, D. *et al.* (2020). Suicide risk and prevention during the COVID19 pandemic. *The Lancet Psychiatry*, 7(6), 468-471. Elsevier. Published online April 21, 2020 [https://doi.org/10.1016/S2215-0366\(20\)30171-1](https://doi.org/10.1016/S2215-0366(20)30171-1).
- HEIN, P.; LARROBLA, C.; NOVOA, G.; CANETTI, A.; HEUGUEROT, C.; GONZÁLEZ, V.; CALIGARIS, A. y TORTEROLO, M. J. (2020). *Enigmas y estigmas del Suicidio en Uruguay. Estrategias para su comprensión y prevención*. Montevideo: Imprenta Rojo SRL Cofinanciado por el Fondo COVID-19-CSIC-Udelar.
- HOLMES, E. A.; O'CONNOR, R. C.; PERRY, V. H.; TRACEY, I.; WESSELY, S.; ARSENEAULT, L. y FORD, T. (2020). Multidisciplinary research priorities for the COVID-19 pandemic: a call for action for mental health science. *The Lancet Psychiatry*, 7(6), 547-560, ISSN 2215-0366, Recuperado de [https://doi.org/10.1016/S2215-0366\(20\)30168-1](https://doi.org/10.1016/S2215-0366(20)30168-1).
- LARROBLA, C.; CANETTI, A.; NOVOA, G. y HEIN, P. (2017). Conducta suicida en adolescentes y jóvenes en Uruguay: características de los registros y recursos humanos en emergencias públicas. *Revista de Psiquiatría del Uruguay*. 81(1), agosto 2017, 10-29.
- LARROBLA, C.; HEIN, P.; NOVOA, G.; CANETTI, A.; HEUGUEROT, C.; GONZÁLEZ, V.; TORTEROLO, M. J. y RODRÍGUEZ L. (Comp.). (2017). *70 años de Suicidio en Uruguay: 7 disciplinas, 7 entrevistas, 7 encuentros*. Montevideo: Fondo Universitario para contribuir a la comprensión Pública de temas de interés general- Art. 2-CSIC-Udelar. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/9489>
- LARROBLA, C.; CANETTI, A.; HEIN, P.; NOVOA, G. y DURÁN, M. (2012). *Prevención de conducta suicida en adolescentes. Guía para el sector salud y educación*. (Udelar-ASSE-ANEP-CODICEN). Programa de comprensión pública de temas de interés general. CSIC-Art.2, Udelar. Montevideo: Imp. Rojo. 163 págs. ISBN 978-99740-1043-7 Recuperado de: http://www.universidad.edu.uy/pmb/opac_css/index.php?lvl=coll_see&id=33.
- LESTER, D. (2011). The Cultural Meaning of Suicide: What Does That Mean?. *OMEGA-Journal of Death and Dying*. 2011, Vol. 64(1), 83-94.
- (2008) Suicide and culture. *World Cultural Psychiatry Research Review*, 3(2), 51-68.
- (1989). Geophysical variables and behavior: LVI. The spatial autocorrelation of states' suicide and homicide rates. *Perceptual and Motor Skills*, 68, 218.
- MILNER, A.; PAGE, A. y La MONTAGNE, A. D. (2014) Cause and effect in studies on unemployment, mental health and suicide: A meta-analytic and conceptual review. *Psychol Med*, 44, 909-917.
- Ministerio de Salud Pública (2020). Datos presentados el 17 de Julio, Día Nacional de Prevención de Suicidio. Montevideo: MSP. Disponible

en <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/documentos/noticias/Presentaci%C3%B3n%20de%20datos%20para%20D%C3%ADa%20Nac%20P%20Suicidio%202020.pdf>.

- MOSCICKI, E. K. (2001). Epidemiology of completed and attempted suicide: Toward framework for prevention. *Clinical Neuroscience*, 1(5), 310-323.
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2020). Estadísticas Sanitarias Mundiales 2020. Ginebra: OMS.
- (2017). Estadísticas Sanitarias Mundiales 2017. Ginebra: OMS.
- (2014). *Preventing suicide: A global imperative*. Ginebra: OMS.
- REGER, M. A.; STANLEY, I. H. y JOINER, T. E. (2020). Suicide mortality and coronavirus disease 2019 - a perfect storm? *JAMA Psychiatry*. 2020. doi, 10, 1060.
- RIHMER, Z.; BELSÖ, N. y KISS, K. (2002). Strategies for suicide prevention. *Current Opinion in Psychiatry*, 15(1), 83-87.
- ROGERS, J. P.; CHESNEY, E.; OLIVER, D.; BEGUM, N.; SAINI, A.; WANG, S. ... y DAVID, A. S. (2021). Suicide, self-harm and thoughts of suicide or self-harm in infectious disease epidemics: a systematic review and meta-analysis. *Epidemiology and psychiatric sciences*, 30: e32. Published online 2021 Apr. doi: 10.1017/S2045796021000214. *Epidemiol Psychiatr Sci*. 2021.
- STACK, S. y KPOSOWA, A. J. (2016). Sociological Perspectives on Suicide. A Review and Analysis of Marital and Religious Integration (pp. 241-257). En O'Connor y Pirkis (Eds.) *The International Handbook of Suicide Prevention*, 2ª ed. Londres: John Wiley & Sons.
- VILLAFAÑE, J. (2006). *Introducción a la teoría de la imagen*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- WASSERMAN, I. M. y SNACK, S. (1995). Geographic spatial autocorrelation and United States suicide patterns. *Archives of Suicide Research*, 1, 12-129.
- WRAY, M.; COLEN, C. y PESCOLIDO, B. A. (2011). The Sociology of Suicide. *Annual Review of Sociology*, 37, 505-528.
- YEAGER, K. y ROBERTS, A. (2015). Lethality Assessment and crisis intervention with persons presenting with Suicidal ideation. En *Crisis Intervention Handbook: Assessment, Treatment, and Research*, 4ª ed. Oxford University Press, Oxford, p. 41.

Conducta suicida en tiempos de COVID-19. Aporte integral para la información y prevención¹

Pablo Hein² y Cristina Larrobla³

Resumen

El fenómeno del suicidio es un tema estructural. En los últimos 5 años aumentaron en forma considerable. Los datos proporcionados por el Ministerio de salud Pública (MSP) continúan mostrando altos índices en ciertos grupos de edades y para los hombres. En este contexto, la pandemia resaltaré las condicionantes emocionales y sociales que componen la cultura de la muerte y, por ende, el suicidio. A su vez

1 Este artículo está basado en el Proyecto y su informe final "Conducta suicida en tiempos de COVID-19. Aporte integral para la información y prevención" realizado por el Grupo de Comprensión y Prevención de la Conducta Suicida en el marco del Programa Conocimiento especializado para enfrentar la emergencia planteada por la COVID-19 y sus impactos de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República.

Integrantes del Grupo: Pablo Hein y Víctor González (FCS), Cristina Larrobla y Alicia Canetti (FMed), Silvana Contino (FP), Cristina Heuguerot (FHCC), Mariela Balbuena (FEnf), Claudio Princivale (FIC), Cristina Heuguerot (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación) Adriana Caligaris (Bach. Fac. Ciencias), María José Torterolo (ex docente FMed), Gabriela Novoa (ASSE).

2 Prof. Adjunto del Dpto. de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Udelar. Candidato Dr.

3 Prof. Agda. Unidad de Salud Mental en Comunidad-Clinica Psiquiátrica. F. Medicina. Udelar. Dra.

el dolor ante la muerte expresa nuestra cultura de la muerte. El estado actual es un buen laboratorio para observar y/o resaltar esos rasgos culturales, haciendo más fácil la comprensión o incomprensión de ciertos tipos de muerte.

Por otro lado, las medidas sanitarias desplegadas por el gobierno no tienen precedentes inmediatos, el distanciamiento social (para reducir el contacto humano y la tasa de nuevas infecciones), la suspensión de la educación presencial (donde se cierran los círculos de contacto cara a cara) y las medidas económicas (cierre momentáneo de diversos rubros) implicaron que algunos sectores perdieran su fuente de ingreso. Estos factores, conjugados con la cultura de la muerte que ostentamos, desencadenaron, durante y después de la pandemia, efectos psicológicos tales como el miedo, la frustración, la impotencia y la soledad, así como efectos socioculturales designados como vulnerabilidad y exclusión social. Con lo descrito, es válido pensar que esta situación genere un terreno fértil para configurar nuevas tipologías de intentos de autoeliminación y suicidio que se sumarán a las existentes. La preocupación sobre estos resultados secundarios negativos de la COVID-19 plantean la necesidad de esfuerzos integrales que consideren múltiples escenarios e incluyan la prevención de la conducta suicida. El trabajo realizado presentó medidas para mitigar las potenciales consecuencias mediante el refuerzo de los sistemas de prevención (educativos y sanitarios) y sensibilizar a nuevos actores sociales y culturales. Para ello se capacitaron actores clave en la comprensión y prevención del fenómeno en nuestro territorio, para crear y difundir sistemas de Prevención y Comprensión de la conducta suicida socialmente reclamados y para socializar y optimizar la información sobre intervenciones eficaces. En paralelo a estas actividades se confeccionó un libro/guía que fuese comprensible para todo público, conformado por cuatro apartados: comprensión, prevención, posprevención, recomendaciones bibliográficas y páginas web.

Palabras clave: Conductas suicidas, Comprensión, Prevención, enigmas, estigmas

Introducción. Remarcando los límites de la realidad

Las tasas de suicidio aumentaron en Uruguay durante las últimas dos décadas. Los datos disponibles (2018) reafirman las cifras más altas que se ostentan desde las décadas anteriores. Si observamos los índices ajustados, sean estos por edad, sexo o región, se mantiene la tendencia y, por ende, la preocupación desde los registros. En este contexto histórico de crecimiento sostenido, la enfermedad por coronavirus denominada COVID-19 golpea, no solo los registros de mortalidad, sino que también incrementa los “territorios” socioculturales y sanitarios donde, en parte, se cultiva el tema de la conducta suicida. Por otro lado, la pandemia llevó a emprender acciones sanitarias sin precedentes, como ser el incremento del distanciamiento social, para reducir el contacto humano y, en consecuencia, la tasa de infecciones, la reducción de la movilidad, el estricto control de la temperatura, entre otras, que determinó un impacto psicosocial hasta ahora no evaluado. Además, las medidas económicas (cierre momentáneo de diversos rubros) implicaron que algunos sectores se vieran afectados, parcial o totalmente en sus fuentes de ingresos y, por ende, una desocupación importante. La suspensión de la educación vino a cerrar el círculo de distancia y contacto cara a cara. Estos factores económicos, psicosociales y culturales pueden desencadenar durante y después de la crisis, efectos psicológicos (miedo, frustración, impotencia y soledad). La imprevisibilidad de la situación y la incertidumbre impactan en la salud mental (SM) de la población generando, entre otras patologías, depresión, ansiedad y estrés postraumático.

De acuerdo a lo descrito, es válido pensar que esta situación genere un terreno fértil para configurar nuevas tipologías de intentos de autoeliminación (IAE) y suicidios consumados que se suman a la lista de situaciones ya existentes. Lo que se puede afirmar sobre estas situaciones nuevas es que el denominador común está gobernado por la inseguridad, que conlleva a la generación y posterior activación de “los miedos”, donde la sobreinformación de noticias vinculadas a las muertes, retroalimentan y potencian dicha prevalencia.

Diferentes investigaciones y artículos científicos destacan que estos efectos potencian las conductas suicidas (ideación, intentos y suicidio consumado) asociados al aislamiento, discriminación y miedo. Además, sugieren combatir y paliar los efectos de “desesperanza” o “estrés postraumático” como factores clave del desarrollo preventivo en

temas de SM, directa o indirectamente asociados al suicidio. A su vez, algunas teorías de la suicidología desarrolladas en las últimas décadas enfatizan el papel clave de las conexiones sociales, tanto en su prevención como en la educación y socialización de la temática.

En otro plano de la realidad, las barreras de acceso a servicios sanitarios que no resultan prioritarios (se incluyen las patologías de SM) y el desborde de servicios de emergencia, afectan en la atención y tratamiento de las personas con conducta suicida. Por último, el manejo de la información errónea (conocido como Infodemia o *Misinfodemics*), se caracteriza por la generación de mitos y, por ende, la desinformación se incrementa, y margina y estigmatiza tanto a las personas con IAE, como a los que desarrollan las primeras ideaciones suicidas.

En concreto, la caída de las condiciones de vida de amplios sectores de la población en el último año, consecuencia de la pandemia, de la crisis sanitaria, económica y de los procesos de estigmatización de la muerte han y habrán generado niveles elevados de afectación, sufrimiento, dolor y pérdida de expectativas, sean estas personales, familiares o colectivas, difícilmente “sanables” a corto o mediano plazo.

La preocupación sobre estos resultados secundarios negativos de la prevención de la COVID-19, plantea la necesidad de esfuerzos integrales que consideren múltiples escenarios públicos e incluyan entre las prioridades la prevención de la conducta suicida. En este sentido el proyecto se propuso una serie de medidas para mitigar algunas de las potenciales consecuencias no deseadas para nuestra sociedad y reforzar los sistemas de prevención del suicidio durante y después de la crisis. Tratamos de potenciar la relación entre la “salud mental”, “salud comunitaria” y los condicionantes o determinantes sociales y culturales para regenerar nuevas estrategias de prevención y cultura de comprensión en materia de conducta suicida en el Uruguay pospandemia.

La intervención desde y para la sociedad del Grupo de Comprensión y prevención de la conducta suicida

El Grupo de investigación, con su fuerte impronta interdisciplinaria e intersectorial, ha recibido a lo largo de casi una década de trabajo diferentes demandas, las cuales se han satisfecho de manera escalonada pero sostenida en el tiempo. Este conocimiento acumulado se ha caracterizado por una fuerte base comunitaria y se focaliza en el

fortalecimiento de diferentes sectores sociales, culturales y económicos muy vulnerables. Se destaca también la perspectiva de derechos que transversaliza toda organización, la planificación y la ejecución de las actividades, centradas en la promoción de cuidados en salud, SM y comunitaria y la problemática del suicidio.

Es sabido por las experiencias acumuladas que las organizaciones barriales, locales y sociales, los sindicatos y los gobiernos llamados de cercanías, se pueden constituir junto a la academia en actores fundamentales para generar nuevas miradas, aportar avances y comenzar a cultivar un cambio en la manera de pensar, y actuar en relación con el paradigma médico-político existente. Apoyarse y apoyar la vasta experiencia de dichos actores es fundamental mediante la generación de un espacio o área de investigación local, de formación y acción.

Como mencionamos anteriormente, las personas con problemáticas de SM sufren discriminación y son estigmatizadas socialmente, lo mismo sucede con los familiares de aquellos que se suicidaron. Vivimos en una sociedad que silencia, niega la muerte por suicidio y la cubre de mitos y falsas creencias. La actitud para con los familiares de un suicida es la misma, llevando a que estos sufran doblemente, por un lado, la pérdida del ser querido y, por otro, el sostén social. Se ven a sí mismos sin derecho a llorar, expresar y hablar de lo que sienten por la vergüenza que esto provoca, para no ser discriminados, ven reducidas sus posibilidades de transitar y elaborar las pérdidas como el resto de las personas.

Lo descrito hasta ahora pone en evidencia la importancia de los componentes psicológicos, psicosociales y culturales que se ponen en juego en estas situaciones y la necesidad de redimensionar y repensar las concepciones de salud, SM, prevención de suicidio, sistemas sociales y el lugar de destaque que tiene la comunicación e información y las diferentes vías de esta. También, es momento de resaltar la importancia de la integración del conocimiento científico en estrecha relación con los grupos, comunidades, territorios, etc. Con base en ello, el Grupo consideró necesario y muy pertinente apostar a una prevención pospandemia que jerarquizará las intervenciones y dotará a la sociedad civil (en un sentido amplio) de herramientas necesarias y oportunas, y por demás precisas, para llevar adelante talleres y/o charlas de sensibilización en todas las esferas posibles. De esta forma, aquellos actores que deseaban profundizar en el tema podían contar con herramientas alternativas que facilitasen las acciones y subsanasen, en parte, el recla-

mo y espera de respuestas de los expertos y/o saberes específicos para las intervenciones.

En esta línea, la publicación de un libro/guía se pensó como insumo de base para las intervenciones en esta área específica, que cuenta con cuatro partes bien diferenciadas, cada una de las cuales persiguió un objetivo en sí. En la primera parte se desarrollaron algunos lineamientos que el Grupo entiende oportuno plantearlos en el contexto actual, como son las miradas a la *comprensión* del fenómeno. En la segunda parte se abordaron específicamente elementos para la *prevención* que, desde un punto de vista de las intervenciones sociales, debe estar en los diversos planteamientos del tema. Esta necesita de intervenciones dirigidas y focalizadas. En la tercera parte, se presentaron lineamientos sobre la *posvención* desde cómo la sociedad observa el tema, y desde dos actores clave en nuestro país como lo son TE Veo Mañana y la Organización Resistiré. Ambas organizaciones se encuentran presentes dando su testimonio en este tema. Por último, se aportaron *recomendaciones* de libros, revistas, páginas web y experiencias exitosas de planes que el Grupo considera que se deben conocer y para que aquellos lectores preocupados por la temática tengan elementos para seguir indagando y profundizando en el tema. Así, los actores locales, el sistema educativo, las organizaciones civiles y los más diversos sectores desplegados en el territorio nacional, podían contar con información y ser ellos mismos los multiplicadores de más intervenciones de prevención con elementos seguros y confiables. La divulgación del libro/guía se realizó en dos formatos: a) de forma impresa, dado que siempre fue el mayor reclamo en el interior del país, y, b) en formato digital, quedando accesible para todo público en la página web del Grupo.

Algunas líneas de partida

INTERDISCIPLINARIEDAD E INTERINSTITUCIONALIDAD COMO FACTORES DE DESARROLLO E INTERVENCIÓN

La perspectiva y las miradas del Grupo de investigación van más allá de lo descrito hasta ahora. La visión y trabajo que se realiza lleva, de por sí, un marco implícito de abordaje de la temática, en la cual se concibe desde y para la interdisciplina. Este marco determina que los objetivos y sus intervenciones sean considerados como un fuerte carácter representativo de las áreas y sus abordajes. Se entiende que es-

tos aportes contribuyen de manera sostenida a plantear y desarrollar el tema para sectores sociales y culturales amplios, más allá de los clásicos abordajes sanitarios. Es así como vastos sectores del quehacer social, cultural y político se pueden ver reflejados e identificados, tanto en la temática como en la forma por la cual se la aborda. Esto a su vez supone y determina, no solo ampliar la red de actores involucrados, sino que, además, otros se vean “interpelados” o “cuestionados” en sus comportamientos hacia el tema.

Supone además una continua actividad de soporte y apertura de espacio a la participación, formación e involucramiento, de sectores de la sociedad civil o de la ciudadanía que eran históricamente olvidados o con escaso involucramiento. Piénsese en el sector educativo, en un sentido amplio, abarcando educadores iniciales, docentes de formación primaria y secundaria, profesores de educación física y profesores del sector terciario. Es aquí donde el juego y la amplitud intersectorial cobran fuerza y potencian la temática, desarrollando espacios de participación, formación y planificación del tema abordado. Las intervenciones se redimensionan en espacios de participación, en los cuales los temas y las prevenciones juegan una doble realidad. Por un lado, se deben anclar en una perspectiva local y cotidiana y, por otro, se deben potenciar el intercambio y las experiencias exitosas más allá de estos contextos concretos para generar una perspectiva nacional y una red de actores. Este enfoque se alimenta estrechamente con los generados desde las políticas de extensión de nuestra Udelar. Es así como los conceptos o constructos de acción que suponen y dan cabida a la participación, la intervención, el diálogo y la planificación entre los más diversos y variados actores sociales, los movimientos sociales, los colectivos organizados y las ONG, constituyen el entramado social y cultural necesario para revalorar los antiguos temas y refundarlos sobre nuevas bases sociales.

Por último, existe un conjunto de teóricos sociales, entre ellos Lester (2008, 2010), Chávez (2012), Abrutynb y Mulker (2016), Mueller Abrutyn Pescosolido y Diefendorf (2021), que plantean la necesidad de buscar y repensar otras “raíces sociales” del fenómeno que den cuenta de un mundo más complejo y dinámico, articulando las disciplinas y los niveles micro y macro de investigación-acción.

LA COMPLEJIDAD DEL TEMA: NUEVAS MIRADAS DE ABORDAJE Y COMPRENSIÓN

Partimos de la base de que la conducta suicida es un fenómeno complejo y multifacético que trasciende el ámbito/sistema sanitario. Tanto su prevención como su comprensión se deben necesariamente plantear dentro y fuera de dicho sistema, incluso debe trascender la SM. Es importante señalar algunas intervenciones para abordar dicha perspectiva, como un sistema cultural que nos permita encauzar las frustraciones en una sociedad individualista y competitiva, donde los éxitos como los fracasos son percibidos desde el individuo, generando en aquellos que no logran alcanzar las metas impuestas sentimientos de culpa y sufrimiento. Debemos construir relatos individuales y colectivos desde la responsabilidad individual y colectiva de las experiencias exitosas y desde los modelos de convivencia que nos permitan superar aquellos relatos individuales.

A su vez, se busca una comunidad facilitadora de la integración social mediante la participación en los sistemas de salud y la generación de redes en donde el factor protector sea una pieza clave en el puzzle de la SM y comunitaria, contrarrestando la soledad y el aislamiento con estructuras solidarias de ayudas que incluyan desde lo material, hasta lo emocional. Este hecho se puede evidenciar en las medidas que despliega el Plan de Prevención del Gobierno Vasco en Euskadi desde el año 2019. A su vez, se incluye una orientación integral de la prevención en el Primer Nivel de Atención de Salud, enmarcado en la estrategia de Atención Primaria, con políticas sociales activas de las condiciones sociales, educativas, de vivienda e ingresos.

Lineamientos y objetivos de la propuesta

Sin lugar a duda la COVID-19, generará en la sociedad uruguaya consecuencias en los más diversos planos. El que se abordó en esta propuesta se vinculaba al impacto, dada la alta probabilidad, en el incremento en los casos de suicidio consumados, así como en los intentos de autoeliminación (IAE). Los cambios en la vida cotidiana, los desfases en materia educativa, las expectativas no cumplidas en las diversas esferas de la vida, la pérdida de empleo y la pérdida de seres queridos, son algunos de los elementos que la literatura señala como aquellos que determinarán un aumento en las tasas de suicidios en los próximos meses y en los meses pospandémicos. De esta forma se buscó contribuir a la

reducción de los factores de riesgo y los efectos de la conducta suicida asociados a la crisis generada por la COVID-19, reforzar los sistemas de prevención del suicidio y sensibilizar a nuevos actores sociales, culturales y sanitarios en la temática. A su vez, se capacitaron dos tipos de actores/grupos clave (los ya constituidos en territorio, como ser ONG de familiares - Resistiré, que se organiza localmente e incentiva la creación de otras organizaciones de familiares en el territorio nacional y la red del Primer Nivel de Atención del litoral) en la comprensión y prevención del fenómeno en nuestro territorio, se estimuló la creación y difusión de sistemas de Prevención y Comprensión de la conducta suicida socialmente reclamados al día de hoy. Es importante destacar que se detectaron nuevos actores emergentes que rápidamente se comenzaron a constituir en agentes de prevención, como la Red de Municipios y Comunidades Saludables. Esta red despliega acciones a nivel nacional abarcando temas de SM, consumo saludable, cuidados en la tercera edad, etc. Por último, se socializaron y se optimizó información sobre intervenciones eficaces.

Es importante destacar que varias de las actividades fueron realizándose en paralelo y concomitantemente, lo que significó una gran carga horaria de planificación, coordinación y concreción de cada una de ellas. Además, a lo largo de los meses, fueron surgiendo actividades que no estaban previstas en la propuesta, pero, en la medida que se plantearon como demandas de participación del Grupo y se encontraban directamente vinculadas con la temática, se tomó la decisión de sumar esfuerzos participativos en ellas. Por último, y no menos importante, resaltamos las modificaciones que se sucedieron con el agravamiento de la pandemia, hecho que implicó una reorganización de algunas de las actividades planificadas originariamente como presenciales, pasando la mayoría de ellas a ser en modalidad a distancia a través de diferentes plataformas.

De esta manera, se sumó al trabajo realizado tanto en Montevideo como en algunas localidades del interior, encuentros de sensibilización e intercambio con: 1) *estudiantes de secundaria* (Liceo N° 15), a punto de partida de la inquietud de un grupo coordinado por la Dirección y el área de Ciencias Sociales del liceo; se llevó a cabo un Curso de Educación Permanente en conjunto con el Litoral Norte, CENUR Río Negro y la Red de Psicólogos del Litoral; 2) *Mesa Local de Salud Mental y Prevención del Suicidio y Red de Salud del Cerro*, Municipio A. La integración de dicha Mesa es muy amplia y representativa de varios sectores comprometidos con el tema salud en el territorio (Red de Municipios y Comunidades

Saludables). Las actividades contaron con la coordinación y colaboración del programa APEX de la Udelar. Surgieron, como resultado de esta experiencia, los siguientes nodos de trabajo a futuro: problema de suicidio, realización de más talleres, intervenciones de posvención, intervención en parque Punta Yeguas (barreras psicológicas), prevención y Línea Vida; 3) *Taller en el Departamento de San José*. Se realizó a pedido de la Dirección de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables de ASSE, en tanto se estimó que era necesario poder cubrir esa zona del país (San José, Soriano, Colonia, Flores, Florida, Durazno y Río Negro) y contó con la asistencia de representantes de las Intendencias, Ministerio del Interior, Departamental de Salud, Salud, INAU, MIDES, Educación, Udelar y ONG GASS Uy - Grupo de Apoyo a los Supervivientes del Suicidio; 4) *Taller de presentación del libro y sensibilización con la ONG Resistiré* (Grupo de familiares sobrevivientes). Contó con un aforo de 45 personas y fue el único que se realizó en modalidad presencial; y 5) *Taller en Facultad de Ingeniería*. Este taller surge como iniciativa de la Mesa del Claustro de la FIng y la conformación de la “Comisión de Bienestar Emocional” y el Grupo de investigación, con el fin de comenzar a sensibilizar, a través de una serie de actividades, sobre conducta suicida en dicha facultad, en el entendido que era un tema muy sensible y que debía ser abordado en dicha institución.

Como se mencionó anteriormente, surgieron actividades no previstas dentro de la propuesta, pero vinculadas a ella, en las que se decidió participar, no solo por la importancia de la temática, sino por dar cuenta de necesidades de divulgación y sensibilización a otros actores que lo demandaban. Entre esas actividades se encuentran: *Ciclo de Charlas Abiertas CONICYT 2020*; *Webinar Centro de Posgrado de la Facultad de Enfermería*; *Programa Bienestar Profesional (BIENPRO)* del Colegio Médico del Uruguay. En el Anexo 1 se presentan los afiches de divulgación de las diferentes actividades mencionadas.

Discusión y Conclusiones

La propuesta desarrollada nos permitió, mediante la planificación y el desarrollo de las actividades, amalgamar los tres principios básicos de la actividad universitaria: la investigación, la enseñanza y la extensión. El contexto de pandemia, más allá de agravar la situación del país, nos permitió proyectarnos bajo estos tres principios de una manera por demás integrada. Si bien el principio rector fue la extensión, los otros fueron articulándose antes y durante el desarrollo de la propues-

ta, como se expresó en este artículo. La matriz de enseñanza, con los saberes propios de las investigaciones locales y nacionales, conjugado con la necesidad de los actores locales y de diversos territorios determinaron procesos de articulación en diferentes planos y saberes en pos de la temática planteada.

El proceso de planificación y desarrollo de la propuesta se realizó a través de una coordinación estrecha y activa con los diferentes actores (instituciones educativas, sanitarias, ONG, academia, etc.), teniendo todos una amplia participación y compromiso. Las diferentes instancias previas al desarrollo de las distintas actividades significaron muchas horas de reuniones periódicas (virtuales y/o presenciales) que, a su vez, dieron lugar a diferentes discusiones e intercambios que enriquecieron las miradas y plantearon nuevos desafíos para todos. Cada uno de los encargados de las diferentes contrapartes coordinó y realizó la gestión administrativa, la logística, la convocatoria y la difusión de cada uno de los encuentros. Este trabajo conjunto y mancomunado permitió fortalecer los vínculos ya establecidos en trabajos previos a la propuesta y generar nuevos contactos y compromisos de trabajo futuros con poblaciones que hasta el momento no habían tenido un lugar de destaque relevante.

Una mención especial merece el comienzo del trabajo conjunto del Grupo con la Facultad de Ingeniería, quien ha dado el primer paso dentro de la propia Udelar para abordar esta problemática nacional. La creación de una comisión denominada “Comisión de Bienestar Emocional” demuestra una sensibilización particular hacia esta temática y una preocupación concreta y muy específica sobre las condiciones socioeconómicas, culturales y académicas de sus propios estudiantes. El compromiso asumido entre ambas partes es seguir adelante consolidando el trabajo conjunto y difundirlo en toda la Universidad para que otros servicios puedan tomar la misma iniciativa.

Es importante señalar las dificultades que enfrentó la propuesta generada por la pandemia que se pueden resumir y conjugar en las restricciones a las actividades presenciales. La temática y las metodologías de las intervenciones que el Grupo había priorizado realizar en las actividades o talleres de forma presencial, que generan un intercambio que las fortalece y a su vez a los diversos actores o agentes con los cuales las desarrollaríamos, permiten un compromiso para actuar y ser ellos mismos partícipes de sus charlas o talleres en un futuro, esto se vio limitado debido al trabajo a distancia que se realizó a través de diferentes plataformas. Por lo que las restricciones impuestas por el gobierno,

fuera este nacional o municipal, para la presencialidad, determinaron cambios y/o movimientos permanentes en la planificación de las actividades

Por otro lado, la publicación estipulada en la propuesta original fue modificándose desde el inicio tras comenzar a recabar las diferentes inquietudes de los actores e instituciones. Esto permitió que se fueran configurando diversos capítulos con temáticas específicas adaptadas a la información recabada. De esta forma la publicación, pasó de 110 páginas programadas a 220 páginas finales. Este hecho llevó a reconsiderar la propuesta, y buscar fuentes complementarias de financiamiento.

Por último, queremos destacar la necesidad y, por ende, la importancia del trabajo conjunto con la sociedad civil y los actores sociales, a veces denominados bajo los ribetes de “intersectorialidad”. El proceso realizado a través de los meses de trabajo demostró y nos permite afirmar que la perspectiva de la comprensión y prevención de la conducta suicida, así como las propuestas de programas preventivos, necesariamente deben partir desde y para la sociedad civil, con un fuerte componente en la comunidad y la territorialidad, así como con un fuerte componente de investigación-acción, necesario y fundamental a la hora de las intervenciones. En otras palabras, integrar e incluir los aspectos social, emocional, cultural, económico, político y comunitario. Se destaca además que el componente de enseñanza se constituye como pilar necesario, no solo para la planificación de las acciones o talleres, sino para el abordaje y “llegada” a los propios actores. En concreto, las lógicas de articulación de los ejes universitarios evidenciaron que son necesarios y oportunos incluso cuando tratamos temas que salen y retornan a la sociedad toda.

En el actual contexto el país debería trabajar en un enfoque prospectivo que prevenga diferentes aspectos, a saber: el incremento de alguno de los efectos primarios y secundarios, así como en las necesidades sanitarias y sociales, retrasando las situaciones de dependencia, ofreciendo redes de contención, generando condiciones para un rol activo de las personas y organizaciones, partiendo de la experiencia de los actores locales y de los conocimientos académicos. La literatura internacional sobre cuidados destaca que varios problemas de salud son prevenibles en una gran cantidad de casos y eso debe de ser asumido como una prioridad de las políticas sociales. Esta priorización pasa por optar por un estilo de trabajo intersectorial e intercomunitario, basado en acciones en territorio, apoyadas en las necesidades, capacidades y realidades locales y nacionales. La articulación de estrategias que in-

tegren estos elementos podrá proyectar desarrollos con un fuerte protagonismo social, cultural y sanitario tanto de las personas como de organizaciones y territorios geográficos y no geográficos involucrados.

Se hace necesario generar, fortalecer y sostener estrategias de intervención, talleres de formación y educación, prevención y promoción que apunten o tengan como foco prácticas saludables y preventivas de salud y SM en las que se incluya la prevención de la conducta suicida en el ámbito social. Dichas prácticas se deben asentar y, por ende, ser abordadas *en y para* los territorios con un fuerte componente participativo. Es así como, comprender, detectar, consolidar, prevenir y generar posibles soluciones y herramientas para un mejor abordaje y manejo de los problemas sociales en las zonas y organizaciones mencionadas con las que se va a trabajar, exige construir respuestas y estrategias que las superen, consoliden y las torne sostenibles en el tiempo y replicables en todo el territorio nacional.

Referencias bibliográficas

- ABRUTYN, S, y MUELLER, A.S. (2016a). When Too Much Integration and Regulation Hurts: Reenvisioning Durkheim's Altruistic Suicide. *Society and Mental Health*, 6(1), 56-71.
- (2014). The Socioemotional Foundations of Suicide: A Microsociological View of Durkheim's Suicide. *Sociological Theory* 32(4), 327-351.
- AHORU, D. K.; LIN, C. Y.; IMANI, V.; SAFFARI, M.; GRIFFITHS, M. D. y PAKPOUR, A.H., (2020). Fear of COVID-19 scale: development and initial validation. *Int J Ment Health Addict*. <https://doi.org/10.1007/s11469-020-00270-8>. Epub ahead of print.
- BANERJEE, D. (2020). The COVID-19 outbreak: Crucial role the psychiatrists can play. *Asian Journal of Psychiatry*, 50, 102014. Letter to the Editor).
- BAO, Y.; SUN, Y.; MENG, S.; SHI, J. y LU, L. (2020), "2019-nCoV epidemic: address mental health care to empower society". *Lancet*.
- BO, X. *et al.* (2020). "Open access epidemiological data from the COVID-19 outbreak". *Lancet Infect Dis* [https://doi.org/10.1016/S1473-3099\(20\)30119-5](https://doi.org/10.1016/S1473-3099(20)30119-5). Published online February 19, 2020.
- CHEUNG, Y. T.; CHAU, P. H. y YIP, P. S. (2008). A revisit on older adults' suicides and Severe Acute Respiratory Syndrome (SARS) epidemic in Hong Kong. *Int. J. Geriatr. Psychiatry*, 23(12), 1231-1238.
- GYENES, N. y MINA, A. X. (2018). How misinfodemics spread disease. En: Falagas, M. E.; VOULOUMANOU, E. K.; MAVROS, M. N. *et al.* Economic

- crises and mortality: a review of the literature. *Int J Clin Pract.* 2009; 6388:1128-1135.
- LESTER, David (2011). The Cultural Meaning of Suicide: What Does That Mean? *Journal of Death and Dying*, Vol. 64(1): 83-94.
- (2008). Suicide and culture. *World Cultural Psychiatry Research Review* 3(2): 51-68.
- REGER, Mark A.; STANLEY, Ian H. y JOINER, Thomas E. (2020). Suicide Mortality and Coronavirus Disease 2019 - A Perfect Storm? *JAMA Psychiatry*. Published online April 10, 2020 Recuperado de: <https://jamanetwork.com/ on 04/21/2020 doi:10.1001/jamapsychiatry.2020.1060>.
- Observatori del Sistema de Salut de Catalunya. Desigualtats socioeconòmiques en la salut i la utilització de serveis sanitaris públics en la població de Catalunya. Observatori sobre els efectes de la crisi en la salut de la població. Barcelona: Agència de Qualitat i Avaluació Sanitàries de Catalunya. Departament de Salut. Generalitat de Catalunya; 2017. [Consultado 20/06/2019]. Disponible en: <https://scientiasalut.gencat.cat/handle/11351/2839>
- PAUGAM, Serge (2012). Protección y reconocimiento. Por una sociología de los vínculos sociales. *Papeles del CEIC # 82*.
- PÉREZ JIMÉNEZ, Juan Carlos (2013). *La mirada del suicida. El enigma y el estigma*. Plaza y Valdez Editores. México
- SEMPER DOLENS, Andrés R. (2015). *Historia del suicidio en Occidente*. Barcelona. Acanalado.
- SCOURFIELD, J *et al.* (2011). *Understanding Suicide. A Sociological Autopsy*. Palgrave Macmillan, Inglaterra.
- STACK, S. y KPOSOWA, A. J. (2015). Culture and suicide acceptability: A cross-national, multilevel analysis. *Sociological Quarterly*. July 2015.
- XIANG, Y. T.; YANG, Y.; LI, W.; ZHANG, L.; ZHANG, Q.; CHEUNG, T. y NG, C. H. (2020). Timely mental health care for the 2019 novel coronavirus outbreak is urgently needed. *Lancet Psychiatry*, 7(3), 228-229.
- ZANDIFAR, A. y BADRFAM, R. (2020U). Iranian mental health during the COVID-19 epidemic. *Asian J. Psychiatr.* 51, e101990.

Documentos y sitios web:

- Mitos más difundidos sobre COVID-19. En: https://www.paho.org/uru/index.php?option=com_content&view=article&id=1513:mitos-mas-difundidos-sobre-covid-19&Itemid=451

- Consejos para la población acerca de los rumores sobre el nuevo coronavirus (2019-nCoV). En: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/myth-busters>
- Consideraciones psicosociales y de salud mental durante el brote de COVID-19. En: <https://www.paho.org/es/documentos/consideraciones-psicosociales-salud-mental-durante-brote-covid-19>
- La estigmatización social asociada a la COVID-19. En: <https://www.paho.org/es/documentos/estigmatizacion-social-asociada-covid-19>
- COVID-19 Consejos para informar. Guía para periodistas. En https://www.paho.org/uru/index.php?option=com_content&view=article&id=1517:covid-19-consejos-para-informar-guia-para-periodistas&Itemid=451
- Combatir la “infodemia”: ¿cómo informar de manera responsable sobre la COVID-19?. En <https://prodavinci.com/combater-la-infodemia-como-informar-de-manera-responsable-sobre-la-covid-19/>
- Tips for reporting on Covid-19 and slowing the spread of misinformation. En <https://firstdraftnews.org/latest/tips-for-reporting-on-covid-19-coronavirus-and-slowing-the-spread-of-misinformation/>
- Medios de comunicación y COVID-19: Pautas para una información responsable. En <https://www.easp.es/web/coronavirusysaludpublica/medios-de-comunicacion-y-covid-19-pautas-para-una-informacion-responsable/>

Anexo 1

CONVOCATORIAS A LOS ENCUENTROS/TALLERES REALIZADOS

**CURSO DE EDUCACIÓN PERMANENTE
HERRAMIENTAS PARA
LA COMPRENSIÓN Y
PREVENCIÓN DEL
SUICIDIO**

Objetivos:

- Sensibilizar y realizar una actualización sobre la problemática del suicidio a nivel mundial y regional.
- Brindar algunas herramientas básicas de prevención del problema a nivel individual, familiar y social.

Público objetivo:
Profesionales de las Ciencias Sociales y de la Salud de Río Negro y Soriano.

Cupo: 50 participantes

Docentes Responsables:
Grupo de Comprensión y Prevención de la Conducta Suicida





11 y 12 de noviembre de 2020 - de 18:00 a 20:00 hs.
Vía Zoom (se envía el enlace una vez confirmada la inscripción)

Inscripciones en:
<http://www.cup.edu.uy/index.php/institucional/inscripcion-a-cursos/240-herramientas-para-la-compr-ension-y-prevencion-del-suicidio.html>





Charla Abierta *Actividades en el marco de las propuestas financiadas por el programa: Conocimiento especializado para enfrentar la emergencia planteada por el COVID 19 y sus impactos - CSIC-Udelar.*

Charla abierta: Hablemos de las conductas suicidas.

Presentación del libro: Enigmas y Estigmas del Suicidio en Uruguay



Organiza: Grupo de Comprensión y Prevención de la Conducta Suicida y ONG Resistiré

- ✓ Viernes 4 de diciembre
- ✓ 19:00 horas
- 🏠 Museo Mazzoni
- 📍 Ituzangú entre 18 de Julio y Sarandí
- 📍 Maldonado

Inscripciones a: yaravirolg@gmail.com
Cupo máximo: 30 personas

📄 Se solicita concurrir con tapaboca. La actividad se desarrollará respetando el protocolo de distanciamiento personal en el marco de la pandemia

Taller Región *Se convoca a los Departamentos de: Colonia, Durazno, Flores, Florida, Río Negro, San José y Soriano.*

Hablemos de las conductas suicidas. Viralizando la prevención

Presentación del libro: Enigmas y Estigmas del Suicidio en Uruguay



Organiza: Grupo de Comprensión y Prevención de la Conducta Suicida
Programa de "Conocimiento especializado para enfrentar la emergencia planteada por el COVID 19 y sus impactos" - CSIC-Udelar.

- ✓ Jueves 10 de diciembre
- ✓ 09:00 a 12:00 horas
- 🏠 Instituto de Formación Docente
- 📍 Balle y Crócher: 800
- 📍 San José

Modalidad presencial: Para participar es necesario completar el formulario de inscripción

📄 Se solicita concurrir con tapaboca. La actividad se desarrollará respetando el protocolo de distanciamiento personal en el marco de la pandemia.

Convocan:
Comisión de bienestar emocional
 (Comisión creada por el Claustro de la Facultad de Ingeniería)
Grupo de Comprensión y Prevención de la Conducta Suicida

Taller virtual
 sobre bienestar emocional
 Comprender y prevenir la
 conducta suicida en la
Universidad de la República

Dirigido a estudiantes, docentes, funcionarios y egresados

Programa de "Conocimiento especializado para enfrentar la emergencia generada por el COVID-19 en la comunidad". BECS-Modelo

✓ **Lunes 14 de diciembre**
 ✓ **10:00 horas**

Modalidad virtual
 para participar es necesario inscribirse a:
www.fing.edu.uy/form/tallerBEPCS



Ciclo de Charlas Abiertas CONICYT 2020
 Via Zoom

Presente y desafío del SUICIDIO en Uruguay
Viejos problemas, Nuevas miradas

Exponen
 MSc. Pablo Hein, Dra. Cristina Larrobla, MSc. Gabriela Novoa
 Grupo de Comprensión y Prevención Conducta Suicida
 Universidad de la República

Comentan
Dr. Horacio Porcúncula
 Responsable del Programa de Salud Mental del Ministerio de Salud Pública
Dr. Juan Daputo
 Coordinador del Programa de Bienestar profesional del Colegio Médico del Uruguay, Profesor Director del Departamento de Psicología Médica, Udelar-
 Facultad de Medicina Hospital

Miércoles 23 de Setiembre 16 a 18hs
 Inscripciones: enviar mail a secretaria@conicyt.gub.uy
 Sala zoom ID: 775 047 4220

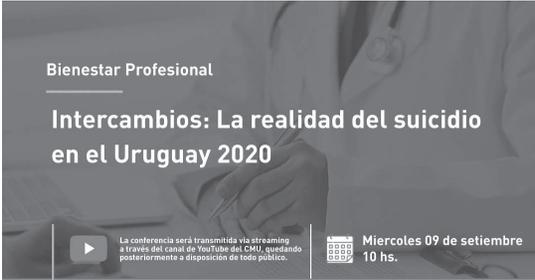


Bienestar Profesional

Intercambios: La realidad del suicidio en el Uruguay 2020

La conferencia será transmitida via streaming a través del canal de YouTube del CMU, quedando posteriormente a disposición de todo público.

Miércoles 09 de setiembre
10 hs.



Próximo al Día Mundial para la Prevención del Suicidio, el Programa de Bienestar Profesional (BienPro) del Colegio Médico del Uruguay organiza este panel de expertos como forma de contribuir a la mejor comprensión del problema y como aporte a la construcción de un programa preventivo integral de base nacional.

Coordina:
Dr. Juan J. Daputo.
 Coordinador del BienPro, Profesor de Psicología Médica, Facultad de Medicina, Udelar

Participan:
 Integrantes Grupo de Comprensión y Prevención de la Conducta Suicida en Uruguay de la Universidad de la República:

Dra. Alicia Canetti.
 Profesora Agregada de la Unidad de Salud Mental en la Comunidad de la Cátedra de Psiquiatría de Adultos, Facultad de Medicina, Udelar

Dra. Cristina Larrobla
 Profesora Agregada (Interina) de la Unidad de Salud Mental en la Comunidad de la Cátedra de Psiquiatría de Adultos, Facultad de Medicina, Udelar

Mag. Prof. Pablo Hein.
 Profesor Adjunto, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Udelar.

Integrante del BienPro:

Mag. Lic. Psic. Eloísa Klasse.
 Integrante de la Unidad de Recepción del BienPro.
 Profesora Adjunta del Departamento de Educación Médica, Facultad de Medicina, Udelar

Descargá la APP del Colegio Médico en:



colegiomedico.org.uy 



TERCERA PARTE

Reflexiones sobre el vínculo con
actores y sujetos colectivos

Apuntes para un trabajo de extensión con Maestras Comunitarias. Prácticas en tiempos de pandemia y emergencia sociosanitaria

Ana Laura Cafaro¹, Beatriz Liberman², Patricia Oberti³

Resumen

El presente trabajo se propone compartir una experiencia llevada a cabo a partir de una demanda planteada por la Coordinadora del Nodo de Referencia del Programa de Maestros Comunitarios de Canelones Oeste al equipo docente. Esta giraba en torno a la preocupación que le transmitieran las Maestras Comunitarias (MC) por situaciones de violencia de género y generación en un contexto de vulnerabilidad que se había agravado por la emergencia sanitaria por COVID-19. Sin embargo, al transitar el primer taller con las MC, surgen necesidades diferentes al pedido inicial recibido a través de la Inspectora Departamental y

1 Magister. Lic en Trabajo Social. Docente e investigadora en DTS-FCS-Udelar. analaura.cafaro@cienciassociales.edu.uy.

2 Magister. Lic en Psicología. Docente en DTS-FCS-Udelar. Directora del Instituto de Formación en Educación Social, CFE, ANEP. Docente e investigadora en CFE, ANEP. beatriz.liberman@cienciassociales.edu.uy.

3 Magister. Lic en Trabajo Social y Lic. en Psicología. Docente e investigadora en DTS-FCS-Udelar. patricia.oberti@cienciassociales.edu.uy

la Directora Coordinadora del Nodo, lo cual llevó a que el equipo docente tuviera que reformular la propuesta. En este sentido, se presentará la idea inicial planificada y cómo se tuvo que adaptar a las demandas concretas que pasaban por desbordes y malestares ante los encargos institucionales para atender las necesidades de niños, niñas y familias en un contexto de emergencia sanitaria que las ponía en primera línea de atención, pasando a ser prácticamente el único programa de las escuelas públicas que mantuvo el contacto con las familias en plena cuarentena.

Palabras clave: Programa Maestras Comunitarias, Pandemia, Prácticas, Encargos institucionales

Introducción

A través de esta comunicación nos proponemos compartir la experiencia llevada adelante a partir de un proyecto presentado al llamado que realizó la Unidad de Extensión de FCS para actividades que abordaran las consecuencias sociales de la emergencia sanitaria en el año 2020.

La propuesta de extensión que presentamos surgió a partir de una demanda planteada por la Coordinadora del Nodo de Referencia del Programa Maestros Comunitarios de Canelones Oeste.

Luego del retorno a clases presenciales que se produjo a partir de la interrupción de las medidas de confinamiento con suspensión de presencialidad que se implementaron ante la emergencia sanitaria, las maestras hicieron llegar a las directoras su preocupación y angustia ante la situación de vulnerabilidad que enfrentaban algunas familias, al tiempo que detectaban situaciones de violencia familiar agravadas por la situación de emergencia sanitaria.

El colectivo docente planteó la necesidad de contar con instrumentos que permitieran dar respuesta a estas necesidades, la maestra coordinadora del Nodo tomó este pedido y se comunicó con una de las docentes del equipo.

En función de esta demanda, y teniendo en cuenta el contexto de pandemia y la crisis sociosanitaria en que se encuentra el país, se conformó un equipo de tres docentes y se presentó una propuesta de intervención al llamado que realiza la Unidad de Extensión.

DEL CONTEXTO

Como es de conocimiento público, el año 2020 sorprendió al mundo con la irrupción de la COVID-19 y sus incontables efectos en distintos ámbitos de la vida. Desde la crisis económica generada por la paralización de varios sectores de actividad, los efectos políticos en los sistemas de gobierno de cada país, pasando por los impactos en los distintos espacios de la vida social (laborales, educativos, religiosos, culturales, familiares), esta pandemia generó una transformación importante y con efectos sustantivos en la vida cotidiana de las personas (CEPAL, 2020).

La pandemia por la COVID-19 ha producido grandes y rápidos cambios en nuestras formas de relacionarnos, convivir y trabajar. Cambios que no se producen solamente por la emergencia sanitaria y sus efectos en la pérdida de cientos de miles de vidas humanas, sino que además evidencian una crisis de carácter civilizatorio, que pone en cuestión los fundamentos mismos de los actuales modelos económico, político, social, cultural y ambiental. Al mismo tiempo esta situación pone de manifiesto la fragilidad de las redes solidarias y colectivas que el neoliberalismo produce (Articulación feminista, 2020).

Entendemos que la pandemia afecta a todas las personas, pero no de la misma forma, a partir de ella han quedado al descubierto las enormes desigualdades en el mundo, entre regiones, entre países, entre personas. Sus efectos son más fuertes en los sectores de la población que han sufrido históricas exclusiones y privaciones, que viven en condiciones precarias y se encuentran en mayor vulnerabilidad, es decir, quienes trabajan en la informalidad, quienes, por su edad, identidad de género u origen étnico, ven sus posibilidades limitadas para hacer frente a la emergencia sanitaria.

A pesar del progresivo debilitamiento de los Estados para promover los derechos sociales y colectivos, los efectos de la pandemia han demostrado que son fundamentales para encarar la crisis y asegurar la provisión de servicios básicos y protección social. Sin embargo, las capacidades de los Estados se han visto rebasadas por la emergencia sanitaria y erosionadas por la progresiva disminución de su rol regulador y la reducción de los presupuestos que habían destinado a salud pública, educación y empleo (Articulación feminista, 2020).

En el Uruguay, “el nuevo virus coincide con el nuevo gobierno” (Baráibar, 2021, p. 29) que, lejos de priorizar las urgencias y preocupaciones surgidas a raíz de la pandemia, presenta una Ley de Urgente

Consideración (LUC), mirando para otro lado, mientras –por ejemplo– a raíz de la emergencia alimentaria emergieron

“al menos 700 experiencias de ollas y merenderos populares (...) desde tramas comunitarias y territorios diversos de nuestro país” encontrando de esta manera “la forma de autoorganizarse para proveer alimentos, gestionar su preparación, así como su distribución, garantizando «el pan» para ellos/as mismos/as u otros/as que estuvieran pasando dificultades alimenticias” (Riero *et al.*, 2020, p. 8).

Durante los primeros meses de 2020 se prioriza la cuarentena como una de las medidas más eficaces para luchar contra el virus, pero el “quédate en casa” tiene diferente significado para quienes no la tienen, para quienes viven en situación de hacinamiento o no pueden permanecer en ella porque el sustento familiar depende de los ingresos diariamente conseguidos en la calle. Se han generado situaciones de desigualdad para quienes no pueden seguir la educación a distancia porque no tienen computadora, ni teléfono inteligente y no siempre acceden a Internet (Articulación feminista, 2020).

A nivel de la vida cotidiana, una de las grandes transformaciones se vincula a las tecnologías digitales, donde se afectan los espacios educativos, laborales y también familiares. El acceso y el manejo de las tecnologías digitales plantean desafíos importantes en materia de inclusión. Cabe aquí señalar que una de las medidas implementadas por el gobierno en marzo de 2020 fue el cierre de los centros educativos que “dejó aproximadamente 80.000 estudiantes sin clases presenciales en todos los niveles y generó la necesidad de pensar rápidamente estrategias de enseñanza-aprendizaje en formato virtual” (Failache *et al.*, 2020, p. 1). En este sentido, autores como Failache (2020) advierten al menos tres desafíos fundamentalmente vinculados a los centros escolares que estarían generando brechas significativas, así como la posible desvinculación de niñas y niños del sistema educativo: “el acceso a las plataformas digitales y condiciones materiales para el aprendizaje; la capacidad de las familias para la enseñanza a distancia o desde el hogar; y la efectividad del entorno virtual para favorecer el aprendizaje” (Failache *et al.*, 2020, p. 2).

Por otro lado, los hogares, las casas, si analizamos el contexto de pandemia desde la perspectiva de género, pueden ser el lugar menos seguro para muchas mujeres, niñas y niños en situación de violencia, porque en general sus agresores están en el entorno familiar. Esto llevó

a un aumento de los casos de violencia doméstica y el número de feminicidios y violencia sexual durante el confinamiento.

En otro orden, el teletrabajo desde la casa lleva a una explotación mucho más aguda del tiempo laboral y de las subjetividades de la clase trabajadora, en especial de las mujeres, con sus extensas e intensas jornadas, a menudo simultáneas, entre el trabajo “reproductivo” y el trabajo “productivo”.

Las actividades del cuidado nunca se detuvieron. Quedó demostrado que el trabajo doméstico no remunerado sostiene el corazón de la vida cotidiana y recae injustamente sobre las mujeres, a quienes históricamente se les ha impuesto esa responsabilidad y que la realizan de forma gratuita dentro del hogar, o remunerada, cuando lo hacen en casas de otras personas (Articulación feminista, 2020).

Recordamos entonces, con De Martino (2020), que el “quédate en casa” se convirtió “en una mirada romántica y peligrosa sobre la vida familiar” (De Martino, 2020, p. 15), a la vez que se tornó en un *familismo sanitario*, al decir de la autora,

donde se hace responsable a la familia tanto del seguimiento de las tareas domésticas y escolares como del reforzamiento de vínculos, especialmente con la tercera edad y, obviamente, como siempre, de sostener emocionalmente a aquellos miembros que han perdido su trabajo. También responsable de realizar los ajustes necesarios a su organización y a sus espacios íntimos, para integrar a su dinámica las nuevas expresiones del mundo del trabajo dada la implantación –creemos que con una proyección histórica– del teletrabajo (De Martino, 2020, p. 16).

Fundamentación de la propuesta desarrollada

EL PROGRAMA MAESTROS COMUNITARIOS

Entendemos necesario para comprender la propuesta desarrollada realizar una reseña sobre el Programa Maestros Comunitarios (PMC).

Este programa surgió en el año 2005 en el marco de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) a través del Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP). Se ejecuta a nivel nacional en escuelas públicas cuyo contexto es de vulnerabilidad

(Castel, 1991; Merklen, 1999), actualmente denominadas escuelas “A.PR.EN.D.E.R.” (Atención Prioritaria en Entornos con Dificultades Estructurales Relativas).

A través del PMC se busca dar respuesta a las problemáticas recogidas en las escuelas relacionadas con la exclusión social. De esta forma tiene como propósito efectivizar los principios rectores de la educación en el Uruguay: la universalidad, la obligatoriedad y la gratuidad, promoviendo el ejercicio del derecho a la educación de niños y niñas. En este sentido, el PMC y sus prácticas pueden ser concebidos como un dispositivo de protección social (Castel, 2004) y garantista de derechos (Bobbio, 1991), fundamentalmente del derecho a la educación.

El PMC tiene como antecedente más remoto la experiencia de las “misiones pedagógicas” llevadas a cabo entre los años 40 y 60, impulsadas por los maestros Julio Castro y Miguel Soler en diferentes departamentos de nuestro país. Esta experiencia se realizó en una primera instancia, a nivel rural, visitando los rancharíos del interior, para más tarde trasladarse a Montevideo, a los barrios populares y “cantegriles”.

Con estas “misiones” se buscaba aplicar en áreas de pobreza métodos de mejoramiento sociocultural a través del acercamiento al medio rural y comunitario, replicando las “misiones culturales” de México, de los años 20 del siglo pasado, o las “misiones pedagógicas” de la España Republicana, de los años 30 del siglo pasado. A la vez que estas “misiones” buscaban la posibilidad de contactar y sensibilizar a los futuros profesionales con una realidad de la sociedad uruguaya (Bralich, 1986).

En estas “misiones culturales, sociopedagógicas” participaron maestros, docentes universitarios, médicos y odontólogos, acompañado por estudiantes de magisterio y de diferentes Facultades de la Universidad de la República. Reconocida como la primera experiencia extensionista en la que se combinan prácticas universitarias con las de magisterio (Bralich, 1986).

Desde el Proyecto se busca, a través del trabajo con niños, niñas y adultos, “un método de trabajo que ayude a algunas de esas gentes a levantar su nivel, desterrar el analfabetismo, erradicar los rancharíos y elevar la calidad de vida de sus habitantes. “Corregir la conformidad y el fatalismo con que han aceptado su destino” (Soler, 2006). Al tiempo que se buscaba una formación del niño y niña de buena calidad, se pretendía que no apareciera como una agresión cultural externa que lo desubicara con respecto a sus propias vivencias.

Por último, durante el período 1999-2002, el Instituto de Educación Popular El Abrojo implementó, en zonas de vulnerabilidad social, el

proyecto Tejiendo Redes. Este se plantea el abordaje de la deserción, repetición escolar y analfabetismo funcional, desde una perspectiva en la que se prioriza lo sociocultural, integrando lo comunitario, lo familiar y las escuelas de la zona, tratando de conciliar los distintos códigos, dinámicas y tiempos, propios de cada ámbito. Desde este proyecto se promueve un proceso de alfabetización dentro de los hogares, en los que se incluye a los adultos referentes, fundamentalmente a las madres, propiciando la incorporación efectiva de la lectoescritura en niños, niñas y adultos.

A través del PMC se institucionalizan muchas de las prácticas que históricamente llevaron a cabo maestros y maestras en forma informal y aislada, así como también la experiencia que, desde el ámbito privado, el Instituto de Educación Popular El Abrojo ha desarrollado durante el período 1999-2002.

El PMC desde sus orígenes buscó diversificar la propuesta educativa de la escuela, un “[...] mayor tiempo pedagógico para los alumnos, así como trabajo con las familias y la comunidad” (ANEP-MIDES, 2005:1). Se ocupa de aquellos niños y niñas que presentan bajo rendimiento escolar, dificultades en la asistencia escolar y reiteradas faltas, así como también con antecedentes de repetición de cursos, o que han abandonado el sistema educativo y con aquellos que tienen una edad muy superior a la que deberían en función al año que se encuentran cursando.

La instalación del PMC en la oferta de estrategias pedagógicas con las que cuenta la Escuela Pública uruguaya significa una ampliación de su propuesta. Se instituye una forma de hacer política de Estado como respuesta a “los problemas” de educar en contextos desfavorables.

Por último, cabe señalar que, en la actual administración, fuertemente vinculado al recorte presupuestario en la educación, el programa, al igual que otras propuestas surgidas durante los gobiernos progresistas, se ha visto afectado.

LAS PRÁCTICAS DE LAS MC COMO APUNTALAMIENTO Y SU RELACIÓN CON LA PROTECCIÓN PSICOSOCIAL⁴

Acerca de las “familias” podemos encontrar múltiples miradas disciplinarias y referencias teóricas, las que sin duda se pusieron en juego en la tarea que emprendimos como equipo.

4 Hablamos de las MC en tanto entendemos, desde una perspectiva de género, que en su amplia mayoría quienes integran el PMC son maestras mujeres.

Las familias han sido definidas y analizadas desde diferentes puntos de vista tendiendo a naturalizar y normalizar desde una mirada moralizante y estigmatizante. Compartimos la mirada de Jelin (2020) en tanto la considera como

(...) una institución social anclada en necesidades humanas universales con base biológica: la sexualidad, la reproducción y la subsistencia cotidiana, por lo cual los miembros comparten un espacio social definido por relaciones de parentesco, conyugalidad y pater-maternidad (...). Hay algo más: la expectativa social estipula que los vínculos familiares se basen en el afecto y en las responsabilidad de cuidado mutuo, aunque la realidad indica que también hay consideraciones instrumentales y que esa mezcla de afectos, responsabilidad e intereses produce fuertes conflictos y violencias de diverso tipo (Jelin, 2020, pp. 256-257).

Desde otras lecturas, se concibe a la familia como grupo humano que incluirá al niño y/o a la niña, en tanto su cría, que nace desprotegida, en la cultura, a partir de un proceso de humanización que es construcción de lo afectivo y cultural. Proceso que se transita sobre la base del contrato narcisista (Aulagnier, 1975). Contrato simbólico –correlato psíquico del contrato social– (desarrollo psicoanalítico de lo que es el contrato social), que establece el grupo con el colectivo social y la cultura, en el que se prescribe la producción de un sujeto de esa cultura, de y en esa lengua, lo que posibilitará a la cría, una identidad, un lugar en el grupo social y una pertenencia, en cuanto es un individuo social. Esta familia producirá un sujeto “posible” de ser incluido en el entramado social en la medida en que “cumpla” con ciertos modelos y comportamientos –norma o normalidad– que se ajusten a la demanda social.

En este contrato social, la cultura, como contraparte, le debe asegurar a la cría un lugar, y el derecho inalienable de acceder a los objetos de satisfacción de sus necesidades. Al tiempo que se satisfacen las necesidades vitales (alimentación, habitación, abrigo, etc.), se satisfacen las necesidades psíquicas del yo. Este proceso produce la inscripción psíquica de que es posible estar contenido, sostenido, ayudado a vivir, instalándose confianza, deseo y la “capacidad” de vivir. Al tiempo que se produce un sujeto-sujetado a la cultura, “logrando” la adquisición de sus contenidos, lo que remite al proceso de “normalización” social: adquisición y uso de las pautas culturales adecuadas para el contexto social.

Para que la familia produzca un sujeto de la cultura, necesariamente debe transmitir cultura. La cultura tiene que tener unas instituciones que transmitan formas de hacer, valores e ideales de esa cultura. Estas instituciones son un apuntalamiento para los sujetos. El bebé se apoya en el cuerpo de su madre –adultos y adultas que reciben a este recién llegado–, que supone una apoyatura biológica –pero también grupal, del colectivo social– en la que esta madre se inscribe, en tanto esta porta su cultura, es su voz y la representa. Los que reciben al que llega se sostienen en el grupo, en lo colectivo, en la cultura, para ejercer su función. Lo colectivo apoya y hace de apuntalamiento, al tiempo que refiere a aquello que la cultura se compromete a garantizar para la inclusión del recién llegado.

La familia, para realizar la tarea de incluir al niño, niña en el colectivo social, necesariamente, requiere de redes sociales y vinculares que oficien de soportes y protecciones, de apuntalamientos, que la cultura cumpla con su parte del “contrato”. Las personas, para desarrollar sus cotidianidades, necesitan protecciones frente a los riesgos sociales e inseguridades del existir. Cuestiones más que presentes cuando se trata de prácticas para sostener y proteger a la “cría”. El acto de humanizar es necesario realizarlo desde ciertos soportes sociales y de protección, en tanto la transmisión e imposición de la cultura es un acto de violencia y de amor.

En condiciones de vulnerabilidad social, las familias carecen de protecciones sociales, desarrollan una cotidianeidad atravesada por la inestabilidad y la precariedad, productoras de inseguridades. Familias en las que no es posible desarrollar rutinas integradoras, que soporten el diario vivir, la inestabilidad alcanza el carácter de una regla y todo se vuelve sumamente trabajoso. Esta fragilidad que se expresa en la vida cotidiana tiene relación con la ausencia de las instituciones que organizan la cohesión social.

Frente a la fragilidad de los lazos sociales, en ausencia de protecciones y apoyaturas, las MC se vuelven un apuntalamiento, son la presencia del Estado en la comunidad, portadoras y portavoces de la cultura. En tiempos de emergencia sanitaria y social se potencia la fragilidad de los lazos vinculares y sociales y, por tanto, el riesgo de inseguridad social que significa el coexistir colectivo. La tarea de las MC aporta al intento de recomponer los lazos deteriorados y de recrear vínculos, favoreciendo procesos de integración, cuestión que se vuelve un fuerte desafío para estas prácticas en realidades tan vulneradas.

Asimismo, el PMC, en tanto agente educativo, porta y aporta los instrumentos necesarios –lectoescritura, conocimientos, creencias, valores– para ser parte de un colectivo social, para la construcción de ciudadanía. En cuanto el educar supone ir al encuentro del otro, romper fronteras, tender puentes e instalar la posibilidad de ser parte del colectivo desde su humanización y reconocimiento. La MC se vuelve un intento de recomponer los lazos deteriorados y de recrear vínculos, favoreciendo procesos de integración, cuestión que se vuelve un fuerte desafío para estas novedosas prácticas en realidades tan vulneradas.

DEL QUEHACER DE LAS MAESTRAS COMUNITARIAS

Concebimos que la implementación del PMC significa el desarrollo de una práctica que produce afectación. En la implementación del PMC estos impactos se despliegan como conmoción y perplejidad frente a la proximidad con la violencia social. Proximidad dada por el encuentro con la intimidad y las condiciones de vida materiales y simbólicas de los niños, niñas y sus familias.

El encuentro “en cuerpo” con las condiciones de pobreza y desprotección social en las que viven muchos niños y niñas que asisten a la escuela, parece producir marcas en quienes llevan adelante las prácticas del PMC. Es en la certeza que habilita el dato sociológico el lugar donde el pensamiento no lo puede registrar y el “otro” se vuelve “objeto” de intervención, desde lo cual no es posible producir vínculo.

Se trata de la posibilidad de hacerle lugar al “otro”, en tanto radicalmente diferente, para producir vínculo. Se hace necesario salirse del impacto y afectación, inaugurar una nueva dimensión de relacionamiento que permita hacerle lugar a un otro desde su ajenidad. Hacerle lugar a otro significa hacerlo, no desde lo que se espera de él especularmente, sino a un otro real, desde su singularidad, con posturas, expresiones, gestos, olores. Un otro particular, que es reconocido desde su semejanza por su condición de humano.

Los Objetivos y la propuesta para la estrategia de intervención

El proyecto llevado a cabo estuvo dirigido a treinta y siete maestras/os del PMC⁵ pertenecientes a dieciocho escuelas del Programa de Escuelas APRENDER de la jurisdicción de Canelones Oeste del CEIP y el Nodo de Referencia.⁶ Con él nos propusimos brindar herramientas conceptuales y/o metodológicas para el análisis de las prácticas de las tareas de Maestras/os Comunitarias/os, que contribuyeran a visualizar las tradiciones que las sustentan y que les dieran sentido, como también, al abordaje de los niveles de implicación y afectaciones que se producen permanentemente en la tarea, en este caso, en el marco de la emergencia sanitaria y social. En este sentido, también apuntaba a promover un espacio de soporte técnico-afectivo donde explorar y desarrollar colectivamente alternativas metodológicas creativas capaces de atender las necesidades presentes en el desarrollo de la tarea de Maestras/os Comunitarias/os, con las familias. Ante escenarios de alta vulneración social, es necesario construir herramientas que permitan dar respuestas operativas a estas situaciones, abordar desarrollos teóricos, técnicos y metodológicos propicios que aporten a desplegar la tarea.

Nos propusimos trabajar con dispositivos grupales mediante la metodología de talleres de frecuencia mensual. Estos apuntaron a promover el intercambio, la covisión y producción a través de diferentes consignas y plantear herramientas conceptuales y metodológicas para el trabajo de las MC.

Entendemos que el dispositivo grupal favorece el despliegue y la explicitación de dificultades y obstáculos a la vez que favorece su resolución e implica un espacio cuidado en el que se posibilita tomar y desplegar la palabra, funcionando como lugar de sostén y contención para sus integrantes.

5 Cabe señalar que además de las/los 37 MC, participaron directoras de escuelas, referentes de Formación Técnica, referentes de APRENDER, Inspector Departamental, referente del Plan Ceibal, Referente del PMC.

6 La jurisdicción Canelones Oeste se ubica en el Departamento de Canelones y corresponde a los siguientes Municipios: 18 de Mayo: Villa Alegría, Vista Linda, El Dorado, Las Barreras, San Francisco, Villa Cristina, San Isidro, El Dorado Chico y Villa Foresti/Progreso: Villa Felicidad y Villa Instituto/Tala: localidad de Bolívar/Las Piedras: Las Piedras, Villa San Cono, Cario Campisteguy/La Paz: Villa Paz S.A., Barrio Aires Puros, Barrio Coppola, Barrio La Lucha.

El trabajo en grupo configura un factor protector y de soporte para el desarrollo del quehacer cotidiano, en tanto posibilita que la red vincular ejerza de trama dando soporte a un nivel de interpretación discursiva que trasciende la singularidad de los hablantes (De Brasi y Fernández, 1993).

La actividad que desarrollamos: de lo planificado, lo realizado y lo impensado

Las maestras que forman parte del PMC del Nodo Canelones Oeste le hacen llegar a las directoras de las escuelas su preocupación y angustia ante la situación de vulnerabilidad que enfrentan algunas familias. Detectan situaciones de violencia agravadas por la emergencia sanitaria producto de la irrupción de la COVID-19 y, ante esta situación, plantean la necesidad de contar con instrumentos que les permitan dar respuestas. El encuentro con las condiciones de pobreza y desprotección social en las que viven muchos niños y niñas que asisten a la escuela produce afectación en las maestras. Estos impactos se despliegan como conmoción y perplejidad frente a la proximidad con la violencia, fundamentalmente la violencia social. La proximidad está dada por el encuentro con la intimidación y las condiciones de vida materiales y simbólicas de los niños, niñas y sus familias. Para este abordaje las maestras tienen que construir soportes conceptuales desde donde pensarlo.

Estas prácticas requieren de procesos de conceptualización, instrumentalización y sistematización, así como tránsitos a nivel subjetivo que permitan articular y transformar roles y modelos vinculares y afectivos. Requiere de la permanente lectura y análisis de la realidad y las prácticas de las maestras, de las tradiciones que las sustentan y que les dan sentido, como también, del abordaje de los niveles de implicación que se produce permanentemente en la tarea.

En este sentido, lo que se planificó inicialmente era trabajar distintas temáticas vinculadas a:

- familias y cambios;
- Género, generaciones y construcción de subjetividad;
- violencia intrafamiliar;
- implicación;
- trabajo en Equipo.

Realizamos tres instancias de encuentro.

En el *primer encuentro* nos propusimos trabajar sobre el pedido inicial del colectivo de maestras, para de esta forma construir con ellas la demanda de trabajo.

De esta forma, luego del primer taller reformulamos la propuesta, encontramos que las temáticas que surgieron se encontraban algo distantes del pedido inicial recibido a través de la Inspectora Departamental y la Directora Coordinador del Nodo. En el trabajo en subgrupos, el grupo de MC plantea situaciones de desbordes y males-tares ante los encargos institucionales, su lugar en la “primera línea” para atender las necesidades de los niños, niñas y familias ante la emergencia sanitaria, lo expuestas que se sienten ante “el virus y los posibles contagios” y lo que exponen a sus propias familias. Señalan que han sido las únicas que estuvieron en contacto con las familias y sus necesidades más perentorias, una “mochila pesada”, para las que la mayoría de las veces no tienen respuestas. Sostienen que sienten que “habían sido más nombradas que nunca”, ya que en el momento en que las autoridades deciden cerrar los centros educativos, ellas eran las que seguían en contacto con las familias y tuvieron que apelar a distintas estrategias para dicha comunicación. Para las MC esta comunicación, por momentos, era la única que les llegaba a las familias desde el Estado, en tiempos de “tanto agobio e incertidumbre”. Entienden que tuvieron que “reinventarse”. Las MC mencionan que este “reinventarse” estuvo signado de miedo, desprotección e incertidumbre, que tuvo la contracara de haberse fortalecido como equipo, reconociendo que “ya había un camino recorrido, por eso llegamos”, refiriéndose al trabajo de los años anteriores. En este primer encuentro, las directoras e inspectoras presentes trabajaron en un subgrupo juntas, referían a las MC como “un aliado comunitario”, un “pilar fundamental en la educación del país” que, a través de un trabajo sistemático, buscaron la forma de llegar a cada niño, niña y sus familias.

A pesar de que en la instancia plenaria no surgió, desde el equipo docente, se intentó introducir el tema de la violencia basada en género y generación, que era uno de los pedidos iniciales, no obstante, las participantes volvieron a colocar los temas que se vienen señalando más arriba.

Nos encontramos con un colectivo de maestras afectado, con la necesidad de un espacio para pensar y dilucidar sus prácticas y recuperar el sentido pedagógico de su quehacer, problematizar los encargos institucionales, hacer lugar a lo vivenciado durante este período de tra-

bajo en pandemia. Al tiempo que las MC planteaban sus “afectaciones” producto de los encargos institucionales y las necesidades que encontraban en el trabajo directo con las familias, desde las autoridades regionales, se instala el deber ser, un tanto idealizado y romántico para tiempos de pandemia, de la tarea del PMC, en tanto “pilar fundamental en la educación del país”. De esta forma, transitamos del pedido inicial, en el que las afectaciones estaban puestas en el encuentro con las familias y sus situaciones, entre las que destacan la angustia que les produjo enfrentarse a situaciones de niños y niñas con hambre, situación que no habían observado en años anteriores.

La demanda apareció entonces, como la necesidad de descargar esa “mochila pesada” y analizar sus contenidos, fuertemente vinculada al trabajo sobre los encargos institucionales y la necesidad de recuperar el sentido pedagógico de su quehacer.

Por tanto, en el segundo taller se hizo necesario repensar lo planificado inicialmente y reconstruir la propuesta de trabajo con las MC del Nodo Canelones Oeste.

En los talleres siguientes, a partir del análisis de lo surgido en el primer taller, el equipo optó por trabajar los componentes que aportan a la protección de la tarea pedagógica y la problematización de los encargos, así como funciones, roles e implicación institucional del equipo de trabajo. En el entendido de que trabajar estos aspectos de la dimensión de lo institucional les aportaría a las MC elementos conceptuales para dilucidar su posición institucional y de esa forma aportarían sentidos para “descargar esa pesada mochila”. Al tiempo que comprender y ayudarlas en la tarea de dar sentido a las cuestiones que están en juego desde la implicación en su trabajo. Por otra parte, se entendió que abordar las cuestiones vinculadas a “Equipos de Trabajo” aportaría elementos para fortalecer la tarea.

En tanto concebimos a los Equipos de Trabajo como un grupo que se constituye a partir de un objetivo común: el proyecto y la tarea prescripta para el cumplimiento de un determinado encargo social.

Los fenómenos grupales producidos en los Equipos son el resultado de su dinámica interna, de las instituciones que los atraviesan y de la organización a la que pertenecen, del acontecer cotidiano, a la vez que de la propia tarea y de su impacto.

Las prácticas se producen desde la implicación, lo que conlleva la necesidad de su análisis. Asimismo, se constata permanentemente, desde diferentes ámbitos, que las prácticas vinculadas a las políticas sociales, de salud y educativas producen, para quienes las desarrollan, un

alto grado de afectación. Por lo cual se visualiza como pertinente la necesidad de construir y promover espacios de análisis, desde los cuales el técnico y la técnica puedan pensar y pensarse. Espacios que posibiliten elucidar sus prácticas profesionales y sus sentidos, sus implicaciones y afectaciones, que aporten al logro de un enriquecimiento de la formación, al tiempo que un acompañamiento técnico-afectivo.

Se trabajó en torno a las dimensiones que aportan para garantizar la tarea pedagógica del/de la MC y se ubicó la posición que ocupan desde su quehacer en la protección social.

A modo de reflexión final

Para finalizar, queremos señalar la importancia del trabajo desarrollado desde la Udelar en el contexto de pandemia a través de extensión, en tanto permitió la integración de funciones, pudiendo llegar a actores clave del acontecer social.

En este caso, el apoyo recibido para este proyecto, permitió acceder a la solicitud planteada y atender las necesidades y afectaciones de las MC, pasando del pedido inicial a la construcción de la demanda desde un posicionamiento de escucha interdisciplinaria.

Posibilitó el trabajo en equipo, tanto a nivel de integrantes del PMC como del equipo de docentes que se conformó para desarrollar esta propuesta de trabajo, constituyéndose en una instancia de aprendizaje y enriquecimiento.

Nos permitió abordar la tarea desde la interdisciplinariedad y multirreferencialidad de nuestras inserciones como docentes y profesionales portadores de marcos referenciales y operativos. Nos habilitó a posicionarnos desde las diferentes inserciones docentes y laborales por las que transitamos. A la vez que nos proporcionó la posibilidad de encuentro y trabajo con el medio en forma presencial, en un contexto de trabajo predominantemente virtual.

Referencias bibliográficas

- AUGLAGNIER, P. (1975). *La violencia de la interpretación*. Buenos Aires. Amorrortu.
- BARÁIBAR, X. (2021). Para muestra, ¿basta un COVID?: Políticas Sociales en el nuevo gobierno en Uruguay. En: MÍGUEZ, María Noel; MARIATTI, Alejandro y SANDE, Sandra (2021). "Contexto 2020". *Diálogo de saberes desde el Trabajo Social*. (pp. 29-38). Montevideo. Fundación de Cultura Universitaria.
- BRALICH, J. (1986). *Las misiones socio-pedagógicas en el Uruguay*. Montevideo. Nordan.
- BOBBIO, N. (1991). *El tiempo de los Derechos*. Madrid: Sistema.
- CASTEL, R. (2004). *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial.
- CAFARO, L; LIBERMAN, B y OBERTI, P. (2021). Elucidando el trabajo de las Maestras Comunitarias en el marco de la emergencia social En: MÍGUEZ, María Noel; MARIATTI, Alejandro y SANDE, Sandra (2021). "Contexto 2020". *Diálogo de saberes desde el Trabajo Social*. (pp. 87-92). Montevideo. Fundación de Cultura Universitaria.
- CEPAL (2020). América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19 Efectos económicos y sociales. Santiago de Chile
- DE BRASI, J. C. y FERNÁNDEZ, A. M. (comps.) (1993). *Tiempo histórico y Campo grupal*. Buenos Aires. Nueva Visión.
- DE MARTINO, M. (org.). (2020). *Trabajo social con familias: Dilemas teórico-metodológicos, éticos y tecno-operativos*. Universidad de la República, Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes.
- FAILACHE, E.; KATZKOWICZ, N. y MACHADO, A. "La educación en tiempos de pandemia. Y el día después". [en línea]. Blog del Departamento de Economía, 3 abril 2020. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12008/24008>
- FERNÁNDEZ, A. M. (1994). *El campo grupal. Notas para una genealogía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Jelin, E. (2020). Familia. Un modelo para desarmar. En: Jelin, Elizabeth (2020). *Las tramas del tiempo. Familia, género, memorias, derechos y movimientos sociales*. (pp. 253-278). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- LOURAU, R. (1975). *El análisis institucional*. Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.
- RIERIO, A.; CASTRO, D.; PENA, D.; ZINO, C. y VEAS, R. (2020). "Ollas y merenderos populares en Uruguay. Tramas para sostener la vida frente a

la pandemia”. Disponible en: <https://www.extension.udelar.edu.uy/ollas-y-merenderos-populares-en-uruguay/>

SOLER ROCA, M. “M. Soler Roca”. Semanario Brecha del 14/07/06, Montevideo.

FUENTES DOCUMENTALES

AFM (Articulación Feminista Mercosur) Cotidiano Mujer (2020). “El virus de la desigualdad y el mundo que necesitamos construir”. Boletín electrónico 7 de julio 2020.

ANEP-MIDES (2005). Marco de maestras comunitarias. Documento institucional.

ANEP-MIDES (2008). Programa Maestros Comunitarios. Primer informe de trabajo.

http://www.cep.edu.uy/InformacionInstitucional/CEP/ProyectosCEP/Maestros_Comunitarios/Maestros_Comunitarios.htm

Mujeres: ser y habitar en tiempos de pandemia

Lucía P. Colinet Cumbay, Andreina Cúcaro, Melina Godoy, Cynara Mendoza, Paulina Minelli, Florencia Piedeferrí, Viviana Piriz, Valentina Requena, Cristina Rundie, Georgina Thevenet¹

Resumen

La pandemia de la COVID-19 trajo grandes consecuencias a nivel económico, político y social. Las medidas de confinamiento acentuaron desigualdades preexistentes, entre ellas las de género y las étnico-raciales. En materia laboral el aumento de la desocupación perjudicó de

¹ Colinet, L. Paola (Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales - IDAES Universidad Nacional de San Martín - Argentina, estudiante de Sociología y Antropología Social y Cultural); Cúcaro, Andreina (CENUR Litoral Norte-Facultad de Derecho - Udelar, Doctora en Derecho y Ciencias Sociales, estudiante de Maestría en Educación, Sociedad y Política); Godoy, Melina (Facultad de Información y Comunicación Udelar, Lic. en Comunicación); Mendoza, Cynara (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-Udelar, Consejo de Formación en Educación, Lic. en Ciencias Antropológicas y Profesora de Historia); Minelli, Paulina (CENUR Litoral Norte - Facultad de Ciencias Sociales - Udelar, Lic. en Trabajo Social); Piedeferrí, Florencia (CENUR Litoral Norte - Facultad de Derecho - Udelar, Doctora en Derecho y Ciencias Sociales); Piriz, Viviana (CENUR Litoral Norte - Facultad de Ciencias Sociales- Udelar, Lic. en Ciencias Sociales y Lic. en Trabajo Social, estudiante avanzada de Maestría en Sociología y Métodos de Investigación); Requena, Valentina (CENUR Litoral Norte, Udelar- Facultad de Ciencias Sociales y FLACSO Uruguay, Lic. en Trabajo Social y Diplomada en Género y Políticas de Igualdad); Rundie, Cristina (CENUR Litoral Norte - Udelar - Facultad de Ciencias Sociales, Lic. en Ciencias Sociales y Magister en Sociología); Thevenet, Georgina (CENUR Litoral Norte - Udelar - Facultad de Ciencias Sociales y Facultad Regional Rafaela - Universidad Tecnológica Nacional - Argentina, Lic. en Ciencias Sociales y estudiante avanzada de Maestría en Desarrollo Territorial).

forma significativa a las mujeres. La estrategia del teletrabajo aumentó, pero su acceso fue diferencial. El cierre de los centros educativos, como una de las medidas de reducción de la movilidad, generó mayor tiempo de dedicación de las mujeres a las tareas domésticas y de cuidados.

Las situaciones de vulnerabilidad se profundizan cuando se las analiza desde una perspectiva interseccional, como es el caso de mujeres migrantes y afrodescendientes.

A partir de este diagnóstico, y del acumulado de trabajo y la formación académica de las integrantes de la colectiva, decidimos realizar el curso: “Mujeres: ser y habitar en tiempos de pandemia”. Se llevó adelante a través de la Unidad de Educación Permanente de la sede de Paysandú del CENUR Litoral Norte de la UdelaR, en los meses de noviembre de 2020 y marzo de 2021, con una totalidad de ocho encuentros.

Se estructuró en dos módulos. En el primero se abordó lo relacionado a género y desigualdades; profundizando en las del trabajo remunerado y no remunerado, y la violencia. El segundo módulo fue sobre las mujeres y su relación con los territorios, la identidad étnico-racial y el patrimonio. En las distintas temáticas se incorporó un abordaje desde las normativas jurídicas.

En este artículo presentaremos el proceso de la colectiva, el contenido del curso y las principales reflexiones que emergieron de la experiencia.

Palabras clave: mujeres, desigualdades, interseccionalidad, pandemia.

Introducción

En este artículo se describe la experiencia de enseñanza y extensión realizada por la Colectiva Guyunusa entre 2020 y 2021, en el marco de la “Convocatoria a Cursos de Educación Permanente 2020 - Segunda etapa” de la Unidad de Educación Permanente del CENUR Litoral Norte. Bajo la plataforma Zoom, la experiencia se constituyó en un primer acercamiento de la colectiva al ámbito educativo institucional en modalidad virtual.

Los temas fueron pensados desde nuestras propias experiencias, desde un cúmulo de reivindicaciones, pasiones, saberes y formaciones que hemos desarrollado como acción política en cada una de las actividades. La propuesta se crea a partir de la necesidad de propiciar espacios de reflexión que profundicen la cuestión de género, feminis-

mos y desigualdades desde una perspectiva feminista y decolonial en el territorio del Litoral, acentuando la conexión con el agravamiento de la pandemia en estos contextos.

Nuestro trayecto y las actividades que hemos concretado sirvieron de base e impulso para realizar este proceso de enseñanza y extensión. Seguidamente relataremos lo central de dicho recorrido, a efectos de contextualizar esta propuesta.

En el año 2018 surgimos como Colectiva Guyunusa, autoconvocadas por el interés de abordar temáticas vinculadas a género, cultura y territorio, con la intención de aportar y acumular a otras iniciativas de enseñanza, investigación y extensión que se estaban desarrollando en el litoral norte del país. La integramos mujeres diversas (estudiantes, militantes, artistas, profesionales), nucleando a las disciplinas de sociología, antropología, comunicación, abogacía, psicología y trabajo social, con la particularidad de que, además, habitamos en diversos territorios: Salto, Paysandú, Montevideo y Buenos Aires. Particularidad que desde nuestros inicios nos ha caracterizado y ha posibilitado no solo compartir nuestras experiencias y saberes, sino que, además, dinamizó nuestra metodología comunicacional a través de las distintas plataformas virtuales.

Nos llamamos así en honor y reivindicación a Guyunusa, mujer indígena, originaria, cosificada, colonizada y sometida. La integramos a nuestro contexto histórico territorial, identificándola como sujeta social y reconociendo su auténtico carácter de mujer luchadora y en resistencia. A su vez, nos interesa reivindicar otras maneras de co-construir conocimiento que respeten, reconozcan y revaloricen los diversos saberes, sin anteponer el saber científico y basándonos en enfoques éticos y humanizadores.

La primera actividad organizada por la Colectiva fue el 30 de julio de 2018, en el marco del Día Internacional de las Mujeres Afrodescendientes, Afrolatinas, Afrocaribeñas y de la Diáspora (25 de julio). Se denominó "*Mujeres: Orígenes diversos*" y se realizó en la Biblioteca Municipal de Salto. Las/os/es participantes diversas/os/es propiciaron un clima favorable para el intercambio de experiencias de vida, conocimientos científicos y datos estadísticos, los cuales despertaron en nosotras cuestionamientos o inquietudes que permitieron identificarnos con las demás historias y reconocernos en ellas. En setiembre de ese mismo año participamos de las "Jornadas de debate feminista" realizadas en Salto, donde compartimos la experiencia de

conformación y trabajo de la colectiva y conocimos las trayectorias de otras/os colectivas/os.

En el año 2019 llevamos a cabo la actividad “Feminismos e interseccionalidad: Diálogo entre organizaciones locales y nacionales”, aprobada por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) en la convocatoria “Apoyo a Actividades en el Medio 2019-2020”. La propuesta remitió a la realización de una mesa redonda cuyo objetivo principal fue propiciar el intercambio de experiencias y reflexiones de organizaciones sociales –locales y nacionales– en torno a su militancia feminista e interseccional. Participaron en la mesa referentes del Proyecto Horizonte de Libertades –el cual está integrado por las/os colectivas/os Ovejas Negras, +VIHdas, Mujeres en el Horno y Mizangas, de Montevideo– y de las organizaciones feministas Aquelarre, La Tambora, Waslala, Coordinadora por la Diversidad, Centro de Atención en Psicología Afirmativa LGBTI (CAPA) y Colectiva Guyunusa de la ciudad de Salto. La instancia consistió en compartir líneas de trabajo, formas de articulación (entre colectivos y con la academia) y desafíos de la práctica interseccional.

El proceso que realizamos con el desarrollo de estas actividades, sumado al compromiso social y político que supone la lucha feminista, y motivadas por el interés en la producción de conocimiento, propició la propuesta de abrir este espacio en el ámbito educativo en el año 2020 (atravesando la situación de la pandemia), para compartir diversos saberes, conocimientos, trayectorias y experiencias. De esta forma, nos propusimos brindar una mirada multidisciplinaria y otorgar posibles herramientas para identificar las diversas perspectivas y abordajes en torno al género, en diálogo con las diferentes problemáticas de desigualdades en los ámbitos sociales y territoriales en los que las mujeres nos desempeñamos, somos y habitamos.

Asimismo, este espacio de encuentro, inicia un camino de deconstrucción, formación y fortalecimiento colectivo mediante instancias de intercambio, compartir de sentires y procesos personales entre las compañeras de la colectiva, tejiendo redes de sostén, en diversos territorios.

Desarrollo

El curso estuvo estructurado en dos módulos de cuatro clases cada uno. El primero de ellos abordó conceptualmente lo relacionado a género, identidades, desigualdades y feminismos, poniendo el foco en

dos ejes: desigualdades en el trabajo: remunerado y no remunerado, y violencia de género y generaciones. El segundo módulo estuvo vinculado a mujeres y su relación con los territorios, la identidad étnico-racial y el patrimonio. Se reflexionó específicamente sobre mujeres afrodescendientes, originarias y migrantes en general. En las distintas temáticas se incorporó la información y análisis de las normativas jurídicas vigentes para su abordaje.

Varios cambios sociales generados por la pandemia repercutieron en la creación a nivel nacional, internacional y global de normativas de tipo económicas y culturales, entre otras, en el entendido de que el derecho va detrás de los cambios sociales que son necesarios regular para evitar vacíos.

Es importante entender el completo ordenamiento jurídico con el que cuenta nuestro país y la brecha que hay en su aplicación, generando en participantes y expositoras cuestionamientos varios respecto a su cumplimiento, a quién debe hacerlo cumplir y quiénes deben exigirlo. Se evidenció una atención particular por los/as/es participantes por el desconocimiento de normativa o regulación que son de aplicación cotidiana y las dificultades existentes para poder llevar a lo real de cada día temas que se regulan de manera estricta por las leyes de este país.

En el marco de estos intercambios se generaron insumos y herramientas indispensables para quienes conviven y coexisten en un Estado de Derecho, considerando que la única manera para defenderlos es conociéndolos.

Asimismo, a lo largo de las clases estuvo presente en el análisis y el intercambio la propuesta de reflexionar en torno a estas temáticas desde el ser y habitar en tiempos de pandemia.

En el *primer módulo*, la consigna “Ser y habitar en tiempos de pandemia” implicó recuperar nociones básicas de la teoría de género tales como: patriarcado, género, estereotipos y roles de género, división sexual del trabajo y masculinidades. Cabe destacar que varias de las estudiantes desconocían estas temáticas por lo que, al momento de conceptualizar e identificar los estereotipos y roles de género, movilizó el interés y discusión, dándose a conocer experiencias personales. Las reflexiones giraron, a su vez, en torno a las siguientes preguntas: ¿existen modelos hegemónicos de masculinidad y feminidad hoy en día?, ¿cuáles serían sus características?, ¿rigen para toda la sociedad o tienen más fuerza en determinados sectores sociales? Algunas reflexiones que emergieron en el encuentro giraron en torno a los tránsitos que cuestionan y reconstruyen estereotipos cultural e históricamente cons-

truidos y arraigados (tener pareja, ser madres, realizar determinadas tareas y/o actividades) y el control y sanción social que sufrimos las mujeres cuando no cumplimos con dichos modelos. A su vez, se generó la posibilidad de encontrarnos y reconocernos con otras mujeres al compartir estas vivencias.

Este intercambio nos permitió problematizar y poner en común las nociones básicas sobre el género como construcción sociocultural e histórica para, a partir de estos conceptos, pensar nuestra cotidianidad y cómo se agudizan las desigualdades en la actual situación de pandemia, tanto en el ámbito privado como en el público.

En este encuentro también se presentó la normativa básica laboral: en cuanto a las normas constitucionales como la Carta Magna en nuestro ordenamiento jurídico, que marca los lineamientos de las demás normativas vigentes para proteger, o al menos “intentar promover la igualdad”, en el ámbito laboral y la posibilidad y/o existencia de procedimientos administrativos o judiciales ante estas situaciones. Se expusieron normas internacionales, específicamente la “Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 1979)”, la “Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer” (Belem do Pará, OEA, 1994), y la Ley N° 16.063 O.I.T “Apruébanse convenios internacionales destinados a garantizar determinados derechos humanos fundamentales”. También, los Convenios Internacionales de Trabajo, específicamente los que regulan la igualdad de remuneración entre mano de obra masculina y femenina por un trabajo de igual valor, igualdad de oportunidades entre trabajadores y trabajadoras. La normativa nacional es vasta en la materia. Dado que el Derecho Laboral se caracteriza por ser un derecho nuevo y no codificado, su regulación es dispersa. A su vez, se abordó lo relacionado al Acoso Sexual dentro del ámbito laboral, la Ley N° 18.561 “Acoso Sexual”. Como uno de los logros a destacar por la normativa uruguaya en los últimos tiempos destacamos la incorporación a la regulación laboral del trabajo doméstico: la Ley N° 18.065 “Trabajo Doméstico”.

Se presentaron temáticas como: diferencia entre trabajo y empleo, brecha salarial, segregación laboral (feminización y masculinización de ocupaciones), segregación vertical (menor acceso a puestos de decisión por parte de las mujeres) y ausencia de acciones de corresponsabilidad (estrategias de conciliación entre familia y trabajo por parte de empresas y del Estado). Se puso en cuestión el hecho de que la mayor producción de conocimiento sociológico haya sido por mucho tiempo sobre

el trabajo en la esfera productiva, invisibilizándose así el aporte de las mujeres en los ámbitos doméstico y comunitario, siendo estos fundamentales para el sostén del bienestar social.

Profundizamos también en las desigualdades de género en los mercados de trabajo remunerado, considerando que son ámbitos fundamentales de integración social de las personas, ya que mejoran las posibilidades de obtener autonomía económica y de desarrollo personal. Pero, como señala Aguirre (2008), las definiciones de trabajo que se han utilizado mayormente comprenden a las actividades remuneradas para la producción de bienes y servicios, dejando como invisibles todas las actividades que no lo son.

Se debatió en torno a la forma de conceptualizar y, por ende, de medir y relevar las tareas de las mujeres desde los organismos oficiales, ya que se llama “inactividad” a todo lo que no se realiza en los mercados productivos, y es allí donde hay gran concentración de mujeres que, lejos de ser inactivas, desempeñan activamente tareas reproductivas no remuneradas. De todas formas, y a efectos de mostrar la desigualdad de género estructural en los mercados de empleo, se expusieron datos de Uruguay, provenientes del último censo poblacional (2011), como: tasas de actividad, empleo, desempleo, inactividad, todas ellas diferenciadas por género, tramos de edades y territorio.

En lo que respecta al trabajo no remunerado y su conceptualización histórica, se debe conocer que la incorporación de las formas no remuneradas en la definición de trabajo ha presentado resistencias, porque supone admitir que la actividad no remunerada contribuye a la riqueza, lo que altera los principios teóricos sobre los que se asienta la economía (García Sanz en: Batthyány, *et al.*, 2015). Según Aguirre (2008), la definición del trabajo debe ser congruente con la realidad, ya que las actividades remuneradas no son suficientes para satisfacer las necesidades humanas de supervivencia ni para vivir en sociedad.

Las tareas no remuneradas y de cuidados fueron abordadas en el curso, en tanto componentes centrales del acceso al bienestar social, pero problematizadas por su falta de reconocimiento y valoración social. En la misma instancia presentamos al Sistema Nacional Integrado de Cuidados en Uruguay (SNIC), en tanto respuesta estatal a parte de esta problemática.

Teniendo en consideración las medidas tomadas por el gobierno actual cuando se decretó la emergencia sanitaria, nos preguntamos: ¿qué significó para las mujeres esta nueva normalidad?, ¿cuáles son las consecuencias que tuvo el contexto de pandemia y crisis económica en

las mujeres? Reconocemos que en muchos casos se generó una sobrecarga de tareas de cuidados, lo que, a su vez, impactó en el desarrollo del trabajo remunerado.

Sumando a lo anterior el aislamiento voluntario en los hogares, el cierre de los centros de enseñanza y la parcialidad de atención de servicios que trabajan para la comunidad, propiciaron un contexto en donde se acentuó –en muchos casos– la exposición a la violencia intrafamiliar.

En este marco, se expuso el derecho positivo vigente al día de la fecha, la Ley 19.580 “Ley de Violencia hacia las Mujeres basada en Género”, siendo su fin primero y último garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Analizamos su objeto, alcance y ámbitos de aplicación, así como los mecanismos de denuncia en el ámbito judicial, juzgados especializados y la importancia de un sistema judicial con perspectiva de género.

Según la Ley N° 19.580, del año 2018, la violencia basada en género se ejerce en base al sexo o el género de una persona y está sostenida en las relaciones de género dominantes en una sociedad. Es una forma de discriminación que afecta, directa o indirectamente, la vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, así como la seguridad de las personas. Es toda conducta, acción u omisión, en el ámbito público o el privado que, sustentada en una relación desigual de poder en base al género, tenga como objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos o las libertades fundamentales. Marcela Lagarde (2006) visibiliza la expresión “violencia de género en contra de las mujeres” resaltando la importancia de la diferencia de género y la enlaza con el conjunto de factores sexuales, sociales, económicos, jurídicos, políticos y culturales que determinan los patrones de dominación estructural de los hombres sobre las mujeres. A su vez, Rita Segato (2003) entiende que la forma de violencia hacia las mujeres más generalizada es la violencia moral, entiende que cuando esta violencia falla, y el sistema de dominación se desequilibra, se utiliza la violencia física como forma de restaurar el orden.

La ONU (2020) informó que el número de llamadas a líneas de atención a mujeres llegó a quintuplicarse en varios países durante las cuarentenas. Según Demirdjian (2020), en Uruguay el número de llamadas a la línea 0800 4141, de Atención y asesoramiento del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), se incrementó en el contexto de la pandemia. Entre enero y setiembre fueron atendidas 11.281 llamadas, un promedio aproximado de 41 por día. El pico máximo se registró en

abril, con 2.231 consultas, es decir, 1 cada 20 minutos. Por otro lado, se hizo pública la Operación Océano, que investiga a varones poderosos por explotación sexual de adolescentes, poniendo en evidencia los grandes poderes involucrados en reproducir la violencia en todas sus manifestaciones.

El Ministerio de Interior contabilizó 12 femicidios en Uruguay en los primeros ocho meses del año 2020. La Coordinadora de Feminismos, que lleva su propio registro, denunció 22 femicidios desde que empezó el año hasta el 11 de noviembre. La plataforma feminista incluye otros tipos de homicidios de mujeres y no solo aquellos tipificados como femicidios por la Justicia, lo que muestra la crudeza de la realidad de las mujeres en este nuevo contexto (Demirdjian, 2020).

Este primer módulo posibilitó visualizar las situaciones de desigualdad histórica de las mujeres y su profundización en el contexto de pandemia, propiciando interesantes debates y reflexiones desde las distintas realidades que las participantes han transitado, también se plantearon incertidumbres respecto al futuro. Se generó un espacio de enriquecimiento de las miradas colectivas sobre las temáticas abordadas que dieron sustento para poder desarrollar la segunda parte del curso.

Los temas presentados a nivel teórico encontraban a la cotidianidad de las participantes enriqueciendo lo aprendido. No podemos olvidar que la mayoría eran mujeres y esto hace que cuando se hable de la categoría “mujer” también se haga referencia a las experiencias individuales de quienes estábamos presentes. Esta interacción generó una rica instancia de “vigilancia” de lo teórico y, a su vez, una visualización de la realidad con nuevas herramientas que la describan.

El *segundo módulo* del curso comenzó por un recorrido por el concepto de patrimonio en relación al género. Se usaron tres tipos de fuentes de información: organismos internacionales, reflexiones locales y observaciones basadas en la experiencia de trabajo en museos. Los organismos internacionales sirvieron de base para definir los patrimonios material e inmaterial, haciendo un breve recorrido histórico sobre los cambios en cuanto a qué se considera patrimonio. Por ejemplo, se menciona cuando, en el año 2001, la UNESCO proclama obras maestras del patrimonio inmaterial y oral por primera vez.

En base a reflexiones de Susana Rostagnol (2015), nos preguntamos sobre cómo se ha configurado qué es un bien patrimonial y cómo la relación entre los géneros no queda excluida en esta definición. ¿Puede servir el patrimonio para generar una sociedad más equitativa? ¿Qué

implica que se considere a la mujer como “guardiana” o “productora” de bienes culturales? Para pensar en estos aspectos se usaron algunos disparadores. Uno fue la lista de personas homenajeadas desde el Estado en los Días del Patrimonio. De esa selección de personas que son consideradas “importantes” o “valiosas”, pudimos ver qué mujeres aparecen y con qué frecuencia. También surgió un debate interesante a partir de otro disparador: un video musical en el que la artista estadounidense Beyoncé aparece en medio de un Museo de Louvre sin público. ¿Qué es considerado patrimonio dentro del Museo? ¿Cuáles son los orígenes de las piezas que se pueden ver? ¿Qué roles cumple la mujer representada y/o la mujer como productora de piezas? ¿Cómo interseccionan la clase, el color de la piel y el género en nuestras visiones sobre el video? Algunas de estas preguntas quedaron sin resolver, pero pudieron ser pensadas en términos de la autora. Las estudiantes opinaron sobre la importancia de la representación en lo que consideramos valioso en nuestra cultura. Aquí también implicamos nuestra tercera fuente de información, el trabajo en museos y la experiencia que tenemos como usuarios/as de estos servicios.

Además, se buscó reflexionar sobre el valor del patrimonio como oportunidad de aplacar las desigualdades en distintos niveles, desde proyectos de turismo local a espejo de lo que se considera importante. Se repasaron algunos riesgos que implica mercantilizar aspectos de la cultura para turistas, pero solo se sobrevoló el tema por implicar un desarrollo teórico que excedía el encuentro. Sí se pudieron notar los cambios que implica en la economía el turismo y, desde ese punto de vista, cómo es un posible camino para el desarrollo de algunas comunidades.

Se concluyó compartiendo ideas sobre el patrimonio del futuro: qué patrimonio queremos, para quiénes y con qué usos. Creemos que este encuentro, como los otros, estuvo influenciado por el medio en el que se realizó. No es lo mismo reunirnos en un salón, pensar en dinámicas en las que nos encontremos presencialmente e interactuar como acostumbramos (con perfumes, colores, tacto) a que cada una esté en un espacio distinto con un aparato mediando. De hecho, en caso de haber podido planificar este encuentro sin pandemia, se hubiese elegido la ciudad como marco, nuestras ciudades, alguno de nuestros barrios, en donde el espacio pensado fuera el espacio usado en tiempo de la reunión. En las visiones de futuro sobre el patrimonio no apareció el Coronavirus. Se entendió como una situación particular que no aparece en el futuro, un mojón en nuestra vida, sí, pero que parece no dejar huellas en el futuro del patrimonio. Sí apareció el cambio que estamos

forjando las mujeres, nuestro patrimonio imaginado sí implica a la mujer en otro rol, construyendo experiencias, jerarquizando vivencias.

La siguiente temática abordada fue la de la interseccionalidad y mujeres afrodescendientes, donde se conceptualizó y caracterizó su situación y se presentaron normativa y políticas vigentes en el país.

Primeramente, se introdujo la perspectiva interseccional como herramienta analítica que nos permite entender y responder a las maneras en que el género se cruza con otras identidades y cómo estos cruces contribuyen a experiencias únicas de opresión y privilegio y, a su vez, posibilitan comprender situaciones e historias de vida desde su singularidad (Awid, 2004).

Luego se hizo un breve recorrido por el enfoque interseccional, partiendo de su incorporación por parte de la tercera ola feminista, y como respuesta al feminismo blanco hegemónico, posicionándose la tríada: género, raza y clase social, con sus correspondientes referentes, hasta llegar a planteos más actuales que involucran otras identidades o características, como la orientación sexoafectiva, la discapacidad, el territorio de residencia.

Con respecto a las mujeres afrodescendientes, se presentaron datos sobre su actividad económica, trayectoria reproductiva, tamaño de los hogares, entre otras. Finalmente, se hizo referencia a distintas experiencias de organización colectiva en Uruguay y su importancia para la lucha de sus derechos históricamente postergados.

En cuanto a la normativa, se hizo alusión a los Convenios Internacionales ratificados, los llamados MER (Mecanismos de Equidad Racial), todo ello focalizado en las luchas sociales del Movimiento de Mujeres Afrodescendientes.

Las distintas políticas se enmarcan en el declarado “Decenio Internacional de las Personas Afrodescendientes” de la Asamblea de las Naciones Unidas, sus ejes de trabajo para el período 2015-2024, y su consigna de “reconocimiento, desarrollo y justicia”.

En ese sentido es que Uruguay elabora el Plan Nacional de Equidad Étnico Racial y Afrodescendencia. El Ministerio de Desarrollo Social propone dar a conocer los derechos de las personas afrodescendientes para una efectiva realización y garantía de los derechos económicos, sociales, culturales, políticos y civiles. Este material aspira a generar la corresponsabilidad necesaria por parte de los decisores públicos encargados de hacer efectivo el cumplimiento y la aplicación de la Ley N° 19.122 y su Decreto Reglamentario 144/014 de acciones afirmativas para afrodescendientes.

Por todo esto, focalizamos en los feminismos negros y originarios, partiendo desde los orígenes del feminismo afroamericano, que se remontan al siglo XVIII, con Sojourner Truth, y haciendo un recorrido por distintas exponentes y sus aportes a la lucha tales como Ida Wells, Anna Julia Cooper, Mary Church Terrel, Harriet Tubman, Bell Hooks y Angela Davis, entre otras. El feminismo negro de Estados Unidos sentó importantes bases para el pensamiento y líneas de acción desde el activismo, emergió a través de mujeres esclavizadas o de familias víctimas de la esclavitud, dando lugar al surgimiento del feminismo decolonial. Así entonces, visibilizamos movimientos de mujeres de África, activos en la resistencia anticolonial y en la lucha por las independencias (Varela, 2019) y otras corrientes devenidas de este que han logrado instalar en el presente la perspectiva interseccional y la lucha antirracista en los ámbitos académico, político y artístico-cultural.

Por su parte, al abordar el feminismo decolonial, nos fue necesario dar un espacio a las propuestas teóricas y epistemológicas del Feminismo Comunitario enarbolado por las mujeres originarias y descendientes. Dado que este parte de las ontologías y saberes adquiridos de las mujeres que ancestralmente han habitado en Nuestramérica y en línea con la visibilización del feminismo de Latinoamérica y el Caribe que propone Ochy Curiel (2007), el Feminismo Comunitario nos permite ampliar cosmogonías y reinterpretaciones de la realidad histórica y vigente de las mujeres que conforman los diversos pueblos originarios de nuestra región (Cabnal, 2010), así como sus luchas y reivindicaciones en el mundo occidental y hacia adentro del feminismo, desde la voz de referentes y lideresas de las diversas luchas en defensa de los cuerpos y territorios latinoamericanos.

Bajo esta línea, reflexionamos a partir de la figura de Mónica Michelena Díaz, referente de CO.NA.CHA en nuestro país. Aunque su trayectoria no se inscribe dentro de los movimientos feministas, su liderazgo es muy significativo por su historia de vida y para la población que representa, pues, en su aporte al movimiento que ha luchado por reivindicar el etnocidio a nuestros pueblos originarios, que ha sido reproducido y perpetuado por supuestos históricos que les dejan bajo el sesgo de la mirada etnocentrista. Su vida es un ejemplo de lucha constante por la visibilidad de la identidad originaria y rural en nuestro país, en sus investigaciones ha develado el resurgimiento de las identidades indígenas, rescatando memorias y saberes aún existentes en prácticas y rituales.

En una entrevista con Agencia Pública de Brasil cuenta su proceso de reconocimiento de identidad diciendo:

“Todo comienza para mí con el tema de las mujeres, porque por parte de mi madre heredé esta sangre indígena charrúa. Y fue un proceso muy duro porque mi madre nunca me lo había dicho. Fue a través de una tía mía, cuando tenía 18 años que dijo que mi bisabuelo era charrúa. Así que empecé un trabajo de investigación familiar en la memoria oral familiar. Y empiezo a unirme y reencontrar con otros descendientes, porque en ese momento nos decíamos descendientes.

Fue todo un proceso, hasta que surgieron en 1989 nuestras primeras organizaciones. Fue un proceso lento, pero ahora, desde la fundación del Conacha, nos reivindicamos y me reconozco como charrúa. (...) Creo que es a partir de las mujeres que surge toda la lucha indígena de Uruguay. En Conacha, por ejemplo, son las mujeres que lideran el consejo. Y porque somos las que guardamos los recuerdos de las familias, cómo fue cruel el genocidio y el desmembramiento de nuestros pueblos, todas estas instancias”. (Mónica Michelena, 2020).

Esta reflexión derivó a una discusión acerca de la necesaria visibilización de la representatividad de la población afrodescendiente, descendiente indígena y migrante (interna e internacional) en las diversas mediciones estadísticas nacionales y latinoamericanas. Así como a la creciente visibilización y lucha por la reivindicación de la identidad de dichas sujetas.

De hecho, en lo que a la descendencia originaria respecta, a partir de estudios en el acceso diferenciado a la salud, se ha identificado un inesperado porcentaje de ancestría genética en la población (Sans, Mónica *et al.*, 2020). Frente a esta situación, no tenemos datos de afectaciones por COVID-19 a estas personas, por tanto, se evidencia la necesidad de un abordaje que parta de una perspectiva antropológica feminista interseccional en las políticas públicas, tanto de salud, como en otras en las que dichas poblaciones se ven inmersas. Esto denota también la importancia de las Ciencias Sociales en el ámbito de la salud, en la gestión y ejecución de las políticas públicas.

En cuanto a las problemáticas de mujeres migrantes nos focalizamos en dos experiencias territoriales. Por un lado, contemplando la realidad actual de esas mujeres en el territorio uruguayo a partir de la aplicación de la normativa vigente. Dentro del aspecto normativo se

estudió la Ley de migraciones, y se especificó los delitos que regula y crea, como lo es el de tráfico y trata de personas, íntimamente vinculados con la propuesta de nuestro curso y se trabajó la aplicación de las leyes N^{os} 18.987, de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), y 19.580, de Violencia hacia las Mujeres basada en Género, donde se establece que las mujeres migrantes en nuestro país tienen el derecho al acceso al aborto en su integralidad si han vivido situaciones de violencia de género en el territorio nacional. En este encuentro se reflexionó sobre las desigualdades del acceso a un derecho fundamental a la salud que viven estas mujeres en nuestro territorio. Y se introdujo de forma global la temática de trata de mujeres con fines de explotación sexual, una problemática cada vez más presente en Uruguay y de la que son víctimas en su mayoría mujeres migrantes y afrodescendientes pertenecientes al Caribe y a América Central.

Por otra parte, abordamos las temáticas de Salud y Ambiente, Género y Migraciones a partir de la valorización de la experiencia de participación de una de nuestras integrantes –como mujer migrante en Argentina– en su activismo en los procesos de conformación del Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir y del colectivo Ni Una Migrante Menos (NUMM), así como de los aportes dados por su participación del proyecto Migrantas en Reconquista (Partido de San Martín, provincia de Buenos Aires) en calidad de estudiante de IDAES-UNSAM.

En este sentido, se pudo dar cuenta del cambio de paradigma frente a la creciente feminización de las migraciones, de los factores de expulsión que influyen en los movimientos migratorios regionales, de las luchas de las mujeres migrantes por el reconocimiento de derechos en Argentina y de la agencia de las mujeres migrantes que viven y trabajan en el territorio de la Cuenca del río Reconquista, evidenciados en la conformación de redes de ayuda mutua en las que ellas mismas participan y entretienen frente a las diversas problemáticas que afrontan las familias locales en el contexto del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO). Además, por su pertenencia al Observatorio de Políticas Públicas (Vicente López) y aporte docente en el Bachillerato Popular “La Esperanza” (Costa Esperanza), nuestra compañera fue convocada para integrar el equipo interinstitucional y transdisciplinario que se conformó para dar curso al Hospital de campaña-Parque Sanitario en Tecnópolis en 2020.

En dichas experiencias, no solamente se pudieron abordar las diferentes problemáticas territoriales, sino que además significaron un aporte a la gestión pública.

Reflexiones

Desde la colectiva consideramos que el curso ha sido un proceso de enriquecimiento en nuestro vínculo con la comunidad en general y al interior de la comunidad universitaria en particular. En tal sentido, más allá de que el público que accedió al curso está vinculado a la Universidad en su mayoría, la potencialidad de contribuir a la visibilización y formación en estas temáticas nos resulta sustancial.

Como líneas transversales a la propuesta del curso que, luego de finalizado evaluamos como positivas en tanto pudimos desarrollar, resaltamos tres: el compartir saberes, experiencias y sentires diversos a partir de las temáticas propuestas en cada módulo, acercarnos desde la vivencia, el relato, “el ser y habitar”; brindar una mirada multidisciplinaria desde aportes teórico-prácticos en torno a las desigualdades de género y, particularmente, estas en contexto de pandemia; finalmente, facilitar posibles herramientas para identificar las distintas perspectivas y abordajes en torno al género, en diálogo con las diferentes problemáticas de desigualdades en los ámbitos sociales y territoriales en los que las mujeres nos desempeñamos, somos y habitamos.

La propuesta estuvo organizada en dos módulos que integraron varias clases. El primer módulo tenía como objetivo generar un acercamiento a la perspectiva de género, a la situación de las mujeres en el mercado laboral y al trabajo no remunerado, marcado por la histórica asignación de roles y tareas de cuidados que recaen en las mujeres, que son las que terminan relegando tiempo de trabajo, estudio, incluso de ocio. En este sentido, pudimos visualizar y reconocer las desigualdades inherentes al género y los estereotipos de nuestra sociedad capitalista y patriarcal. Uno de los aspectos que nos parece destacable es que permanentemente la teoría estuvo relacionándose con lo que vivimos en nuestras vidas.

En cuanto a la clase de violencia de género y generaciones, pudimos brindar información en cuanto a la normativa que, si bien ha tenido sus avances, consideramos que estos tipos de encuentros son reveladores para mujeres que se encuentran en esa situación, por eso la importancia de, además, poder brindar recursos o herramientas para el reconocimiento de la situación y su abordaje. Creemos necesario poder

hablar de derechos y obligaciones en torno a este tema para poder llegar, de alguna forma, a las mujeres que se han visto afectadas por tener que convivir con sus agresores, a personas mayores que el “quedate en casa” llevó a vivir estrés, ansiedad, depresión y soledad. Poder reconocer los derechos y los diferentes tipos de violencia que existen es una parte del abordaje, la otra parte podría pensarse en cuanto a todos los factores que inciden en las ganas, tiempo, miedo, recursos, que tienen, sienten y al que pueden acceder las personas en situación de violencia para dar el paso a la denuncia y los consecuentes procesos penales, incluyendo sentencias injustas.

En el segundo módulo nos orientamos a trabajar el concepto de patrimonio en relación al género, en torno a interrogantes tales como: ¿puede servir el patrimonio para generar una sociedad más equitativa?, ¿qué implica que se considere a la mujer como “guardiana” o “productora” de bienes culturales?, lo que nos permitió reflexionar colectivamente en torno al valor del patrimonio como oportunidad de aplacar las desigualdades en distintos niveles, imaginando nuevos usos, significados y construcciones posibles. A su vez, el módulo posibilitó un acercamiento a la perspectiva interseccional, como herramienta analítica que nos permitió entender y responder a las maneras en que el género se cruza con otras identidades y cómo estos cruces contribuyen a experiencias únicas de opresión y privilegio. Desde esta perspectiva nos propusimos conocer y acercarnos a diferentes experiencias de vida, pensadas desde sus singularidades, este es el caso de mujeres afrodescendientes, mujeres originarias y mujeres migrantes, en torno a las cuales compartimos varios encuentros, visibilizando y reconociendo sus saberes, luchas y reivindicaciones. Cabe destacar que buscamos permanentemente analizar estas temáticas desde la normativa legal vigente en nuestro país, retomando leyes tales como: Ley de acciones afirmativas para afrodescendientes, Ley de migraciones, Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo y Ley de Violencia hacia las Mujeres basada en Género, entre otras.

A raíz de la emergencia sanitaria, y como hemos señalado a lo largo de este artículo, se han desarrollado diversos cambios en nuestra vida cotidiana, incluyendo medidas de distanciamiento social, aislamiento o cuarentena, con presencia de patrulleros y agentes policiales para desestimular la práctica de reuniones y concentraciones de personas, la suspensión de actividades económicas y la modificación de formas de trabajo, el cierre de centros CAIF, escuelas, liceos, plazas públicas y juegos infantiles, bajo la romantización del “quedate en casa” como estra-

tegia para evitar los contagios, entre otras. Esta situación, sumada a un contexto de cambio socioeconómico, político e ideológico en el marco de una transición de gobierno, profundizó las desigualdades de género en diversas dimensiones que el curso buscó abordar, compartiendo e imaginando nuevos caminos y soportes colectivos a partir de los cuales visualizarlas, reconocerlas, denunciarlas y cambiarlas.

Escribir este artículo estimuló en nosotras debates, intercambios, reflexiones y sentires diversos, tanto respecto a su contenido, en diálogo con la propuesta del curso y lo aprendido, compartido y vivenciado, así como respecto a cuestiones de forma (que entendemos crean contenido), esto último en relación al uso del lenguaje inclusivo desde una perspectiva de género. Las diferentes formas de escritura y uso del lenguaje, tanto a nivel académico como en los diferentes ámbitos de nuestras vidas, construyen y deconstruyen realidades, por tanto, no nos mantenemos ajenas a este proceso y tomamos postura desde el reconocimiento de las singularidades.

Nuestra proyección, además de continuar generando este tipo de iniciativas, es llegar a otras poblaciones que generalmente no acceden a actividades académicas, propiciando desde ellas el diálogo de saberes y la construcción colectiva en torno a las temáticas que nos convocan. Como próximo paso, y a raíz de las reflexiones e intercambios entre quienes somos parte de esta Colectiva, surge la necesidad de realizar actividades que, si bien impliquen instancias de intercambio, debate y problematización, no requieran una participación sostenida de las/os/es participantes (tal como se planteó en el caso del curso), a modo de ampliar las posibilidades de participación en estas propuestas. Pensamos en tal sentido en la posibilidad de un ciclo de actividades temáticas de carácter abierto, donde se aborden problemáticas vinculadas con las desigualdades de género. Para ello el curso constituyó una experiencia y base fundamental.

Además de las actividades y proyectos que señalamos, continuamos trabajando estas temáticas en los diferentes espacios que habitamos, públicos y privados, haciéndolas parte de nuestra vida cotidiana y de nuestras reflexiones, singulares y colectivas.

Referencias bibliográficas

- AGUIRRE, R. (2008). “La necesaria redefinición de la noción de trabajo. Problemas conceptuales y metodológicos”. En: *Revista Aportes*, Año 14, N° 25, Buenos Aires: Asociación de Administradores Gubernamentales. Pp. 35-51.
- Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (2004) “Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica”. En *Awid - Serie Derechos de las mujeres y cambio económico*. N° 9.
- BATTHYÁNY, K.; GENTA, N. y PERROTTA, V. (2015). “Uso del tiempo y desigualdades de género en el trabajo no remunerado”. En: Batthyány, Karina (coord.) *Los tiempos del bienestar social*. UNFPA. ONU Mujeres. INMUJERES. FCS - Udelar. Doble Clic - Editoras. Montevideo.
- CABNAL, L. (2010). “Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala”. En: *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. ACSUR. Las Segovias.
- CURIEL, O. (2007). “Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista”. *Nómadas* (Col.), núm. 26. Universidad Central. Bogotá, Colombia. Pp. 92-101.
- DEMIRDJIAN, S. (2020, 28 de agosto). Romper el silencio en las redes sociales: una forma de visibilizar y denunciar la violencia machista. Periódico *La Diaria*. Recuperado en <https://ladiaria.com.uy/feminismos/articulo/2020/8/romper-el-silencio-en-las-redes-sociales-una-forma-de-visibilizar-y-denunciar-la-violencia-machista/>.
- (2020, 25 de noviembre). Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer: los desafíos de Uruguay en el año de pandemia. Periódico *La Diaria*. Recuperado en <https://ladiaria.com.uy/feminismos/articulo/2020/11/dia-internacional-de-la-eliminacion-de-la-violencia-contra-la-mujer-los-desafios-de-uruguay-en-el-ano-de-pandemia/>.
- ESPINO, A. y DE LOS SANTOS, D. (2020). “Pandemia, políticas públicas y desigualdades en Uruguay”. ONU Mujeres. Recuperado en: <https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20americas/documentos/publicaciones/2020/07/medidas%20de%20politica%20publica-%20onu%20mujeres%20-%20julio2020.pdf?la=es&vs=5117>.
- MICHELENA, Mónica (2020). “É a partir das mulheres que surge toda a luta indígena do Uruguai”. Entrevistada por Rute Pina. Agencia Publica, Brasil. Recuperado en: <https://www.google.com/amp/s/apublica>.

- org/2020/03/monica-michelena-e-a-partir-das-mulheres-que-surge-toda-a-luta-indigena-do-uruguai/%3famp.
- La Diaria (2020, 25 de mayo, Sección Movimientos). Urgente es la igualdad de género: la importancia de analizar la LUC desde una perspectiva feminista. Recuperado en: <https://ladiaria.com.uy/feminismos/articulo/2020/5/urgente-es-la-igualdad-de-genero-la-importancia-de-analizar-la-luc-desde-una-perspectiva-feminista/>.
- LAGARDE, M. (2006). "Por la vida y la libertad de las mujeres. Fin al feminicidio". Cámara de Diputados, LIXª Legislatura, México.
- Ley 18.065 (2006). Regulación del Trabajo Doméstico. IMPO. Recuperado en: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18065-2006>.
- Ley N° 18250 (2008). Ley de Migraciones. IMPO. Recuperado en: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18250-2008>.
- Ley N° 18.561 (2009). Ley de acoso sexual, prevención y sanción en el ámbito laboral y en las relaciones docente-alumno. IMPO. Recuperado en: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18561-2009/5>.
- Ley N° 18.987 (2012). Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). IMPO. Recuperado en: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18987-2012>.
- Ley N° 19.122 (2013). Ley de acciones afirmativas para afrodescendientes. IMPO. Recuperado en: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19122-2013/4>.
- Ley N° 19.580 (2018). Ley de violencia hacia las mujeres basada en género. IMPO. Recuperado en: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19580-2017?verreferencias=norma>.
- Ley N° 19.846 (2019). Aprobación de los deberes emergentes del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en relación a la igualdad y no discriminación entre mujeres y varones comprendiendo la igualdad formal, sustantiva y de reconocimiento. IMPO. Recuperado en: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19846-2019>.
- Ley N° 19.889 (2020). Ley de Urgente Consideración. IMPO. Recuperado en: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19889-2020>.
- ROSTAGNOL, S. (2015). "¿ El patrimonio tiene género? Una mirada al patrimonio cultural inmaterial desde la perspectiva de género". Ministerio de Cultura de Argentina. Primer Encuentro Nacional de Patrimonio Vivo, pp. 300-306.
- SANS, M.; FIGUEIRO, G.; BONILLA, C.; BERTONI, B.; CAPPETTA, M.; ARTAGAVEYTIA, N.; ACKERMANN, E.; MUT, P. e HIDALGO, P. C. (2020). "Ancestría genética y estratificación social en Montevideo, Uruguay". En *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 23(1), 029. <https://doi.org/10.24215/18536387e029>.

- SCAVINO, S. (2018). "Cuidados y trayectorias educativas: estrategias de cuidado infantil de mujeres jóvenes en contextos de vulnerabilidad socioeconómica". *Revista Feminismos*, 6(2), mayo-diciembre 2017. Pp. 126-138.
- SEGATO, R. (2003). "Las estructuras elementales de la violencia: contrato y *status* en la etiología de la violencia". *Série Antropologia* 334, Brasilia.
- Sistema de Cuidados (2020) Memoria Quinquenal 2015-2020. Recuperado en: <https://www.gub.uy/sistema-cuidados/comunicacion/publicaciones/memoria-quinquenal-2015-2020>.
- VARELA, N. (2019). *Feminismo 4.0. La cuarta ola*. Barcelona: Penguin Random House. Barcelona.

Las vejezes convocadas

UNA EXPERIENCIA INTEGRAL EN EL MARCO DE LA PANDEMIA

Teresa Dornell Regueira¹ y Sandra Sande Muletaber²

Resumen

Esta comunicación coloca una mirada hacia las vejezes en el trajecto de la pandemia a partir de las intervenciones que el Área de Vejez

1 Docente e Investigadora del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay. Trabajadora Social con 40 años de desempeño profesional y 35 de ejercicio en docencia universitaria en enseñanza de grado y postgrado, investigación y extensión. Coordinadora Responsable del Proyecto Integral Cuidado Humano, Derechos e Inclusión Social. Coordinadora del Área de Vejez y Trabajo Social y Cooordinadora de REDGETS. Diploma en Bioética, Red de Bioética de la Cátedra de Ética y Filosofía Política, Universidad de Valencia, España. Estudios de postgrado en Investigación cualitativa para las Ciencias de la Salud en Universidad de Guadalajara, México. Máster en Gerontología Social, Barcelona-España. Autora de diversas investigaciones y publicaciones sobre: (i) Vejez y envejecimiento, (ii) Modelos Educativos y Condiciones Laborales de los Trabajadores Sociales y, (iii) Acoso en el espacio laboral y de estudio en los contextos universitarios.

2 Investigadora del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Doctora en el programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la Udelar. Magister en Trabajo Social, Udelar. Magister en Psicogerontología por la Universidad Maimónides, Argentina. Posgrado en Psicogerontología, Maimónides. Posgrado en análisis sociodemográfico aplicado a la gestión, Udelar. Licenciada en Sociología egresada de la Udelar y Licenciada en Trabajo Social por la Udelar. Profesora RDT adjunta del Departamento de Trabajo Social (DTS) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad de la República (Udelar). Integrante del Área Vejez y Trabajo Social (AVYTS) y de la REDGETS. Ex Jefa del DTS del Hospital Piñeyro del Campo y del equipo coordinador de violencia de género y generaciones de la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE). Principales líneas de investigación: 1. Vejez y envejecimiento; 2. Violencia basada en género y generaciones; 3. Género y cuidados.

y Trabajo Social (AVYTS) ha estado desarrollando a partir de la implementación de una propuesta del Espacio de Formación Integral (EFI): Vejez, Interdisciplina y Trabajo Social y, en la formación académica de grado, a estudiantes en el marco del Proyecto Integral (PI): Cuidado Humano, Derechos e inclusión Social, pasando por acciones urgentes e inmediatas al principio de la crisis, hasta actuaciones de mayor complejidad redal y territorial.

En el contexto de la pandemia se pudo percibir la capacidad creativa de las formas organizativas de la sociedad, y de las personas viejas en particular, que develaron posicionamientos de resistencia, de afrontamiento ante eso que aparecía como desconocido, pero provocador y, por ende, que había que enfrentarlo no de manera individual, sino colectiva, desde la vida cotidiana, desde ese “mundo de la vida”, desde esos intersticios de los micropoderes fronterizos que nos ofrece la micropolítica, como cartografías a construir y ser nuevamente repensadas, narradas e historiografiadas.

Palabras clave: Vejez, pandemia, Intervenciones.

Introducción

En el marco de un contexto sociohistórico inédito, donde la humanidad enfrenta una situación global de excepción a partir de la emergencia a nivel mundial de la COVID-19 y sus afectaciones en la salud pública, Uruguay estuvo en el top 10 de los países con mayor índice de contagio y muertes durante más de 40 días en 2021. Las consecuencias de la pandemia, que aún están pendientes de cuantificación y calificación, desafían a la producción de investigaciones vinculadas al contexto de emergencia sanitaria, tanto en torno al análisis de los tránsitos como también al debate conceptual que permita pensar en el después de finalizada esta situación, en términos de si es posible una vuelta a la normalidad precedente.

Esta comunicación se posiciona con una mirada hacia las vejeces³ en el trayecto de la pandemia a partir de las intervenciones que el Área de Vejez y Trabajo Social (AVYTS) ha estado desarrollando desde las convocatorias de la Unidad de Extensión y Actividades en el Medio (UEAM- FCS- Udelar). Esto incluye la implementación de una propuesta

3 Término acuñado por Ludi (2011) y desde el cual el AVYTS se posiciona y que refiere a las distintas formas de habitar la vejez.

a partir del Espacio de Formación Integral (EFI): Vejez, Interdisciplina y Trabajo Social y, en la formación académica de grado, a estudiantes en el marco del Proyecto Integral (PI): Cuidado Humano, Derechos e inclusión Social, pasando por acciones urgentes e inmediatas al principio de la crisis, hasta actuaciones de mayor complejidad redal y territorial.

Para ello, se profundizará en uno de los territorios donde se plantearon estas intervenciones, en el sentido de escenarios, el Municipio G, como parte de un trabajo de sistematización de más largo aliento que las y los integrantes del AVYTS se encuentran procesando.

Asimismo, al momento de escribirse este documento se está causando un debate, junto al posicionamiento de organizaciones sociales y académicas a nivel nacional e internacional, sobre la propuesta de la Organización mundial de la Salud (OMS) de considerar la inclusión en el International Code of Diseases (ICD) de la vejez como enfermedad.

La oportunidad de esta propuesta, en medio de la mayor crisis sanitaria en décadas, se puede relacionar con la supuesta consideración de la población vieja como una carga en los sistemas sanitarios a partir de la epidemia. Esto es una apelación que vuelve a considerar a los procesos de envejecimiento como definatorios de las vidas de las personas y coloca nuevamente la naturalización de estereotipos y prejuicios que fortalecen las miradas viejistas y, por ende, discriminatorias hacia las vejeces.

El AVYTS parte de una definición amplia de vejez, donde la mirada se coloca en la diversidad de situaciones en las que las personas procesan sus cursos de vida, lo que se constituye en diferentes formas de entender, comprender, complejizar y construir las concepciones sobre ella, siendo el punto de partida las peripecias, interacciones y estrategias de habitar la vejez, planteándola en término de vejeces, y será desde ese posicionamiento que se va a dar cuenta de algunas experiencias, que fueron implementadas en el marco de las intervenciones realizadas por estudiantes, egresadas y docentes que integran esta área de saber y de aprender a hacer.

¿Desde dónde escribimos? El Área de Vejez y envejecimiento en Trabajo Social

En setiembre de 2008, un grupo integrado por estudiantes avanzados de la carrera de Trabajo Social y docentes del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de

la República, junto a docentes de la Escuela de Nutrición, y estudiantes del nivel profesional de esa carrera conformaron un grupo de estudio en vejez y envejecimiento (GEVEJ) que comienza a problematizar sobre la temática. En 2009, se crea el Área de Vejez y Trabajo Social (AVYTS) en la órbita del Departamento de Trabajo Social en conjunto con Regional Norte.

Desde el año 2011 ésta área se inscribe dentro de la conformación del Proyecto Integral de la Licenciatura en Trabajo Social “Cuidado Humano, Derechos e Inclusión Social” en el marco del Plan de Estudios 2009 en Montevideo, y 2013 en Regional Norte, Salto. En el año 2013 el área se presenta a la convocatoria para la conformación de espacios de formación integral (EFI) con la propuesta de Vejez, Interdisciplina y Trabajo Social⁴ y desde entonces se continúa trabajando. En el año 2019 se aprobó la financiación de la propuesta de formalización de un área de formación, discusión, estudio e intervención preprofesional y profesional en el área de Vejez y envejecimiento, a partir del relacionamiento con el medio y los colectivos sociales involucrados en este proceso.

A partir de la instalación de la pandemia en Uruguay, donde a la crisis sanitaria se le suma el cambio en la matriz de las políticas sociales y, desde el espíritu de compromiso que asumió la Universidad de la República frente a esa emergencia sanitaria, se implementaron convocatorias para financiar actividades académicas. En esta coyuntura este EFI se presenta con dos propuestas que involucraban el trabajo con las personas mayores en dos departamentos: Montevideo y Salto

En Montevideo, la experiencia se desarrolló en los territorios de los municipios⁵ A, en el área de injerencia del Programa Apex-Cerro a partir de los Centros Comunales Zonales (CCZ) 17 y 18, el municipio G, con el CCZ 13 integrado por los barrios de Sayago, Conciliación, Peñarol, Millán y Lecocq, Barrio Lavalleja, Prado Chico y Prado Norte, y el municipio D con los CCZ 10 y 11.

4 Se han realizado desde esa fecha: Cursos, Talleres, Seminarios, publicaciones de artículos en revistas arbitradas a nivel nacional e internacional y se han publicado dos libros. Se han realizado actividades en el medio con diversas organizaciones sociales: CICAM, REDAM, así como con instituciones del Estado: Hospital Geriátrico Dr. Piñeyro del Campo (HCGPC), Secretaría del Adulto Mayor de la IMM. Se ha articulado con el Programa Apex-Cerro a través del Subprograma del Adulto Mayor con encuentros semanales de coordinación (discusión, acuerdos y agenda de trabajo anual) y participación de prácticas preprofesionales en territorio desde el año 2011 a la fecha.

5 Estos tres municipios poseen una impronta que los caracteriza en relación a una creciente capacidad organizativa de modalidades de agrupamiento, con una gran influencia histórica de participación de las personas mayores.

Las actividades desplegadas se enmarcaron dentro del espacio curricular de enseñanza de grado que articula extensión e investigación; con una modalidad sociopedagógica centrada en los aprendizajes, que comprendió instancias teóricas presenciales con procedimientos didácticos de participación directa de docentes, estudiantes, supervisiones en aula, así como supervisiones en terreno de los procesos con referentes universitarios, institucionales y/o sociales. Se promovieron espacios de taller entre los actores universitarios y los actores sociales a efectos de evaluar las propuestas llevadas a cabo en forma semestral, además de un seminario con la participación activa de representantes de la sociedad civil.

Las y los estudiantes inscriptos en el área vejez del PI Cuidado Humano realizan sus prácticas en los distintos espacios organizacionales e institucionales, tanto en Montevideo como en el Regional Norte, en Salto. Dada la conformación del espacio del EFI, la propuesta fue formalizar no solo un área de formación y estudio, sino de articulación con las trayectorias de extensión que se desarrollan en los momentos de intervención preprofesional y profesional en el área de Vejez y envejecimiento, en relación con el hábitat y los colectivos sociales que se involucran en estos procesos. Esto supuso poner en práctica aspectos curriculares a partir de los cuales cada generación de estudiantes coloca en juego componentes teórico-conceptuales y metodológicos-instrumentales en ámbitos territoriales, redales, institucionales, organizacionales, grupales, familiares e individuales, durante un tránsito de dos años, de manera regular en estos espacios de prácticas comunes.

Estas prácticas preprofesionales se cruzan en determinado momento del proceso con otras generaciones y otras disciplinas, dándose momentos de interpelación conceptual con la pertinente discusión de los conceptos teóricos centrales y debates de los procedimientos implementados en el trabajo de campo (procesuales, metodológicos e instrumentales), bajo la perspectiva ético-política de las partes interpelantes en estos movimientos de integración inclusiva e incluyente de la integralidad

El objetivo del espacio fue habilitar prácticas sociales integrales sobre la temática vejez y el proceso de envejecimiento desde la mirada de las ciencias sociales, con énfasis en Trabajo Social, articulando la estructuración conjuntiva de estos conocimientos con perspectivas interdisciplinarias que abordaran las complejidades divergentes y convergentes de la vida cotidiana, apostando a la participación dialógica

de saberes que generen movimientos de autonomía con los diversos actores implicados.

Contextualización socio-sanitaria de las vejez durante la pandemia

Con la irrupción de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 en Uruguay se apeló al aislamiento físico y social voluntario de la población, con énfasis en la población mayor de 65 años en tanto fueron consignadas como población de riesgo. En ese contexto, muchas personas mayores vivieron situaciones de encierro y distanciamiento, presentando dificultades para la realización de tareas rutinarias cotidianas como el realizar compras diarias o la atención de necesidades primarias. Como consecuencia, y en paralelo al avance de la pandemia, se produjo un empobrecimiento de grandes sectores de la población provocando en muchísimos casos que las personas tuvieran que apelar a soluciones comunitarias para la provisión de la alimentación propia y familiar. En este horizonte complejo de soluciones comunitarias a la crisis, muchas personas mayores fueron protagonistas en la reedición de las ollas populares y merenderos como respuesta solidaria a la crisis alimentaria producto de las consecuencias de la intensificación de procesos de exclusión no resueltas desde el Estado. También se plantearon propuestas de apoyo a partir de grupos de viejos que continuaron en contacto y proponiendo actividades para enfrentar el aislamiento.

La proposición expositiva que se plantea implica el mapeo de algunas iniciativas, acciones y emprendimientos protagonizados por personas viejas y por referentes del área, así como de estudiantes y docentes, tanto en el marco de las propuestas académicas como de extensión, apuntando a promover un entramado dialógico que dé cuenta de sus saberes-conocimientos, brindando visibilidad a estos procesos, con la intención de fomentar insumos que habiliten a enfrentar los viejismos, que se recrudecen en estos tiempos pandémicos.

En un primer momento, y teniendo en cuenta que durante el primer año el virus mostró un comportamiento en torno a los contagios de una mayor mortalidad en el grupo de las personas mayores, explicado por factores vinculados a las comorbilidades, se desarrollaron actividades de extensión vinculadas a brindar apoyos a las personas viejas que

así lo requirieran desde una red de integrantes distribuidos por zonas y publicitadas por redes sociales.⁶

Diversos actores universitarios asistieron en las necesidades que surgieron en la implantación de las respuestas colectivas a las consecuencias de las pandemias, En el mismo sentido estudiantes, docentes y egresadas, desde el AVYTS, tomaron contacto con grupos de personas viejas (mediante las vías telefónicas, por zoom, de manera presencial) que se encontraban organizadas e impulsaban varias iniciativas, como la reedición de las ollas populares y merenderos, entre otras. A su vez, se articuló con espacios institucionales apoyando y creando estrategias para que los grupos de vejees autoconvocados continuaran en contacto, disminuyendo así los graves riesgos del confinamiento.

El vínculo que se dio con las instituciones y grupos de personas mayores fue profundamente enriquecedor, posibilitando un mapeo de las iniciativas, acciones y emprendimientos protagonizados por personas viejas, así como por espacios de referentes en el área. Estas aportaciones habilitaron la producción de información sobre el rol de las personas viejas en la comunidad y aportaron en la promoción de un entramado dialógico que diera cuenta de esos saberes-conocimientos, brindando visibilidad de esta procesualidad con la intención de instaurar insumos que capacitaran para el enfrentamiento contra el vejeismo.

Aspectos metodológicos

Este documento es un resultado preliminar de la sistematización de las propuestas presentadas por el AVYTS en diferentes espacios y que configuran un proyecto de producción académica de sistematización, conformación de recursos humanos y análisis de los procesos de envejecimiento y vejez en Uruguay. La intención es promover la integración de las funciones universitarias (enseñanza, investigación y extensión) en torno al abordaje de las múltiples expresiones que se configuran en relación a estos procesos. Es así que se pretende realizar una primera aproximación a las complejidades que, en el marco de la pandemia por COVID-19, se han procesado en torno a habitar las vejees en el país.

Cuatro grandes dispositivos que se han procesado en esta coyuntura:

6 Sobre esta experiencia se realizaron comunicaciones que fueron publicadas entre otras en el libro Contexto 2020 del DTS-FCS-Udelar.

1. las prácticas preprofesionales de las y los estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social desde el área vejez en el DTS de la FCS;
2. las prácticas preprofesionales de las y los estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social del Regional Norte- Salto;
3. el EFI “Vejez, Interdisciplina y Trabajo Social; y
4. la propia Área de Vejez y Trabajo Social.

Se han seleccionado las sistematizaciones de estudiantes que participaron en las experiencias territoriales del Municipio G, en particular del Centro Comunal Zonal (CCZ) 13.

Uno de los indicadores centrales de evaluación fueron los informes anuales realizados por las y los estudiantes en los que se sistematizaron las actividades. Se han seleccionado las sistematizaciones de estudiantes que participaron en las experiencias territoriales del Municipio G, en el Centro Comunal Zonal 13 en el año 2020 (anual) y en 2021 (primer semestre). Se desarrollará un análisis documental de las sistematizaciones estudiantiles, junto al procesamiento de datos recabados en una investigación preliminar de AVYTS en el marco de un acuerdo de trabajo con la Intendencia de Montevideo, Secretaría de las Personas Mayores.

Se relevaron documentos de las sistematizaciones presentadas en la cursada del Proyecto Integral Cuidado Humano que fueran parte de la implementación de las propuestas del EFI.

Esto incluyó:

- entrevistas con sujetos de la práctica en los territorios o en contexto de virtualidad;
- orientación y asesoramiento en el marco de consultas de sujetos o de otros profesionales o instituciones;
- producción de informes sociales, de registros múltiples, elaboración de proyectos de trabajo;
- acompañamiento diacrónico;
- coordinación de grupos específicos, generación de estrategias grupales.

El objetivo de las intervenciones implicó suscitar la producción de espacios de encuentro virtual, presencial (respetando las recomendaciones de los protocolos aprobados) y/o telefónicos, con las personas mayores para relevar información en torno a sus ideas, propuestas y acciones durante la pandemia y provocar, a partir de materiales escri-

tos, la difusión y socialización de la deconstrucción del vejeísmo en la sociedad, a la vez que se pretendió visibilizar los emprendimientos que las personas viejas han construido en este contexto.

Otro de los objetivos propuestos pretendió producir una memoria que contemplara las acciones llevadas a cabo por la población mayor en torno a las respuestas brindadas frente a la crisis social que invocó la pandemia y relevar las prácticas universitarias disciplinares e interdisciplinares llevadas a cabo desde docentes y estudiantes del área vejez vinculados a mejorar la calidad de vida de las personas viejas que tienen/tuvieron dificultades durante el aislamiento.

RELATORÍA DE UNA EXPERIENCIA: LAS INTERVENCIONES EN CONTEXTO DE PANDEMIA EN EL MUNICIPIO G

En este apartado se presentarán las experiencias de intervención, acompañamiento e investigación en torno a las prácticas de actuación, investigación y actividades en el medio que se realizaron en un determinado territorio. El propósito es mostrar una primera versión de los hallazgos que permitan dar visibilidad a las actividades, investigaciones y producciones escritas que se desarrollaron, vinculadas al contexto de emergencia sanitaria desde la FCS. Asimismo, se pretende cumplir con la consigna de promover la producción de conocimiento en torno a la extensión a la vez que posibilitar la comunicación de estos aportes, a nivel de la Udelar y la sociedad en general, con énfasis en los actores sociales e institucionales involucrados.

CARACTERIZANDO EL TERRITORIO Y SUS ACTORES

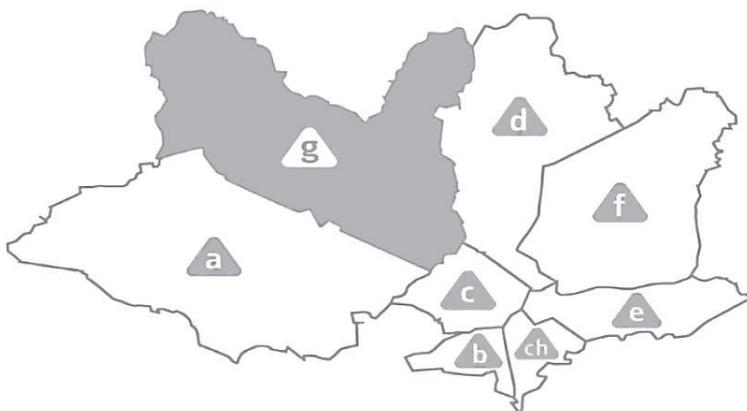
Los datos individualizados por territorio están en consonancia con los brindados a nivel país en cuanto a que se trata de una población mayor sobrevenjecida y feminizada, de la cual el 84% no presenta ningún tipo de limitación para desarrollar sus actividades de la vida diaria, respecto a las situaciones donde se presenta alguna limitación, para un 10% la dependencia es leve, y para alrededor del 6% se considera severa (Paredes y Pérez, 2014) lo que da cuenta de que las vejeces en el país son mayoritariamente autoválidas.

En Uruguay los datos recabados a partir del último censo (2011) muestran que el 97% de las personas mayores vive en sus hogares, ya sea sola (34%) o con su pareja también mayor (24%), el 42% reside con otros familiares (Brunet y Márquez, 2016). A su vez, el grupo de 80 años y más

es el que presenta un crecimiento más acelerado, estimándose que hay 137.996 personas de esa franja: 45.296 hombres y 92.771 mujeres (Calvo y Pardo, 2014; Núcleo Interdisciplinario de Estudios en Envejecimiento y Vejez –NIEVE–, proyecciones de población de INE).

El Municipio G presenta una población total de 151.302 habitantes (densidad de 52 habitantes por hectárea), siendo el 97,6% urbana y mayoritariamente presenta una ascendencia étnico-racial blanca (89,0%), mientras que la población afrodescendiente representa el 5,4% de la población (Observatorio Territorio Uruguay, OPP). El número elevado de concentración poblacional es interpretado desde el gobierno local, principalmente como producto del reciente crecimiento de nuevas propuestas habitacionales, como lo son las cooperativas de vivienda, entre otras (Web Municipio G). Se encuentra subdividido en dos zonas, a cada una corresponde un Centro Comunal Zonal (CCZ) de referencia, que para esta zona son los CCZ 12 y 13, cuya jurisdicción aplica a los diversos barrios del Municipio, en el presente trabajo se desarrollará la experiencia a partir del CCZ 13.

Figura 1. Mapa de Montevideo con identificación del Municipio G



Fuente: Intendencia de Montevideo. Web Municipio G.

El CCZ 13 tiene una superficie de 2,265⁷ hectáreas e incluye a los barrios Sayago, Conciliación, Peñarol, Millán y Lecocq, Lavalleja, Prado

7 Dato extraído del Cuadro 2.1: Personas, área (hectáreas) y densidad por CCZ según zona primaria (Intendencia de Montevideo; 2013:23).

Chico y Prado Norte. Sus límites están delineados por la calle Carlos Ma. de Pena, vía férrea, M. Orticochea, Ruta N° 1, Arroyo Pantanoso, Antonio Rubio, Cno. Lecocq, Edison, Av. Gral. E. Garzón, Casavalle, Cno. Fortet, Av. Carlos A. López y Arroyo Miguelete.

En el territorio pueden distinguirse zonas urbanas, suburbanas y rurales; destacándose una fuerte diversidad en términos de capacidad productiva, acceso a la tecnología y posibilidad de desarrollo industrial en las diversas zonas. Esta diversidad se reconoce y reivindica en términos identitarios y de pertenencia, principalmente en lo que refiere a las zonas de Colón y Peñarol (esta última nuclea más de 25 organizaciones sociales, cooperativas de viviendas e industrias), siendo la promoción de su patrimonio cultural, histórico y testimonial considerado una de las líneas abordadas desde el gobierno local (Dornell; Melgar; Charamelo, 2016; Web de Municipio G).

Cuadro 1. Distribución de Personas Mayores Municipio G, según CCZ

Años		60 a 69	70 a 79	80 a 89	90 y más	Total
CCZ 12	Hombres	2.032	1.284	558	75	3.949
	Mujeres	2.567	1.978	1.166	225	5.936
CCZ 13	Hombres	3.529	2.351	1.108	123	7.111

Fuente: Datos del Censo 2011

A partir de los datos relevados en el Censo 2011, para el CCZ 13, el clima educativo⁸ se interpreta como bajo en el 40,4% de los hogares (10.698 personas) medio en el 34,4% (9.109 personas), y alto en el 25,1% (6.648 personas). A través de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) realizada en 2014, es posible examinar las “(...) condiciones de vida de la población de estos comunales en relación a variables socioeconómicas y demográficas” (Intendencia Montevideo, 2014:11). La pobreza alcanza 15,2% del total de la población del territorio, donde el 28,1% de los niños

8 Se entiende por clima educativo “al promedio de años de estudio de los miembros del hogar. Este indicador se calcula para los hogares donde vive por lo menos una persona entre 21 y 65 años de edad. Se operacionaliza en tres niveles: bajo (cuando el promedio es menor a 9 años), medio (cuando el promedio se ubica entre 9 y 12 años) y alto (cuando el promedio es superior a los 12 años de estudio).” (Intendencia de Montevideo; 2013:49).

entre 0 y 4 años son pobres; mientras que la pobreza en las edades de 5 a 12 años alcanza el 27,4% y el 3,8% en los mayores de 60 o más.

En este territorio viven 93.327 habitantes, de estos, el 21,2% se encuentra entre 0 y 14 años (19.772 habitantes), el 63,8% entre 15 y los 64 años (59.562 habitantes) y el 15% entre los 65 años y más (13.993 habitantes)⁹. A pesar de la significativa diferencia en el tamaño del territorio de cada CCZ (9.940 hectáreas aproximadamente), el CCZ 13, siendo el más pequeño, tiene la mayor concentración de habitantes, su población está conformada por 49.413 mujeres y 43.914 varones¹⁰ (Intendencia de Montevideo, 2013).

En cuanto al índice de envejecimiento¹¹ del Municipio, el mismo alcanza el 64,9% para los varones y 107,6% para las mujeres. El total de las personas con más de 80 años es de 5.966, representando el 21,13% del total de personas mayores (28.233). En cuanto a la presencia de población de 65 años o más en los hogares, se registró un 31,6% de hogares particulares integrados por al menos una persona mayor de 65 años. El 86,3% de las personas mayores de 65 años o más que residen en este territorio perciben algún tipo de jubilación o pensión. Si se realiza la discriminación por género, se desprende que del total de varones de 65 o más años un 88,3% es beneficiario, mientras que, del total de mujeres, un 85,1% recibe dicho ingreso (Web Presidencia-OPP, 2020).

En el trabajo elaborado por Dornell, Melgar y Charamelo (2016) se da cuenta de cómo a partir del documento de reporte de gestión elaborado por las autoridades locales del Municipio G (período 2010-2015), así como de reseñas de la Intendencia de Montevideo, se visualizan distintas propuestas y acciones concretas implementadas en clave de promoción de la participación e inclusión a nivel territorial. En términos de participación, desde el discurso institucional se colocan como prioritarios el trabajo en red y la promoción de la articulación con diversos actores comunitarios. Se registra en documentos oficiales la participación y apoyo del Municipio en distintas redes temáticas. Entre ellas se destacan, a efectos de esta comunicación, la Red de Adultos Mayores (se

9 Dato extraído del Cuadro 2.4: "Personas por CCZ según rangos de edades (frecuencia y distribución)" (Intendencia de Montevideo; 2013:27), la discrepancia con el cuadro 1 presentada a partir de los datos del Censo se explica por el intervalo de edades que incluye a las personas de 60 a 64 años.

10 Dato extraído del Cuadro 2.2: "Personas por CCZ según sexo (frecuencia y distribución)." (Intendencia de Montevideo; 2013: 25).

11 El porcentaje que representa la población mayor o igual a 60 años respecto de la población de 15 años o menos (con base en la población total).

identificaron aproximadamente 12 grupos activos), así como diversas redes barriales que buscan trabajar sobre distintos asuntos que preocupan o motivan a la comunidad. Se destaca el funcionamiento del Consejo Municipal (descentralizado en distintas zonas del territorio) y la realización, hasta el año 2020, en que se suspenden por la pandemia, de Cabildos Abiertos que proponen una devolución de las acciones implementadas año a año.

En este territorio opera una Mesa de Trabajo Interinstitucional sobre temáticas de vejez y envejecimiento compuesta por diversos actores (Instituto Nacional del Adulto Mayor del MIDES, Hospital Saint Bois, Área Social del CCZ 12, BPS, Policlínica Complejo América, y el área de Adulto Mayor del municipio. (Dornell, Melgar, Charamelo, 2016; web Municipio G).

CONTEXTO Y TEXTO DE LA EXPERIENCIA

Frente al contexto de crisis sanitaria generada por la COVID-19, las diversas esferas y actores de la sociedad han sufrido modificaciones en su cotidianidad, impactos y vulnerabilidades que agudizan y acentúan desigualdades socioeconómicas o culturales preexistentes en el sistema, situaciones de las cuales las vejeces no han estado exentas y que se han puesto en evidencia en estos contextos de pandemia, tal como se expresará en las tres experiencias barriales a relatar en el territorio del CCZ 13 del Municipio G.

Municipio G, CCZ 13: Concejo Vecinal Zonal 13

La Comisión de Adultos Mayores del Concejo Vecinal 13, forma parte de la descentralización político-administrativa de Montevideo, que comienza en 1990, llevada a cabo por la Intendencia de Montevideo durante el primer gobierno del Frente Amplio con la finalidad de crear un gobierno de cercanía, generando y fortaleciendo espacios de participación ciudadana¹² (Ruiz Díaz, 2018).

La Comisión de Adultos Mayores del Concejo Vecinal 13 es una de las comisiones temáticas que trabajan sobre Derechos Humanos, Discapacidad, Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura, Seguridad y Convivencia, entre otras. Se ubica en el barrio Sayago, funciona en el

12 La primera etapa de este proceso refiere a la regionalización de Montevideo en 18 circunscripciones territoriales, donde se instalaron una Junta Local, el Centro Comunal Zonal y el Concejo Vecinal. La segunda etapa, a partir del año 2009, se caracterizó por la creación de un tercer nivel de gobierno en la ciudad, lo que serán los Gobiernos Municipales.

Centro Juvenil Salesiano y tiene una frecuencia de reunión quincenal. Participan representantes de distintos barrios y organizaciones del CCZ 13 (Entre ellos: Camyl, 19 de abril, Oriental Colón, Villa Teresa y 26 de octubre). Está integrada por concejales/as titulares y suplentes y vecinos/as. Estos últimos pueden participar de forma individual o como delegados/as de las organizaciones sociales de la zona. Dentro de sus objetivos está el mejorar la calidad de vida de personas mayores.

El enfoque apunta a la integralidad de las personas mayores a partir de la problematización de ciertas necesidades que los involucran. En cuanto a sus características, el grupo está compuesto actualmente por 12 integrantes, siendo en su totalidad mujeres ubicadas en el rango de 60 a 80 años aproximadamente, en su mayoría afrodescendientes (Síntesis de la sistematización 1, Grupo PI 1, área vejez).

Sobre el funcionamiento del Consejo, desde la participación de las estudiantes y referentes se señala:

Se trabaja en Red, fortaleciendo así la inclusión y el reconocimiento a las personas mayores desde el encuentro con otras generaciones como lo son: niños, adolescentes y jóvenes. Estos son espacios de reivindicación de derechos civiles, políticos y sociales, de participación y cambio social, que impactan en la calidad de vida de las personas, en la subjetividad, en la lucha frente al aislamiento, soledad, vulnerabilidad y fragmentación; a nivel del territorio, se aprovechan los diversos recursos de la zona (Síntesis de la sistematización 1, Grupo PI 1, área vejez).

Con respecto a las intervenciones desde la participación de las y los estudiantes que desarrollaron sus prácticas se destaca la dimensión de acompañamiento en los procesos de mejora en la participación, dadas las dificultades conexas a la forma de organización a partir de la pandemia.

Se trabaja junto con el Concejo Vecinal desde una perspectiva sobre vejez libre de prenociones, estigmatizaciones y mitos, realizando una ruptura con los significados socialmente homogeneizantes y tutelares sobre esta población (Paola, 2015). Se tuvieron diversos obstáculos, como la estereotipación de los roles en las reuniones, la asimetría en el liderazgo y un funcionamiento arbitrario, por ello se realizaron estrategias para potenciar distintos líderes, buscando una participación más democrática. Sin dejar de lado el reconocimiento de sus trayectorias, como resultados históricos en continua transformación como actores de participación política activa en el territorio, potenciando la defensa

de su autonomía, capacidad, dignidad y autoestima (Sistematización de prácticas, Grupo 1, área vejez, p. 92).

Municipio G, CCZ 13: Grupo Las Violetas

En la intervención desde las prácticas preprofesionales de las estudiantes del área vejez del PI Cuidado Humano y en el marco de las actividades propuestas desde el EFI se procuró un abordaje desde una perspectiva de género. En ese sentido la intervención en el colectivo de mujeres denominado Las Violetas es un claro ejemplo de la importancia de esta perspectiva dadas sus características.

Las Violetas, es un grupo de mujeres viejas que se encuentran para trabajar sobre situaciones que consideran problemáticas, pensando de manera colectiva estrategias de encuentro para la acción participativa y ciudadana a través de la interacción y movilización. El distanciamiento social provocado por la crisis sanitaria y que colocara el foco en las personas mayores, ha significado una suerte de cosificación al imputarlas como “grupo de riesgo”.

El trabajar sobre estrategias educativas, uso del tiempo libre y recreación, permitió construir diversas estrategias de contención como respuestas a las vivencias de reclusión por la pandemia, a la vez que se habilitó la detección de nuevos problemas sociales.

Las Violetas, se integra por habitantes de un complejo de viviendas del BPS, del programa de soluciones habitacionales cedidas a jubilada/os con bajos ingresos, en el cual pueden vivir sola/os o, en caso de no ser autoválidos, con cónyuges o hijas solteras. Estas características de convivencia son un elemento que se consideró al elegir este grupo, ya que muchas veces las personas mayores que viven solas pueden verse envueltas en situaciones de soledad y falta de integración, por ello, los objetivos de las acciones desarrolladas fueron en el sentido de apoyar la permanencia en el grupo vecinal y acompañar a esta expresión colectiva.

Este grupo de mujeres, trata de funcionar como un agente generador de cambios, que busca participar en ámbitos por fuera del espacio relegado tradicionalmente a la mujer. Estas mujeres viven y reproducen su individualidad, así como sus lazos colectivos, volviéndose su grupo un espacio que funciona como integrador social. En el caso de Las Violetas, los vínculos y la recreación se corresponden con temporalidades, como son las instancias de reunión del grupo, es parte de su cotidianidad, se ven todos los días, comparten, planifican actividades, conviven en el mismo espacio, el objetivo que las une es la necesidad

de conformar un espacio de participación, realizando reuniones semanales que dan lugar a la toma de decisiones respecto a diversas temáticas de interés que las involucran como grupo y también al barrio. (Sistematización de prácticas, Grupo 2, área vejez, p. 18).

Se destaca que en estas intervenciones se procuró por parte de las docentes que acompañan la propuesta, en conjunto con las estudiantes que realizan sus prácticas con esta organización, tener en cuenta la dimensión identitaria, en tanto constitutiva de las relaciones sociales dentro de los grupos. Se apeló a desarrollar la capacidad de escucha por parte de las estudiantes, en el entendido de que la recuperación de la narrativa de las personas que demandan la intervención, se realiza en pos de reconstruir su historia y trayectoria, por lo que, apoyadas en la propuesta de Danel (2019), se debe tender a construir en forma conjunta el proyecto interventivo.

Partiendo de esa perspectiva, el acompañamiento, forma parte de los procesos que habilitan tránsitos autónomos, por lo que, tomando los aportes de Carballeda (2012), se plantea que la palabra, la mirada y la escucha son instrumentos clave en las diferentes metodologías de intervención social, ya que esta supone vínculo, encuentro y reconocimiento.

En lo que respecta a la necesidad de acompañar a este grupo de personas mayores, se llevaron a cabo diversas dinámicas, las cuales se potenciaron una vez comenzados los encuentros presenciales. Al interior del grupo se fueron reconociendo las cualidades con las que cada integrante podía contribuir a su buen funcionamiento, potenciando las fortalezas del colectivo; buscando de esta forma hacer visible el rol y la importancia de todas y cada una de ellas. Las diferencias y las múltiples personalidades mostraron que la diversidad es lo que hace a la riqueza de dicho colectivo. A través de los intercambios en la plataforma Zoom se identificaba la necesidad de las integrantes de volver a reunirse, de motivar a aquellos vecinos del Complejo de viviendas y del barrio que antes concurrían a los encuentros, a retomar el vínculo, enfatizándose la necesidad de sentirse activas y buscar actividades en las que todas pudieran sentirse útiles. La necesidad de volver a reunirse, implicó, entre otras cosas, pensar con las integrantes del grupo un “protocolo sanitario” que pudiera aplicarse en las reuniones, respondiendo a los sentimientos que emergieron en los primeros encuentros, donde prevalecía cierto miedo a la hora de reunirse presencialmente. Se volvieron a realizar diversos tipos de tareas como artesanías, trabajos escritos y actividades culinarias, cuestiones que se venían realizando

en los meses de confinamiento voluntario, pero se introdujo el tema de compartir con otros habitantes del Complejo lo vivido por la reclusión. Así nació la muestra “Desafiando la Pandemia con la Creatividad de Nuestros Sentidos”. Esta experiencia se sumó a otro grupo de mujeres del CCZ 13 (Oriental Colón, Grupo Atardecer y un grupo de mujeres. (Sistematización de prácticas, Grupo 2, área vejez, p. 22).

El acompañamiento a los grupos de personas mayores fue una de las dimensiones que se plantearon en las diversas propuestas vinculadas al trabajo en territorio, desde la idea de que “es posible pensar que la territorialidad se construye de forma discursiva” (Carballeda, 2012, p. 1). Asimismo, se fueron generando estrategias de vinculación con otras grupalidades con la intención de promover instancias de intercambio redal.

En conjunto con las ganadoras del Proyecto “Conectando Empatías” en el marco del Programa Fortalecidas, se generó una especie de pacto que funciona como sistema garante de la buena convivencia al interior del grupo, abordando temas como la empatía, la comunicación efectiva, el respeto y la confianza, entre otros, para que sea el puntapié inicial para llevar a cabo los encuentros, desarrollando la capacidad de escucha activa, a la vez que se lograron identificar algunos problemas inherentes a la falta de comunicación al interior del grupo, propiciando espacios de participación social haciendo frente a los estigmas sociales (Sistematización de prácticas, Grupo 2, área vejez, p. 15).

Municipio G, CCZ 13: Grupo Atardecer

El Grupo Atardecer interactúa intercambiando y compartiendo diversos espacios de participación con otros grupos: Las Violetas, Oriental Colón y Las chicas del BPS. Se crea dentro de una cooperativa regulada por el Comité de Educación Fomento e Integración Cooperativa (CEFIC), que representa una organización con diversos fines, entre los que se incluye el objetivo de adquirir una vivienda propia.

El Grupo se visualiza como población de riesgo, si bien cada integrante reconoce su particularidad con respecto a su vida, es decir, que debe cuidarse más, lo que equivale a salir menos de sus hogares. Frente a este escenario, en los primeros encuentros con el grupo, ante la imposibilidad de concurrir al territorio, se percibieron sentimientos de soledad, angustia y abandono, pese a lo cual no dejaron de participar de diversas actividades y contribuyeron con el Barrio Cooperativo a través de ollas populares.

Por otro lado, el cooperativismo transversaliza a Grupo Atardecer desde sus inicios (1990), dado que el grupo se encuentra integrado en su mayoría por cooperativistas, las cuales se encuentran presentes en la cooperativa desde la primera etapa de construcción, su punto de reunión es dentro del Barrio Cooperativo 26 de octubre. De tal modo que en Grupo Atardecer se visualizan estos valores y principios cooperativistas, fortalecidos además por sus trayectorias individuales y colectivas como grupo. En definitiva, su trayectoria se caracteriza por la participación, movilización, organización y lucha en cuanto a reivindicación de derechos. (Sistematización de prácticas, Grupo 3, área vejez, p. 12).

En el trabajo con este grupo las reuniones fueron mediante plataforma Zoom. La demanda consistió en la necesidad de apoyos para consolidar la propuesta cooperativa. En este caso las intervenciones se sustentaron en el objetivo de fomentar la participación como diálogo de saberes que generaran autonomía a los diversos actores implicados:

la importancia de trabajar sobre la idea de que los nuevos integrantes de la cooperativa no tienen compromiso, dado que no participan de los distintos espacios, obligatorios o no, que forman parte de su funcionamiento, fue manifestado en diversas ocasiones posteriores, añadiendo que algunos de los fundadores tampoco participaban, al igual que los jóvenes que residen allí. Se planificaron acciones para aumentar la participación, llevando a cabo una exposición y feria en el barrio. Dicha actividad fue planificada y organizada con el objetivo de integrar a los vecinos y que participaran en ella, en donde los vecinos del barrio que tuvieran diversos emprendimientos pudieran exponer o vender sus productos. De este modo, se organizaron semanalmente los sábados ferias, siguiendo los valores de la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay. De manera conjunta se trabajó en la construcción de la memoria del grupo y su trayectoria, se propuso y efectivizar comenzar a sistematizar a través de anécdotas, diarios barriales, historias orales contadas, fotos u otros aportes que se le ocurriera, para comenzar la construcción de la memoria colectiva del grupo, conformando las memorias compartidas en el tiempo y, finalmente, la relación de estos recuerdos con la identidad del grupo. Por eso, importancia de retomar aquellas vivencias y recuerdos que poseen las integrantes de Grupo Atardecer, a modo de tenerlas presentes para que no desaparezcan, esto generó hacer una mues-

tra fotográfica, con la que han obtenido el premio “Fortalecidas” en 2019 (Sistematización 3, Grupo PI 1, p. 17).

Se puede analizar cómo la feminización se expresa en por lo menos tres dimensiones: a. en la configuración de las poblaciones envejecidas, esto es, a partir de la presencia de un mayor número de mujeres conforme avanza la edad; b. en la presencia femenina masiva en las profesiones asociadas al cuidado; y c. en la asunción intrafamiliar de las tareas de cuidado o supervisión, que fue otro de los objetivos que se materializaron en las intervenciones realizadas con este grupo.

A su vez, se trabajó sobre la necesidad expresa del grupo de romper con las connotaciones negativas que se asocian a la vejez y, al igual que efectuar actividades en formato taller para comprender cómo ellas interiorizan la perspectiva de género y de vejez que las integrantes del grupo se han esforzado por desmitificar. En síntesis, Grupo Atardecer se define más allá de la edad cronológica y del género que sus integrantes pueden llegar a poseer, sin embargo, en cuanto a ello, se genera un interjuego de construcciones sociales y percepciones. El acompañamiento a las integrantes de Grupo Atardecer, primero mediante la virtualidad y luego presencialmente, con los protocolos necesarios, demostró la capacidad grupal de estas mujeres, por sus trayectorias individuales y colectivas sorprendentes en cuanto a la lucha y reivindicación de derechos. Los valores que atesoran y fortalecen son compartidos y trascienden generaciones, dado que, independientemente de la edad cronológica que poseen, se encuentran puntos en común con las estudiantes (Sistematización prácticas, Grupo 3, área vejez, p. 23).

Conclusiones primarias

La irrupción de la pandemia generó desafíos a niveles personal, profesional y académico a todas las personas del planeta. Para las y los integrantes del AVYTS supuso una reconfiguración de las proyecciones en torno a la planificación de las actividades curriculares, a la vez que impactó en las vidas cotidianas de cada integrante. En tanto habitantes del planeta, nos vimos sacudidas/os por los miedos a la enfermedad, a la muerte y, en tanto profesionales de la intervención, interpeladas/os por las consecuencias que, en las personas, sobre todo sobre las más vulneradas, esta crisis sanitario-social está dejando.

Si bien la pandemia implicó un gran desafío para llevar adelante las propuestas y supuso repensar estrategias, la posibilidad de gene-

rar encuentros del tipo seminarios de manera virtual se transformó en una herramienta muy poderosa para el alcance de los objetivos. No solo se logró la plena participación de estudiantes, egresadas y colectivos, sino que se pudo avanzar en la profundización de los lazos académicos y comunitarios con otros países, no solo de la región sur, sino de Latinoamérica.

Desde el punto de vista de dar visibilidad a las actividades, investigaciones y producciones escritas que se desarrollaron vinculadas al contexto de emergencia sanitaria en FCS, cabe destacar la implementación de redes sociales y dispositivos a partir de los cuales se logró difundirlas, pudiendo retransmitir charlas a partir de las redes sociales, logrando una mayor llegada a la población, a la vez que se habilitaron mecanismos de publicitación de información pertinente. Esto es un hallazgo no esperado, casi una serendipia que las necesidades, tornadas virtudes, ha generado la virtualidad.

Para problematizar las vivencias de las personas viejas, sus grupos de pertenencia y las intervenciones desde las distintas propuestas que la Universidad ha implementado es fecundo generar estas instancias que den cuenta del debate conceptual, en este caso a partir de la sistematización de experiencias integrales de enseñanza, investigación y extensión que se han desarrollado en el marco del AVYTS durante la emergencia sanitaria.

Las crisis de los Estados de Bienestar, las preguntas sobre el lugar del Estado, la problematización de la asistencia como última red de seguridad que ni en contextos de crisis tiene una función integradora, pero que en la emergencia toma nuevamente una dimensión aceptable, si es por un tiempo, en un país cuyo sistema de protección social tiene una matriz híbrida y dual, fueron insumos para proyectarnos en la configuración de espacios de intervención a partir de otras lógicas

Las personas viejas, más allá de sus temores e incertidumbres frente a una crisis que nos paralizó, mostraron, con su accionar cotidiano, capacidades de participación que se encontraban adormecidas, despertando plasticidad, si la disponibilidad y accesibilidad lo permitían, con los medios informáticos, a través del uso de dispositivos y en plataformas virtuales, como también con el uso de celulares, organizando y convocando por este medio a espacios de encuentros virtuales.

En estos contextos, la capacidad creativa de las formas organizativas de la sociedad, y de las personas viejas en particular, develaron frente a lo nuevo y al cambio, posicionamientos de resistencia, de afrontamiento ante eso que aparecía como desconocido, pero provocador

y, por ende, que había que enfrentarlo no de manera individual, sino colectiva, desde la vida cotidiana, desde ese “mundo de la vida”, desde esos intersticios de los micropoderes fronterizos que nos ofrece la micropolítica, como cartografías a construir y ser nuevamente repensadas, narradas e historiografiadas.

En estos espacios, la extensión brinda al mundo académico recorridas en tanto encrucijadas, como puertas de salidas, como campos posibles a recorrer, en donde la enseñanza, lo pedagógico y lo investigativo, se encuentran y nutren gracias a esos caminos que va cimentando la integralidad del diálogo de saberes disciplinares, interdisciplinares y cotidianos con los distintos actores sociales.

Referencias bibliográficas

- BRUNET, N. y MÁRQUEZ, C. (2016). *Atlas Sociodemográfico y de la vejez en Uruguay. Envejecimiento y personas mayores en Uruguay*. Montevideo, Uruguay: Trilce. Enlace a su PDF en: <http://dspace.mides.gub.uy:8080/xmlui/handle/123456789/882>.
- CALVO, J. J., y PARDO, I. (2014). *Cuántos y cómo somos*. Montevideo, Uruguay: Comisión del Bicentenario.
- CARBALLEDA, A. (2012). *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Ed. Paidós.
- DORNELL, T.; MELGAR, A. y CHARAMELO, A. (2016). Segundo Entregable del Proyecto de investigación “Montevideo: Ciudad Amigable con los Adultos Mayores”. Intendencia de Montevideo - Secretaría para el Adulto Mayor. Facultad de Ciencias Sociales - Departamento de Trabajo Social - Área de Vejez y Trabajo Social y Facultad de Medicina - Departamento de Geriátrica y Gerontología, UdelaR. Disponible en: <https://www.montevideo.gub.uy/institucional/noticias/una-ciudad-amigable-con-las-personas-mayores.pdf>
- DANEL, P. (2020). Habitar la incomodidad desde las intervenciones del Trabajo Social. *Revista Escenarios*. Nº 31. Disponible en: <https://revistas.unlp.edu.ar/escenarios/article/view/10042>.
- Intendencia de Montevideo (2014). *Información Física y Sociodemográfica por Centro Comunal Zonal*. IMM - Planificación Estratégica - Unidad de Estadística. Disponible en: <https://montevideo.gub.uy/transparencia/estadisticas/informacion-fisica-y-sociodemografica-por-ccz>
- Intendencia de Montevideo (2013). *Informe Censos 2011: Montevideo y Área Metropolitana*. Unidad de Estadística y Gestión Estratégica Disponible

- en: http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/informe_censos_2011_mdeo_y_area_metro.pdf.
- LUDI, M. C. (2011). Envejecer en el actual contexto. Problemáticas y desafíos. *Revista cátedra paralela*. N° 8. 42-45. Entre Ríos.
- Municipio G (2015). Reporte de gestión 2010-2015. Enlace a su PDF en: <http://municipiog.montevideo.gub.uy/node/2460>.
- PAOLA, J. et al. (2015) *Más mayores, más derechos. Diálogos interdisciplinarios sobre vejez*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (Eduulp). Buenos Aires.
- PAREDES, M. y PÉREZ FERNÁNDEZ, R. (2014). Personas mayores en Uruguay: configuraciones familiares, participación social y detección de dependencia. En: *Las personas mayores ante el cuidado. Aportes de Inmayores para la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados*, pp. 11-40. Sistema de Cuidados. INMAYORES-MIDES. Recuperado de: http://dspace.mides.gub.uy:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/451/525_Bettyhany_2014_Las%20personas%20mayores%20ante%20el%20cuidado.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Web Presidencia - Oficinas de Planeamiento y Presupuesto (OPP) (2014). Observatorio Territorio Uruguay. Disponible en: <https://otu.opp.gub.uy/sites/default/files/docsBiblioteca/Reporte%206%20-%20Observatorio%20Territorio%20Uruguay.pdf>

De encuentros, conflictos y resistencias

REFLEXIONES EN TORNO AL RELACIONAMIENTO ENTRE EL COLECTIVO NI TODO ESTÁ PERDIDO (NITEP) Y LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Sebastián Aguiar, Dulcinea Cardozo, Fiorella Ciapessoni, Cecilia Etchebehere, Walter Ferreira, Alejandro Guevara, Martín González Echaniz, Tacuabé González, Sofía Lans, Sandra Leopold, Cecilia Matonte, Natalia Montealegre, Leticia Pérez, Marcelo Rossal, Gerardo Sarachu y Laura Zapata¹

Resumen

En un contexto de crisis sanitaria y socioeconómica a causa de la pandemia por COVID-19, que evidencia un incremento sistemático del número de personas en situación de calle en nuestro país, el presente artículo expone el proceso de surgimiento y desarrollo, desde 2018 a la actualidad, del primer colectivo que nuclea mayormente a personas en situación de calle en Uruguay: Ni todo está perdido (Nitep) y su vínculo con la Universidad de la República (Udelar), fundamentalmente en el marco de la implementación de proyectos integrales y de extensión universitaria.

¹ Equipo multidisciplinario de la Universidad de la República (Udelar) que, desde una perspectiva de derechos humanos, persigue el objetivo de posicionar la problemática de personas en situación de calle como tema relevante en la agenda de enseñanza, investigación y extensión universitaria. Asimismo, desarrolla estrategias colaborativas con las necesidades y demandas que formula el colectivo de personas en situación de calle Ni todo está perdido (Nitep), tendientes a fortalecer la condición de ciudadanía de sus integrantes.

A la vez que se proporcionan datos acerca de las personas en situación de calle, y se problematizan las líneas de atención que se han dispuesto recientemente en el país, el artículo privilegia la reflexión respecto al surgimiento de Nitep en tanto novel actor social que se posiciona en el debate público, con voz propia y capacidad propositiva. Al mismo tiempo, el texto aborda algunas de las implicancias que atraviesan la relación de trabajo conjunto entre el colectivo y el equipo universitario responsable de las diferentes iniciativas integrales y de extensión desarrolladas desde 2018. En este sentido, se colocan en cuestión dilemas teórico-metodológicos, éticos y afectivos, resultado de la búsqueda de construcción de un tipo de vínculo que, al mismo tiempo que reivindica su carácter esencialmente político y se inscribe en una perspectiva de derechos humanos, procura tomar distancia de antiguas prácticas tutelares y punitivas, que históricamente se han dispuesto, de manera hegemónica, en relación a las personas en situación de calle.

Palabras clave: situación de calle; extensión universitaria: Nitep.

Introducción

El Colectivo Ni todo está perdido (Nitep),² surge en Uruguay en octubre de 2018 y permanece activo hasta nuestros días. En su amplia mayoría está conformado por personas en situación de calle, que pernoctan en centros nocturnos del Ministerio de Desarrollo Social (Mides), a la intemperie o en una situación de vivienda inestable de Montevideo.

Es la primera vez que en Uruguay se conforma y expresa públicamente un catalizador colectivo de las vivencias de personas en situación de calle y ello ha generado amplia repercusión en los medios masivos de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, colectivos comunitarios y sindicales, así como en diferentes organismos del Estado.³ El proceso de fundación y crecimiento del colectivo ha sido una novedad muy importante en el espacio público nacional, más aun en el período excepcional de emergencia sanitaria. Su singularidad produce

2 Véase: <https://plataformanitep.wixsite.com/nitep>. Consultado el 5 de julio de 2021.

3 Vale la pena recordar que en 2002 se conformó el Movimiento Uruguayo de los Sin Techo (MUST), movimiento que emergió como consecuencia de la crisis socioeconómica de 2002 y que reivindicaba el derecho a la vivienda para la población sin hogar en nuestro país.

simpatías, adhesiones, interrogantes y expectativas muy variadas en la arena pública.

Nitep mantiene una plataforma de lucha ligada a la concepción, visibilización y búsqueda de soluciones ante las violencias estructurales, institucionales y cotidianas que padecen las personas en situación de calle (que involucra una variedad de situaciones habitacionales intermitentes: intemperie/espacios públicos, centros nocturnos, pensiones, instituciones totales como la cárcel y el hospital psiquiátrico, asentamientos y ocupaciones precarias). La agenda del colectivo y sus procesos de trabajo dan cuenta de la impugnación de sentidos en torno a tres planos transversales: a) cómo se define la población en calle y sus problemas; b) cómo es vista por la opinión pública y la sociedad; y, c) cómo se construyen las respuestas y dispositivos dirigidos a ella.

Las reflexiones que intentaremos colocar aquí, en relación a qué trae de nuevo Nitep, surgen en el marco del trabajo conjunto de un equipo interdisciplinario de la Universidad de la República (Udelar) con el colectivo, mayoritariamente desarrollado mediante proyectos concursados de extensión universitaria.⁴ De esta forma, docentes de distintas Unidades Académicas de Facultad de Ciencias Sociales⁵ (FCS), junto con docentes y estudiantes de otros Servicios de la Universidad,⁶ han ambientado, desde 2019, procesos integrales de trabajo y acuerdos interinstitucionales en conjunto con el colectivo.

Particularmente, en este documento nos enfocaremos en el contexto particular de pandemia, que pone en evidencia, por un lado, la complejidad de la problemática de calle y, por otro, la potencia de las estrategias de acción y respuestas del colectivo. Compartiremos reflexiones en el marco del proyecto “Organización de las personas en situación de calle en contexto de emergencia sanitaria”, financiado por la Unidad de Extensión y Actividades en el Medio (UEAM) de FCS entre el segundo semestre de 2020 y el primer semestre de 2021. Este proyecto se propuso contribuir a visibilizar las vulneraciones que afectan a las

4 “Fortalecimiento de Trayectorias Integrales: Desigualdades y conflictos en relación a la situación de calle” (CSEAM 2019-2021); “Situación de calle desde una perspectiva de derechos: múltiples voces y experiencias” (CSIC-Contribución a la comprensión pública de temas de interés general 2020-2021), Convenio Intendencia de Montevideo-Pro-fundación para las Ciencias Sociales (2020-2021), “Organización de las personas en situación de calle en contexto de emergencia sanitaria” (Unidad de Extensión y Actividades en el Medio -UEAM -FCS 2020-2021).

5 Trabajo Social, Sociología, Unidad de Extensión y Actividades en el Medio.

6 Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), Facultad de Información y Comunicación (FIC).

personas en situación de calle y su organización sociopolítica, así como dar continuidad a la estrategia orientada a fortalecer las capacidades de autogestión del colectivo, buscando potenciar el trabajo colaborativo Udelar-Nitep en este particular contexto.

Coincidiendo con el inicio de la emergencia sanitaria, y en el marco de un Convenio entre Intendencia de Montevideo (IM) y FCS (Profundación para las Ciencias Sociales), se habilita “La Casa”, espacio que opera como referencia locativa cotidiana para el funcionamiento del colectivo. Contar con este valioso recurso en tiempo de restricciones en la movilidad, un lugar de encuentro y construcción, constituirá un factor que sin embargo, sumará complejidad al proceso de trabajo, más allá de la fluida interlocución entre las partes involucradas y la permanente búsqueda conjunta de estrategias ajustadas a los requerimientos sanitarios.

El surgimiento de Nitep y su relación con la FCS: construyendo nuevos sentidos

Para dar cuenta del proceso de trabajo conjunto entre Nitep y la Universidad es necesario remitirse al contexto de surgimiento del colectivo. El mismo tiene como antecedente la situación generada en FCS por la presencia de personas en situación de calle que utilizaban sus instalaciones y servicios durante el invierno de 2018. A nivel institucional, el Consejo de Facultad resuelve la creación de un Grupo de Trabajo (GT) integrado por diversas Unidades Académicas con el fin de “atender la situación de las personas que ingresan a la Institución y que no están vinculadas a la Udelar” (Resolución Consejo FCS N° 1094 del 31 de mayo de 2018). Se produjo un intenso debate en relación a las respuestas para su abordaje, al tiempo que la situación adquirió un importante estado público.

Lo anterior tensionó e interpeló el papel de la facultad como espacio público, por medio de una situación que daba cuenta de las faltas de respuesta del Estado a una problemática social. También cuestionó en su sentido más profundo, el posicionamiento de la Udelar como institución educativa pública comprometida social y políticamente con las demandas y necesidades de su tiempo y colocó en tensión la condición de “Universidad de puertas abiertas a la comunidad” –hacia adentro y hacia afuera– que promueva el encuentro y la creación colectiva.

Durante el proceso del GT, se realizaron distintos encuentros, actividades de intercambio y reflexión, y se empezó a gestar una propuesta

de trabajo que buscará construir una respuesta singular y pertinente, en conjunto con los sujetos involucrados, desde las premisas de la extensión: promover procesos dialógicos y horizontales, desde la participación activa e integración de saberes diversos, para la generación conjunta de alternativas compartidas, reconociendo las diferencias y construyendo a partir de ellas (Resolución Consejo FCS N° 983 de fecha 6 de agosto de 2009). Este posicionamiento, en constante elaboración (no sin contradicciones), habilitó los primeros encuentros entre el GT y las personas en situación de calle que acudían a FCS (específicamente a la sala de informática), generando espacios habilitantes para otras miradas sobre la situación y su problematización.

De este modo se dio paso a la conformación y funcionamiento de un equipo de trabajo cotidiano recuperando saberes de otras experiencias (particularmente del Programa Cultural Urbano),⁷ el desarrollo de proyectos individuales asociados a la sala de informática de FCS, así como a proyectos artísticos y/o lúdicos en el marco del Espacio de Formación Integral –EFI– “Abordajes profesionales a la construcción de seguridad”, en conjunto con Ajedrez para la Convivencia⁸ y Colectivo Catalejo.⁹ La creación de un espacio de intercambio sobre las necesidades y deseos de quienes participaban en estas instancias, derivó en una fuerte grupalidad que dio origen al colectivo NITEP.

Luego de un período de cierre, a fines del mes de agosto de 2018, la sala de informática reabre en octubre de ese año. Allí las personas en situación de calle no solo vuelven a acceder al uso de las computadoras, también se inicia el proceso de organización del colectivo. De esta manera, la reapertura contribuyó a la creación de Nitep.

Por el propio contexto de surgimiento y la estrecha vinculación entre el naciente colectivo y el equipo universitario, las historias de ambos se encuentran íntimamente ligadas y, hasta cierto punto, es compartida. Surgen y se complementan en el objetivo de resistir a la expulsión (de las personas en situación de calle en relación a FCS) y pensar alternativas; expulsión que en parte se concreta pero que también deviene en un es-

7 Programa Cultural del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) enfocado a personas en situación de calle y abierto a toda la comunidad. Véase: <https://icau.mec.gub.uy/innovaportal/v/3502/2/mec/urbano> Consultado el 3 de marzo de 2022.

8 Programa del MEC que tiene como objetivo la creación de una red de trabajo cooperativo entre quienes desarrollan actividades de ajedrez socio educativo. Véase: <http://www.ajedrezparalaconvivencia.edu.uy/> Consultado el 30 de junio 2021

9 Colectivo de medioactivismo centrado en Derechos Humanos. Véase: <https://colectivocatalejo.org/produccion-escrita/> Consultado el 30 de junio 2021.

pacio de encuentro fuera del espacio institucional de facultad, habilitando el desarrollo y consolidación de Nitep con una impronta, objetivos y desarrollo de acciones propias que buscan visibilizar y problematizar la situación de calle, como forma de contribuir a su abordaje y solución.

El vínculo del colectivo con FCS (específicamente con el equipo universitario que trabaja y acompaña su conformación) se mantiene y cultiva hasta el presente. Ha desbordado en otras formas, proyectos conjuntos y acciones, pero conserva la impronta de su origen; muestra de ello es que Nitep lee, en octubre de 2018, su manifiesto fundacional en la puerta de la FCS-Udelar y que la foto de portada de la página web del colectivo muestra la entrada a esta casa de estudios. La FCS fue espacio de organización y formación del colectivo donde se desarrollaron talleres de elaboración de proyectos, vocerías y la propuesta de ley de personas en situación de calle. A su vez, la facultad fue lugar de varios eventos vinculados a la situación de calle, con presencia de colectivos de la región, autoridades departamentales y nacionales, académicos de referencia de la Udelar y otras universidades del exterior. Se destacan en este sentido la charla “Situación de calle, diversidad instituciones y debates” organizada el 22 de noviembre de 2018, el encuentro “4 fronteras, una calle” del 20 de mayo de 2019, y los “Encuentros en la Calle” realizados los días 5 y 6 de diciembre de 2019.

El surgimiento de Nitep es doloroso, supone una expresión de resistencia a las violencias estructurales y sus manifestaciones institucionales que atraviesan los cuerpos de sus integrantes. No obstante, lo novedoso de la experiencia lo trae el componente de organización y proyección política que el colectivo construye y avanza en cada acción concreta tendiente a generar, en sus palabras: “un mundo que abrace y no expulse”; perspectiva que también se expresa en cada denuncia, en cada nuevo proyecto y en cada espacio interinstitucional¹⁰ que Nitep ocupa con voz y propuestas propias.

El fortalecimiento de la relación entre Nitep y el equipo universitario

Es así que, atendiendo a las potencialidades del colectivo y redoblando el compromiso con el proceso iniciado en FCS en el año 2019, el

10 Mesa de Diálogo con Mides, Integrantes del Consejo Consultivo de Calle de la IM, Miembro de la Red Latinoamericana de Calle, partícipe de múltiples redes de organizaciones sociales (Mercado Popular de Subsistencia, Red de Ollas, etc.).

equipo universitario (ex GT) elabora la propuesta integral y multidisciplinaria “Trayectorias Integrales: desigualdades y conflictos en relación a la situación de calle”¹¹ que, desde una perspectiva de Derechos Humanos, ha buscado junto a Nitep, posicionar la problemática como relevante en la agenda pública y en la agenda universitaria particularmente. Posicionar la problemática desde un enfoque de derechos humanos, significa reconocer la existencia de la negación y vulneración de derechos esenciales de las personas que atraviesan esa situación, que busca incorporar sus voces en torno a las experiencias que sufren (a la intemperie o en instituciones de acogida) de discriminación y violencia, así como las múltiples resistencias que se tejen para trascenderlas individual y colectivamente. Trabajar hacia la disminución de las exclusiones y desigualdades, construir oportunidades, así como nombrar y aliviar las consecuencias de experiencias de calle son esenciales para que estas personas puedan gozar de derechos e igualdad de acceso a oportunidades en su condición de ciudadanos/as.

Trayectorias Integrales se cimienta en la perspectiva de integralidad asumida en 2009 por la Udelar, que tiene como componentes constitutivos e indisociables: la articulación de funciones universitarias (enseñanza, investigación, extensión), la interdisciplina a nivel epistemológico y de intervención, la intencionalidad transformadora de la acción concibiendo el protagonismo de los actores sociales, la concepción integral de los procesos de enseñanza y aprendizaje, el enfoque territorial e interseccional de la intervención (CDC, 2009).

La propuesta desarrolla un proceso de acompañamiento del colectivo a través de diferentes espacios de discusión, participación e implicación, todo ello desde una perspectiva crítica y problematizadora, que busca desde la experiencia y saberes de las propias personas en situación de calle construir propuestas y respuestas ante la situación.

El trabajo conjunto entre Trayectorias y Nitep parte del reconocimiento mutuo y el relacionamiento horizontal,¹² el cual, transitando por diferentes momentos, ha contribuido al proceso de organización colectiva, la comprensión pública de la problemática, la construcción de la demanda y la generación de propuestas en función de intereses del colectivo. De esta forma el equipo de Trayectorias Integrales se constituye en actor relevante desde el plano académico para el abordaje de

11 Financiada en el marco de la convocatoria a Trayectorias Integrales de la CSEAM.

12 Construir un plano de horizontalidad no es homogeneidad ni indiscriminación, sino un plano igualitario común que permite construir, desde las singularidades, un campo de experiencias de trabajo conjuntas.

la situación de calle a través de la producción de conocimiento y la generación de respuestas junto a los sujetos directamente involucrados, nucleados en Nitep. Para ello, apela a múltiples estrategias y formatos de apoyo, en el marco de convocatorias concursables universitarias que aportan recursos diversos para el trabajo en curso.

De este modo, el equipo fue ampliando sus articulaciones, constituyéndose como esencialmente interdisciplinario e integral, por medio de la participación de docentes y estudiantes de FHCE, la articulación con la FIC¹³ y, en el marco de la pandemia, con un equipo de la CSEAM.

Resulta clave el posicionamiento ético-político en que se inscribe el trabajo con Nitep, donde adquieren centralidad los espacios de reflexión conjuntos así como la generación de propuestas co-creadas y co-ejecutadas para transformar la situación concreta de quienes integran el colectivo y de otras personas en similares condiciones de existencia.

Los procesos desarrollados junto a Nitep, parten de considerar las vivencias de las personas en situación de calle involucradas en el colectivo, así como las condiciones estructurales que transversalizan los modos de ser y estar en el mundo, que permiten la construcción de alternativas y procuran evitar procesos arbitrarios y desconectados de los intereses y necesidades que los propios sujetos protagonistas expresan y procuran resolver.

Trayectorias Integrales trabaja mancomunadamente con Nitep en la atención de ciertas urgencias que emergen de la situación de calle, pero proyectando a su vez horizontes más amplios, mediante una apuesta continua al diálogo. Se prioriza la participación y la enunciación, en el entendido de que es mediante la palabra que los sujetos existen y se vuelven protagonistas de los procesos histórico-concretos:

Existir humanamente es pronunciar el mundo, es transformarlo. El mundo pronunciado, a su vez, retorna problematizado a los sujetos pronunciantes, exigiendo de ellos un nuevo pronunciamiento. Los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión (Freire: 2014, p. 98).

Esto implica un posicionamiento que exige reconocer/afirmar el saber y experiencia del “otro”, entendido como interlocutor válido, ha-

13 Por medio de un proyecto que resultó aprobado y financiado en la convocatoria Proyectos que contribuyen a la comprensión pública de temas de interés general de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), Udelar.

bilitando una reconfiguración de las relaciones de poder entre quienes participan de los procesos.

Situación de calle en contexto de pandemia: la emergencia en la emergencia

Los censos y conteos de personas en situación de calle que desde 2006 realiza el Mides muestran un aumento sostenido del número de personas sin hogar (quienes duermen a la intemperie o en centros nocturnos) en Montevideo. En 2020 el aumento de personas en centros nocturnos con respecto a 2019 alcanzó algo más del 66% (1.668 personas) disminuyendo 15,1% el número de personas a la intemperie (885 personas). A su vez, se observa un aumento del 25,3% en los niveles de personas sin hogar en comparación con 2019, con un registro total de 2.553 personas en situación de calle la noche del censo (Mides, 2020).

En 2019, los datos evidenciaban un incremento de personas sin hogar, con respecto a registros anteriores: 1.043 se encontraban durmiendo a la intemperie y 995 lo hacían en refugios (2.038 personas en total) (Mides, 2019). Tres años antes, en 2016, ese número era de 556 personas durmiendo a la intemperie y 1.095 usuarios y usuarias de centros nocturnos; un total de 1.651 (Mides, 2016). Los datos muestran que, entre otros factores, las personas sin hogar, son muy predominantemente varones jóvenes con niveles de educación muy bajos, que presentan trayectorias de institucionalización, donde más de la mitad declara haber sufrido agresiones de algún tipo estando en calle y que deben enfrentar problemas de abuso de sustancias sin tratamiento (Mides, 2016; 2019; 2020).

Desde el año 2005 existe una propuesta programática de atención a las personas en situación de calle mayores de 18 años en la órbita del Mides. El Programa de Atención a los sin Techo (PAST) se convertirá posteriormente en el Programa de Atención a Personas en Situación de Calle (PASC). Actualmente el Mides presenta tres programas asociados a esta problemática: Programa Calle; Programa de Atención a mujeres con niños, niñas y adolescentes y Programa de Cuidados.¹⁴

No obstante la cantidad de información sistemática recabada desde la órbita oficial que, como ya fuera señalado, evidencia el número creciente de personas en situación de calle, históricamente, sus voces y

14 Véase: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/comunicacion/comunicados/atencion-personas-situacion-calle> Consultado el 3 de marzo de 2022.

experiencias no han sido consideradas en el diseño de soluciones y en los mecanismos de apoyo que se requieren para trabajar hacia la disminución de sus desventajas y exclusiones. Esta situación da lugar a una de las primeras propuestas de Nitep: que la voz de las personas en situación de calle sea tenida en cuenta a la hora de pensar la diversidad de respuestas que demanda la multiplicidad de trayectorias de vida que expone dicha situación. En suma, cómo exigiera el colectivo en una declaración pública el pasado 10 de mayo, “que ninguna política pública se construya sin nosotras y nosotros” y “si somos parte del problema, somos parte de la solución”.¹⁵

A este contexto de crecimiento de la problemática a nivel estructural, se suman la coyuntura de emergencia sanitaria y la crisis socioeconómica asociada, en la que destaca el fuerte aumento del desempleo, con una pérdida de 130.000 puestos de trabajo en abril de 2020 y el ingreso de más de 100.000 personas en la pobreza.

Según la Encuesta Continua de Hogares (ECH) realizada durante el año 2020, se ve reflejado un aumento de la incidencia de la pobreza que alcanza a un 8,1% de los hogares y un 11,6% de las personas, y la extrema pobreza abarcó el 0,3 y 0,4 respectivamente (INE, 2021. En: Vigorito, 2021). Si comparamos con el año 2019, la pobreza aumentó un 32% (de 5,9% a 8,1% de los hogares y de 8,8% a 11,6% de las personas) y se duplicó la extrema pobreza –de 0,1% a 0,3% de los hogares y de 0,2% a 0,4% de las personas– (Vigorito, 2021).¹⁶ Esta situación es acompañada, según la autora, de uno de los gastos fiscales más bajos de la región a partir de los análisis de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), lo que da cuenta de las limitadas respuestas desde el gobierno para su mitigación y de las políticas de protección social implementadas. La actual crisis expresa con mayor claridad “el carácter multidimensional del bienestar y las desigualdades preexistentes” (Vigorito *et al.*, 2021, pág. 4).

Otro aspecto que da cuenta del nivel de la crisis refiere a la necesidad más elemental de las personas: la alimentación. Un estudio realizado por FCS y SCEAM, indica que un alto número de personas recurrió a

15 Véase: <https://plataformanitep.wixsite.com/nitep/testimonios>. Consultado el 19 junio de 2020.

16 La restricción a la movilidad de los primeros meses de la pandemia y su transcurso, dificultó el relevamiento de datos de la Encuesta Continua de hogares, cambiando su modalidad a una no presencial (telefónica o formulario web) con panel rotativo. El informe técnico de este cambio se encuentra en: <https://www.ine.gub.uy/documents/10181/67542/Metodolog%C3%ADa+de+la+ECH+no+presencial+2020/42124b3c-10c3-435f-8061-3e5cac29b915>. Consultado el 11 de julio de 2021.

las ollas populares en momentos de mayor restricción de la movilidad, y sigue acudiendo a ellas porque sus ingresos y el acotado alcance de las prestaciones sociales, no satisfacen adecuadamente la alimentación. Durante 2020 funcionaron al menos 700 ollas y merenderos populares a lo largo y ancho de todo Uruguay. Se estima que entre marzo y julio de 2020 se brindaron 5.919.000 porciones y, que pese a las dificultades para su sostenimiento, siguen constituyendo una forma de respuesta ante la crisis alimentaria (Rieiro *et al.*, 2021).

Por otra parte, las personas en situación de calle presentan un mayor deterioro de la salud (problemas cardíacos, trastornos osteomusculares, digestivos, respiratorios), una alta prevalencia de enfermedades infectocontagiosas (por ej., tuberculosis) y mayores riesgos de contraer enfermedades pulmonares. Así, la mayor vulnerabilidad y su exposición diaria en los espacios públicos convierten al coronavirus en una amenaza adicional a su salud física y bienestar en general. En ese sentido, la desprotección y vulnerabilidades que presenta esta población se hace aun más evidente cuando la iniciativa “quedate en casa” como estrategia para evitar el contagio y propagación del virus, es directamente imposible para quienes habitan el espacio público o los centros nocturnos para personas en calle. También contribuyeron a esta desprotección las limitaciones de acceso a la salud en un contexto de mayores restricciones para la atención, que se suman a los preexistentes.

Escasas fueron las medidas para atender a la población en situación de calle durante la pandemia durante 2020 y 2021. Desde el gobierno nacional, la estrategia del Mides consistió en ampliar los cupos en centros de 24 horas, destinados principalmente a la población en riesgo (mayores de 65 años y con enfermedades previas). También se crearon, en una primera etapa, dos centros adicionales para personas contagiadas de COVID-19. Sin embargo, la ausencia de recursos disponibles de contención y cuidado, con protocolos de salud, que funcionaran durante el día para quienes presentaran mayores riesgos biopsicosociales, ya sea por consumo problemático o problemas de salud, no fueron implementados, evidenciando lo limitado de la cobertura pública.

Un nuevo actor político en la arena social

Nitep es un nuevo actor en el campo popular, un actor que se sale del tablero donde se ubican el gobierno y la oposición, y logra constituirse (no sin ambivalencias y fragilidades) en voz de una parte del tercero excluido en este juego: la sociedad en su diversidad.

A lo largo de su corta historia, ha logrado una importante visibilidad pública: ha aparecido en los principales medios de prensa, radio y TV del país, realizado manifestaciones públicas junto a otras organizaciones sociales, coorganizado seminarios y encuentros nacionales con participación de organizaciones semejantes de otros países de la región, entre múltiples actividades.

En este proceso se ha constituido en una voz con lenguaje propio sobre las desigualdades sociales y sus efectos en las personas en situación de calle. El énfasis en sus numerosas apariciones públicas no está solamente en la vulneración sistemática y sistémica de derechos (a la salud, la integridad, la ciudad, la no discriminación, etc.), sino en el derecho inalienable a existir y desplegar vidas creativas: “declaramos nuestra existencia legítima en un mundo”, “deseamos un mundo que abrace y no expulse”, “no somos cosas, somos seres humanos”, “nada sobre nosotros sin nosotros”, “queremos vivir con dignidad” “a cualquiera le puede pasar”, “la lucha es habitar”, “la calle no es un lugar para vivir ni para morir”, “la lucha colectiva tiene fuerza”. Parece una sutileza pero no lo es. Esta torsión pone en jaque al sistema de protección social en su conjunto, y particularmente a la política asistencial, la que históricamente ha venido construyéndose en el país desde un paradigma hegemónico de la carencia, la tutela y la punición sobre una “población” que se construye con exterioridad a los sujetos concretos, en tanto los considera incapaces y dependientes. En sus acciones y declaraciones, Nitep demuestra lo contingente de la construcción de algo llamado “población de calle”.

En tanto colectivo autónomo, ha generado su propia estructura y dinámica de funcionamiento, contando con instancias de discusión y proyección de acciones, participación en espacios interinstitucionales, estableciendo espacios de negociación y diálogo con autoridades departamentales, municipales y nacionales (Mides), ha generado múltiples articulaciones con diversas organizaciones de la sociedad civil y con movimientos sociales. Conforme el tiempo transcurre, crece y amplía sus propuestas, procurando la construcción de nuevas líneas de acción que permitan en el corto-mediano plazo, la superación de la actual situación en que se encuentran sus integrantes.

Actualmente el colectivo cuenta con diversos espacios de encuentro y discusión entre los que se destacan las asambleas semanales, donde se toman decisiones generales, los espacios de trabajo cotidiano denominados “Trincheras”, la “Bajada a tierra”, donde se organiza e intercambia en relación a las acciones del colectivo, así como el espacio

de preparación de reuniones y el espacio de Nitep x Nitep, donde se promueve la reflexión interna y la propuesta de sus integrantes.

En el marco de la emergencia sanitaria en curso, resulta relevante mencionar algunas propuestas y ámbitos que canalizan las principales preocupaciones del colectivo. En el contexto de apertura de “La Casa” en el marco inicial de la pandemia, la Trinchera de Cuidados cobró especial relevancia (por algunos meses uno de los pocos espacios abiertos durante el día), donde se trabajó sobre los protocolos de funcionamiento, se reflexionó y reflexiona sobre los dispositivos de atención en salud, se avanza en la elaboración de proyectos de alimentación saludable, formación de referentes pares; pero también se constituye como un espacio de contención interpersonal.

En el marco de la Trinchera de Comunicación y Vocería se gesta la campaña Invierno 2021: “Ni una muerte más en situación de calle, otro invierno es posible”, que pone en agenda en primera persona un problema que se repite todos los inviernos. En su declaración del 10 de mayo ante la primera muerte de este invierno a la intemperie, se afirma:

La calle se cobró otra vida más. ¿Cuántas muertes se necesitan? (...) Dolor, tristeza y rabia, hoy lamentamos tu muerte compañero, siempre estarás en nuestros corazones. La prensa sigue sin nombrarte, Nitep te reconoce (...) Necesitamos volver a creer que existe otro futuro y que juntas con nuestras experiencias y políticas sociales, podemos superar este presente de muerte. ¡Ni una muerte más en situación de calle, otro invierno es posible! (Declaración pública, Nitep campaña 2021).

En sus intervenciones y declaraciones, Nitep impugna a la ciudad y a la democracia que estamos construyendo, desde un lugar que enfatiza lo afectivo-colectivo (“la lucha es habitar”, “la lucha colectiva tiene fuerza”, “vivimos el problema, queremos ser parte de la solución”, “nada sobre nosotros sin nosotros”, “quedate en casa... ¿y los que no tenemos casa?”). Logra así cuestionar la idea de que es posible diagramar un trabajo sobre los otros sin los otros, basado en la construcción abstracta de una población homogénea y pasiva.

En el marco del proyecto Trayectorias Integrales, y particularmente desde el espacio de “Denuncias y Defensas” que involucra a diversos colectivos,¹⁷ se trabaja visibilizando, compartiendo, conceptualizando e

17 Espacio semanal que nuclea, además de Nitep y docentes de nuestro equipo, a tres organizaciones vinculadas a la defensa de los derechos humanos: el Servicio Paz y Justicia de

intentando construir defensas colectivas a las múltiples violencias que se ejercen sobre las personas en situación de calle. Concluimos que la propia situación de calle puede ser pensada como efecto probable del cúmulo de experiencias de múltiples violencias institucionales a lo largo de la vida (INAU, Vilardebó, cárceles, escuelas especiales, centros de reclusión de los sistemas penales adolescente y adulto, ley de faltas y distintos procesos de criminalización de la pobreza, etc.). Estas violencias institucionales, algunas ruidosamente crueles, otras cotidianas y sutilmente degradantes, confluyen en la vida administrada desde la categoría poblacional que, como vimos, lleva el nombre “población de calle”.

Se trata de instituciones que, en los diseños, protocolos, sistemas de información y prácticas, estandarizan la violencia hacia las personas en situación de calle. Los técnicos y operadores de dichas políticas, en general, tienden a ser críticos y resistir algunas de las formas más crueles de violencia. No obstante, las prácticas que se desarrollan al interior de estas instituciones son diferenciadas y contradictorias, no necesariamente tienden a reproducir las cadenas de violencias, pueden atenuar sus efectos, potenciarlos e incluso generar alternativas hacia ambientes superadores, pero también pueden reforzar los efectos de cristalización de la degradación (como quedó en evidencia en el caso de Gustavo Castro,¹⁸ donde el costo fue la propia vida).

Es imposible hoy abordar el problema de la violencia institucional en aumento sobre la población de calle como si fuera un tema separado de la situación de intemperie de la vida, con la suspensión de las normativas que dan previsibilidad y amparo a las gentes dentro de una gramática compartida (Segato, 2019).

La situación de calle puede ser pensada como el final de una cadena de fracasos institucionales signados por la violencia. A su vez, las diversas violencias institucionales sobre las personas en situación de calle pueden ser pensadas como parte de una crueldad sistémica.

En este sentido, Segato llama pedagogías de la crueldad a “todos los actos y prácticas que enseñan, habitúan y programan a los sujetos a transmutar lo vivo y su vitalidad en cosas. En ese sentido, estas pedagogías enseñan algo que va mucho más allá del matar, enseñan a matar de

Uruguay (Serpaj), la Red de Abogados por los Derechos Humanos (RADDHH) y Colectivos contra la Represión y por las Libertades.

18 Véase: <https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2020/7/fiscalia-investigara-muerte-de-hombre-en-situacion-de-calle/> Consultado el 18 de junio de 2021.

una muerte desritualizada, de una muerte que deja apenas residuos en el lugar del difunto” (Segato, 2019, p. 1).

Por último, aunque no menos importante, se destaca la reciente creación de la línea educativo-laboral que nace como respuesta a la demanda formulada por el colectivo respecto a la necesidad de acceso a puestos de trabajo y capacitación/formación. Esta línea, pese a su incipiente desarrollo, ha posibilitado la inserción de varios integrantes de Nitep en distintas modalidades de trabajo protegido,¹⁹ y avanza hacia propuestas de autogestión.

En tal sentido, el principal objetivo trazado fue el de fortalecer las trayectorias educativas y laborales de quienes integran el colectivo, habilitando instancias de encuentro y encare conjunto para la co-construcción de la línea, partiendo de la realidad concreta de Nitep y direccionando las acciones en conformidad con sus intereses.

De este modo, la articulación parte de necesidades y experiencias concretas de los integrantes del colectivo, que generan expectativas y potencian la transformación de los sujetos y su entorno, habilitando nuevas opciones hasta el momento inexploradas e invisibilizadas.

El trabajo conjunto desarrollado por más de dos años permitió identificar diversos saberes vinculados a trayectorias educativas formales y no formales, saberes vinculados a las artes y los oficios, a experiencias laborales, al cooperativismo, a la inserción en espacios colectivos de diversa índole (deportivos, religiosos, artísticos), que se entendieron sumamente relevantes para ser retomados y potenciados, como base para la construcción de nuevos proyectos vinculados al área educativa y laboral de Nitep. Se desprende del proceso hasta ahora desarrollado la identificación saberes socialmente productivos:

(...) para ser socialmente productivo, un saber tiene que ser sentido como significativo por los actores sociales. No solo en el sentido de que sea posible incorporarlo a la estructura cognitiva (y debe existir cierta “disposición” hacia el aprendizaje) (...), sino más bien en el sentido de que ese nuevo saber juegue un papel en el proceso de construcción de identidad (Rodríguez: 2009, p. 101).

De este modo, la existencia de este tipo de saberes y experiencias se tornan significativas y se transforman en componente importante de un proyecto colectivo. Especial interés reviste la propuesta de PANITEP,

¹⁹ Destacan los convenios con el Municipio B y la IMM para la instalación y cuidado de baños públicos diurnos.

emprendimiento de carácter autogestivo dedicado a la elaboración de productos panificados a cargo de integrantes del colectivo.

También destaca la articulación actualmente en proceso con el Sindicato Único de la Aguja (SUA), Municipio B y el Plan ABC (Apoyo Básico a la Ciudadanía), que prevé la capacitación/formación básica de integrantes de Nitep para la confección de vestimenta, además de fomentar la capacidad de organización colectiva y el vínculo con el trabajo como organizador de la vida.

En tal sentido, el trabajo, entendido como actividad social de transformación del entorno/naturaleza y del propio sujeto, permite construir respuestas a las necesidades, generar identidades y proyectos colectivos, posibilitando la realización y la dignidad humana. Esta concepción ontológica es la que se pretende recuperar y desarrollar por medio de estrategias y acciones construidas en conjunto con Nitep, que permitan reivindicar otras formas de producir y existir en el mundo.

El sentido, el cómo y los modos: elementos centrales para el trabajo conjunto desde la extensión universitaria

Muchas son las líneas de análisis y planos de reflexión del proceso transitado a partir de una situación que irrumpe en el desarrollo cotidiano de la FCS y que, desde allí, se orienta a la construcción de una experiencia en clave de extensión e integración de funciones universitarias desde una perspectiva que procura tomar distancia de cierta visión de otredad acerca de las personas en situación de calle, para concebirlos en clave de sujetos, portadores de derechos de ciudadanía.

En esta oportunidad resulta relevante analizar las formas de respuesta y los sentidos de la acción que pudieron desplegarse en las distintas coyunturas, las cuales expresan concepciones y prácticas en relación a la propia Universidad, a los sujetos con los que trabaja, a las relaciones y vínculos establecidos y sus distintas afectaciones; se trata de modos de hacer que actualmente se encuentran aun más desafiados por las limitaciones de la pandemia en curso.

Diversos debates desde la perspectiva de las universidades latinoamericanas pueden contribuir a este objetivo, planteando un movimiento de la extensión a la “in-tensión” universitaria, como refiere Tatián (2015), quien propone reflexionar acerca de cómo se transforma la universidad en el vínculo con la sociedad. En igual dirección puede

considerarse la idea de frontera que retoma Carignano (2017), quien concibe la extensión:

como un espacio de frontera en tanto plantea una dinámica de entrecruzamientos, de incertidumbres, de horizontes confusos donde se encuentra la universidad con distintos actores, movimientos y organizaciones sociales (p. 40).

De esta forma se plantea a la extensión como un espacio de construcción, entre las prácticas comunitarias y las lógicas institucionales y académicas, en donde se tensionan la interna universitaria, las prácticas académicas y la construcción de sentidos. En este sentido, un desafío inicial en el proceso relatado, fue pensar cómo la FCS podría generar una respuesta de convivencia, no expulsiva, poniendo en tensión “puertas adentro” las concepciones y prácticas que desde un posicionamiento crítico conforman su quehacer.

Un siguiente desafío fue identificar los formatos y modos de generar una propuesta de trabajo que no reprodujera ciertas lógicas de los dispositivos de atención a las personas en situación de calle y que colocara en el centro a los sujetos desde una comprensión de una problemática compleja, que en el encuentro se transformó en caras, nombres y proyectos específicos.

Una clave para ello fue establecer el diálogo con experiencias que venían trabajando desde ese paradigma, por lo que un mojón de estos encuentros se estableció en el intercambio con referentes del equipo del Programa Cultural Urbano del MEC, que, desde el arte y la cultura, y desde el desarrollo de un espacio abierto y de diálogo con los participantes, nutrió el proceso de reflexión de la FCS. Estos primeros intercambios posteriormente permitieron construir un equipo de trabajo que desarrolló las estrategias del espacio de convivencia de la FCS, y que conforma actualmente la propuesta que en el trabajo cotidiano denominamos “Trayectorias”, en alusión al nombre de la convocatoria concursable que possibilitó la continuidad de la práctica universitaria.

Más allá de las limitaciones de los dispositivos generados en un primer momento en la FCS, y en la actualidad en el marco de La Casa, la potencia de la experiencia se expresa en lo común del equipo de trabajo (aquellos principios y concepciones que necesariamente deben expresarse en la práctica) así como lo diverso a nivel de las trayectorias formativas, las disciplinas académicas y artísticas, los lugares y responsabilidades adjudicadas y asumidas por quienes participamos de la propuesta.

Estos factores nos interrogan en relación a cómo construir desde un efectivo diálogo de saberes, y desde un plano de horizontalidad, lo cual implica un proceso de reflexividad constante, debido a las tensiones que se evidencian en la práctica, y que Carignano sintetiza entre “un formato tradicional de pensar la universidad” y nuevas experiencias y modos “tejidos a la luz del encuentro con otros y otras” (2017, p. 40).

Una metáfora utilizada para la reflexión del proceso del trabajo es la de un mantel en tensión con muchas puntas, conformado y sostenido desde la diversidad en la integración del equipo y en las múltiples miradas y aportes. ¿Quiénes forman los puntos de sostén del mantel? En el mantel, ¿Nitep está incluido o solo es sostenido desde afuera?

Estas preguntas dirigidas hacia nuestra propia práctica resultan fundamentales para sostener en la acción lo que puede parecer claro en un plano discursivo; para ello resulta fundamental pensar el cómo, ya que, como plantea Fernández Savater (2020), en el cómo se expresa el contenido:

Pues si nos cerramos solo en los fines, aunque logremos esa «victoria» puede ser que ella también e inmediatamente sea una derrota: la impotencia para realizar cambios sustanciales, la reproducción de las mismas formas de hacer que se decían combatir e incluso la autodestrucción a través de ellas. Si el qué se separa del cómo, ganamos (quizá) pero perdemos (seguro) (p. 30).

El centro de la interrogación vuelve a ser el cómo construir desde un plano de horizontalidad ¿cómo construir un plano de lo común, igualitario?, ¿cómo construir comunidad?

Para avanzar en posibles respuestas retomamos, a partir de la lectura de Tatián (2015), la noción de Comunidad planteada por Spinoza, entendida como algo que se construye y se produce por parte de los miembros que la conforman. En esta medida no es algo a lo que se pertenece de forma permanente, algo dado. También destaca la comunidad como “una generación y un deseo” (p. 18) que se integra desde la libertad y no desde la coacción. Siguiendo con el pensamiento del autor:

Lo común es el secreto de una estrategia de los tránsitos que se orienta a la promoción de transiciones positivas en todos los registros posibles: transición de las afecciones pasivas a las afecciones activas, de la tristeza a la alegría, de la imaginación a la razón, de lo inadecuado a lo adecuado, de la servidumbre a la libertad, y –en

política– de la sociedad a la comunidad, o, más precisamente, de la multiplicidad a la multitud (Tatián, 2015, p. 22).

Reflexiones finales

Pensar lo que pasó desde 2018 a la actualidad, lo que cataliza este recorrido y lo que moviliza este encuentro, conecta con “la potencia en lo existente”, la capacidad de creación de lo nuevo, el carácter eminentemente social de los seres humanos y de las respuestas que podemos pensar y hacer en diferentes contextos. Lo que está cristalizado, lo que “está dado” no es todo lo que existe, siempre hay potencias no efectuadas, no desplegadas (que insisten y laten).

De alguna forma Nitep se configura como un lugar de enunciación, una perspectiva, un lugar desde el que mirar la situación de calle, un lugar para seguir pensando y sintiendo. Un lugar que desafió y desafía a la Udelar y que nos interpela a dejar de ser meros narradores del deterioro y la barbarie y ejecutores de prácticas tutelares y punitivas. Es, en este sentido, un lugar abierto.

En el proceso transitado muchas son las tensiones y aprendizajes; Nitep y Udelar vienen trabajando en relación a la construcción de un vínculo que en diversas oportunidades hemos planteado en términos de una “amistad política”. La expresión remite a Aristóteles, para quien la construcción de la vida buena conduce a “la obra propia de la política”, esto es, propiciar “la mayor cantidad posible de amistad” (Tatián: 2015, p. 23).

Creemos firmemente que el trabajo extensionista debe ser y estar atento a reconocer las heterogeneidades, los contextos y las luchas de poder, las negociaciones y las conflictividades que llevan en su interior los diversos grupos. El compromiso del trabajo de extensión de la Udelar es con quienes por fuera de los carriles imaginados, pautados o pensados desde la universidad sufren día a día de las más severas de las exclusiones y los dolores del estigma asociados. Y junto con quienes es posible deconstruir desde distintos lenguajes de forma de “tensar las fronteras” (Carignano, 2017).

Pero no todo son crueldades, pues ante el *giro punitivo* (Pérez, 2019) y una voluntad de inclusión infantilizante, desempoderante, late una lucha en los márgenes impuestos que el colectivo lucha por reconfigurar, una voz reclamando y ejerciendo su derecho a existir, imaginar, soñar y crear, un esbozo de cierta *ofensiva sensible* (Sztulwark, 2019) por

parte de Nitep que inspira e invita a transformar los espacios sociales, incluyendo la calle.

Referencias bibliográficas

- ALBANO, G.; CASTELLI, L.; MARTÍNEZ, E. y ROSSAL, M. (2015). Violencias institucionales y reproducción de estigmas en usuarios de cocaínas fumables de Montevideo. *Revista Psicología em Pesquisa*, 9(2).
- CARIGNANO, M. (2017). En la frontera: pensar la universidad desde el movimiento y la otredad. En: *Fronteras universitarias en el Mercosur. Debates sobre la evaluación en prácticas de extensión*. Red de Investigación del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Sector Educativo del Mercosur. Editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.
- Consejo Directivo Central (2009). Para la renovación de la enseñanza y la curricularización de la extensión. Recuperado de <http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/4e1fd2c2a317193a03256dcc003b902f/f200247a7f556d23032576550069e060?OpenDocument&HighLight=o,bcdqn4sj9cdqmoobid5t62or9k9no>
- FERNÁNDEZ-SAVATER, A. (2020). *Habitar y gobernar. Inspiraciones para una nueva concepción política*. Barcelona: Ned Ediciones, 384 pp.
- FREIRE, P. (2014). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires. Ed. Siglo XXI
- MIDES (2016). “Presentación de resultados del Censo de Población en Situación de Calle”, Montevideo, Ministerio de Desarrollo Social.
- MIDES (2020). “Relevamiento de Personas en Situación de Calle en Montevideo”, Montevideo, Mides-INE-ONU.
- PÉREZ DE SIERRA, L. (2019). Desafíos ante el avance del gobierno punitivo en Uruguay. *Revista Escenarios N° 30*.
- RIEIRO, A.; CASTRO, D.; PENA, D.; VEAS, R. y ZINO, C. (2021). Entramados comunitarios y solidarios para sostener la vida frente a la pandemia - Ollas y merenderos populares en Uruguay 2020. DS-FCS - Universidad de la República.
- RODRÍGUEZ, L. (2009). “Saberes socialmente productivos, formación y proyecto”, en Marcela Gómez Sollano (coordinadora), *Saberes socialmente productivos y educación. Contribución al debate*. México, UNAM.
- SALAS, G. y VIGORITO, A. (2021). Pobreza y desigualdad en Uruguay: aprendizajes de cuatro décadas de crisis económicas y recuperaciones. Serie Documentos RISEP N° 16, junio de 2021.

- SEGATO, R. (2019). Pedagogías de la crueldad. El mandato de la masculinidad. Fragmentos en Dossier Feminismos, *Revista de la Universidad de México*, Cultura UNAM. <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/9517d5d3-4f92-4790-ad46-81064bf00a62/pedagogias-de-la-crueldad>
- SZTULWARK, D. (2019). *La ofensiva sensible. Neoliberalismo, populismo y el reverso de lo político*. Caja Negra editores. Colección: Futuros Próximos.
- TATIÁN, D. (2015). *La cautela del salvaje. Pasiones y política en Spinoza*. Colihue Universidad ediciones. Buenos Aires
- VIGORITO, A. (2021). Pobreza, desigualdad de ingresos y pandemia en Uruguay. Análisis y fuentes de información disponibles. Informe RISEP.

El tercer volumen de la publicación “Ciencias Sociales y Extensión Universitaria: Aportes para el debate”, titulado “Reflexiones desde la integralidad en tiempos de pandemia”, es un aporte a la difusión de la producción académica y sistematización de experiencias desde diversos enfoques en torno a las consecuencias sociales de la pandemia por Covid-19 producido desde la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad de la República (Udelar, Uruguay).

El contexto hace ineludible el debate conceptual y la reflexión sobre los desafíos y aportes de las experiencias integrales de enseñanza, investigación y extensión desarrolladas durante la emergencia sanitaria en el marco de la Plataforma para el desarrollo de la Integralidad en FCS “Emergencia sanitaria y consecuencias sociales de la pandemia”, implementada en los años 2020 y 2021.

El libro resulta una contribución significativa en tanto visibiliza las producciones desde FCS, colabora para pensar estrategias de acción pospandemia y favorece la comunicación de estos aportes a nivel de la Udelar y la sociedad en general, con énfasis en los actores sociales e institucionales involucrados.



Ciencias Sociales
Universidad de la República
URUGUAY



UE
Unidad de Extensión
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ISBN 978-9974-0-1906-5



9 789974 019065